

PREDICANDO EL SUFRAGIO LIBRE
OPINIÓN Y POLÍTICA EN EL DIARIO *EL PUEBLO*
ENTRE 1900 Y 1910

Tesis de Maestría en Historia
Universidad Torcuato Di Tella

Tesista: Prof. Joaquín Sanguinetti
Director: Dr. Darío Roldán

Septiembre 2021

Índice

Agradecimientos	3
INTRODUCCIÓN	4
<i>I.1. La fuente y su contexto histórico</i>	4
<i>I.2. Historiografía sobre el régimen conservador y la organización política de los católicos</i>	10
<i>I.3. Objetivos y estructura de los capítulos</i>	25
<u>PRIMERA PARTE. SOBRE LA MODERNIZACIÓN EDITORIAL</u>	
CAPÍTULO I. LA GENERACIÓN DE LOS CONFLICTOS. LOS CATÓLICOS SOCIALES DE 1880	30
<i>1. Debates historiográficos sobre la Iglesia del '80</i>	30
<i>2. Instituciones del movimiento social católico</i>	40
<i>3. La singularidad de la Unión Católica</i>	47
CAPÍTULO II. ENTRE LA TÚNICA Y LA ESPADA. EL PERIODISMO CATÓLICO DE ENTRE SIGLOS Y EL DIARIO <i>EL PUEBLO</i>	56
<i>1. Características generales del periodismo católico</i>	56
<i>2. La América del Sud, La Unión, La Voz de la Iglesia, REABA y otras publicaciones</i>	60
<i>3. El Pueblo y sus historiadoras</i>	69
<i>4. La relación de El Pueblo con los Círculos Obreros</i>	72
<i>5. Las “épocas” de El Pueblo</i>	76
CAPÍTULO III. LA MODERNIZACIÓN TEMPRANA DE EL PUEBLO (1900-1905)	84
<i>1. De la hoja parroquial al periodismo</i>	84
<i>2. La dirección fundacional</i>	88
<i>3. La modernización de Estrada</i>	91
<i>4. Pearson en la construcción del “gran diario católico”</i>	99
<u>SEGUNDA PARTE. SOBRE LA SECULARIZACIÓN DEL IMAGINARIO POLÍTICO</u>	
CAPITULO IV. EL PUEBLO TESTIGO (1903-1910)	111
<i>1. De testigo de fe a observador participante</i>	111
<i>2. La noticia política I: la Convención de notables y la “muerte” del PAN</i>	116
<i>3. La noticia política II: Quintana y Alcorta</i>	123
CAPITULO V. TRES MODELOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA PARA EL CATOLICISMO ARGENTINO (1900-1918)	132
<i>1. La acción social y la negación de la política partidaria</i>	132
<i>2. El “gran” partido católico y sus antagonistas</i>	141
<i>3. Católicos en todos los partidos y el debate sobre la integración</i>	151
CAPÍTULO VI. EL PUEBLO PARTICIPANTE (1903-1908)	154
<i>1. Pearson y su proyecto institucional: la reforma de la Asociación Católica</i>	154
<i>2. Pearson y la “gran coalición”</i>	162
CONCLUSIÓN	173
<i>1. Sobre secularización y la representación política en el diario El Pueblo</i>	173
<i>2. Pearson y El Pueblo</i>	180
Fuentes	184
Bibliografía	186

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo constituye el cierre de un largo proceso personal, el cual comencé allá por el año 2015. Comenzó por un posgrado y una institución que me recomendó Hilda Sabato, persona de gran influencia para mí cuando era un joven estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras.

En la Di Tella me encontré a las/os grandes historiadoras/es que había conocido por apuntes, y una calidez que sólo se puede hallar cuando uno las/os tiene presentes en el aula. Más tarde esta misma institución me dio la oportunidad de dar clase y por ello estoy enormemente agradecido, pues junto a la investigación, son hoy mi destino. Especial mención quiero hacer a dos personas que indirectamente me dieron los empujones que me faltaban en este sentido, como fueron Andrés Reggiani y Darío Roldán.

El trabajo no anduvo por amplios círculos de lectores, pero tuvo la intervención de un puñado de personas que fueron fundamentales para que fuera posible y a las cuales quisiera agradecer. A Miranda Lida, que me dio el primer visto bueno y fue una gran inspiración para mi enfoque; a Leandro Losada, que en sus clases me enseñó problemas que había ignorado y me brindó la confianza necesaria para creer en mi pluma; a Ernesto Salvia, porque estuvo siempre atento a mis avances, me escuchó y abrió las puertas de su biblioteca; a Fernando Rocchi, por su generosidad e inagotable interés por los trabajos de sus estudiantes; al equipo de Historia del Mundo Contemporáneo, compuesto por Andrés Reggiani, Juan Pablo Artinian y Leandro Laquaniti, porque allí compartí mis lamentos y me devolvieron sus experiencias. Especialmente a Leandro, amigo con el que nos dimos mutuo respaldo en nuestras investigaciones (y en nuestros nuevos roles de padres); y al equipo del Departamento de Historia de la UTDT, por todo el apoyo que recibí como alumno y profesor, en particular de Paula Bruno, Cecilia Bari y Guillermina Rautenberg. Por último, quiero agradecer la enorme guía de Darío Roldán, en quien encontré además de un director, un mentor. Sólo tengo para él palabras de admiración y orgullo por ser su tesista.

Sin embargo, este proceso no hubiera sido de ningún modo posible sin la confianza y el trabajo de mi compañera María Victoria Silvestre. Cosas que hasta el 2015 no eran ni siquiera un sueño, ella logró se hicieran realidad. Dedicado a ella esta tesis, porque hace casi dos décadas mi corazón se mueve a su compás.

A mis padres también les dedico esta tesis, en ofrenda por las semillas que plantaron desde mi infancia, llenas de rebeldía y amor por lo que uno cree. A mi hija, Alfonsina, porque me enseña lo que es verdaderamente importante, una materia en la que sigo aprendiendo. A mi extensa familia, porque fue en la casa de mis abuelos donde encontré por primera vez la curiosidad por los que nos precedieron y las páginas de un diario llamado *El Pueblo*.

INTRODUCCIÓN

“¿Se han enterado ustedes? -Dicen por ahí que hoy se verifican las elecciones de la provincia de Buenos Aires. ¿Y quién elige? ¿El pueblo soberano? -Soberano chasco se lleva quien tal piensa. Claro: es justo que en una provincia tan extensa se les evite a los ciudadanos el trabajo molesto y penoso de galopar unas cuantas leguas para ir a depositar su voto en las urnas. Mucho más previsor es darles la elección hecha y hasta procurar que no se devanen los sesos en buscar candidatos.”

“El acto electoral de hoy”, *EP*, 22 de julio de 1906

1.1. La fuente y su contexto histórico

En este trabajo nos vamos a proponer estudiar *El Pueblo*, diario católico porteño nacido en los albores del siglo XX y fundado por el Padre Federico Grote (1853-1940). Nuestro propósito es retratar los primeros diez años del periódico para conocer cuál fue su opinión del contexto con el que convivió, dado que la historiografía reciente ha escenificado ese momento como crítico para la política nacional. La década del ‘900, identificada por algunos autores como el inicio del resquebrajamiento del arreglo conservador, había sido para sus contemporáneos un período de intenso intercambio entre la opinión pública y el arco opositor. Uno de los contenidos más perdurables de aquella discusión fue la necesidad de acelerar el advenimiento de la “república verdadera”. Nos preguntamos, por lo tanto, cuál fue el rol del diario católico en este diálogo, sabiendo que en el horizonte de la década se realiza una importante integración de notables católicos en el gobierno, de la mano de Roque Saenz Peña y su coalición Unión Nacional. Por lo tanto, la perspectiva de un diario administrado por miembros del clero y periodistas de origen católico nos brinda la posibilidad de entender de qué manera se realizó y se justificó esa participación.

Estas preguntas son relevantes porque la década del ’80 del siglo XIX se había caracterizado por el entrecruzamiento de la agenda estatal laicista y las prerrogativas de la Iglesia. El resultado de aquel enfrentamiento ha sido interpretado de manera dispar por la historiografía, pues para algunos implicó la derrota de los católicos y su marginalización de la política, mientras para otros la emergencia de un nuevo pacto laico. En cualquier caso,

para la opinión de la Iglesia será una constante amenaza la profundización del proyecto laicista, apuntando al gobierno y al poder legislativo como el origen de ese peligro.

La pregunta sobre los contenidos políticos en un diario como *El Pueblo* nos llevará a estudiar las transformaciones de la propia empresa y sus redactores; si acaso encararon estrategias de adaptación o de crítica reactiva hacia los fenómenos que se suceden en la Argentina. Así, pretendemos develar si acaso el hecho político, para un diario de origen religioso, abrió o no oportunidades editoriales para acoplarse a las discusiones que se daban en el ámbito público. De evidenciar una adaptación o al menos una intención por contemporizar con su tiempo, estaríamos hablando de un objeto que, como se ha demostrado en otros casos, facilitó un camino (de muchos posibles) hacia la modernización y secularización del discurso católico argentino.¹

Pero ¿por qué *El Pueblo* (EP)? Este diario ha sido utilizado frecuentemente como fuente para historizar el trayecto del catolicismo social en la Argentina, es decir, estudiar los proyectos que se propuso la Iglesia y el laicado frente a la emergencia de la “cuestión obrera”.² En estos relatos se destacó siempre la obra del Padre Grote y las instituciones por él fundadas, naturalmente, en contrapunto con las pertenecientes al movimiento obrero de izquierda. En estas investigaciones, la imagen más común que se ha dado del sindicalismo religioso ha sido la de una vía alternativa y/o una solución conservadora al conflicto social de principios del siglo XX.³

¹ Para conocer los caminos de la modernización y la secularización de la Iglesia, recomendamos el primer capítulo de Miranda Lida en su *Historia del Catolicismo en la Argentina entre el siglo XIX y el XX*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2015, pp. 15-36; y de Roberto Di Stefano, su artículo “Por una historia de la secularización y de la laicidad en la Argentina”, *Quinto Sol*, v. 15, n°1, 2011.

² Por “catolicismo social” nos referiremos en adelante a un ideario del catolicismo encarnado por sus diversos actores (clero y laicado). Este conjunto de ideas, resumidamente, tiene por objetivo llevar la acción doctrinal “fuera de los templos”. Es una propuesta, dentro de un arco ideológico muy amplio, que implica tender puentes con la sociedad a través de asociaciones, evangelización y obras. Para algunos intelectuales de la época, como el Pbro. Andrés Pont Llodrá o el Mons. Gustavo Franceschi, catolicismo social y “democracia cristiana” -concepto que veremos repetidamente en este trabajo- son intercambiables. Para leer las definiciones de época de ambas categorías ver A. Pont Llodrá, “Catolicismo social o Democracia cristiana” en *REABA*, Año III, Tomo III, 1903, p. 745; y G. J. Franceschi, *La Democracia y la Iglesia*, Buenos Aires, Agencia General de Librería y Publicaciones, 1918, p. P.102]. El Papa León XIII introduce la diferencia entre catolicismo social y democracia cristiana en su encíclica *Graves de communi* (1901), pero dicha guía de acción tuvo en la práctica manifestaciones mucho más creativas y, en algunos casos, hasta contrarias con los dictados de Roma.

³ Esta línea interpretativa es muy temprana y comienza con uno de los primeros trabajos sobre catolicismo obrero: *Acción social católica obrera*, Buenos Aires, Kosmos, 1920 de J. E. Nikilson. Quienes siguieron esta misma línea interpretativa fueron, por ejemplo, H. Recalde con su *La Iglesia y la cuestión social 1874-1910*, Buenos Aires, CEAL, 1985; y J. Suriano, en “La cuestión social y el complejo proceso de construcción inicial de las políticas sociales en la Argentina Moderna”, *Ciclos*, Año XI, v. XI, n° 21, 1er semestre 2001.

Subsidiariamente, *EP* ha sido estudiado como una de las voces autorizadas del catolicismo –prácticamente la única en formato de diario popular⁴-, gracias a su continua supervivencia en el debate público durante las primeras décadas del siglo. Esto hace de la fuente un testigo privilegiado de diversos hitos en la historia argentina: de las primeras huelgas de 1901 y de la Semana Trágica en 1919; del Centenario de 1910 y el Congreso Eucarístico de 1934; o de la caída del régimen conservador y el ascenso del radicalismo. En otras palabras, como pocas fuentes periódicas de la época, estamos frente a un observador con una perspectiva particular, al atender el interés de la comunidad católica.

La propia materialidad de la fuente, las huellas que han dejado decenas de investigadores a lo largo del tiempo, nos dice mucho de los objetos que se han buscado en *EP*: las páginas del año 1901 (primera huelga general) y de 1910 (el Centenario) se encuentran tan maltrechas que hoy sólo pueden ser leídas junto al plantel especializado de la Biblioteca Nacional. Pero continuamente revisitado por su naturaleza religiosa, no fue estudiado -con notables excepciones- como posible portador de un programa de intervención pública secular. Es más bien su carácter pasivo y testimonial lo que se resalta, figurándose muchas veces como un diario a la defensiva o reaccionario ante los fenómenos que le rodean.

En cuanto al contexto histórico donde operó *EP*, sabemos que durante los primeros años del siglo se revivió la vieja tensión entre Iglesia y Estado, abandonada en el siglo anterior. Ahora confluyen la tendencia dominante laicista y una nueva organización social católica⁵ emergente, aunque a diferencia de los '80, bajo presidencias que intentaron reducir el conflicto al mínimo.⁶ El renovado movimiento social católico y la corriente liberal se enfrentaron, especialmente, a raíz del divorcio en el año 1902. En esta ocasión, Roca intervino en la Cámara de Diputados para que la ley no fuera promulgada –aun cuando el proyecto tenía fuertes apoyos en la opinión pública-, demostrando una mutación ideológica que mar-

⁴ Esto no significa que fuera un diario de gran tirada, sino que hablaba con un lenguaje llano y brindaba un tipo de contenidos apuntados a lectores de sectores medios y clases trabajadoras. En los capítulos II y III definiremos mejor lo que significa el formato “popular” para el periodismo católico.

⁵ Por “organización social católica” nos referimos específicamente a instituciones conducidas por el laicado, aun cuando haya una importante participación del clero en ellas (incluso en su dirección). Diferente de la definición de “movimiento social católico”, pues este incluye manifestaciones muchas veces espontáneas o no-institucionales. En este sentido, entendemos por “movimiento social católico”, “movimiento social” o “movimiento católico” sinónimos que incluyen un aspecto orgánico y otro inorgánico de esta comunidad confesional.

⁶ Lilia Ana Bertoni, “¿Estado confesional o estado laico? La disputa entre librepensadores y católicos en el cambio del siglo XIX al XX” en Bertoni, Lilia Ana y de Privitellio, Luciano (comp.), *Conflictos en Democracia. La vida política argentina entre dos siglos, siglo XXI*, Buenos Aires, 2009, pp. 45-70.

caría los nuevos tiempos. Y no será la única vez que el Poder ejecutivo diera muestras de querer recomponer las relaciones con la Iglesia, pues ya había flexibilizado la ley 1.420 (que permitió educar maestros en instituciones religiosas) y pedido al Vaticano restituir el Nuncio apostólico, expulsado en 1884.

En consecuencia, si la primera generación de notables cristianos ⁷ se alimentó del conflicto con el liberalismo, la generación del '900 avanzó –desordenadamente– ante la “retirada” laicista del Estado, formando una acción social y cultural todavía autónoma de las jerarquías eclesásticas. ⁸ Pero existe un factor adicional que cooperó en favor de la preeminencia del ideario católico en el debate público. Según Martín Castro y Fortunato Mallimaci, existía un clima de época en el mundo occidental que incentivó la emergencia de valores esencialistas. Por un lado, Castro nos muestra que ante la inmigración masiva y la influencia “negativa” del cosmopolitismo en la cultura, la Iglesia se presentaba como un baluarte de la nacionalidad argentina, proponiéndole soluciones al Estado liberal. ⁹ Por el otro, Mallimaci observa que lo que parecía un proceso de secularización y de progreso indefinido de la ciencia durante el siglo XIX, chocó con la revalorización de discursos tradicionalistas, corporativistas y religiosos, florecientes ante la pérdida de credibilidad del liberalismo. ¹⁰ En otras palabras, se dio paso a la exploración de mensajes esencialistas para

⁷ Por “primera generación” nos referimos al conjunto de políticos, publicistas y miembros del clero que tomaron la vanguardia en la defensa de las tradiciones cristianas, cuyos referentes máximos son conocidos: José Manuel Estrada, Pedro Goyena, entre otros. Por “notables católicos”, entendemos a personajes con una educación y/o una posición económica acomodada. Asimismo, estos deben cumplir con la función de ser referentes de su comunidad, sea local o nacional. Esa representatividad viene acompañada, normalmente, con la pertenencia o la dirección de instituciones de carácter católico.

⁸ Por “jerarquías eclesásticas” nos referimos a los obispos, máximos representantes de la Iglesia católica en la Argentina, y al Arzobispado de Buenos Aires, cabeza de la organización nacional. Sinónimo de esta categoría serán Curia y Episcopado. Decimos que para el '900 la organización de los católicos es “todavía” autónoma porque los obispos no podrán controlar de manera institucionalizada y vertical la acción de líderes e instituciones laicas. Podemos decir que es una época de “libre competencia” para la organización de los laicos. Sin embargo, esto no significa que los obispos no intervengan cuando lo crean necesario o no ejerzan su rol natural de guía, pues no sería cierto tampoco. Recién con la creación de la UPCA y la ACA podemos hablar de una coordinación de la acción laica por la jerarquía, esto es, a partir de la década del '20.

⁹ A partir de 1912, la preocupación por la “cuestión nacional” en la opinión pública y la necesidad de formar partidos con valores nacionalistas capaces de contrarrestar el cosmopolitismo y los efectos negativos de la inmigración hizo que incluso la prensa liberal comenzara a ver en las organizaciones católicas un reservorio de la “sana” tradición nacional. [Ver Martín Castro, “Contra la ‘apatía de los buenos’: católicos y política partidaria en la ciudad de Buenos Aires, 1902-1918, en *PolHis*, Año 6, Nº 11, primer semestre de 2013, p. 227].

¹⁰ Fortunato Mallimaci. “Religión, modernidad y catolicismo integral en Argentina” en *Perfiles Latinoamericanos*, México, FLACSO, Vol. 2, 1993.

describir a la sociedad y el funcionamiento del mundo moderno ¹¹, creándose intersticios en donde el pensamiento religioso pudiera progresar e, incluso, ser utilizado por el Estado para integrar a unas masas “heterogéneas”.

En consonancia con esta última perspectiva, el sociólogo austríaco Peter Berger completa el análisis indicando que la “teoría de la secularización”, dispuesta para entender la relación entre la religión y la modernidad, ha sido falsificada empíricamente. Dicho proyecto intelectual habría sido impulsado por una visión eurocéntrica del problema y una expresión de deseo por parte de los académicos. Debajo del inapelable concurso de la ciencia como lenguaje de la modernidad, se escondía la pluralización de realidades sociales e identidades culturales. Su tesis, por lo tanto, es que se ha confundido secularización con pluralización, e invita a pensar que en el mundo moderno se da la coexistencia (pacífica o no) entre los discursos religiosos y seculares. ¹²

Para el caso argentino y hacia el nudo de 1910, el pensamiento católico ocupará un lugar cada vez más influyente dentro del debate público, acompañado por un reposicionamiento de las elites políticas sobre la cuestión social, el nacionalismo y la libertad de sufragio. Parte del ideario católico, proyectado como alternativa al liberalismo será incorporado por el Estado, en particular aquel que justificaba la intervención en el mercado laboral, el saneamiento del sistema político y la recreación de un nacionalismo inmaterial. Esto no quiere decir que estos planteos fueran exclusivamente cristianos, pues bien pueden filiarse con otras corrientes de pensamiento -incluso con un liberalismo regeneracionista ¹³-, pero la voz de la Iglesia resonará con autoridad por su rol cultural y arraigo en la sociedad.

Así, el período en el que nace *EP* contiene una clave de interpretación que no debe pasar inadvertida. Si la modernidad no es un camino unívoco y predeterminado, y los protagonistas de ese proceso no son sólo la ciencia y la técnica, otros agentes pueden ser ahora estudiados como participantes, aun cuando estos imaginen vías alternativas (o incluso “ca-

¹¹ Aquí hacemos referencia a las ideas de dos autores muy difundidos en su época, como fueron son Gustave Le Bon y Georges Sorel, pero existen otras interpretaciones posibles del mundo moderno, como las de Robert Michels, Max Weber y Emile Durkheim.

¹² Peter L. Berger. “Further thoughts on religion and modernity”, *Society*, 49 (4), 2012, p. 313-316.

¹³ Por “regeneración” o “regeneracionista” nos remitimos a la definición que da Botana: “... mientras el reformista está inspirado en una concepción del cambio que tensa su mirada hacia el porvenir en busca de nuevas instituciones y de un reordenamiento progresivo del poder social, el regeneracionista se empeña en poner en buena condición una cosa deteriorada. Dicho designio podía llegar al extremo de agradecer el infortunio de la corrupción para que luego pudiese renacer vigorosa la pureza de un pueblo sometido.” [Natalio Botana. “El arco republicano del Primer Centenario: regeneracionistas y reformistas, 1910-1930” en José Nun (comp.), *Debates de mayo: Nación, cultura y política*, Buenos Aires, Gedisa, 2005, p. 122].

llejones”¹⁴). En consecuencia, pasamos de interpretar a la institución-Iglesia en un estado de larga decadencia, a estudiar un catolicismo argentino que parece tener el camino más allanado para competir en el campo social y participar, aunque sea inorgánicamente, en el campo político.

Si no incluimos aquí el concepto de competir, conformándonos con el de “participar” en política, es porque en esta arena los obstáculos fueron sustancialmente mayores que en el ámbito social -tanto para los católicos como para cualquier otra organización opositora. A raíz de estas dificultades, se vuelven relevantes algunas de las preguntas que intenta responder este trabajo. *¿Por qué El Pueblo elegiría la política como articulador de su opinión? y ¿por qué, a pesar de lo esquivo que era el régimen político para con la voluntad popular, el diario intentó delinear un ideal de ciudadano que tenía por eje la participación electoral?*

Comenzaremos a responder dichas preguntas señalando que, efectivamente, la agenda pública del diario entre los años 1900 y 1910 estará plagada de compromisos políticos. Son tiempos de mucha agitación dentro de las elites gobernantes que inducen a cambios profundos dentro del régimen. Es la retirada definitiva del roquismo, la preparación del Centenario y la reinstalación del debate sobre la reforma política. El movimiento social católico del ‘900, en paralelo, tendrá varios hitos importantes, como los dos Congreso de los católicos argentinos (1907 y 1908), la formación del partido Unión Patriótica (1907), la Liga Democrática Cristiana (1902), la Liga Social Argentina (1909) y la fundación de la Universidad Católica (1910). Es decir, la renovación del elenco gobernante y la discusión sobre qué herramientas eran las más aptas para facilitarla (o ampliarla), estuvo acompañada de una significativa organización dentro del laicado católico. Esperamos leer en el diario *El Pueblo* un relato que permita conectar ambos trayectos, ya que, al final de la década, terminan confluyendo.

Sin figuras de la talla de Juan Manuel Estrada, Pedro Goyena o Tristán Achával Rodríguez, que habían fallecido sin conocer el nuevo siglo, la nueva camada fue consistente en la construcción de obras sociales. Uno de los supuestos de este trabajo es que existió alrededor del Centenario un extenso y heterogéneo grupo de católicos que animó el debate público sobre temas como la nacionalidad, la cuestión social y la calidad institucional. *EP*

¹⁴ Concepto que, adrede, extraemos de Tulio Halperín Donghi en su *Argentina en el Callejón*, Montevideo, Arca, 1964.

será uno de los medios que tendrá a disposición esta generación para interactuar hacia dentro y fuera del catolicismo. Y si bien el equipo redactor no conservará las marcas de origen, esto es, el obrerismo de Grote, se reemplazará con las ideas políticas de Isaac R. Pearson. Este último, un publicista ligado al radicalismo e interesado en la formación de partidos “principistas”¹⁵, asume como director del diario en 1902. Bajo su mirada, convencionalista en términos de acción social pero militante en política, tal vez podamos asistir a uno de los derroteros del ideario católico que llevaron a reconciliarse con la tarea de gobierno.

Ahora bien, con la lectura de sus primeros diez años hemos detectado diversas estrategias editoriales que hacen del diario *EP* un medio en transición hacia el diarismo moderno, es decir, como una empresa con objetivos comerciales. Esto ya fue reconocido por parte de la historiografía, que veía una modernización en clave de “cruzada” en los años ’30, impulsada por demandas del campo social y cultural. Nuestro aporte, en este sentido, es llevar ese proceso al mismo origen del diario y revelar que, en el ‘900, será la política el orientador de todos los esfuerzos modernizadores.

1.2. Historiografía sobre el régimen conservador y la organización política de los católicos

Los análisis de larga duración sobre el siglo XX argentino tienden a comenzar en los años ’30, pues explican el período en torno a las dificultades que tuvo el régimen democrático para sobrevivir. Sea un recorrido liderado por una decadente oligarquía en alianza con las corporaciones del Ejército y la Iglesia u otro protagonizado por una sociedad de masas que no logra reencontrarse con una democracia estable¹⁶, la caída del régimen conservador y, luego, el dominio del radicalismo, resultan dos procesos desconectados del siglo XX, como pertenecientes a un “mundo” anterior. De ser ésta una percepción veraz del tiempo, el resultado sería un siglo XX insólitamente “corto” para la Argentina. Sin embar-

¹⁵ Este es un concepto muy utilizado en *El Pueblo* para definir personas o programas que sostienen los mismos valores que la editorial. Es un sinónimo de “honrado”, “bien intencionado” y “moral”.

¹⁶ Donde podemos mencionar a Loris Zanatta en *Del estado liberal a la nación católica: iglesia y ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1996 para el primer caso y Tulio Halperín Donghi en *La Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003 para el segundo.

go, los autores dedicados al período que va de 1880 a 1930 han insistido frecuentemente en la necesidad de reconectar ambos espacios temporales desde diversos enfoques. Algunas de las tramas, entre otras, que han logrado hilar los primeros treinta años con lo que resta de siglo XX son el nudo del Centenario (lo que incluye la cuestión nacional, la cuestión social y la reforma política de 1912) y el vínculo del catolicismo con la política. Dado que nuestro objeto de estudio se encuentra cruzado por estos dos temas, nos resulta necesario revisar qué se ha dicho hasta el momento.

Vamos a esquematizar la biblioteca de dos maneras, la primera, como una cronología compuesta de tres laxas generaciones de historiadores ¹⁷ y, la segunda, basada en algunos (imposible retratarlos a todos) ejes problemáticos en los que se enfocaron los historiadores para estudiar el período que va de 1880 a 1916.

Si por estudios pioneros entendemos aquellos que continúan influenciando los debates sobre el régimen conservador o que supieron construir un lenguaje común con el cual nosotros hablamos aun hoy, los nombres que surgen inmediatamente son los de Natalio Botana, Ezequiel Gallo, Oscar Cornblit y Darío Cantón. Y aunque las décadas donde comienzan a difundir sus líneas de investigación son las de 1960 y 1970, es preciso remarcar que todos ellos continuaron contribuyendo enormemente hasta el nuevo milenio. Estos autores fueron los que organizaron conceptualmente el período con trabajos como *El orden conservador* (1977) ¹⁸ y *Elecciones y partidos políticos en la argentina* (1973); los que recuperaron la fraseología de la época en “La opción conservadora...” (1975); e identificaron en artículos como “La generación del ’80 y su proyecto...” (1961) no sólo una corriente

¹⁷ Sobre la producción historiográfica de la “primera generación” hay dos estudios indispensables: Eduardo Zimmermann, “Argentina: Colonial Heritage or Liberal Decline?” en *Humane Studies Review*, V. 5, N° 2, 1987-1988; y Fernando Rocchi, “Una pasión inquebrantable por la historia: Ezequiel Gallo y la historiografía argentina” en *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados*, N° 46, mayo 2007, pp. 13-33. Para un estudio de la historiografía argentina de las décadas del ’80 y ’90 (la llamada “nueva historia política” fundada en vísperas de la recuperación de la democracia) ver: Hilda Sabato, “La política argentina en el siglo XIX: notas sobre una historiografía renovada” en G. Palacios (coord.), *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina*, México, Siglo XIX-El Colegio de México, 2007; y Paula Alonso, “La reciente historia política de la Argentina del ochenta al Centenario” en *Anuario IEHS*, N° 13, 1998, pp. 393-418. Para la historiografía de las décadas del 2000 al presente no nos hemos topado con trabajos que la resuman, pero esto no significa que no existan.

¹⁸ Botana, Natalio (1977). *El orden conservador*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998. Sobre esta obra se pueden leer dos artículos cortos que conmemoran sus treinta años de vigencia, a cargo de Paula Alonso (“El orden conservador: un ícono”) y de Inés Rojkind (“El orden conservador: ambivalencia, brechas y desafíos”) ambos publicados en el *Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, UNMdP, año 1, N° 2, 2008.

intelectual, sino un elenco de políticos que conformaron el régimen más estable de la historia nacional y un proceso de convergencia económica con el mundo.¹⁹

Una segunda generación puede ubicarse entre las décadas de los '80 y '90, ciertamente marcada por la precedente, pero caracterizada por efectuar las primeras críticas a la periodización y a la supuesta robustez del “arreglo político”. Aquí nos encontramos con una vasta nómina de autores donde podemos nombrar a Fernando Devoto, Marcela Ferrari, Juan Suriano, Hilda Sábato y Eduardo Zimmermann, aunque sin dudas, por el grado de desarrollo de la historiografía a partir de la reapertura democrática en 1983, se hace prácticamente imposible listar adecuadamente los referentes más elocuentes del período. En este momento, las discusiones más originales provienen del estudio de la cuestión provincial, que pretende complejizar la capacidad de acción del Poder ejecutivo central²⁰; se ponen en cuestión las rupturas, haciendo hincapié en las continuidades con períodos históricos “vecinos” como la organización nacional y el yrigoyenismo; se visibilizan formas de expresión políticas no-tradicionales, es decir, por fuera de las facciones y las urnas²¹; se revaloriza el rol de los movimientos populares y obreros²²; y proliferan las miradas institucionalistas.²³

De existir una tercera generación, sería aquella que produce sus frutos más importantes desde el año 2000 en adelante. Aquí destacan nuevos nombres, entre ellos, el de Marcela Ternavasio, Paula Alonso, Luciano de Privitellio, Martín Castro, entre muchos otros, ligados todos por la profundización de las preguntas realizadas en los años '80 y '90, pero resueltas con renovadas fuentes, como periódicos, archivos judiciales, tesis académicas

¹⁹ Darío Cantón, *Elecciones y partidos políticos en la Argentina: historia, interpretación y balance: 1910-1966*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1973; Oscar Cornblit, “La opción conservadora en la política argentina” en *Desarrollo Económico*, V. 14, N° 56, Enero-Marzo de 1975, pp. 599-639; Oscar Cornblit, Ezequiel Gallo y Arturo O’Connell, “La generación del 80 y su proyecto, antecedentes y consecuencias”, en *Desarrollo Económico*, V. 1, N° 4, Enero-Marzo de 1962, pp. 5-46. Otros autores importantes de esta generación son Silvia Sigal, Arturo O’Connell, Roberto Cortés Conde y el propio Tulio Halperín Donghi. Desde una mirada desde las ciencias políticas, los referentes más importantes son Guillermo O’Donnell y Oscar Oszlak.

²⁰ Uno de los primeros trabajos que hacen referencia a este punto es la compilación de Fernando Devoto y Marcela Ferrari *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*, Buenos Aires, Biblos-Universidad Nacional de Mar del Plata, 1994.

²¹ Hilda Sábato, “Participación política y espacio público en Buenos Aires, 1860-1880” en *El reformismo en contrapunto. Los procesos de modernización en el Río de la Plata (1890-1930)*, Montevideo, Ed. De la Banda Oriental-CLAEH, 1989; y “Participación política, ciudadanía e historiografía argentina” en *Anos 90*, V. 1, N° 1, 1993, pp. 85-102.

²² Juan Suriano (Comp.), *La cuestión social en la Argentina, 1870-1943*, Buenos Aires, La Colmena, 2000 y *La huelga de inquilinos de 1907*, Buenos Aires, CER, 1983.

²³ Eduardo Zimmermann, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1880-1916*, Buenos Aires, Sudamericana- Universidad de San Andrés, 1995.

cas de la época o la arquitectura.²⁴ Por lo tanto, en el presente se están respondiendo muchas preguntas abiertas en la generación anterior²⁵, con un alto grado de federalización gracias al aporte de universidades nacionales de todo el país. Paradójicamente, una de las características más importantes de estos últimos estudios es la deconstrucción de los paradigmas forjados por la primera generación de historiadores. Se discute la idea de “orden”, de “régimen” y se introducen nuevos cortes cronológicos, como el de 1890 o 1912, siempre con espacio suficiente para, incluso, reconfirmar algunas de las intuiciones más importantes de quienes los antecedieron.²⁶

Como dijimos, el concepto de reforma (social, cultural y política), ha sido un eje clave que la historiografía ha detectado en el período que va de 1880 a 1916, y si tuviéramos que indagar sobre las diferentes formas de abordarlo durante los últimos veinticinco años de historiografía, se pueden recuperar dos grandes perspectivas. La primera surge de la sociología y el estudio del movimiento obrero, que sugiere la presencia de un Estado amenazado por la conflictividad. Esta tesis resalta la respuesta represiva ante el conflicto, actitud aconsejada por el paradigma liberal de la época.²⁷ Este enfoque tiene el mérito de

²⁴ Muchos son los escritos que tendrán a diarios y revistas, ya no como un artefacto accesorio sino como protagonistas de su propia historia, y para las primeras décadas del siglo podemos citar el trabajo de María Inés Tato sobre los periódicos *La Mañana* y *La Frontera*, llamado *Vientos de fronda. Liberalismo, conservadurismo y democracia en la Argentina, 1911-1932*, Buenos Aires, Siglo XIX, 2004. Sobre archivos judiciales el trabajo que citaremos más adelante de Line Schjolden, y aquellos que ubican a la ciudad como su objeto de estudio, Adrián Gorelik con su *La Grilla y el Parque*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2001.

²⁵ Lo que no se había respondido aún era cómo estaba compuesta la elite, cómo afectaba la reforma política en las provincias, cuál era el rol de las intervenciones federales, y faltaba también aun mayor cantidad de estudios regionales para contrarrestar el peso enorme de la historiografía sobre la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires.

²⁶ Paula Alonso en *Jardines secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fin del siglo XIX*, Buenos Aires, Edhasa, 2010, discute el grado de disciplina dentro del PAN, resaltando la fragilidad del roquismo para construir consensos, en clara contraposición con la perspectiva “orgánica” de Natalio Botana. Sin embargo, autores como Martín Castro en *El ocaso de la república oligárquica: Poder, política y reforma electoral 1898- 1912*, Buenos Aires, Edhasa, 2012; y Leandro Losada en “El ‘régimen oligárquico’ y la aristocracia republicana. Identidades sociales y proyecciones políticas”, en *Investigaciones y Ensayos*, N° 65 julio-diciembre 2017, pp. 135-157, revalorizan la centralidad del Poder ejecutivo, así como la aglomeración de las élites políticas detrás de líderes, modernizando y complejizando aquellas mismas impresiones dejadas por los estudios pioneros.

²⁷ “La ley de Residencia y la ampliación del estado de sitio en 1902 no es más que la culminación de un proceso mediante el cual la clase gobernante elaboró un sistema de ideas sobre la política y la sociedad que desembocó en un esquema de dominación en el cual los conflictos sociales no alcanzaban a articularse desde el poder.” [Suriano, “El estado argentino frente a los trabajadores urbanos: política social y represión, 1880-1916” en *Anuario 14*, segunda época, Escuela de Historia de la Universidad de Rosario, 1989-90, p. 117]. En un sentido opuesto, Oscar Terán muestra al ingeniero de esta ley -Miguel Cané- como un personaje ambivalente, entre su deseo por erradicar el crimen político y aclarar inmediatamente que con ella no se resuelve el problema de fondo. Dirá Cané “Las huelgas, las reivindicaciones sociales legítimas, señores, no se resuelven apelando a la ley de residencia, que es una ley concebida y sancionada contra el crimen y no contra el dere-

reflejar las tensiones sociales de la Argentina aluvional, demostrando el importante rol que cumplieron las izquierdas y la clase obrera al modelar, con su resistencia, la intervención política del gobierno. No obstante, su poder explicativo contiene ciertos límites, pues tiende a homogenizar la acción del poder político, sin notar las diferencias que un análisis de las élites en el gobierno podría ayudar a completar.

Según esta historiografía, el Estado argentino y las elites gobernantes, sin poder abstraerse de los conflictos europeos, explicarán la manifestación social por la influencia de agentes externos, típicamente, los extranjeros. Estos últimos importarían ideologías revolucionarias del viejo continente -el maximalismo y el anarquismo-, que difícilmente podían ser producto de la “apacible” sociedad autóctona. Pero esta percepción comienza a resquebrajarse, desafiada por las demandas obreras que se multiplican desde la crisis de 1890. Aquella confianza sobre el funcionamiento del libre mercado, que es la certidumbre del ascenso social basado en el esfuerzo, es reemplazada por una discusión sobre la cuestión social y obrera. Según Juan Suriano, prueba de esa incertidumbre es la sanción de reformas aisladas y un inédito interés por la estadística ²⁸, acciones que de todos modos no modificarán ni los objetivos primarios del Estado ni la vida cotidiana de los trabajadores.

La traducción política de este desplazamiento ideológico se expresa en la reforma política del ‘12 motivada, según la perspectiva estructuralista, por el miedo a una escalada del conflicto o, siendo lo mismo, como ofrenda del poder oligárquico para preservar la continuidad del modelo agro-exportador. ²⁹ Según el análisis de Waldo Ansaldi, un sistema político en donde mayor cantidad de personas participan, mejor integradas están con su destino; alienarlas de la política partidaria en un contexto de tensión tal, hubiera puesto al

cho... No hay más solución que una, señores: abaratar la vida del obrero...” [Cané (1901). *Notas e impresiones*, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1918, p. 143-147]. Es preciso indicar también un descuido por parte de Terán, pues el autor indica que la ley de residencia no se respaldaba en ningún suceso en particular. Esto no parece ser preciso: elaborada originalmente en 1898, se aprueba a días de distancia de una huelga general. [Cfr. Terán, *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Derivas de la “cultura científica”*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 45].

²⁸ “Entonces, la principal característica de la política estatal frente a los trabajadores durante los primeros años del siglo estuvo signada por dos elementos centrales que apuntaban a un mismo fin: a) la política represiva cuyo principal objetivo era aislar y erradicar a los elementos más contestatarios del movimiento obrero. b) La política preventiva integradora que trataba de asimilar al conjunto de los trabajadores al sistema. Estas dos estrategias representaban un aspecto de la ampliación y especialización de las esferas de actuación estatal y fueron instrumentados principalmente por dos instituciones dependientes del Ministerio del Interior, la Policía y el Departamento Nacional del Trabajo creado en 1907.” [Suriano, “El Estado argentino...” *op. cit.*, p. 120].

²⁹ Waldo Ansaldi habla de “transformismo orgánico”, para no convalidar el concepto, acaso, más optimista de reformismo. La estrategia del poder político-económico fue la cooptación de amplias masas para que sostuvieran el discurso de la burguesía y no se alinearan con la izquierda.

Estado definitivamente como enemigo.³⁰ En síntesis, el Estado y la burguesía nacional reaccionaron ante el conflicto pero no formularon una propuesta alternativa de hegemonía, más bien reforzaron el modelo de reproducción social mientras institucionalizaban el descontento. Aquí, veremos que la preocupación de los notables católicos y muchas de las instituciones sociales creadas desde fines del siglo XIX, apuntaban a alivianar estas tensiones, sea con beneficencia, reformas y/o la evangelización de la clase obrera.

Una segunda perspectiva historiográfica sobre la cuestión social y la reforma política no se detiene, como la anterior, en la pregunta por el origen del poder y el rol de los movimientos de izquierda, sino que avanza sobre las redes sociales y las prácticas políticas construidas por el régimen conservador. Para estudiar la cuestión social sin apelar a una hipótesis tan clara de conflicto, algunos autores decidieron explorar su dimensión institucional. En este sentido, dos ejemplos son los de Line Schjolden (2009), que estudia la actuación del Poder Judicial; y los trabajos clásicos de Eduardo Zimmermann (1995), quien revisa la acción legislativa y gubernamental de la corriente “reformista liberal”. Schjolden pone atención al conjunto de demandas laborales dentro del fuero civil que obtuvieron sentencias favorables y, así, ampliaron la interpretación de ciudadanía de la época. Motivados por la conservación del orden y portando una perspectiva organicista de la sociedad, desde 1905 ciertos jueces pretenden resolver el conflicto laboral de manera institucional, aun cuando esto implicara desatender los intereses de la parte patronal.³¹ Zimmermann identifica tres corrientes o “matices” reformistas dentro de la dirigencia alrededor del Centenario. Una preocupada por la regeneración político-institucional, otra científicista y la última, higienista. La primera de ellas es la que más nos interesa revisar, aunque todas ellas están interrelacionadas. El reformismo regeneracionista procuraba crear las condiciones para el desarrollo de una “república de ciudadanos”, por lo que la solución a los problemas argentinos debía ser conducida por instituciones políticas y sociales.³² Pero aun dentro de este

³⁰ Waldo Ansaldi, “‘Que voten antes que nos voten’: la reforma electoral de 1912” en *Estudios Sociales*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Vol. 43, 2012, pp. 59-90.

³¹ Line Schjolden, “*Sentencing the Social Question: Court-Made Labor Law in Cases of Occupational Accidents in Argentina, 1900-1915*”, *Journal of Latin American Studies*, Cambridge University Press, V. 41, Part 1, February 2009.

³² En un artículo previo a su *Liberales reformistas*, incluso llega a entender, apoyándose en las palabras del sociólogo Carlos Waisman, que “... la inclusión fue el aspecto dominante de la estrategia de la elite durante este período...” [Carlos Waisman, *Reversal of Development in Argentina. Postwar Contrarrevolutionary Policies and Their Structural Consequences*, New Jersey, Princeton University Press, 1987, p. 218], es decir, Zimmermann sería uno de los historiadores más apartados de la propuesta que enfatiza el carácter represivo

reformismo se detectan dos momentos diferentes: uno que se inaugura en 1905 con el debate sobre la cuestión social ³³ y otro a partir de 1911, cuando se comienza a desarrollar una mirada corporativista y “transaccional” para intervenir en el conflicto obrero. El primer reformismo, de carácter voluntarista, fracasa por la resistencia del empresariado y los obreros anarquistas, pues ambos veían su “enemigo” en el Estado. En el segundo momento, mucho más intervencionista, se agregará a la caja de herramientas un nuevo enfoque para lidiar con el conflicto obrero: la negociación directa con el Poder ejecutivo el cual, constituyéndose en árbitro entre la patronal y el sindicalismo, abrirá la puerta (o las “ventanillas” ³⁴) de una relación informal que perdurará en el tiempo. Donde se refleja más claramente este viraje ideológico es en el Departamento Nacional de Trabajo (DNT). Luego de las direcciones liberales de Nicolás Matienzo y Marco M. Avellaneda, llegará durante la presidencia de Roque Sáenz Peña un nuevo equipo técnico vinculado al catolicismo y liderado por Julio Lezana. Si la cuestión obrera se convertía en un tema moral antes que de eficiencia, es porque el nuevo grupo entendía el origen del problema social como (d)efecto del capitalismo moderno. ³⁵ Mientras la primera dirección liberal del DNT confiaba en la orga-

del Estado conservador [Cfr. Zimmermann, “Reforma política y reforma social: tres propuestas de comienzos de siglo” en Devoto y Ferrari, *La construcción de las democracias rioplatenses... Op. Cit.*, p. 25].

³³ Basados en el código laboral escrito -pero no sancionado- por Joaquín V. González en 1904, se aprobaron leyes como el descanso hebdomadario (1905), la regulación del trabajo infantil y femenino (1907), la creación del Departamento de Trabajo (1912), la regulación del trabajo domiciliario (1913) y los seguros contra accidentes de trabajo (1915). Sin embargo, muchos otros proyectos que hubieran implicado el mejoramiento de la vida de los trabajadores no obtuvieron el apoyo necesario para ser aprobados: la UIA esgrimía que la regulación del Estado limitaría la libre empresa y produciría desequilibrios financieros, y el anarco-sindicalismo que el intervencionismo llevaba consigo la pérdida de su autonomía.

³⁴ El modelo de conflicto distributivo elaborado por Heymann, Navajas y Warnes habla de “ventanillas” abiertas por el Estado, en donde cada sector del movimiento sindical podía pedir mejoras salariales para sus propios representados, sabiendo que el costo sería trasladado al conjunto de la sociedad. Si bien este modelo sirve principalmente para entender la dinámica inflacionaria, resulta muy explicativo para entender el juego de cada actor social en una estructura política descoordinada e informal [Ver D. Heyman, D., Navajas, F., Warnes, I., (1991): “Conflicto Distributivo y Déficit Fiscal: Algunos Juegos Inflacionarios”, *El Trimestre Económico*. Enero-Marzo 1991, p. 123]. Esta forma de encarar el conflicto obrero se verá más pronunciada aun en los primeros gobiernos radicales: “Pero esta transformación, que sin duda tendió a legitimar la dominación estatal, no parece haber hecho lo propio con el sistema de partidos ya que prescindió completamente de ellos y del Parlamento, privilegiando los contactos directos con el Poder Ejecutivo.” [Enrique Garguin, “Relaciones entre estado y sindicatos durante los gobiernos radicales, 1916-1930” en J. Panettieri (comp.), *Argentina: trabajadores entre dos guerras*, Buenos Aires, Eudeba, 2000, p. 102].

³⁵ “... la llegada de Indalecio Gómez al Ministerio del Interior en 1910, introdujo un estilo de intervención directa en los conflictos laborales que tras el reemplazo de Marco M. Avellaneda en el DNT se convirtió en el principal punto de contacto del gobierno con las asociaciones obreras.” [Zimmermann, *Los liberales reformistas*, *op. cit.*, p. 207]. Sin embargo, el propio autor nos dirá que el código laboral de Joaquín V. González ya prescribía en 1904 algunas estrategias corporativistas, como la inscripción de sindicatos “únicos” [“Reforma política...”, *op. cit.*, p. 19].

nización científica y la conservación de la autonomía de las esferas corporativas ³⁶, la dirección católica permitió que el Poder ejecutivo asistiera al obrero y arbitrara directamente en el conflicto.

Otras líneas historiográficas se enfocaron en los enunciados que rodearon la reforma política, aun sin desvincularse de los orígenes sociales del problema. En esta línea de interpretación Darío Roldan entiende que la ley Sáenz Peña significó la voluntad del régimen por darle forma política a la cuestión social pero, paradójicamente, iba provocar el efecto contrario, ya que las demandas sociales colonizarán prontamente todo tipo de preocupaciones. ³⁷ El sufragio obligatorio, que en el caso argentino constituía una ampliación -forzosa- del electorado, puso involuntariamente en agenda los problemas de toda una sociedad que previamente no tenía forma de expresarse legítimamente. En el caso de Fernando Devoto, argumenta que la reforma no apuntaba a calmar un temor por la lucha de clases, sino a resolver problemas estrictamente políticos. La ley “Saenz Peña” se explica mejor en tanto continuidad de las iniciativas de educación pública y servicio militar obligatorio, es decir, la conclusión lógica de la “formación de una escuela de ciudadanía y de perfeccionamiento obligatorio”, ³⁸ por lo tanto, un procedimiento incorrecto para erradicar inmediatamente el conflicto social. Devoto define como “errónea” la solución de las elites de gobierno porque, en el diagnóstico de la época, el desorden era provocado por aquellos que no participaban precisamente del sistema político: los extranjeros.

Por su parte, Natalio Botana entiende que el Centenario conjuga tres historias: una política, que consistía en reconciliar la Constitución nacional con una práctica sincera de la libertad; una historia social, que hacía frente al surgimiento de nuevos fenómenos -como el movimiento obrero y la salubridad-; y una historia de la cultura, donde tienen lugar la nación y la educación de miles de inmigrantes y criollos. El Estado que se auto-celebraba en 1910 era una institución sólida, forjada por una escala de derechos y obligaciones, como el

³⁶ “Desde el Departamento del Trabajo, Matienzo intentó continuar el proyecto de González sobre la conciliación de los conflictos laborales, invitando a las organizaciones obreras (FORA y UGT) y a la Unión Industrial Argentina a organizar comisiones representativas de trabajadores y empleadores que establecieran acuerdos colectivos y actuaran como mediadores.” [*Idem*, p. 21].

³⁷ Ver Darío Roldán, “Nación, República y Democracia” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Buenos Aires, N° 33, 3ra serie, 2do semestre de 2010, pp. 193-208; y “El Centenario y las ambigüedades democráticas” en *Cuadernos Filosóficos*, Segunda Época, Rosario, vol. VII, 2010, pp. 107-150.

³⁸ F. Devoto, “De nuevo el acontecimiento: Roque Sáenz Peña, la reforma electoral y el momento político de 1912”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, N° 14, 2do semestre de 1996, p. 96.

derecho y la obligación de educarse, cumplir obligatoriamente el servicio militar, usar el idioma nacional, etc. Aquellos que sostuvieron posiciones contrarias al temperamento de la obligatoriedad fueron derrotados en los debates parlamentarios.³⁹ Lo que estaba en juego eran dos tipos diferentes de república: una regeneracionista y otra liberal. La primera fue la que resultó vencedora, marcando la pauta de un viraje ideológico en los albores del siglo XX, por ejemplo, con el abandono del principio de la libertad individual frente a la emergencia de imperativos sociales.⁴⁰ Nuevamente, es aquí donde veremos revalidada la perspectiva de la Iglesia y los notables católicos, que se sumarán con sus propuestas a los gobiernos que surgen desde 1910 en adelante.

Durante el Centenario las elites políticas estaban siendo guiadas, según Martín Castro, por una mentalidad de balance. Veían con optimismo los logros económicos alcanzados, pero las asaltaba la percepción de que el régimen político estaba siendo devorado por los “vicios oligárquicos”, es decir, había una cuestión política urgente por atender. Este autor reconstruye el ocaso del régimen conservador enfocándose en las prácticas políticas de las élites y su diálogo con la prensa, quizás el interlocutor más influyente hasta el advenimiento de la política de masas, etapa abierta justamente, por la reforma del ‘12. El “arreglo” levantado en torno al PAN era ya un sistema rígido, sin indicios de reemplazo ni posibilidad de integración con nuevas fuerzas.⁴¹ Roque Sáenz Peña aplicaría todos sus esfuerzos para construir un moderno edificio, el cual significaba, además de la institución de nuevas costumbres en el electorado, nuevos hábitos en la dirigencia conservadora. Para competir con los jugadores que buscaban insertarse al sistema, particularmente la UCR, la esperanza del presidente estaba puesta en que las elites lograran formar un partido orgánico como aquél. El Partido Demócrata Progresista fue la expresión más clara de ese deseo. Pero Marta Bonaudo y Diego Mauro indican que el reformismo liberal que representaba dicho

³⁹ Natalio Botana, “El arco republicano ...”, *op. cit.*, p. 119.

⁴⁰ El filósofo del derecho Martín Farrell desarrolla sólidos argumentos que indican la imposibilidad de coexistencia discursiva entre el voto obligatorio y un paradigma liberal “puro”. “Lo que AOV [*argumento para la obligatoriedad del voto*] dice –entonces- es que algunos adultos no están capacitados para conocer sus intereses. Consecuentemente, hay que obrar en contra de la voluntad de esos individuos y en beneficio de ellos. El argumento –repito- se basa explícitamente en una posición paternalista.” [Farrell, *La filosofía del liberalismo*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1992, p. 245-6] y luego continúa: “La baja concurrencia electoral es un síntoma de crisis de la democracia. Como dije al comienzo, limitarse a suprimir los síntomas no constituye un buen tratamiento. Con el voto obligatorio, los partidos políticos pueden llegar a creer que el sistema goza de un grado de aceptación mayor que el real. La abstención electoral es una forma de criticar al sistema.” [*Idem*, p. 251].

⁴¹ Castro, *El ocaso de la república oligárquica...*, *op. cit.*, p. 269.

partido ya no era una alternativa viable. Los consensos duraderos necesarios para el reformismo, con los cuales contó el régimen conservador, se quebraron definitivamente. Bajo el nuevo sistema se incluía la incertidumbre como factor político, característica propia de la democracia moderna.⁴² En esta misma línea, para Gerardo Aboy Carles, la irrupción de las masas en la esfera pública y la identificación del radicalismo con la nación, hacían del reformismo liberal y su mirada individualista de la sociedad un paradigma inconveniente.⁴³ A partir de 1916, el partido radical logra brindarle nueva previsibilidad al sistema, al costo de representar toda la sociedad y siendo Yrigoyen un privilegiado interpretador de voluntades. La política de masas era un idioma que los conservadores no sabrían aun hablar, lo que explica el vertiginoso cambio ideológico que experimentarán hacia los años '30. De conservadores republicanos pasaron a ser conservadores “a secas”, lo que significó una inclinación mayor por soluciones autoritarias a los problemas sociales y políticos. Esta última mutación será una de las preocupaciones de Leandro Losada que, desde diferentes perspectivas, como son la lectura de Maquiavelo en la Argentina, la biografía de Alem o la propia evolución de las elites, encuentra razones para explicar estas nuevas modulaciones que marcarán, si se quiere, gran parte del siglo.⁴⁴

Si algo puede decir la historiografía que hemos repasado -muy a vista de pájaro-, sobre los primeros treinta años del siglo XX, es que con la irrupción de las masas en el ámbito público la clase política tuvo serias dificultades para encontrar nuevos consensos, digamos, desde Yrigoyen en adelante.⁴⁵ Y más allá de los legados que tiene el período de estudio sobre el siglo XX, se puede decir que los investigadores coinciden en que la reforma política significó la instauración de un nuevo orden, el cual tiene a la incertidumbre electoral como protagonista. Asimismo, hemos visto que la reforma no fue sólo una respuesta técnica a problemas políticos específicos (como el caudillismo o la abstención de los “mejores” ciudadanos), sino que llevó consigo un fuerte sesgo regeneracionista, cargado de

⁴² Marta Bonaudo y Diego Mauro, “Las paradojas del reformismo liberal. De la experiencia de la Liga a la construcción del partido (1897-1931), en *Estudios Sociales*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, Año XXIV, N° 46, primer semestre 2014, pp. 119-144.

⁴³ Gerardo Aboy Carles, “El radicalismo yrigoyenista y el proceso de nacionalización del espacio político. Una interpretación a través de los usos del concepto de hegemonía”, en *Identidades*, n° 4, 2013, p. 41.

⁴⁴ Leandro Losada, *Maquiavelo en Argentina. Usos y lecturas, 1830-1940*, Buenos Aires, Katz, 2019; *Marcelo Torcuato de Alvear. Revolucionario, presidente y líder republicano*, Buenos Aires, Edhasa, 2016; *La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Époque. Sociabilidades, estilos de vida e identidades*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

⁴⁵ Sin querer caer en falsas paradojas, es interesante pensar que la reconciliación con el juego democrático viniera de la mano del último radical carismático, el presidente Raúl Alfonsín.

presupuestos morales. Los grupos que tenían mayor preferencia por este último tipo de contenidos eran aquellos que se habían sumado más tardíamente al régimen conservador, pero venían previniendo las consecuencias negativas del liberalismo ya desde la década del '80: los notables católicos.

Aquella generación que se integrará a la coalición antirroquista desde al menos 1904, parecen ser también los arquitectos del nuevo set de respuestas al problema social y político que se avecinaba. De este modo, el trabajo pretende responder si el pensamiento católico fue una voz aislada en este proceso de reforma regeneracionista o, como sugieren algunos autores, formó una parte sustancial de ella.

De los tres pilares de la ley de elecciones nacionales ⁴⁶, esto es, lo universal, secreto y obligatorio, podemos decir que el primero es redundante, el segundo urgente y, el último, al menos, disonante. ⁴⁷ La incorporación de la obligatoriedad del sufragio no se puede explicar como un reclamo subyacente en la sociedad, pero veremos que al menos había un sector de la opinión pública que efectivamente reclamaba el voto obligatorio desde 1905, y entre ellos encontraremos al diario *El Pueblo*. ⁴⁸

Pero *¿Por qué EP interviene en esta discusión política? ¿Qué tipo de ideario político lo movía o, cuál era el grupo de católicos a los que el diario representaba?* Para definir, aunque sea de manera sucinta, cómo estaba conformado el movimiento social católico de principios de siglo y cuáles eran sus preocupaciones políticas, repasaremos parte de la bibliografía que atiende este tema. ⁴⁹

⁴⁶ La reforma electoral impulsada por el presidente Roque Sáenz Peña se compone de tres normas que le dan su carácter: la ley de enrolamiento n° 8129, la ley de formación del padrón electoral n° 8130 y la ley de elecciones nacionales n° 8871.

⁴⁷ Uno de los autores que revisan la falta de originalidad en la reforma política del '12 es Luciano de Privetllo, por ejemplo, en “¿Qué reformó la reforma? La quimera contra la máquina y el voto secreto y obligatorio” en *Estudios Sociales*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, Vol. 43, 2012.

⁴⁸ “Idea en avance”, *EP*, 10 de abril de 1907. Esta nota hace referencia a una posible reforma electoral que incorporaría el voto obligatorio en la Constitución de la provincia de Tucumán. Esta no será la primera vez que encontremos en sus páginas un apoyo explícito a la idea del voto obligatorio. En ella dice: “Hace tiempo que esta idea es enunciada entre nosotros como un recurso de muy probable eficacia para combatir el abstencionismo y sanear el sufragio.”

⁴⁹ Antes de iniciar este resumido estado de la cuestión sobre el catolicismo de fines del siglo XIX y principios del XX, debemos mencionar dos trabajos que repasan su historiografía, por un lado “La Iglesia católica en las más recientes historiografías de México y Argentina. Religión, modernidad y secularización” de Miranda Lida en *Historia Mexicana*, V. 56, N° 4, Abril-Junio de 2007, pp. 1393-1417 y por el otro “Iglesia y catolicismo en la Argentina. Medio siglo de historiografía” de R. Di Stefano y J. Zanca en *Anuario de Historia de la Iglesia*, V. 24, 2015, pp. 15-45.

Algunos autores han identificado dos tipos de instituciones o corrientes “sociales” dentro del catolicismo, diferenciándolos entre sí por el público al cual se dirigen o por las clases sociales que las integran. De este modo, existiría una tendencia “popular” que incluye a las clases medias y bajas, y otra “notabiliar” de tipo conservadora. Si bien estas categorías todavía son válidas para comprender la diversidad del movimiento, por su carácter binario no logra reflejar los frecuentes entrecruzamientos. Por brindar un contraejemplo, mientras las Conferencias de San Vicente de Paul eran elitistas en su composición, los Círculos Obreros eran una institución de corte interclasista, donde confluían obreros, profesionales y empresarios. Por lo tanto, lo que las nuevas investigaciones vienen a mostrar son las diferentes percepciones de lo que significaba el catolicismo social y que, de haber una segmentación, esta no sería en clave de clase, sino de prácticas sociales. Después de todo, dado que el “ser católico” era (y es) una identidad social-cultural antes que una de tipo social-económica, sus instituciones eran también particularmente heterogéneas: trabajadores manuales de ambos sexos, publicistas, clérigos, empresarios, educadoras, varones y mujeres comprometidos de la alta sociedad.

Uno de los autores que ha estudiado el rol del catolicismo de este mismo período fue Néstor Tomás Auza (2013†), investigador que le ha brindado a la historia social de la Iglesia un relato y un contenido personal. En gran parte de sus escritos fija la atención sobre aquellas corrientes sociales que identifica como “progresistas” dentro del catolicismo, fundamentalmente la obra del Padre Federico Grote, y cuyos productos más importantes fueron los Círculos Obreros y la Liga Demócrata Cristiana. Destaca la labor de laicos y sacerdotes comprometidos con la democracia cristiana ⁵⁰, en tanto cree es una doctrina moderna,

⁵⁰ A lo largo del trabajo indagaremos la complejidad de este concepto que, ya dijimos, para los intelectuales del clero contemporáneos era sinónimo de “catolicismo social”. Lo que podemos indicar ahora es que la democracia cristiana tiene dos posibles interpretaciones: como formación ideal de la sociedad católica o como un conjunto de prácticas políticas y organizativas, realizadas por aquellos que se autodenominan “demócratas cristianos” (o “democristianos”). Para su definición a partir de la Gran Guerra ver Martín Conway (2015). “Christian Democracy: ¿One Word or Two?” (recuperado de <https://ora.ox.ac.uk/objects/uuid:ac74b86a-668f-4614-a6ee-19827b52aeb8>). Según este autor, la historiografía ha debatido la coherencia del concepto. Acaso la DC es la maduración del lenguaje político del catolicismo desde fines del siglo XIX, o fue una conjunción accidental entre dos fenómenos separados: la tradición política católica y el desarrollo de la democracia en los países católicos no-comunistas. Para una visión local del concepto, son importantes los artículos de D. Mauro, en particular “La democracia cristiana en Argentina. Formaciones políticas, partidos y vínculos transnacionales (1912-1967)” en *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, Madrid, N°118, 2020. El autor argentino encuentra dos modelos posibles, uno de impronta confesional “basado en la búsqueda de la convergencia con la

por sobre las iniciativas conservadoras del episcopado nacional. Según éste autor, las fuerzas conservadoras terminarán prevaleciendo hacia mediados de los años '20 con la creación de la Unión Popular Católica Argentina (UPCA), precursora de la Acción Católica Argentina.

En el primero de sus libros, *Los católicos argentinos, su experiencia política y social* de 1962, Auza reivindica el movimiento social católico realizando un breve balance de las instituciones más importantes donde incluye, además de las fundadas por Grote, a la Liga Social Argentina de Emilio Lamarca y a los partidos católicos del período, la Unión Patriótica y el Partido Constitucional. *Corrientes sociales del catolicismo argentino* de 1984 aparenta ser el resumen de un conjunto de congresos católicos que se desarrollaron entre 1884 y 1921, pero es más bien la escenificación de un período muy rico en discusiones y proyectos. La obra invita a revalorizar este momento como el de mayor dinamismo por parte del laicado, cuando generalmente la historiografía se había enfocado sólo en la década de 1880.⁵¹ La hipótesis a corroborar por Auza en esta línea de investigación es que entre 1880 y 1920 emerge protagonista la corriente más “avanzada” del catolicismo social, la democracia cristiana, gracias a la mayor libertad organizativa con que cuentan líderes laicos y religiosos, frente a un período menos luminoso que comienza luego de la Gran guerra, dominado por el ímpetu centralizador del Episcopado. Así, dos cuestiones pueden leerse a través de sus textos. Uno es el reclamo de un investigador católico por la apertura de las instituciones eclesíásticas, para que pueda permitirse una mayor participación de la sociedad de manera descentralizada y autónoma.⁵² La otra cuestión que parece sugerir es que

Iglesia y sus asociaciones y proclive a adoptar una visión ‘accidentalista’ sobre el régimen político (es decir, indiferente forma de gobierno, en sintonía con los postulados “corporativistas” del catolicismo social)” y otro secular, “basado en un mayor grado de diferenciación entre Iglesia, organizaciones católicas y partidos democristianos, caracterizado además por un compromiso más estrecho con la democracia parlamentaria.”

⁵¹ Nos referimos especialmente a las historias de la Iglesia realizadas por ciertos intelectuales católicos, donde podemos citar obras como la compilación de Ambrosio Romero Carranza, *Controversias políticas del ochen-ta*, Buenos Aires, Club de Lectores, 1964; el clásico de Juan Carlos Zuretti, *Nueva Historia Eclesiástica Argentina*, Buenos Aires, Itinerarium, 1972, y el pequeño estudio de María Isabel de Ruschi, *El diario ‘El Pueblo’ y la realidad socio-cultural de la Argentina a principios del siglo XX*, Buenos Aires, Guadalupe, 1988. En todas ellas, el énfasis sobre la labor política de José Manuel de Estrada y sus correligionarios opaca las estrategias encaradas por los hombres del ‘900, con la segura excepción del Federico Grote.

⁵² En este libro, cargando consigo la crítica sutil, el autor apunta nuevamente a las jerarquías, particularmente a Arzobispo Mariano Espinosa y su fallido reemplazante, Miguel De Andrea. Su narrativa se ve influenciada por la militancia dentro del movimiento preconciliar y el partido Democracia Cristiana, recorridos intelectuales y políticos que ha retratado José Zanca en *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad, 1955-1966*, Buenos Aires, FCE-UDESA, 2006. En dicho libro, Zanca parece ubicar a Auza como parte de la corriente “humanista” cristiana, la cual intenta revisar la historia del catolicismo para justificar su propia acción políti-

la verdadera “edad de oro” no está en los años ‘30, la década de la “nación católica”, debido a que es un tiempo reaccionario en términos políticos y sociales. Y la razón de ello no la encuentra sólo por el férreo control que ejerció la Curia,⁵³ sino en la concentración de las clases altas en puestos de dirección, grupos que por su “poco sentido social” eran inadecuados para dirigir el movimiento.⁵⁴

Curiosamente, ningún libro de su producción describe el rol que tuvieron los notables católicos bajo el gobierno de Roque Sáenz Peña, sino de manera superficial. Destacará la labor legislativa de Arturo Bas y Juan Cafferata, diputados cordobeses que vendrían a rememorar las gestas de los legendarios Estrada y Goyena. Por lo tanto, Auza se mostrará poco interesado en aquellos que invirtieron su tiempo en la política partidaria y el gobierno saenzpeñista, y una de las razones para explicar dicha ausencia es porque él conserva una relación ambigua con la política “profesional”, una vocación que acaso pudiera erosionar los vínculos con los espacios y los enunciados propiamente católicos. En otras palabras, el político profesional debe realizar concesiones “éticas” y tomar decisiones que, indefectiblemente, lo separarán de la doctrina social de la Iglesia. En cambio, aquel sujeto que actúa desde el campo social, por ejemplo, a través de asociaciones, está en mejores condiciones para resguardarse de posibles contaminaciones, incluso cuando incursione eventualmente en el sistema partidario.

Junto a su célebre *Católicos y Liberales en la Generación del Ochenta* de 1975, *Aciertos y fracasos sociales del catolicismo argentino* de 1987 son las dos obras más acabadas del autor. En la primera se representa uno de los momentos más críticos para el catolicismo argentino, debido a la “ofensiva” del Estado y la elite liberal. Siendo una década difícil para la defensa de las tradiciones religiosas, el contrasentido será que los laicos lograrán encarnar en los ‘80 al principal agrupamiento opositor del régimen. La segunda obra se divide en tres volúmenes, uno lo dedica a Grote, otro a Miguel De Andrea y el último al

ca. Esto lo llevaba a censurar los relatos conservadores-integristas de los años ‘30, cuyos grandes representantes son Atilio Dell’Oro Maini y Julio Meinvielle, entre otros.

⁵³ “Al comenzar la década del veinte, el catolicismo argentino sufre un proceso de cambio debido a la intervención directa de la jerarquía eclesiástica en la dirección de los movimientos laicales. [...] se sofoca el pluralismo espontáneo de las estructuras laicales existentes, introduciendo la unidad, rigidez y verticalidad de las nuevas organizaciones que inaugura el episcopado.” [N.T. Auza, *Corrientes sociales del catolicismo argentino*, Buenos Aires, Editorial Claretiana, 1984, p. 22].

⁵⁴ “Mientras en la década iniciada en 1910 se aviva la esperanza surgida de la pluralidad de experiencias, aportadas en su mayoría por católicos pertenecientes a los sectores de la clase media y popular, en la década 1920-1931 se constata con tristeza que ese fermento, ese impulso y ese fervor languidecen y se cristalizan.” [Auza, *Idem*, p. 35].

Episcopado, describiendo los tres caminos que ha tomado el catolicismo social argentino desde su personal perspectiva: la versión popular-laica, la elitista-laica y la jerárquica centralizada.

Para Auza, el diario *EP* representará el ala conservadora, a pesar de estar íntimamente conectado a Grote y sus Círculos Católicos. Dada esa caracterización -que pretendemos complejizar con nuestro estudio-, no tuvo interés en hacer historia de sus páginas, aunque lo ha utilizado de manera sistemática como fuente.

Si el rol político de los católicos fue relativamente ignorado por Auza, Martín Castro le brinda mucha atención, y hace de sus prácticas políticas una de sus líneas de investigación. En una miríada de artículos y en su libro *El ocaso de la república oligárquica* (2012) identifica a los notables católicos siendo interlocutores privilegiados del gobierno -al menos desde la presidencia de Figueroa Alcorta en adelante- y productores de una alternativa conservadora, la cual no logrará consolidarse, pero intentará prevalecer junto al Partido Demócrata Progresista como la herencia -en un caso regeneracionista y en otro modernista- del régimen.⁵⁵

En otro aspecto, también, los derroteros de Castro son importantes para nuestra investigación, pues identificará a *EP* como uno de los voceros de las propuestas católicas, reconociendo incluso su participación medular en la formación de partidos. Sin embargo, tal como lo hacen autores precedentes⁵⁶, entiende que el periódico refleja la “opinión de la Iglesia”, antes que una corriente particular dentro del pensamiento cristiano. De los investigadores que han revisado el diario, sólo Miranda Lida ha reconocido en *EP* una posición suficientemente autónoma al Episcopado, y sobre esta línea de interpretación vamos a trabajar nosotros.

Así resulta lógico citar parte de la obra de esta última autora que, si bien no se ha enfocado particularmente en la participación política de los católicos en su sentido “tradi-

⁵⁵ Ver Martín Castro, “Clericalismo político o concentración conservadora: peregrinos/militantes, caudillos notables en la formación del Partido Constitucional (1913-1916)” en Pablo Pérez Branda (Comp.), *Partidos y micropolítica. Investigaciones históricas sobre partidos políticos en la Argentina del siglo XX*, Mar del Plata, Ediciones Suárez, 2011, pp. 17-51; y del mismo autor, el artículo ya citado “Contra la ‘apatía de los buenos’...”, *op. cit.*

⁵⁶ Mientras Auza describe a *EP* como un diario “dependiente del Arzobispado” [*Aciertos y fracasos sociales del catolicismo argentino. Grote y la estrategia social*, Buenos Aires, Docencia, 1987, p. 347], Di Stefano y Zanatta van más allá, retratándolo como un “pasquín clerical” cuya influencia en la dirigencia se debía fundamentalmente a sus vínculos con las autoridades de la Iglesia, no por su tirada, en *Historia de la Iglesia argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Grijalbo-Mondadori, 2000, p. 384.

cional”, si ha estudiado las expresiones culturales de su identidad, lo que lleva de manera inequívoca a ejercer la ciudadanía en términos más amplios. Debido, una vez más, a su extensa producción académica, sólo brindaremos una mirada general de su bibliografía.

Enfocada en la conformación de la identidad católica y en las instituciones que intervinieron en ese proceso durante las primeras décadas del siglo XX, Lida refleja un argumento que complejiza, pero al mismo tiempo confirma, algunas de las intuiciones de Auza. Por un lado, ve también la presencia de un clero abocado a la acción social, donde Grote y De Andrea -aun con diferentes estrategias⁵⁷- son obvios representantes, y un clero “euro-peizante”, distante de las bases por su jerarquía o por su vocación intelectualista (por ejemplo, la del joven Gustavo Franceschi). Por otro lado, la autora redefine el espacio en donde los católicos se construyen como tales, que no es desde la institución-Iglesia, sino a través de un temprano “catolicismo de masas”⁵⁸ compuesto de peregrinaciones, asociaciones obreras y en diálogo con la prensa. De este modo, la autora revisa la historia de *El Pueblo* en *La rotativa de dios* (2012), haciendo del diario una institución cultural “evangelizadora” fundamental, no tanto por su tirada, que sabemos era relativamente poco importante, sino por su tono de “cruzada”, absolutamente en consonancia con el integrismo de los años ‘30.

1.3. Objetivos y estructura de los capítulos

Por lo visto, existieron autores que han examinado la relación del catolicismo con la política de principios del siglo XX y tuvieron a *EP* como fuente u objeto de estudio, entonces, la pregunta que subyace es *¿por qué sería relevante tratar estas líneas de investigación recorridas ya por otros?* Nuestro presentimiento informado, gracias a la lectura de la bibliografía revisada en la sección anterior, es que el diario *EP* fue “más que un diario católico”⁵⁹, y que tiene todavía mucho para decir, sobre todo durante sus primeros años de histo-

⁵⁷ Lida retrata a Miguel de Andrea como un personaje “sociológicamente” democrático, aunque al mismo tiempo verticalista, que se desenvolvía mucho más cómodo -a diferencia de Grote- entre las elites que con el pueblo bajo. Si Grote tenía una estrategia popular sindical, cristalizada en la Liga Democrática Cristiana, de Andrea desarrollaría una de tipo “elitista mutua”, como la FACE (Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas). Ver Lida, *Monseñor Miguel de Andrea. Obispo y hombre de mundo (1877-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2013.

⁵⁸ Lida, “¡A Lujan! Las comunidades de inmigrantes y el naciente catolicismo de masas, 1910-1934”, en *Revista de Indias*, 2010, vol. LXX, núm. 250, pp. 809-836.

⁵⁹ Tal como dice Lida sobre *La América del Sud* en “Algo más que un diario católico. *La América del Sud* (1876-1880)” [Recuperado de <https://udes.academia.edu/MirandaLida>].

ria. Si fue más que una hoja religiosa *¿puede ser considerado también un diario político?* Y de confirmarse esto, *¿cómo es que construyó o imaginó la ciudadanía católica?* *¿Si El Pueblo era representante de una idea católica de la política, ésta tuvo relación con las discusiones de la época, o estaba reñida con los lenguajes que le eran contemporáneos?*

Para responder estas preguntas nos interesará el aporte intelectual del diario a la discusión política entre 1900 y 1910, fundando este recorte temporal sobre la base de dos presupuestos: el primero es que este período es un filón inexplorado para conocer la opinión de un diario estudiado, sobre todo, de 1910 en adelante; segundo, que sabemos en algún momento entre 1910 y 1912 se realizará un cambio sustancial en los lineamientos editoriales de *EP*, por lo que resulta apropiado detener allí nuestro estudio e hilar nuestras conclusiones con lo trabajado por otros autores.

El insumo principal de la tesis será, naturalmente, el diario *El Pueblo*, cuyas páginas se revisaron en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno. La lectura se centró en sus primeras planas, espacio reservado a las editoriales, la opinión y las noticias de orden político, pero esto no significa que hayamos obviado la revisión del resto del diario (tampoco demasiado extenso, pues constaba de entre 4 y 8 páginas en total). En particular nos ha interesado la voz de su director, Isaac R. Pearson, aunque sabemos que, detrás de seudónimos y notas anónimas, nos encontraremos con miembros del clero e intelectuales laicos.

La metodología con la que trabajamos el diario constó de la detección de aquellas notas que evocaban una opinión o un sesgo, recuperando en ellas las operaciones intelectuales que más nos interesan: reflexiones sobre la acción política, los diagnósticos y las soluciones a los problemas de la época. Para lograr un estudio cohesivo, hemos relevado todas sus editoriales, desde su fundación hasta el año 1910, dejando fuera de análisis noticias que, creímos, no repercutían en el juego político local o no mejoraban nuestra comprensión del diario. Sin embargo, debemos reconocer que nos fue imposible no hacer una lectura transversal de gran parte de lo escrito en aquella década, confirmando que el trabajo del historiador, cuando se enfrenta a una fuente, es también el de un lector curioso por todo, no sólo de aquello que fue a buscar.

En cuanto a la estructura de la tesis, constará de dos partes. La primera parte engloba los primeros tres capítulos, e intenta responder a las preguntas sobre la modernización (o no) del periodismo católico en general y la historia editorial de *EP* en particular. Esta sec-

ción pretende analizar menos los contenidos que las formas y los públicos que se buscaron captar.

El primer capítulo revisa los debates historiográficos sobre el catolicismo y su iglesia, desde fines del siglo XIX a principios del XX. Allí nos vamos a detener en el pensamiento de José Manuel Estrada, máximo exponente intelectual de la época, y en las instituciones sociales que surgirán alrededor suyo. El protagonista, sin embargo, será la experiencia de conjunto de los notables del '80, cuyos hitos más importantes son la Asamblea de católicos argentinos de 1884 y el partido nacido de esta, la Unión Católica. En el segundo capítulo realizaremos también un estado de la cuestión, pero ahora sobre el periodismo católico bajo el orden conservador. Es un espacio que nos permitirá reflexionar sobre las singularidades del diarismo confesional, cuáles fueron sus experimentos y cuáles los proyectos que se van a consolidar, siempre en comparación con nuestro objeto de estudio.

En el tercer capítulo nos dedicaremos a revisar la historia de *EP* desde una perspectiva estrictamente editorial, esto es, desde los objetivos y acciones que plantearon sus diferentes directores. Aquí creemos que vamos a sumar algunos aportes a lo ya dicho sobre la historia del diario, ya que hemos detectado nuevas cronologías, corregido y ampliado datos para su mejor estudio. Se destacará en este apartado la intención “modernizante”, comenzada por la dirección de José Manuel Estrada (hijo) en 1901. Es también cuando se devela parte de la historia y la personalidad de Isaac R. Pearson, un personaje poco conocido para la historiografía y que reclama mayor atención. Director editorial entre 1902 y 1925, creemos marca con sus convicciones una identidad fuertemente política dentro del diario.

La segunda parte agrupa del capítulo cuarto al sexto, y busca responder la pregunta sobre la secularización y si acaso la podemos ver reflejada en el lenguaje o las prácticas políticas que promueve *EP* desde 1902 en adelante. Por lo tanto, desde aquí nos adentraremos en el aporte intelectual que hizo el diario para entender y resolver los “problemas” políticos de la Argentina. En el primer capítulo utilizaremos de ejemplo la manera en la que cubre la Convención de notables de 1903 y las presidencias de Quintana y Alcorta. Estos dos ejes, tal vez procesos “satelitales” para la historiografía tradicional, fueron fundantes desde la perspectiva de *EP*, emergiendo una nueva relación entre contenidos y proyectos (o prácticas) políticos.

En los capítulos quinto y sexto, tal vez los más ensayísticos de nuestro trabajo, identificaremos cuatro formas diferentes de participación católica. Ayudados de categorías y análisis realizados por otros autores, pero también revisando algunas de sus conclusiones, creemos haber reconocido en *EP* una aproximación a la política que prescindió de su lenguaje moral típico, por lo tanto, que sería una de las pocas formaciones auténticamente “secularizantes” detectadas por la historiografía nacional para el catolicismo.

En la conclusión trataremos de analizar los hallazgos realizados sobre la modernización editorial del diario, así como también de las ideas y propuestas políticas de *EP*. La perspectiva de mediano plazo, donde se incluye el ascenso de Roque Saenz Peña y la reforma política, por supuesto, se pondrá en discusión a partir del trayecto histórico planteado por la tesis, ya que la aplicación de la reforma del '12 implicará para el diario un cambio importante en la forma de ver los problemas argentinos.

PRIMERA PARTE
SOBRE LA MODERNIZACIÓN EDITORIAL

CAPÍTULO I.

LA GENERACIÓN DE LOS CONFLICTOS.

LOS CATÓLICOS SOCIALES DE 1880

1. Debates historiográficos sobre la Iglesia del '80

El primer objetivo de este capítulo es presentar algunos grandes planteos de la historiografía que estudia la modernización de la Iglesia y el Estado a fines del siglo XIX.⁶⁰ Luego, pasaremos a delinear la reflexión política de la generación de católicos del '80, pues creemos es un precedente ineludible para entender el contexto histórico en el que se inscribe el diario *El Pueblo*.

Dentro de la polisemia que trae consigo el concepto de modernización, podemos identificar un estudio de la **secularización**⁶¹, que compromete tanto al Estado como a la Iglesia nacional; y un debate sobre la influencia (o no) de la **romanización** en la Argentina, en lo que sería también un proceso de modernización, pero dirigida desde el papado.

Sin embargo, no quisiéramos comenzar a desarrollar estas dos líneas de investigación sin dejar de señalar la amplitud temática que existe en el campo de la historia de la

⁶⁰ Para una mejor comprensión de la bibliografía vamos a dividirla en dos grupos, que denominaremos como “clásica” (o tradicional) y “renovada”. En ningún caso la descripción pretende indicar una superioridad intelectual, pues los trabajos de unos y otros nos servirán para construir el cuadro histórico de manera equivalente. Entre los clásicos, podemos ubicar a Auza, Zuretti y Cayetano Bruno. El grupo de renovadores es amplio, por nombrar sólo algunos de ellos, podemos identificar a Fortunato Mallimaci y Roberto Di Stefano. Esta forma de agrupar la historiografía, si bien está determinada parcialmente por el contexto de producción (los primeros comienzan a escribir antes que los segundos), más se enfoca a diferenciar distintas interpretaciones sobre el período: los clásicos reproducen y actualizan las preocupaciones de los propios protagonistas históricos, mientras los renovadores ponen su atención a fenómenos que superan la experiencia de esos mismos agentes, lo que desembocará en un set distinto de preguntas y explicaciones.

⁶¹ Dentro del término modernización se incluye el proceso de secularización, esto es, la autonomización de los espacios públicos de los privados, así como la desacralización (o laicización) de “rituales” sociales. Un segundo sentido refiere a la utilización de nuevas herramientas para intervenir en la esfera pública. En este último caso, la propia Iglesia realizará esfuerzos para adaptarse al mundo moderno a través de la comunicación de masas, primero con la prensa popular y luego con la radio. Existen muchas otras características que podrían caber dentro de la categoría de “modernización”, haciendo de éste un término muy rico. Para encontrar aquella diversidad recomendamos el primer capítulo de Lida en su *Historia del catolicismo ...*, *op. cit.* pp. 15-36; y de Di Stefano en el artículo “Por una historia de la secularización...”, *op. cit.*

Iglesia y el catolicismo⁶², ya que en las últimas décadas se han reflejado nuevos enfoques, como las perspectivas provinciales y parroquiales, que tratan de reconstruir la relación entre el bajo clero y el pueblo; se han estudiado tempranos fenómenos de masas y analizando el impacto de la prensa confesional. Estos nuevos objetos y recortes prescinden normalmente de las élites y las jerarquías para su explicación, construyendo ahora un paisaje mucho más complejo. Sin dudas, el proceso de modernización es retomado por esta bibliografía, pero sus protagonistas y sus espacios de actuación más reducidos.⁶³

Volviendo a lo que podemos llamar una historia “institucional-política” del catolicismo, lo que primero han resaltado los autores clásicos, hasta su renovación a principios del nuevo milenio, es la relación entre la Iglesia y el Estado en tanto agentes con objetivos opuestos. Este recorrido, enmarcado temporalmente por los gobiernos de Julio A. Roca y Juárez Celman, se resume como una época de lucha entre fuerzas bien definidas: los “católicos” y los “liberales”. Hoy, vistas estas etiquetas retrospectivamente, parecen decir más de lo que realmente denominan, pues definen personajes con cuantiosas experiencias compartidas, ya sea en círculos sociales, espacios políticos o ideas de gobierno.⁶⁴ Esto explica por qué, en momentos menos críticos, desaparecerán muchas de las diferencias aparentes.

Por supuesto, el catolicismo se encuentra dentro del grupo de doctrinas que ha erigido mayores críticas hacia el liberalismo político y económico, como es cierto también que ha sido el *corpus* antagónico con mayor capacidad de adaptación y conciliación con el

⁶² Dado que no es una historia de la Iglesia lo que nos interesa hacer con este estudio, tal vez no explicamos qué entendemos por ella. Por “Iglesia” este estudio se refiere a la expresión institucional de un culto, no es la religión, ni el culto popular en sí. Por lo tanto, para expresar una idea de colectivo social utilizaremos los conceptos de “catolicismo” o “católicos”. Ahora bien, la manera en que imaginamos la Iglesia, seguimos a Martín Castro cuando indica: “... es conveniente resistir la tentación a considerar a la Iglesia Católica (jerarquía eclesiástica y laicos) como un actor único sin fisuras, conflictos internos o miradas heterogéneas.” [“Contra la ‘apatía de los buenos’...” *op. cit.*, p. 218].

⁶³ Por citar algunos ejemplos para una perspectiva regional, G. Vidal y P. Vagliante (Comps.), *Por la señal de la Cruz. Estudios sobre Iglesia Católica y sociedad en Córdoba, s. XVII-XX*, Córdoba, 2001. Para la relación del bajo clero con el pueblo, María Elena Barral en *Curas con los pies en la tierra. Una historia de la Iglesia en la Argentina contada desde abajo*, Buenos Aires, Sudamericana, 2016. Para la prensa y los movimientos de masas, resuena el nombre Miranda Lida en multiplicidad de artículos y libros que vamos a citar extensamente a lo largo del trabajo.

⁶⁴ Quien comienza a borrar el abismo que separaba a católicos de liberales es Mallimaci, que ya desde principios del ‘90 preveía en esta polémica mucho más que un simple binomio. No obstante, no será un tema abordado de lleno hasta las primeras décadas del siglo XXI [Cfr. Mallimaci, “La Iglesia argentina ante el liberalismo” en Enrique Dussel (Coord.), *Historia general de la Iglesia en América Latina*, Salamanca, Ediciones Sígueme, tomo XI, 1994]. Será Roberto Di Stefano quien pondrá en discusión la validez de estas antiguas “etiquetas” que no ayudan más a describir que a simplificar un fenómeno complejo, por ejemplo, en “El pacto laico argentino (1880-1920)”, *PolHis*, n°8, 2011, pp. 80-89].

mismo.⁶⁵ La Argentina no será la excepción y el personaje que mejor encarnó esta tensión ideológica fue José Manuel Estrada.

Ícono de la generación del '80 y multiimplantado -al igual que sus contemporáneos- en diferentes ámbitos públicos, será un intelectual sensible a los cambios de época, reflejados en su obra escrita y sus discursos.⁶⁶ Cuando muy joven, defenderá la idea de un republicanismo cristiano para América, pues entendía que ese ideal de gobierno era la mejor expresión de la libertad, mientras la religión aseguraba el orden y la virtud de la sociedad.⁶⁷ Más adelante, elaborará una fuerte crítica a las doctrinas del regalismo y el patronato, herencias de la colonia que mantenían a la Iglesia “rehén” bajo el control de la política.⁶⁸ Así es que en su ensayo *La Iglesia y el Estado* sostendrá un programa de secularización, en tanto autonomización, para que los católicos y el clero puedan gozar de las libertades que tenían los credos no-oficiales.⁶⁹ Planteaba en educación, la libertad de enseñanza (el Estado no debe educar); para el matrimonio, respetar la autoridad de cada iglesia; para los cementerios, la división según credos; y para las rentas, la indemnización de los inmuebles expropiados y el sostenimiento de la estructura eclesial por los propios fieles. Es decir, su estrategia aquí era compatible con el paradigma liberal: la no-intervención del Estado en el gobierno de la religión. Estas ideas generaron fuertes reclamos dentro de la comunidad y, el

⁶⁵ Para el sentido preciso de los conceptos de “liberalismo” y “positivismo” en el contexto argentino, ver O. Terán, *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo...*, *op. cit.*

⁶⁶ Sus primeros biógrafos, Juan M. Garro en *Obras Completas de Estrada*, Buenos Aires, Librería del Colegio t. I, 1899, pp. v-civ; y luego Rodolfo Rivarola en *El Maestro José Manuel Estrada*, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de billetes de banco, 1914, lo retratarán como un personaje partido en dos etapas, siendo su obra *La Iglesia y el Estado* un parteaguas entre su juventud “liberal” y el comienzo de su madurez intelectual.

⁶⁷ “El principio religioso es indispensable: es la única garantía de la ley, y eslabonando las relaciones de la tierra con el infinito y del hombre con el hombre, asegura el buen orden y la paz y la libertad.” [Estrada (1862), “El Catolicismo y la Democracia. Refutación a *La América en Peligro*, del Sr. D. Francisco Bilbao” en *Obras Completas de Estrada*, *op. cit.*, p. 244].

⁶⁸ Paula Bruno evidencia la relación en su juventud con Bartolomé Mitre, quien lo influencia a la hora de hacer historia. Así como irá abandonando paulatinamente el estilo “erudito” del presidente, también lo separará su concepción sobre el período colonial. Cuando Mitre ya se había reconciliado con la tradición hispánica, Estrada aun insistía en sus efectos negativos para la cultura argentina [ver Bruno, “José Manuel Estrada (1842-1894) y su obra histórica en la Argentina de las décadas de 1860 y 1870”, *História da Historiografia*, Universidade Federal de Ouro Preto, nº 17, 2015, pp. 86-104].

⁶⁹ José Manuel Estrada, “La Iglesia y el Estado” en *Revista Arjentina*, Buenos Aires, Imprenta Americana, t. X, 1871, p. 215. Incluso, llegará a defender en este ensayo la idea de una “Iglesia libre en el Estado Libre” elemento ausente en anteriores escritos. El autor hace, entonces, todo un recorrido que va del republicanismo al liberalismo católico, para convertirse hacia fines del siglo XIX en un moderado demócrata cristiano.

propio autor, buscó en su madurez desvincularse de una resistida corriente denominada “catolicismo liberal”, censurando las tesis de su juventud.⁷⁰

No obstante, los diferentes enunciados que manifestó a lo largo de su vida fueron siempre acompañados por un discurso beligerante contra el liberalismo en tanto proyecto político-social, sin constituir por ello una contradicción. Estrada criticará la interpretación de libertad del liberalismo. Ésta debía pensarse escindida en dos, una libertad política, que es el medio para conseguir la libertad civil, y una libertad civil que es el objetivo último de la sociedad democrática. Invirtiendo las prioridades, el liberalismo trastornaba la paz social, volviéndose un paradigma destructivo.⁷¹ En 1878 veremos a Estrada acuñar el concepto de “republicanismo revolucionario” –que años más tarde mutará a “liberalismo revolucionario”⁷²– para denominar los desvíos que se desarrollaban en el orden político europeo. Cuando el Estado prescinde de la guía moral cristiana y se lanza hacia la conquista de la libertad individual “abstracta”, propicia situaciones de agitación extrema que terminan truncando la proyección de esa misma libertad que desea promover.⁷³

Ya entrado en las últimas dos décadas del siglo XIX, Estrada abandona el énfasis anti-hispanista y sospechado de “liberal”, porque comienzan a ganar espacio en su discurso notas de tipo apostólico. Este viraje coincide con su entronización como líder del catolicis-

⁷⁰ Félix Frías será el encargado de criticar esta postura del joven Estrada [ver F. Frías, “Separación de la Iglesia y el Estado”, *ídem*, p. 407]. Existe una serie de dificultades para definir el catolicismo liberal, pues en cada país se ha desarrollado de manera diferente. Por cuestiones de espacio nos referiremos a la que mejor se ajusta al pensamiento del joven Estrada. El término liberal se relaciona con el concepto de “libertad”, y se expresa en la defensa de la libertad religiosa del ciudadano ante el control de los gobiernos nacidos de la revolución europea. Se busca que esta libertad sea de igual importancia a la civil y política. En definitiva, esta corriente antes que proponer la aceptación del liberalismo económico y político, funcionaba como herramienta de emancipación frente a los estados que quisieran controlar el aparato eclesiástico nacional. Para leer un estudio sintético de los diversos “catolicismos liberales” europeos ver M. Álvarez Tardío, “*Dieu et liberté*: la alternativa del catolicismo liberal en el ochocientos” en *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, n° 3, 2000, pp. 7-30.

⁷¹ Por ejemplo, su colega y amigo Pedro Goyena se refería al liberalismo en los siguientes términos: “El liberalismo que se condena es lo que se entiende por tal, habiéndose tomado como etiqueta una palabra engañosa por su analogía con la libertad y que encubre, precisamente, lo contrario de ella. En una palabra, el liberalismo que se condena es la idolatría del Estado.” [Goyena en *Cincentenario de la Ley 1.420*, Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación, t. I (Debate parlamentario), 1934, p. 94].

⁷² Estrada, “Asociación Católica. Informe del presidente, leído en la Asamblea Ordinaria del 15 de mayo de 1884” en *Discursos*, Buenos Aires, Ediciones Estrada, t. II, 1963, p. 4. También llama a este concepto “liberalismo moderno”. En uno y otro caso, Estrada quiere dejar en claro la contraposición con un liberalismo no-connotado (ni revolucionario, ni moderno), y que por lo tanto tendría características positivas. Lo que harán él y otros publicistas católicos de la época es disputar para sí la definición de liberalismo como sinónimo de “ideología de la libertad”, dejando en claro que la corriente social existente era una deformación de esos mismos valores que parecía defender.

⁷³ “La libertad y el liberalismo. Conferencia leída en la Asociación Católica de Buenos Aires, 1878” en *Discursos, op. cit.*, p. 173.

mo nacional y, desde este nuevo rol, demandará mayor disciplina por parte de la comunidad hacia las autoridades religiosas, seguido de una constante invocación a la unión de los argentinos por la fe. Al referirse al campo político, reelaborará su concepción de república y soberanía, haciéndolas más restringidas, e incluso, formulando una utopía de gobierno de tipo municipal-corporativo, poco presente en su ideario hasta el momento.⁷⁴

No dejará por ello de defender la democracia como sistema de gobierno, aunque en su madurez se evidencia la pérdida de confianza en el sistema político vigente, que nota guiado ya por un liberalismo “importado”. Aquellas ideas “revolucionarias” que había visto estallar en el viejo mundo, ahora parecen ser el modelo a imitar para aquellos que ejercen el gobierno nacional, con todos los peligros que esto implicaba para la conservación de la “libertad moral”.⁷⁵ Tampoco el impulso laicista tomado por el gobierno de Roca obstaculizará que Estrada esgrima algunos de sus viejos postulados –sobre todo, para explotar las contradicciones del “liberalismo gubernamental”-, como eran la enseñanza libre y el libre-cambismo.

Estos eran sus diagnósticos en cuanto a las consecuencias últimas que generaba el liberalismo moderno en una sociedad democrática, pero aún más preocupante eran sus efectos distorsionantes sobre el presente. Dentro de esta dimensión se encontraba el concepto de “individualismo extremo”, recurrente en el pensamiento cristiano, el cual se vinculaba con la incapacidad del hombre por moderar sus deseos materiales. Tan lejos del ascetismo como del derroche, los intelectuales católicos de entresiglos condenaron la cultura del progreso del '80, así como también la formación de una oligarquía económica que tenía su origen en la política. Los impulsos “sensualistas” de las clases altas, propiciados por el repentino éxito económico, comenzaban a permearse en el resto de la sociedad, corrompiendo las virtudes naturales del pueblo. El individualismo era un agente atomizador de la sociedad, que se alimentaba de la ausencia de valores colectivos, vacío que el Estado liberal no dejaba de promocionar con su “neutralismo” en materia religiosa.

⁷⁴ S.M. Dana Montañó, *Las ideas políticas de José Manuel Estrada*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1944, p. 258. Estrada denominará a su ideal político corporativo como “representación cualitativa”.

⁷⁵ “La facultad directriz del hombre no es el libre albedrío: es la Razón, porque ella es la facultad que concibe la ley superior de los actos y transmite sus reglas a la voluntad, ya que la libertad moral, como decía el citado Montesquieu, consiste en poder hacer lo que se debe hacer.” [Estrada, “La libertad y el liberalismo” en *Discursos*, *op. cit.*, p. 173-174].

Aislado, incluso, el aspecto crítico sobre algunos de los fenómenos modernos, el pensamiento de Estrada resulta un ejemplo arquetípico de la generación del '80. En su biografía se resume la búsqueda de definiciones para la política argentina, que lo llevará a postular desde un republicanismo “místico” a una democracia “cualitativa”. Sabrá diferenciar, en su madurez, el modelo ideal de la práctica, emparentándose en ello con Alberdi, pues ambos entendían la necesidad de extender los derechos civiles mientras los derechos políticos fueran limitados.⁷⁶ Por su parte, lo original de la propuesta era que rechazaba como fuente de poder a la soberanía popular, ubicando en ese espacio a la razón y la moral religiosa. En otras palabras, reconocía que el poder tenía un fundamento divino en la autoridad, ejercida en pos del bien común y bajo la guía civilizatoria del catolicismo.⁷⁷ Por lo tanto, la extensión de los derechos políticos no es un horizonte que pueda verse con claridad en la obra de Estrada o, en todo caso, esas libertades tenían que estar siempre mediadas por una autoridad con las virtudes adecuadas. En el mejor de los casos, la autoridad podía ser llenada por representantes eminentes de los cuerpos que componían la nación -con la notable excepción de las clases trabajadoras.⁷⁸

Según los estudios más recientes, superado aquel núcleo teórico que los separaba en cuestiones de fondo, ni el catolicismo se convirtió en una bandera irreconciliable para con el Estado “neutro”, ni los denominados liberales buscaron eliminar todo sesgo religioso del ámbito público -como sí había sucedido en otros países americanos.⁷⁹

El conflicto entre católicos y liberales se limitará en el tiempo y a un conjunto de disputas particulares, algunas meramente simbólicas y otras de orden institucional. Estas

⁷⁶ Quien desarrolla a fondo estos temas es Botana (1983) en *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*, Buenos Aires, Edhasa, 2013.

⁷⁷ Según María Pía Martín: “La sociedad doméstica, la civil y la política, aunque en distintos niveles, se consideraban de orden natural, por tanto, producto de la providencia divina destinada a mejorar la vida humana y coadyuvar a la salvación de los hombres. No se podría pensar, entonces, un orden político constituido sobre la base de la asociación libre de individuos soberanos. La soberanía, fuente del poder, era atributo divino.” [Martín, *Iglesia católica, cuestión social y ciudadanía. Rosario-Buenos Aires, 1892-1930*. Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Rosario, sin publicar, 2012, p. 27].

⁷⁸ “Ahora bien, si los cuerpos legislativos en vez de representar el número (...) en vez de constituirse en representantes de los partidos, cuando los hay, y de las facciones reclutadas por intereses bastardos y egoístas (...), si fueran la concentración de todas las autoridades sociales; si congregaran a los hombres más eminentes del comercio, de la industria, de las artes, de la ciencia, de la iglesia, sin excluir por eso a los que representan los intereses puramente políticos, la sociedad tendría una verdadera representación...” [Estrada en Dana Montaña, *Las ideas políticas, op. cit.*, p. 258]

⁷⁹ El caso mexicano resulta paradigmático en este sentido, pues es el primer país latinoamericano en separar Iglesia y de Estado, dispuesto por la Constitución liberal de 1857. Para ver la dinámica que generó esta ley fundamental entre católicos y gobierno a fines del siglo XIX y principios del XX, leer Jorge Adame Goddard, *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos, 1867-1914*, México, UNAM, 1981, p. 114.

últimas, dado que dejaban marcas más permanentes, brindó la posibilidad a los dirigentes católicos a abandonar intereses partidarios o ideológicos que los separaban, para unirse en contra de un proyecto que coincidían pretendía desacralizar espacios controlados previamente por la Iglesia.⁸⁰

Visto desde el punto de vista “liberal”, con el afán de modernizar y expandir la presencia del Estado en la sociedad civil, el gobierno de Roca logró reunir consensos en los núcleos oficiales y de oposición. En esa tarea, se incentivó la organización de la facción católica, hasta el momento dispersa. Este nuevo movimiento, cuyos protagonistas tenían ya un recorrido en la política, la prensa y la educación, ejerció la defensa de lo que entendían era la libertad de culto y la preeminencia de la fe como guía del Estado.⁸¹

El primer indicio de tensión que la tradición historiográfica suele registrar es la pas-toral del Vicario de Córdoba, la cual prohibía la lectura de periódicos con tono crítico hacia la Iglesia. Pero la consumación del quiebre ideológico se ubica entre el Congreso Pedagógico de 1882 y el debate de la Ley de educación, promulgada en 1884.⁸² El resultado en el parlamento, interpretado como una derrota aciaga para los cristianos, tuvo como consecuencia inmediata la inauguración de la primera Asamblea de católicos argentinos. Más la educación no sería el único foco de conflicto, pues le seguirían luego la reforma de los tribunales eclesiásticos, el registro civil y la ruptura de relaciones formales con la Santa Sede.⁸³ Según la historiografía reciente, el proceso de secularización cerró abruptamente hacia

⁸⁰ Cuando hablamos de “desacralizar” somos conscientes que no es un término del todo explicativo, ya que para el caso de la educación pública, prontamente lo sagrado de origen religioso mutará hacia lo “sagrado” de orden político, esto es, al culto de la patria.

⁸¹ En todo debate en el Congreso sobre la secularización, los políticos católicos defendieron una interpretación cristiana de la Constitución. Dichos argumentos se basaban en las varias referencias a dios y al catolicismo que contiene la ley fundamental de 1853 (preámbulo y artículos 2, 14, 20, 64, inc.15 y 73), en la institución del patronato y en las “costumbres populares” argentinas.

⁸² El debate sobre la ley de educación común no pasaba tanto por la posibilidad de dictar religión y moral católica o no, sino de proyectar qué tipo de ciudadano se quería para la Argentina. Mientras el oficialismo y sus aliados liberales buscaba un ciudadano cosmopolita y de tradiciones laicas, la oposición católica quería la formación de un ciudadano atravesado por la tradición cristiana. Para estos últimos, no tener en cuenta este carácter de la sociedad implicaba romper con la cultura nacional y la Constitución [ver Martín, *Iglesia católica, cuestión social y ciudadanía*, op. cit., p. 113].

⁸³ Para una descripción detallada y cronológica de los considerados ataques a la Iglesia desde un punto de vista historiográfico, pero a la vez confesional, ver Zuretti con su *Nueva historia eclesiástica...*, op. cit. Para cumplir con el mismo objetivo, pero con un nivel mayor de análisis, ver Auza (1975), *Católicos y liberales en la generación del ochenta* [en varias ediciones]. Para un estudio enfocado en la Ley 1.420, leer del padre Guillermo Furlong, *Tradicón religiosa en la escuela argentina*, Buenos Aires, Theoria, 1957. Para un análisis de la reforma de los tribunales eclesiásticos, ya sin la perspectiva confesional, leer de Lida “De los recursos de fuerza, o de las transformaciones de la Iglesia y del Estado argentinos en la segunda mitad del siglo XIX”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3ra serie, n° 26, 2004, pp.

1890, dejándolo en gran parte incompleto. Demostración de ese cierre es el proyecto para reglamentar el divorcio que, a pesar de ser ingresado repetidamente al parlamento, no será promulgado ni por Celman ni por los presidentes que le siguieron hasta la llegada de Juan Domingo Perón.

Aunque hay diferentes lecturas sobre el grado de avance secularizador en la Argentina. Algunos autores caracterizarán la década de los '80 como un “desempate” en favor del laicismo, mientras otros reconocen la existencia de un “pacto laico” entre Estado e Iglesia. Bajo este último enfoque, se muestra al gobierno dispuesto a abandonar paulatinamente su proyecto laico, con rasgos de reversión a partir de la década del '90.⁸⁴ No casualmente, luego de esa fecha algunos dirigentes católicos serán ubicados en ministerios clave para el interés religioso, permitiéndoles planificar el proceso de reversión.⁸⁵

Todo esto en cuanto al proceso de secularización y laicización, pero existe una segunda preocupación historiográfica que, como advertíamos, intenta reflejar los efectos de la romanización o centralización del poder papal en la Argentina. Sobre este tema, nuevamente, encontramos disidencias, pues podemos reconocer posturas que le brindan una importancia nodal al proceso y otras que prescinden de ella para explicar los principales rasgos de la Iglesia, llegando a discutir la utilidad de dicho concepto.

47-75. Para un estudio sobre la ley de matrimonio civil desde la historia del derecho, ver Ma. Rosa Pugliese, *Derecho, Estado y Religión. La historia del matrimonio civil en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 2011. Para recuperar las relaciones entre la Santa Sede y el gobierno nacional, más allá de que fue un tema predilecto de los propios protagonistas de la época (por ejemplo: I.R. Pearson, *Nuestras relaciones con la Santa Sede*, Buenos Aires, Adsum, 1943), los estudios más actuales provienen también del campo jurídico, donde tenemos el capítulo de Abelardo Levaggi “La Iglesia y sus relaciones con el Estado en la configuración de la República independiente (1810-c.1914)” en *Nueva Historia de la Nación Argentina*, vol. 5, Buenos Aires, Planeta, 2000, pp. 313-327; y Arturo J. Figueroa, *La Iglesia y el Estado en la Argentina: relaciones jurídicas e institucionales*, Buenos Aires, Dunken, 2004.

⁸⁴ La tesis del “pacto laico” es bien reflejada por Di Stefano y Zanatta en *Historia de la Iglesia Argentina*, y en varios artículos, como el ya citado “El pacto laico argentino”. Para Lida el Estado tampoco fue un enemigo, sino el artífice de la construcción de una Iglesia nacional. En este sentido, las leyes laicas no “dividieron al país”, comparándolo con el extremo caso mexicano [ver “La Iglesia Católica en las más recientes historiografías...”, *op. cit.*]. Los autores que ubican esta década como una victoria laica son los que hemos denominado “clásicos”, muchos de ellos con formación o vocación confesional, entre otros, Zuretti, Bruno y la obra dirigida por Ambrosio Romero Carranza, *Controversias políticas del ochenta...*, *op. cit.*. No obstante, es necesario aclarar que el propio Bruno, a pesar de su diagnóstico pesimista, reconoce que para 1898-1901 se habían dado algunas “soluciones” al problema de la secularización: ver Cayetano Bruno, *La Iglesia en la Argentina. Cuatrocientos años de Historia (del siglo XVI al siglo XIX)*, Buenos Aires, Centro Salesiano de Estudios “San Juan Bosco”, 1993, p. 672.

⁸⁵ Luego del fallido paso del católico Manuel D. Pizarro por el primer gobierno de Roca, durante su segundo mandato como presidente figurarán nuevos funcionarios del mismo ascendente, como Osvaldo Magnasco (Ministro de Justicia e Instrucción Pública) y Felipe Yofre (Ministro de Relaciones Exteriores y Culto). No casualmente, es en este período cuando se realiza la “reversión” de los efectos de las leyes laicas.

Romanizado o no, están fuera de duda los muchos esfuerzos realizados por el obispado nacional para acoplarse a las tendencias dogmáticas y de centralización que partían del papado, acciones que pueden ser vistas también como una adaptación de la Iglesia a los desafíos modernos. En otras palabras, que el impulso secularizador partió desde Roma.

Por romanización, los estudios históricos refieren a un proceso que comienza a mediados del siglo XIX y por el cual desde el Episcopado se desarrolla una política de educación y ordenamiento eclesial acorde a los tiempos. Será una tendencia paulatina y de largo plazo, pero con eventos precisos que cristalizan dicha intervención.⁸⁶ Más allá del Concilio Vaticano I –donde participarán obispos argentinos-, y un sinnúmero de comunicaciones pontificias que tienen por objetivo ligar verticalmente a las iglesias⁸⁷, en el plano local se destaca la formación del clero en el Colegio Pio Latino Americano, la elevación a Arquidiócesis de Buenos Aires, la pastoral colectiva de los obispos en 1889 y el Concilio Plenario Latinoamericano de 1899.⁸⁸

La universidad romana y aquellos otros tres momentos se corresponden con distintos pasos hacia la uniformación de criterios eclesiológicos y la pérdida de autonomía que, dicho de otra manera, se correspondía con el fin del aislamiento de la iglesia nacional. La nueva formación académica del clero implicó el abandono de los postulados nacionalistas defendidos por el jansenismo, el regalismo y el galicanismo. En términos organizativos, la “romanización” significó racionalizar demarcaciones y multiplicar obispados, con el objetivo de acompañar el crecimiento demográfico. En este último punto, se fortalecerá la decisión del papado por sustraer del gobierno nacional la elección de preladados, tal vez el aspecto más manifiesto de la centralización romana.

El Colegio Latino Americano, confiado a la orden de los jesuitas, fue el paso obligado de aquellos que tenían mejores condiciones para ocupar los puestos jerárquicos, y funcionó también como espacio de sociabilidad, ya no de un clero politizado y criollista, sino enfocado en su misión apostólica de carácter ecuménica.

⁸⁶ Para un estudio de la romanización en clave latinoamericana -ya no nacional- ver Rodolfo Ramón de Roux “La romanización de la Iglesia católica en América Latina: una estrategia de larga duración” en *Pro-Posições*, v. 25, nº 1, 2004, pp. 31-54.

⁸⁷ Dentro de aquellas “comunicaciones pontificias”, la historiografía ubica específicamente al *Syllabus* (lista de errores contemporáneos) de 1864 y al dogma de infalibilidad papal de 1870.

⁸⁸ Además, para mediados de los años '80, y en particular en la Asamblea de católicos argentinos, se intenta organizar de manera estable el Óbolo de San Pedro que, en resumidas cuentas, era una forma económica de subordinarse al papado [ver *Diario de Sesiones de la Primera Asamblea de los Católicos Argentinos*, Buenos Aires, Igon Hermanos, 1885, pp. 197-235].

La primera pastoral colectiva mostrará a la sociedad una inédita uniformidad de opiniones a nivel episcopal pero, sobre todo, significará una toma de posición autoritativa sobre las leyes laicas promulgadas.⁸⁹ Servirá también de plataforma para comunicar los proyectos en los que están particularmente interesados los obispos, a saber, la fundación de la universidad católica y la difusión de la prensa confesional.

El Concilio Plenario, por su parte, fue para la Argentina una reunión que marcó la agenda de su Iglesia por los próximos treinta años, con algunas resoluciones que habían comenzado a implementarse previamente.⁹⁰ Su objetivo fundamental puede resumirse como la reforma integral del clero americano, para que en torno suyo se logre guiar la actividad del laicado, se solidifique la unidad de la Iglesia y se realice la tan mentada “recristianización” de la sociedad.

Como puede observarse, el proceso de modernización corre en paralelo -sino es que son lo mismo- a la romanización o centralización de la Iglesia universal. Tal vez, la diferencia entre ellas es el tratamiento que despliega la historiografía, pues en el primer caso se atiende a las relaciones políticas de la Iglesia con la sociedad y el Estado, mientras que en el segundo se hace pie casi exclusivamente en los cambios producidos dentro del campo eclesial.

⁸⁹ Sobre la autoridad del obispado, la pastoral dice: “Es necesario que los hombres y los pueblos sean súbditos y discípulos de Cristo, sean miembros de su reino temporal, que es la Iglesia... porque fuera de él no ha sino error, muerte y servidumbre, así para los pueblos como para los individuos.” [“Primera Pastoral Colectiva del Episcopado Argentino, acerca de la misión salvadora de la Iglesia” en Auza (comp.) *Documentos del Episcopado Argentino*, 1889-1909, Buenos Aires, Conferencia Episcopal Argentina, t. I, 1993, p. 22]. Sobre la educación, la pastoral dice: “No hay palabras para lamentar bastante los peligros de las escuelas de primera y segunda enseñanza, llamadas laicas o ateas, porque en ellas no se enseña religión...” [*Ídem*, p. 25-26]. Y sobre el matrimonio: “Siendo, pues, el matrimonio un Sacramento entre los Cristianos, es por lo mismo una cosa sagrada, de la exclusiva competencia de aquella autoridad a quien Dios confió la misión de arreglar la conducta de la sociedad cristiana en orden a sus deberes religiosos.” [*Ídem*, p. 33].

⁹⁰ En este punto vale la pena señalar que tanto la idea del Concilio Plenario Latinoamericano como muchos de los temas que se van tratar en él surgen por iniciativa americana, no de Roma. Seguramente, este tipo de reuniones servía al Vaticano para fortalecer su gobierno, pero dicha necesidad de control y ordenamiento era, en todo caso, compartida por ambas partes en juego. Las frecuentes coincidencias entre iglesias nacionales y papado pueden explicarse, además, porque los nuevos obispos están formados en Roma y en comunicación periódica entre sí. Para profundizar sobre la organización y el desarrollo de dicho Concilio ver Diego R. Piccardo y Antón M. Pazos, *El Concilio Plenario de América Latina. Roma 1899*, Madrid, Iberoamericana Editorial Vervuert S.L., 2002.

2. Instituciones del movimiento social católico

Si bien el primer hito importante de organización y formación de una identidad específicamente católica se da con la fundación del diario *La Unión*, la Asamblea de católicos argentinos de 1884 es para la historiografía un hecho inédito y, a la vez, animador de un conjunto de proyectos que marcarán una época.⁹¹ La práctica de los “Congresos” había sido inaugurada en Europa a mediados del siglo XIX y consistía en una reunión de representantes de diversas organizaciones regionales con el objetivo de unificar, discutir y guiar la acción social cristiana dentro de cada nación.

Las asambleas argentinas inauguran una forma por la cual la comunidad católica decidirá su agenda y, gracias a su mecánica, permitirá que el laicado dialogue junto al clero en una atmósfera de estilo democrática.⁹² Asimismo, promovieron una forma de construcción institucional que logra discutir aquella mirada -justificadamente prejuiciosa- por la cual el “rebaño” se encuentra permanentemente guiado por el episcopado o la voluntad del papado. Muy por el contrario, ya sea en el ámbito local o internacional, los Congresos reflejaron disputas ideológicas irreconciliables hacia dentro del cristianismo y fueron causal de profundas divergencias con el Vaticano, el cual dedicará parte de su tiempo a la condena de corrientes ubicadas en los extremos de la derecha y la izquierda.⁹³ En Argentina

⁹¹ Que la Asociación Católica de Buenos Aires se haya relanzado en 1883 sugiere que Estrada y los católicos que lo acompañaban se estaban preparando para la formación del partido y del Congreso o, al menos, predisponiéndose para encarar una acción conjunta frente a la avanzada secularizadora.

⁹² Nos referimos no sólo a los “Congresos de católicos” (realizados en 1884, 1907 y 1908), sino a los Terciaros Franciscanos (1903, 1906, 1921), los pedagógicos y periodísticos (1910 y 1918), etc. Un estudio pormenorizado de estas reuniones lo realiza Auza en *Corrientes sociales del catolicismo argentino, op. cit.* Las convocatorias, sin ser multitudinarias, representaban al catolicismo organizado a través de sus delegados, provenientes de instituciones sociales y la prensa confesional. Si bien algunos autores resaltan que las resoluciones de la Primera Asamblea de católicos dependían informalmente de la aprobación del Arzobispo, las reglas de la discusión, además de contener un reglamento específico, estaban basadas en las del parlamento nacional: “Art. 34—Para los casos ocurrentes que no estén explícitamente regidos por este reglamento, se declaran complementarias del mismo las prácticas del Parlamento Nacional, y con especialidad las disposiciones contenidas en el reglamento de la Cámara de Diputados; debiendo depositarse en la mesa de la Secretaría uno o más ejemplares para los casos de consulta.” [“Reglamento de la Asamblea de los Católicos Argentinos” en *Diario de Sesiones, op. cit.*, p. XXXVI]. Queremos decir con esto que la forma en la que decidieron discutir los problemas del catolicismo tuvo un formato secular, por haber sido tomado de una institución política.

⁹³ Algunos de los escritos condenatorios más relevantes, cuyo destinatario es la propia comunidad católica, son: *Mirari vos* (1832), dirigido al liberalismo católico de Lamennais y Montalambert; *Quanta Cura* (1864) que puede ubicarse en la misma línea, pero en el contexto del *Risorgimento* italiano; *Quod apostolici muneris* (1878), donde se condena toda vinculación teórica entre el cristianismo y el socialismo; *Inmortale Dei* (1885), que es una invitación a la ciudadanía católica a participar en la política para defender el cristianismo, sin de-

nunca se llegará a tal punto, pero al leer las actas en detalle, no son pocas las colisiones entre las corrientes sociales: en 1884, se criticará el “catolicismo liberal”, y en 1907-1908 se enfrentarán estrategias opuestas para encarar la acción política y social.⁹⁴

La resolución más fructífera del primer Congreso fue, sin dudas, en el campo político, al convertir en realidad la unión de los católicos bajo una misma bandera partidaria. Con el nombre de Unión Católica, se buscaba realizar la voz ausente dentro de los poderes públicos al momento de promulgarse la ley de educación, así como representar un grupo que, debido a su conciencia religiosa, no parecía estar bien contenido en ningún proyecto político. Lo que puede destacarse de su plataforma fue que no se detuvo sólo en la crítica a los aspectos “anticristianos” del gobierno, al denunciar también la corrupción política y moral del régimen. Esto lo hacía mientras levantaba la consigna, acaso desatendida por otras facciones, de la participación ciudadana en los comicios, tema que se instalará a partir de este momento en la opinión pública y la oposición.⁹⁵ Su órgano oficial fue el ya mencionado periódico *La Unión*, proyecto que lideró José Manuel Estrada al abandonar la erudita *Revista Argentina* (1868-1881).⁹⁶

mostrar favoritismo alguno por las formas de gobierno; *Libertas praestantissimum* (1888), que además de desaprobó el liberalismo y el protestantismo, es un mensaje hacia los Estados católicos que patrocinan la tolerancia religiosa; *Au Mileu des Sollicitudes* (1892), que pretendía reencauzar a los conservadores franceses dentro de la tradición republicana; y, por último, *Pascendi Dominici gregis* (1907) y *Motu proprio* (1910), que condenan toda forma de modernismo teológico, con particular énfasis en el desarrollo de la democracia cristiana de Marc Sangnier en Francia y de Romolo Murri en Italia.

⁹⁴ Por indicar un ejemplo, Lamarca criticará a los católicos liberales en el Congreso de 1884, pues decía, son “... más peligrosos y más funestos que los enemigos declarados...” [*Diario de Sesiones, op. cit.* p. 381-382]. Luego, en el Congreso de 1908, expresará sus dudas sobre el partido Unión Patriótica, lo que provocará la dura reacción del director del diario *El Pueblo*.

⁹⁵ La tesis fuerte de Auza es que los católicos, formados detrás del diario y el partido, fueron la única oposición consistente al régimen roquista, hasta la llegada de la Unión Cívica: “En esta tarea ningún otro sector del país calificó ni enjuició con mayor severidad que los católicos a las oligarquías políticas gobernantes.” [Auza (1975). *Católicos y Liberales en la Generación del Ochenta*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentina, 1992, p. 14]. La segunda tesis es un poco más intrigante, pues liga el éxito de las políticas liberales con la extensión de las logias masónicas alrededor de los dirigentes de primer orden. Si bien esto último es cierto - muchos presidentes, legisladores y ministros pertenecían a logias-, no parece ser claro qué ocurre luego de 1900, cuando estos mismos personajes parecen no interesarse ya en el laicismo. De hecho, existen varios estudios que hablan de una decadencia en la masonería y el “librepensamiento” para la primera década del siglo XX argentino. Sobre este tema, tampoco podemos evitar referirnos a Di Stefano con su pionero *Ovejas Negras. Historia de los anticlericales argentinos*, Buenos Aires, Sudamericana, 2010; aunque también existen dos trabajos específicos sobre la “crisis” del librepensamiento: Dévrig Mollès con “¿Derecha o izquierda? El anticlericalismo argentino frente a la cuestión social (1904-1910)”, *Travesía. Revista de historia económica y social*, Universidad Nacional de Tucumán, n° 14, 2013, pp. 249-276; y Mariano P. Ranieri en “Laicidad y anticlericalismo en la Argentina: los Congresos Nacionales del Libre Pensamiento a finales de la república oligárquica (1908-1915)”, *Itinerantes. Revista de Historia y Religión*, n° 8, 2018, pp. 147-173.

⁹⁶ Publicación quincenal fundada por un Estrada de 26 años. La vida de la revista es discontinua: una primera época entre 1868-1872 y una segunda época entre 1880-1881. Primero se ocupó de temas históricos, las cien-

La deuda que no pudo saldar este Congreso, ni tampoco su generación, fue en el campo social. Las asociaciones de carácter nacional habían sido hasta el momento El Club Católico (1877) de Félix Frías –relanzado por J. M. Estrada como Asociación Católica de Buenos Aires (1883)-, punto de encuentro formal para las élites y las clases medias ⁹⁷; y la Sociedad Juventud Católica (1881-1921), cuya labor es poco conocida. ⁹⁸ Pero de las instituciones de acción social propiamente dicha, sólo se cuentan dos: la Sociedad San Vicente de Paul (1859) y los Círculos Obreros de Estrada. ⁹⁹ La primera, llamada también Conferencia de San Vicente de Paul, dedicaba el esfuerzo de varones y –sobre todo- mujeres de la élite en actividades de beneficencia y propaganda. ¹⁰⁰ Sobre los segundos, sólo hay noticias fragmentarias y su parentesco con los Círculos Obreros de Federico Grote es inseguro. Ciertamente, la organización de los trabajadores era un objetivo que se había autoimpuesto la Asamblea de 1884, pero dado que sus huellas no han perdurado en el tiempo, la historiografía tiende a pensar que fue una iniciativa efímera. En consecuencia, si bien existían los

cias políticas, las letras y la economía nacional, mientras que, en la segunda, Auza la caracteriza como un “órgano de controversia y de exposición doctrinaria”.

⁹⁷ La Asociación Católica fundada por Estrada tenía en su dirección a todos aquellos católicos que figuraban en el primer orden de la elite porteña: Emilio Lamarca, Apolinario Casabal, Enrique Lezica, Alejo de Nevarres, Pedro Goyena, Miguel Navarro Viola, Tomas de Anchorena y el Pbro. Juan N. Terrero, entre otros. Por lo tanto, existe una doble identidad en su composición, al pertenecer al mismo tiempo a una jerarquía socio-económica y otra cultural. Podría decirse que formaban el “episcopado laico” de la Argentina, dirigiendo el movimiento católico desde la razón y la virtud, antes que desde la autoridad de origen religioso.

⁹⁸ Fundada por Luis Gonzaga Repetto, era una organización que tenía por finalidad “... hacer pública profesión de sus creencias en circunstancias en que la manifestación de esos sentimientos eran objeto de provocación por parte del elemento adverso a las ideas religiosas.” [Auza, *Católicos y Liberales*, op. cit., p. 104]. Otros autores indican que entre sus miembros había jóvenes de origen italiano, y la asociación tenía un semanario llamado “La Esperanza”, publicado entre 1883 y 1913 [Zuretti, *Nueva historia eclesiástica*, op. cit., p. 319].

⁹⁹ En esta enumeración sólo mencionamos las organizaciones de tipo “nacional”, es decir, con sedes en Buenos Aires y el interior. De este modo, estamos excluyendo conscientemente los distintos tipos de cofradías que pululaban en toda la región, pues las caracterizamos como de influencia “local”.

¹⁰⁰ Sobre la Sociedad de San Vicente de Paul en la Argentina, a modo de referencia, podemos citar el pequeño ensayo de Ma. Dolores Ledesma de Casares, “Actuación de la Sociedad San Vicente de Paul en el centenario de la Revolución de Mayo”, *Archivum*, n° XXVIII, 2010, pp. 143-151; y el trabajo de Ma. Paula Peñas y Ana Ma. Silvestrín, “Conferencias de San Vicente de Paul en Argentina, Buenos Aires, 1859-1914. Avatares de su fragmentación en Conferencias de Caballeros y Sociedad Conferencias de Señoras” en XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007. Su trayectoria es revisada también por muchas investigaciones que tratan la caridad y la beneficencia en la Argentina, por ejemplo, J. L. Moreno (comp.), *La política social antes de la política social (Caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII a XX)*, Buenos Aires, Trama/ Prometeo, 2000.

espacios asociativos para desarrollar una política social, la participación de las “masas” católicas parece ser todavía superficial a fines del siglo XIX.¹⁰¹

De este modo tenemos conformado un panorama institucional desigual dentro de lo que fue el primer movimiento católico, cuya característica más importante fue el haber estado organizado alrededor de figuras eminentes que compartían una perspectiva verticalista y una convicción de tipo parlamentarista para resolver sus reclamos. Las cuestiones que fungieron de adhesivo para muchas de estas obras, por lo tanto, no fueron en ningún sentido preocupaciones por la condición de las clases bajas, sino que corrieron detrás del proceso de modernización y reforma laicista encarado por el roquismo. En este sentido, la generación de católicos del ‘80 se caracterizó por esgrimir tanto un discurso de tipo “defensivo” como por otro de adaptación -de su religiosidad- a los tiempos modernos.¹⁰² En futuras adecuaciones afrontarán, ya sí, el problema de las clases trabajadoras desde una perspectiva cristiana, por lo que no podemos hablar de una actitud estática o inmovilizada de una generación a otra.

Dado que en los ‘80 plantearon su organización en derredor de la política, naturalmente encontraron allí sus mayores satisfacciones y frustraciones. De las primeras tuvieron al lograr ingresar dos diputados a la cámara baja, José Manuel Estrada y Pedro Goyena en 1886; de las segundas, como hemos descripto anteriormente, se relacionan con su incapacidad para frenar el impulso laicista, ya sea desde el parlamento o la opinión pública.

Si quisiéramos profundizar en las razones por las que en el campo social los resultados del movimiento católico fueron pobres, se puede agregar una explicación de tipo “dogmática”. Para esta época “pre-*Rerum novarum*”, el problema social era una cuestión de fe y, conforme a ello, la Iglesia todavía resaltaba la divinidad de la pobreza, encomendando a los trabajadores a confiar en los frutos de su esfuerzo.¹⁰³ Para el Estado liberal, paradóji-

¹⁰¹ El crecimiento del mutualismo y el asociacionismo católico, no sólo por la cantidad de instituciones sino por la expansión de su base social, se da claramente en la última década del siglo XIX, aunque existen registros (más no estudios) de tempranas organizaciones de obreros en la provincia de Córdoba, como la Asociación Católica de Obreros de 1877 [ver H. Sábato, “Estado y sociedad civil” en Di Stefano, Sábato y otros, *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina*, Buenos Aires, Gadis, 2002, p. 107 y 148]. Por fuera de las organizaciones ya nombradas, la unión del pueblo católico se relacionaba con el sostenimiento del culto, la construcción y reparación de templos, es decir, con objetivos acotados en el tiempo [ver Lida, “Prensa católica y sociedad en la construcción de la Iglesia argentina en la segunda mitad del siglo XX”, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, v. 63, n° 1, 2006, p. 54].

¹⁰² M. Lida, *Historia del catolicismo*, op. cit., p. 13.

¹⁰³ Esto es reflejado por Thoma Gerdes, que analiza la figura del “trabajador” según la prensa católica y la jerarquía eclesial de los años ‘90 en *La Semana Trágica y la perspectiva del catolicismo sobre la cuestión*

camente, la orientación no era distinta, pues no hubo en estas décadas avances firmes en materia de reforma. En este sentido, Argentina prestó a la cuestión social un nivel de atención similar al de otros países de Latinoamérica, mientras en Europa, no es necesario decir que el “obrerismo” (católico o no) tenía ya varias décadas de experimentación. Recién en los albores del nuevo siglo es que los problemas típicos del viejo mundo -las huelgas, las revueltas y las ideologías “maximalistas” que las sostenían- serán vistos como auténticamente nacionales.

Sin volver a reunirse en congreso, pero con el partido Unión Católica y el diario *La Unión* como banderas, los laicos continuaron en su actitud opositora bajo el gobierno de Juárez Celman hasta el final de su mandato, pues estaban embarcados en una competencia de tipo política, apartados del gobierno y de las academias. No teniendo las mismas necesidades, pues su modo de vida estaba asegurado, la actitud del Episcopado fue de acercamiento. Más complacientes con el nuevo gobierno -táctica que se repetirá al inicio de cada nuevo mandato-, esperaban recomponer los vínculos deteriorados bajo la presidencia de Roca.¹⁰⁴

No obstante, los niveles de tensión con el catolicismo se mantuvieron con pocos cambios, pues el nuevo gobierno impulsaba en 1888 la segunda reforma que afectaba las tradiciones católicas: la instrumentación del registro civil y la desacralización del matrimonio. Las alarmas volvieron a encenderse en un grupo católico más experimentado, pero las posiciones defendidas desde el estrado, la prensa y las pastorales no lograron quebrar la lógica del espacio en donde realmente se determinaba la agenda: el gobierno y el poder legislativo. Aun cuando el debate tuviera excelentes oradores, como lo fueron Estrada y Goyena en Diputados o Manuel D. Pizarro y Pedro Lucas Funes en el Senado, representaban ellos siempre una minoría.

La derrota en el Congreso fue inmediatamente seguida de nuevas oportunidades para que los católicos puedan destacarse con su acción, pues a partir de 1889 se experimen-

social en el Río de la Plata 1880-1919, Villa María, Editorial Universitaria Villa María-EDUVIM, p. 73. Por su parte, Estrada entendía que, si había un problema social en la Argentina, no provenía del campo económico: “Sin duda que no es el pauperismo una calamidad y un peligro social en las condiciones de nuestra población y de nuestra industria; ni las relaciones del capital y el trabajo tan tirantes y aflictivas que puedan tomar la actitud del conflicto que en Europa y los Estados Unidos se llama la *cuestión obrera*.” [Estrada, “Asociación Católica. Informe del presidente, leído en la Asamblea Ordinaria del 15 de mayo de 1884” en *Discursos*, t. 2, *op. cit.*, p. 22].

¹⁰⁴ Auza, *Católicos y Liberales*, *op. cit.*, p. 290.

taría un profundo deterioro de la economía y la confianza en el gobierno. Los graves problemas despertaron la reacción de jóvenes y viejos líderes, que se reunirán para formar primero la Unión Cívica de la Juventud y luego la Unión Cívica, cuyo desenlace –sabemos– fue la revolución del Parque.

Dado que estos nuevos espacios políticos contaron con el apoyo de la Unión Católica, la revolución del '90 será largamente recordada por el catolicismo y, particularmente, por el diario *El Pueblo*, que celebrará cada 26 de Julio como una fecha heroica.¹⁰⁵ La revolución será reinterpretada como la escena más crítica a la que se pueda enfrentarse el dogma político cristiano, donde el ciudadano adquiere el derecho a levantarse contra el tirano, pues se ha apartado del objetivo que justifica su propia existencia, esto es, el bien común.¹⁰⁶ De este modo, el '90 será reivindicado y perdurará como amenaza al poder público cuando pretenda autonomizarse de la opinión.

Según la historiografía que hemos denominado “clásica”, el movimiento católico fue derrotado doblemente -incluso cuando se sintiera partícipe de la caída de Juárez Celman-, pero no porque la revolución fuera vencida en las calles, sino porque la Unión Cívica Nacional llegará a un acuerdo electoral con el PAN con el fin de modular la fórmula presidencial de 1892. Este suceso, visto como una traición a los valores izados en 1890, provocó un bloqueo ajedrecístico a las expectativas levantadas en contra del dominio de Roca. Además de provocar la escisión del grupo más consecuente, que terminó fundando la Unión Cívica Radical, alienó a los miembros de la Unión Católica que participaban de la coalición.¹⁰⁷

La fórmula de Luis Sáenz Peña-José Evaristo de Uriburu cumplía bien varios propósitos, pues ahuyentaba a Roque Sáenz Peña como heredero del modernismo juarista, aislaba el elemento radical de la Unión Cívica, y dejaba en serios problemas a los católicos críticos, al llevar como presidente un miembro expectable de su seno. Así, lo que parecía

¹⁰⁵ “La revolución de Julio”, *EP*, 25 de julio de 1907.

¹⁰⁶ Será común la divulgación de este principio cristiano basado en la Suma Teológica de Tomás de Aquino (1485). Por ejemplo, Gustavo Franceschi analizará la cuestión -en una de sus obras más “políticas”- explicando que la injusticia de los soberanos no es querida por Dios, sino permitida. En cualquier caso, este es un mal uso de la libertad, por eso “... si el rey abusa de su poder, lícito es al pueblo derribarlo de su trono.” [Franceschi, *La Democracia y la Iglesia*, Buenos Aires, Agencia General de Librería y Publicaciones, 1918, p. 69].

¹⁰⁷ Estrada se encontró esta vez alineado con el grupo de católicos “prácticos”, apoyando la candidatura de Luis Sáenz Peña. Gracias a este respaldo, le ofrecerán hacerse cargo de un ministerio, el cual rechaza. Aceptaría más adelante ser ministro plenipotenciario de la República del Paraguay, lugar donde moriría en 1894. [ver Garro, “Noticias biográficas del Sr. Estrada” en *Obras Completas de Estrada*, *op.cit.*, p. LXXXVI].

ser el inicio de una época que reafirmaba la mirada opositora de tipo confesional, llegando incluso al terreno revolucionario, se convirtió junto con otros sucesos fatídicos, en el fin de una era. Los católicos no pudieron evitar dividirse políticamente entre oficialistas, radicales e independientes ¹⁰⁸, desagregación que fue agravada por las muertes de “hombres-institución” como lo eran Miguel Navarro Viola, Pedro Goyena y José Manuel Estrada, pero también figuras no menores como Santiago Estrada y Tristán Achával Rodríguez, curiosamente, sin ninguno cumplir sus cincuenta años de vida.

El primer movimiento católico culminaba, irónicamente, bajo la presidencia de un viejo hombre de fe, situación impensada tan sólo una década atrás. Por esto mismo creemos que la historiografía clásica, describiendo una situación crítica, ignoró algunas señales que indicaban lo contrario. *¿Acaso Luis Sáenz Peña no era una prenda de guerra entregada al bando cristiano, dispuesta a “homenajear” (sino acallar) a los batalladores de los años ‘80?* Dicho de otro modo, la hipótesis de una derrota es tan válida como la de un catolicismo que logró marcarle los límites al avance del Estado liberal, dibujando una línea imaginaria que fue infranqueable desde 1890 en adelante.

Una nueva generación de católicos aparecerá con el amanecer del nuevo siglo y, sea por convicción o aprendizaje, dedicará sus esfuerzos tanto a la labor política como a la acción social. Ella, como lo había hecho la anterior, se expresará de manera clara a través del periodismo, y veremos que el diario *El Pueblo* se proyectará como uno de sus medios más elocuentes.

¹⁰⁸ Recordando las gestas del '80, Lamarca pensará que el nuevo siglo trajo sólo “retroceso y no evolución”. Una de las razones había sido la quiebra del partido católico: “Lo confirmo al recordaros que aquel partido de 1884, apenas se formaba, se deshizo. Nos dispersó la política, y dispersos continuamos. No recrimino a nadie: apunto al hecho, librándolo a vuestra consideración.” [Lamarca, “Discurso pronunciado en la 2da Asamblea de los católicos argentinos el 20 de Octubre de 1907” en *Ideas sociales del doctor Emilio Lamarca*, Buenos Aires, Biblioteca de la U.P.C.A., c.1922, p. 10-11].

3. La singularidad de la Unión Católica

Si ésta primera generación de católicos confió en el sistema político de partidos, podría significar que, a pesar de las críticas, participaban de un régimen legítimo. Pero al revisar detenidamente el discurso de laicos y sacerdotes, subsiste una interpretación enigmática sobre su realidad política.

Decíamos anteriormente que la Unión Católica no conformaba sólo una reacción al ataque laicista, pues esgrimía argumentos en contra de la corrupción y en favor del sufragio libre. Difícil es medir, por tanto, en qué medida una y otra actitud formaban parte del mismo programa. La pregunta que nos haremos es qué tipo de partido fue la Unión Católica y cuál el discurso ideológico con el que se rodeó. Para ello, analizaremos las palabras emitidas durante la Asamblea de 1884, acto de fundación política del primer catolicismo social.

En esta fecha se pueden leer dos diagnósticos por parte de los católicos argentinos, uno anclado sobre el presente y otro de tipo histórico-cultural. Sobre el primero, Tristán Achával Rodríguez reclama:

*“La opinión pública alejada del gobierno y hostilizada por el elemento oficial; los comicios desiertos; la urna electoral falsificada; el régimen comunal sin independencia y casi suprimido; nuestros parlamentos enmudeciendo poco a poco ante una reverencial y vergonzosa complacencia, desmentida sólo por los oradores católicos que, para honor de nuestros congresos, honra del país y salvación de nuestras instituciones, aún quedan en sus recintos defendiendo heroicamente los verdaderos intereses públicos. Los derechos políticos y comunales del todo suprimidos; desapareciendo poco a poco toda autoridad moral en los poderes públicos, y no quedando en acción más que un poder personal y arbitrario.”*¹⁰⁹

En otras palabras, existía en la Argentina un ataque a la fe que corría en paralelo con la decadencia del edificio político. La segunda mirada, de largo plazo, es resumida por el Arzobispo de Buenos Aires:

“Nuestro régimen colonial no nos preparó para mandar, sino para obedecer; y para obedecer no a autoridades constitucionales, sino a autoridades despóticas. Nosotros no

¹⁰⁹ Tristán Achával Rodríguez en *Diario de Sesiones*, op. cit., p. 138.

*hemos pasado por la escuela del municipio. Por eso es que yo entiendo, señores, que a los hombres públicos de estos países debiera preocupar menos el deseo de perfeccionar las instituciones, y algo más el de corregir las costumbres.”*¹¹⁰

Aquí aparece una tesis que hace hincapié en la “naturaleza” del pueblo americano: aún no preparado para la democracia, se debe la tarea de ser civilizado a través de la religión.¹¹¹ Las revoluciones de la independencia, necesarias como fueron para la historia nacional, divorciaron la religión de la libertad tal como si fueran órdenes distintos, cuando en realidad la única verdadera libertad es aquella atravesada por la fe.

El cuadro de aquella Argentina no podía ser más adverso, pues la ley de educación bloqueaba la posibilidad a las nuevas generaciones de acceder a una virtud que sólo se obtiene de la formación religiosa. En este contexto, la política debía cumplir una única pero importante función, remover los obstáculos impuestos por el Estado “neutro”. Cuando habla de “perfeccionar las instituciones” se refiere a la ampliación de los derechos políticos pero, sabe Aneiros, poco puede obrar la reforma si el pueblo no está preparado. La “escuela del municipio”, entonces, es el espacio que la Iglesia reserva para el desarrollo libre de la participación-formación ciudadana. Aun así, este lugar no deja de ser todavía un *topos* indefinido. El Arzobispo nada dice de elaborar un proyecto para su construcción o cómo debe estar conformado aquel régimen comunal. Propuestas municipalistas disponibles había, de las esbozadas por un creyente como Estrada o por un anticlerical como Sarmiento. Estos vacíos dicen mucho sobre las tareas que estaban dispuestos a realizar desde el Episcopado y cuales formaban parte de un simple acto declarativo. Su verdadera preocupación pasaba en ese momento por la defensa de la fe, no por proponer un ideal político definido.

Cierto también es que este diagnóstico, por decadentista, no era compartido por todos los hombres de la Asamblea. Con sus críticas y aprehensiones, en general los laicos hablarán de la democracia como el único camino hacia el ideal. En todo caso, lo que unía a unos con otros, era la definición opaca de su proyecto político, sea por escepticismo o

¹¹⁰ Federico Aneiros en *Diario de Sesiones, op. cit.* p. 19.

¹¹¹ Este argumento, no podemos dejar de indicar, fue esgrimido previamente por autores clásicos como Montesquieu quien, en su célebre *Cartas Persas* (1721), y particularmente en la “La fábula de los trogloditas”, pone en discusión el peso de una buena ley frente a unas mejores costumbres. El filósofo iluminista parece inclinarse sobre la importancia de las costumbres (o la virtud) de un pueblo, que haría hasta innecesaria la presencia de un código. Ciertamente, en aquella comunidad imaginada los dioses no regían a la manera del dios cristiano, pero aun así existían y formaban parte de sus rezos.

eclecticismo. Para ejemplificar este aspecto, no hay más que citar las palabras del órgano periodístico de la Unión:

*“Desaparezca el hecho, desaparezca esa confusión de cuestiones, déjese en pie el orden cristiano y las cuestiones religiosas no serán bandera política y los partidos políticos no tendrán razón de ser.”*¹¹²

Tomando estas ideas que son, más que nada, precauciones, se entiende que el partido era una herramienta y no una construcción a largo plazo, pues “[e]lla (la Unión Católica) es una liga política más no es política por su esencia, sino subsidiariamente y por ley de la necesidad.”¹¹³

¿Por qué el carácter efímero de su propuesta partidaria se concibió como una gracia? En primer lugar, entendemos que funcionaba como una estrategia para complacer las demandas de la jerarquía, que no pudiendo participar directamente y en un contexto universal donde, precisamente, el papado pretendía aislar al clero de las luchas temporales, sólo podía ser atraído a la arena política si la idea fuera lograr objetivos precisos (por caso, la lucha contra el laicismo y la reversión de las reformas). Por lo tanto, este momento particular encontraba a la iglesia nacional en un proceso de definitivo alejamiento de la política y secularización aun cuando, paradójicamente, la cabeza del episcopado estuviera presidida por el último obispo en ejercer funciones parlamentarias.¹¹⁴

El campo a donde iban a participar ya contenía una competencia de personajes estables –los “profesionales” de la política- y lenguajes que le eran propios, sin embargo, las circunstancias del período son de tal modo excepcionales que la asistencia del clero resultaba necesaria, quizá no para convertirse en representantes constituidos del pueblo, pero sí para brindarle solemnidad al proyecto. De hecho, no sucederá nuevamente que desde la jerarquía se sustente una liga electoral, aun cuando veremos, se formarán partidos con características confesionales. Podemos decir que el peligro era propio a la religión y las for-

¹¹² *La Unión*, 23 de enero de 1884 (extraído de Auza, *Católicos y Liberales*, op. cit. p. 183).

¹¹³ *La Unión*, 14 de febrero de 1885 (extraído de Auza, *Católicos y Liberales*, op. cit. p. 235).

¹¹⁴ Aneiros fue diputado por la Provincia de Buenos Aires entre 1874 y 1878.

mas les eran ajenas; la Unión Católica venía a llenar esa fisura con su formato “accidentalista”.¹¹⁵

En segundo lugar, esta generación de dirigentes laicos no necesitaba formar un partido confesional para participar en política pues, casi sin excepción, todos habían militado con mayor o menor éxito sin esa bandera. Habían sido constituyentes, legisladores y diputados, o habían formado parte de la administración de gobierno, no en calidad de cristianos sino por sus experticias (abogados, educadores, economistas, etc.).¹¹⁶ La diferencia ahora es que no se prestarían a participar en facciones que apoyen la laicidad o, visto desde otra perspectiva, si los partidos creían que la fe de sus miembros significaba un obstáculo, los católicos encontrarían en la “Unión” su lugar de enunciación. Evidentemente, el elemento religioso, en momentos de distensión, se funde imperceptible con las virtudes públicas del dirigente, pero en condiciones insospechadas de “ateísmo” y “error”, es necesario resaltar las propiedades morales de cada representante. Este contexto histórico crítico requería de una razón que fuera externa (y superior) a la política, y ésta sólo podía provenir de aquellos hombres familiarizados con el evangelio.

Así, la Unión Católica funcionaba como la síntesis de un credo, que tenía por único objetivo moralizar la política. Para lograr esa meta necesitaba de todos los dirigentes, históricamente dispersos, para conformar junto al clero una sinfonía representativa que fuera la voz del catolicismo. Reconocían, por ello que “... *nosotros somos mucho más que un partido, pero tenemos que organizarnos como partido.*”¹¹⁷

El catolicismo no era algo que pudiera reducirse fácilmente en una plataforma, aun cuando esta generación lo intentara. Dicho de otro modo, nada podía representar la religión en toda su dimensión, respetando su forma. La política no era sólo un campo distinto, sino una arena “sublunar” a donde se veían obligados a bajar los hombres de fe.

¹¹⁵ Este concepto, que hemos leído por la pluma de D. Mauro, aun cuando él la utilice para explicar la indiferencia que tiene la Iglesia sobre las formas de gobierno, sirve también para describir la propuesta del partido Unión Católica y su carácter reactivo. Es un “accidente” que exista un partido confesional, no una necesidad intrínseca de aquel catolicismo de *fin-de-siècle*. [Cfr. Diego Mauro, “La democracia cristiana en Argentina...”, *op. cit.*].

¹¹⁶ La marginación de los católicos militantes en la política del ’80 en adelante es, en realidad, una cuestión de perspectivas, pues aún sin contar con partidos confesionales, existía un elenco más o menos estable que se movía cómodamente en cargos públicos, en el oficialismo o la oposición. En los anexos de este trabajo podrán seguirse las carreras de un conjunto de figuras católicas relevantes, donde se puede evidenciar una presencia para nada desdeñable durante todo el régimen conservador.

¹¹⁷ P. Goyena en *Diario de Sesiones, op. cit.* p. 408.

Ahora bien, además de la dirigencia y el clero, el partido debía estar acompañado de un tercer pilar para adquirir legitimidad como símbolo transitorio de una institución religiosa-cultural: el pueblo cristiano. Así fue que uno de los puntos importantes de la Asamblea de 1884 había sido el llamado a la ciudadanía, exhortándola a votar, sea apoyando a la Unión Católica o a candidatos que representen bien los valores cristianos. Más la participación ciudadana que se buscaba, adquiriría en este momento un aspecto original:

*“He aquí la noción del deber, la noción de moral a que me refiero, cuando digo que la inscripción en el Registro Cívico es para el católico un deber de conciencia, una obligación moral; el cumplimiento de su ley religiosa, que le obliga, como ciudadano, a cumplir los deberes de la patria, no menos que como creyente, los de la religión.”*¹¹⁸

De este modo, Pizarro vuelve a ubicar la política en el centro de las preocupaciones, pues el ciudadano estaba obligado por su religión a cumplir con los deberes cívicos, borrando las fronteras entre uno y otro campo de acción. Registrándose se realizaba la justicia y el orden, pues era un derecho del ciudadano prescrito por ley. Si el derecho no se ejerce, ni se puede realizar la justicia, ni se obedece al orden.

*“El sufragio no es, por lo tanto, un derecho individual de que el ciudadano pueda o no hacer uso... sino una obligación, una carga pública, un oficio público que tiene que desempeñar por y en consideración al interés de la comunidad.”*¹¹⁹

El diputado y exministro se ve obligado a forzar la naturaleza de la ley electoral, aplicando una interpretación en donde es obligación moral y un deber -ya no un derecho- ejercer el voto (exceptuando la cuestión de “ser elegido”, que aquí está ausente). *¿Dónde está el encuentro entre política y religión, cuando habíamos dicho que son dimensiones diferentes?* Achával Rodríguez responde:

“No hay patria sin religión; y entonces, desde el punto de vista de los deberes cívicos, el católico como ciudadano tiene el deber de servir a la causa pública cooperando efi-

¹¹⁸ Pizarro en *Diario de Sesiones*, op. cit. p. 39

¹¹⁹ *Ídem*, p. 40.

*cazmente a que no sean alterados ni desvirtuados los principios cristianos y las doctrinas de su Iglesia, que sirven de fundamento a su libertad y su patria.”*¹²⁰

La obligación ciudadana del católico, según esta formulación, deviene de la posibilidad que en determinadas condiciones la *patria* (que es objeto político) se separe de la religión. Es deber cristiano reencauzar su unión y la herramienta más propia para hacerlo es con el voto. En definitiva, política y religión son campos superpuestos con una jerarquía que va de lo divino a lo temporal; no son lo mismo, pero deben estar alineados para cumplir con su función social.

*“Puede afirmarse, señores, que de tal modo el régimen democrático necesita el imperio y la autoridad de la Iglesia en la sociedad, para sustentarse de sus principios, doctrinas y leyes; que fuera de estas, aquel es imposible o por lo menos insubsistente y destinado a decrecer en su desarrollo y desaparecer. El principio democrático, así entendido, es un principio cristiano aplicado al gobierno civil de los pueblos”*¹²¹

Está claro, entonces, que la política debe guiarse por una dimensión religiosa “abstracta” -en tanto creencia de un pueblo-, pero también lo debe hacer en su aspecto institucional, encarnado en la iglesia y sus representantes. La autoridad del clero, que es divina, debe ser acompañada y obedecida por el orden temporal (economía, política, etc.), pues el catolicismo contiene presupuestos que informan lo sagrado, las costumbres y una concepción específica sobre lo que es (y no es) la libertad del hombre.

Subsidiariamente, lo que se extrae de este discurso es que la fe cristiana puede desarrollarse bien bajo muchas formas de gobierno, pero de todas ellas, la democrática es la más adecuada para su propuesta de libertad. Dado que esta forma es la que mayor autonomía brinda a sus ciudadanos, es también la que más exige la presencia de la autoridad eclesiástica, pues es ella la que supervisa el cumplimiento de los objetivos sociales.

Que una de las propuestas discutidas en el Congreso sea si los católicos deben participar o no de la política -aun cuando todos los asistentes no sólo hablen de necesidad sino de la obligación de hacerlo- pareciera indicar que existía un conflicto con la práctica del

¹²⁰ Achával Rodríguez en *Diario de Sesiones, op. cit.*, p. 124.

¹²¹ *Idem.*

voto y la democracia ¿Había proposiciones dentro del catolicismo que invitaban a desconfiar de la política? Esta pregunta, veremos, se puede repetir a lo largo de todo el período que estudiamos. En este momento particular, los diagnósticos de Achával Rodríguez y Aneiros sobre el régimen (actual o histórico) se alejaba mucho de la certidumbre, debido a que su ejercicio estaba en las manos equivocadas, a principios del nuevo siglo serán los miembros de la democracia cristiana quienes elaboren análisis similares, aunque la cuestión a moralizar era menos la política liberal que su expresión económica.

La “indiferencia criolla”, sabemos mucho mejor hoy, era un problema que excedía a la cuestión religiosa, pues se relacionaba con las características particulares que había adquirido el sistema electoral argentino durante el siglo XIX. Violento y -paradójicamente- sustentado en actos rituales más que en la expresión de mayorías, el sistema representativo era popular pero no masivo: sólo participaban aquellos que “convivían” con la política, mientras el resto de la sociedad se implicaba intermitentemente. Por cierto, los católicos se explicaban la apatía ciudadana por factores históricos o culturales, pero para los años ’80, no dejaban de apuntar a un enemigo externo, producto de una Europa revolucionada: el “liberalismo moderno”.¹²² Agente ideológico infiltrado en la cultura nacional, exacerbaba elementos ya corrosivos de la naturaleza social.

Este ideario extranjero tenía un arraigo creciente en las élites de gobierno, y por sus características “filosóficas”, agravaba la cuestión política nacional. Promoviendo una cultura de tipo materialista e individual, desalentaba el ejercicio de la ciudadanía. En otras palabras, una vida guiada por el afán de lucro y el éxito personal era obstáculo para la búsqueda del bien común.¹²³

¹²² Como identificamos ya en este mismo capítulo, Estrada reivindica la existencia de un liberalismo reconciliado con los atributos del catolicismo, diferente de un liberalismo “revolucionario” que crea caos en la sociedad (moderna). Este concepto, aunque no sabemos si era comulgado por todos los intelectuales católicos, es muy representativo de una época [Cfr. Estrada, “Asociación Católica. Informe del presidente, leído en la Asamblea Ordinaria del 15 de mayo de 1884” en *Discursos*, op. cit., t. II, 1963, p. 4].

¹²³ “Desde las filas del catolicismo, se creía descubrir en las políticas secularizadoras una intención por dividir a la política de la sociedad y dar forma a un despotismo centralizador (ejemplificado en las medidas adoptadas por el gobierno de Julio A. Roca) que avanzaba sobre las libertades cívicas.” [M. Castro, “Los católicos argentinos ante la cuestión electoral y la democracia entre el otoño del orden conservador y los inicios de la “república verdadera, 1900-1919”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (on line), [Recuperado de <https://journals.openedition.org/nuevomundo/68888>].

El liberalismo no sólo corrompe la moral cristiana, sino también la conducta que debe observar el hombre. El pueblo sensualizado ¹²⁴, abandona sus funciones ciudadanas y permite que el gobierno asuma mayores responsabilidades por él, lo que naturalmente deriva en la conformación de regímenes despóticos. Más adelante, en los albores del nuevo siglo, los democristianos complejizarán esta idea, incorporando como objetivo del liberalismo la “esclavización” de los trabajadores a sus puestos de trabajo, lo cual cumpliría de diferente manera el mismo propósito: la desmovilización y el descuido de la virtud. ¹²⁵

En conclusión, advertimos dos cuestiones importantes que definen esta época en términos políticos. El primero es que la Unión Católica se pone metas limitadas para su actuación, al menos desde el punto de vista discursivo. Es una liga que llevará la opinión del catolicismo al parlamento hasta que pase el vendaval laicista promovido por el gobierno de Roca. En esto, se resguarda de la crítica de la jerarquía clerical, demasiado celosa de brindar autonomía a un partido que llevará por apellido el nombre de su religión. Si resulta ineludible, es porque los laicos no conciben levantar la bandera de Cristo sin su aprobación. Y no sólo porque su aval le brinde sustancia a la organización, hay razones prácticas para considerar la utilidad que ofrecen los canales eclesiásticos. El templo todavía se configura como un espacio público de difusión. El electorado de la Unión Católica son los fieles, y los fieles tienen en la voz, la prensa y la autoridad de sus curas medios por el cual conocer el mundo de la política, por caso, conocer la expectabilidad del partido fundado por Estrada. Pensar en fundar un partido confesional que no tuviera la aprobación del episcopado sería un desafío inútil, más aún cuando la opinión del clero y los legos puede definirse, en términos generales, como homogénea. ¹²⁶

¹²⁴ La categoría de lo “sensual” estará muy presente en la literatura católica de entresiglos y se vinculará frecuentemente con el deseo material y con pasiones negativas, más no exclusivamente en su acepción erótica. La encontramos en palabras de Estrada, conjugada de la siguiente manera: “Llamo decadencia a un estado de corrupción; quiero decir, a un estado social en que la sensualidad domina los móviles de la vida...” [José Manuel Estrada, extraído de Auza, *Católicos y liberales*, op. cit., p. 265].

¹²⁵ Andrés Pont Llodrá interpretará la Encíclica *Graves de communi* en clave demócrata cristiana, y plantea: “Proponerse dignificar al obrero como cristiano y como hombre, a fin de que, tanto su familia como en la vida pública, cumpla libre y espontáneamente sus deberes morales y religiosos y se sienta, no un animal, sino un hombre, no un pagano, sino un cristiano...” [“Catolicismo social o Democracia cristiana”, *REABA*, año III, t. III, 1903, p. 754].

¹²⁶ Basando nuestro juicio en las sesiones de la Asamblea, las diferencias entre laicos y clero tienen más que ver con su enfoque (uno más apocalíptico o decadentista que otro) y con los mecanismos administrativos del debate. Los laicos, tal vez más acostumbrados a manejarse con reglamentos parlamentarios por su experiencia política, supieron expresarse mejor que los curas, incluso, bloqueando muchas de sus alocuciones y mociones por “inadecuadas”. En cuanto a las diferencias ideológicas, en este debate resultan imperceptibles.

Veremos si es a razón de la estrecha alianza entre iglesia y laicado porqué el partido obtuvo mayor estabilidad y durabilidad en el tiempo, a pesar de que se concibiera a sí mismo como una liga “efímera”. La Unión Católica fundada en 1884 tendrá un peso específico hasta al menos 1892. Las ligas políticas que le siguieron en ningún caso sobrevivirán tanto tiempo como lo hicieron de la mano de Estrada, paradójicamente.

El segundo punto para remarcar es que esta generación delinearé un conjunto de propuestas que la opinión católica retomará continuamente. El municipalismo, el sufragio libre, la lucha contra el individualismo “extremo”, el liberalismo político o la corrupción moral del gobierno, todos serán temas editoriales y programas de partido. Es decir, la Unión Católica marcó el camino de lo que debe ser una opinión política de carácter confesional. Pero encontraremos diferencias en las prácticas, pues los dirigentes del ‘900 no buscarán (o no encontrarán) la bendición del episcopado, y ante esa emancipación, pretenderán proyectos de más largo aliento, ya no en oposición a un laicismo ahora inexistente, sino como verdadera alternativa de gobierno con valores cristianos. En este último sentido la diferencia es significativa. En los ’80 la Iglesia se suma a un partido político que no pretende politizar al electorado católico, sólo lo obliga a participar en defensa de la fe, mientras se encuentre en peligro la tradición. A partir de 1900 dos corrientes político-sociales - autonomizadas de la Iglesia- señalarán que el ataque de la fe no es circunstancial. Una dirá que es estructural al sistema económico (la democracia cristiana), la otra que es manifestación ineludible de un sistema político corrupto (los grupos relacionados con el diario *El Pueblo*).

CAPÍTULO II.

ENTRE LA TÚNICA Y LA ESPADA. EL PERIODISMO CATÓLICO DE ENTRE SIGLOS Y EL DIARIO *EL PUEBLO*

1. Características generales del periodismo católico

En este apartado el objetivo es brindar un panorama general del periodismo católico porteño entre 1876 y 1905, estudiar sus características y los legados que le dejaron al diario *El Pueblo* (1900-1960). En segundo lugar, la tarea será ubicar a *El Pueblo* dentro del género periodístico y en relación con sus predecesores. Será por eso necesario revisar las continuidades y las rupturas con su pasado; identificar su estilo, su público y su función social dentro de la comunidad católica de principios de siglo.

Cuatro han sido los “grandes” diarios que llenaron el espacio cultural católico durante el régimen conservador: *La América del Sud*, *La Unión*, *La Voz de la Iglesia* y *El Pueblo*. Todos ellos se imprimían en la Ciudad de Buenos Aires, y gracias a la redistribución por ferrocarril, tenían impacto también en la opinión de la provincia de Buenos Aires y el interior del país. Estos, por su parte, se hacían eco de sus colegas provinciales, creando así una red que hermanaba a todo el periodismo confesional de la Argentina. Para dimensionar la importancia de *El Pueblo* para el periodismo nacional, no es exagerado decir que fue el primer diario católico en obtener un alcance auténticamente nacional y, quizás, el último (aunque este hito no lo logrará en el período que nosotros vamos a estudiar).¹²⁷

En otras provincias y ciudades, los periódicos católicos más importantes a citar - porque han sido objeto de estudio o porque eran muy referenciados por sus pares de la capital- son *El Eco de Córdoba* (1862-1886), *El Porvenir* (1886-1892)¹²⁸ y *Los Principios* (1894-1982) en Córdoba, *El Heraldo* (1907) de Tucumán y *El Creyente* (1883-1886) de Catamarca, entre muchos otros que, por falta de información, no sabemos medir todavía su

¹²⁷ Esto lo logrará a fines de la década del '20 [ver Lida. *La rotativa de dios. Prensa católica y sociedad en Buenos Aires: El Pueblo 1900-1960*, Buenos Aires, Biblos, 2012, p. 65].

¹²⁸ Fundado por el Pbro. Jacinto Ríos, es precursor de *Los Principios* de Córdoba. No confundirse con el diario de mismo nombre, también católico, pero nacido en 1899 en la provincia de San Juan.

relevancia.¹²⁹ En cuanto al género de publicaciones no-diarias (semanarios, revistas mensuales, etc.) destacan la *Revista Argentina* (1868-1881) de Estrada, *La Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires* (1901-1957) y *Estudios* (1901-1967)¹³⁰. A estas publicaciones de carácter nacional o provincial, se suman las hojas parroquiales, de pequeña distribución, mayormente gratuitas y editadas por sus sacerdotes.¹³¹ En síntesis, si bien no existieron para esta época medios en donde confluyera la comunidad católica en masa, si hubo una amplia variedad de lecturas disponibles.

En base a los estudios culturales realizados por Miranda Lida, sabemos que el periodismo católico tenía algunas características que lo hacían singular a lo largo de todo el período. Todas las publicaciones compartían un mismo sistema de distribución y venta por suscripciones, el cual limitaba y daba forma al producto final ofrecido, sobre todo, alentando una relación cercana y de “dependencia” mutua entre lectores y editoriales. A diferencia del sistema de venta libre, que quizá les hubiera permitido ampliar su exposición y publicidad en el ámbito urbano, el periodismo católico eligió un sistema cerrado para sortear la competencia con la prensa “liberal”.¹³² Seguramente, el método de suscripción ayudaba a proyectar eficientemente la tirada, prever mejor el crecimiento o la disminución de su patrimonio (evitando grandes pérdidas), pero tenía por efecto negativo una ampliación muy lenta de su público y un retorno de beneficios cercano a la subsistencia.¹³³ La austeridad de

¹²⁹ Más adelante, existirán casos que sólo podremos citar el año del primer número o fundación, pues no contamos con la fecha de su desaparición. Nuestras principales fuentes de consulta han sido: Ignacio Orzali, *La prensa argentina*, Buenos Aires, Imprenta Jacobo Peuser, 1893; F. Antonio Lerose y Luis Montmasson, *Guía periodística argentina*, Buenos Aires, Lerose&Montmasson, 1913; Santiago Ussher, *Guía Eclesiástica de la República Argentina*, Buenos Aires, Cabaut y Cia., 1915; y C. Galván Moreno, *El periodismo argentino*, Buenos Aires, Claridad, 1944, entre otras.

¹³⁰ Según Héctor Lafleur *Estudios* tiene dos épocas, tal como la *Revista Argentina* de Estrada: una intelectual abierta y otra intelectual católica [ver Lafleur, S. D. Provenzano y F. P. Alonso, *Las revistas literarias argentinas (1893-1960)*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1962, p. 53].

¹³¹ La más célebre de ellas es *La Buena Lectura* (1879-1929). Su importancia radica no sólo en que logró tener una enorme continuidad a lo largo del tiempo, sino que se convirtió desde su humilde origen en un periódico de intereses generales. Es una publicación, si se quiere, híbrida, entre parroquial y periodística. Su director y propietario era el Pbro. Antonio Rasore, cura párroco de la Iglesia de la Merced. Para 1913 su tirada era de dos mil ejemplares y tenía una frecuencia semanal.

¹³² Existen también razones de tipo “morales” por las que el periodismo religioso usaba el método de suscripción: así como *EP* fue consecuente con el respeto al descanso dominical, pues no publicaba los días lunes desde 1901, también se ocupó de criticar a los grandes diarios por utilizar mano de obra infantil, cosa que la suscripción evitaba: los famosos “canillitas” [“Los vendedores de diarios”, *EP*, 30 de junio de 1900].

¹³³ Con esto no queremos decir que el sistema de suscripciones fuera en todos los casos negativo, sino al menos para lo que conocemos dentro del periodismo católico. Sin embargo, las razones para explicar la falta de éxito comercial no son claras. Nuestra intuición dice que no faltaban lectores católicos en Buenos Aires, lo que faltaba era quién demandara leer la realidad en “clave religiosa”. Esto coincidiría con la percepción de los hombres de época, que veían a su sociedad “descristianizada”. Tampoco hay que dejar de resaltar que *EP*, aun

estas empresas influía de manera especial en el producto final en dos aspectos. Por un lado, no podían permitirse la mejora de sus maquinarias pues, si el éxito se basaba en el abaratamiento de costos vía ampliación de tiradas, el periodismo confesional parece crecer a un ritmo indetectable; y, por el otro, al no generar grandes ingresos, dependían de una administración mínima, de pocos colaboradores y de cronistas poco experimentados, a veces incluso, improvisados.

Uno de los grandes avances hacia el periodismo moderno llegaría de la mano del telégrafo, alimentando a las redacciones con sucesos y opiniones de origen internacional. Y si bien no todos los grandes diarios tenían uno de su propiedad, contrataban agencias de información y corresponsales ubicados en las capitales más importantes del mundo para suplirlo.¹³⁴ Este no era el caso de la prensa católica, al menos no hasta mediados de los años '20, cuando otros estudios han indicado que *EP* pudo invertir en estos instrumentos.¹³⁵ Sin embargo, en este punto debemos poner algunos recaudos, pues hemos detectado que la editorial publicita al público que estos servicios informativos internacionales son adquiridos mucho más tempranamente, tanto como desde 1901.

En cualquier caso, el hecho de no poder constituir un equipo de redacción amplio repercutía en la calidad de la información y el estilo poco sofisticado (o forzosamente elegante) de su periodismo. La falta de *staff* obligaba a sus directores a realizar tareas titánicas para producir contenido, dependiendo muchas veces de los propios lectores que -por vanidad o vocación- completaban las páginas del diario.¹³⁶ Este grado de improvisación ha sido visto por algunos autores como una debilidad, pues la existencia de colaboradores voluntarios implicaba exponerse al peligro de reproducir los caprichos del público.¹³⁷ La percep-

con sus problemas económicos recurrentes, sobrevivió y se expandió en los años '30 bajo este mismo sistema de venta.

¹³⁴ Lida, "Algo más que un diario católico...", *op. cit.*, p. 7.

¹³⁵ Según Lida, para 1921 *EP* contaba con los servicios de información de la agencia francesa Havas. Por su parte, en la crónica del director José Aniceto Sanguinetti escribe que en 1925 se habían contratado los servicios de "corresponsales-colaboradores especiales" en París, Nueva York y Jerusalén [ver J.A. Sanguinetti, *Compilación cronológica sobre periodismo católico argentino*, Buenos Aires, mimeo, 1949 (colección privada a disposición)]. No obstante, revisando la fuente vemos que desde su fundación ya el diario contaba con una sección llamada "Servicio Telegráfico" o "Telegramas", en donde se compartía información política del mundo. La pregunta que queda sin responder es de dónde provenían esas informaciones, pues quizá no fueran de su propiedad exclusiva. Por ejemplo, en 1901 aquella sección tenía la siguiente leyenda: "De nuestros corresponsales particulares".

¹³⁶ Lida, "La prensa católica y sus lectores en la Argentina, 1880-1920" en *Tiempos de América*, Universitat Jaume I, Castellón, n° 13, 2006, p. 63.

¹³⁷ Lida, "Algo más que un diario católico", *op. cit.*, p. 26.

ción de este fenómeno por parte de los contemporáneos era muy negativa, ya que dejaba al desnudo los aspectos más “artesanales” del diarismo.¹³⁸ No obstante, este fenómeno podría leerse también como una expresión –involuntaria, cierto es– “ultramoderna” de periodismo, un antecesor de algo que es muy común en nuestros tiempos: la desaparición de los límites entre “productor” y “consumidor” de contenidos. Con esto se quiere decir que el periodismo confesional, voluntaria o involuntariamente, lograba acercarse a sus lectores de una manera íntima, realizando con ello una gran tarea de comunicación en el sentido pleno de la palabra.

El problema de la viabilidad económica y la conformación del equipo editorial, nos lleva a la segunda característica del periodismo confesional, que es su esfuerzo por construir una identidad comunitaria. A partir de una lectura muy inteligente de las fuentes, Miranda Lida descubrió que, a contramano de las interpretaciones más difundidas, los diarios “clericales” no eran una herramienta para ejercer la autoridad sobre los fieles, sino para crear redes horizontales de información y relaciones entre los diversos actores de la comunidad católica. Incluso en los casos de boletines eclesiásticos como *El Católico Argentino* (1874-1876), *El Monitor del Clero* (1890) o la *Revista Eclesiástica de Buenos Aires* (1901-1957), donde podría destacarse su rol pedagógico, veremos que ellos estaban erigiendo puentes que comunicaban al clero nacional, compartiendo así la misma vocación que los periódicos dirigidos al público general.¹³⁹

¹³⁸ Un ejemplo de estas tensiones se refleja en el comentario del director de *EP* en 1917: “¿... Que el diario católico le dedicó dos columnas a la fiesta del santo X y tan sólo unas líneas o ninguna a la del santo Z, o al suceso religioso tal, o al beneficio cual, lo que no es placentero para los reverendos padres de la congregación de la Divinidad Augusta, para las reverendas madres de la congregación del Amor Excelso, para la cofradía del Santo Tesoro o para las distinguidas familias de Pérez, González y Rodríguez? [...] En los diarios católicos hay público que colabora, y público que lo espera todo de la especie de deidad que es para ellos la hoja impresa.” [“La prensa de nuestro credo. Disertación del señor Isaac Pearson”, *El Pueblo*, 11 de diciembre de 1917”, extraído de Lida, “Algo más que un diario católico”, *op. cit.*, p. 26].

¹³⁹ Lida, “Algo más que un diario católico”, *op. cit.*, p. 5-6.

2. La América del Sud, La Unión, La Voz de la Iglesia, REABA y otras publicaciones

En esa vinculación entre unos redactores voluntariosos y unos lectores-participantes, se transportaron diferentes tipos de contenidos. Es posible especular con la existencia de cuatro géneros de publicaciones católicas posibles: el diario popular (nacional o para inmigrantes)¹⁴⁰, el boletín clerical (dirigido al clero), el periódico institucional y la revista temática (revistas de tipo cultural-doctrinal o dirigidas a un público definido por su género y edad).

El representante más “puro” de la primera categoría es *La América del Sud* (1876-1880)¹⁴¹ el cual, según se advierte en los estudios de Miranda Lida, comparte mayores características con *El Pueblo*: ambos apuntaban a un público ampliado a través de la información general y, a pesar de estar separados por un espacio de veinte años, tenían en su redacción a figuras del clero y notables del laicado. En cuanto a su estructura, ambos presentaban una amplia gama de secciones para un vasto rango de intereses, así como una editorial escrita por sus directores, que la mencionada autora identifica como “aburrida” en el caso de *La América del Sud* (LAS) y nosotros como “políticamente denotada” para el caso de *EP*.

LAS tiene por aporte fundamental la construcción de una identidad católica. Canalizaba e informaba proyectos parroquiales que requerían del concurso de los fieles (sea con acción o con dinero) e invitaba a participar de fiestas patronales. Es decir, el diario le daba vida a una comunidad que, debido a su expansión geo y demográfica, ya no alcanzaba a conocerse por intervención de la palabra oral, requiriendo de la mucho más veloz palabra impresa. En este sentido, el periodismo se encontró cumpliendo el rol de articulador de la sociabilidad católica, lo que hace a estas fuentes un documento muy rico para comprender la época en toda su complejidad. *EP* ejerció más tarde el mismo rol que LAS con naturali-

¹⁴⁰ La clasificación que presentamos es de nuestra autoría y su objetivo es organizar los diferentes tipos de lecturas para una mejor comprensión. Por supuesto, nos hemos inspirado en nociones presentes en otros autores, los cuales citamos extensivamente a lo largo de este capítulo. No analizaremos aquí los diarios de comunidades extranjeras, pero para el período podemos reconocer dos muy importantes: el semanario irlandés *The Southern Cross* (1872-2014) y *Crisóforo Colombo* (1892).

¹⁴¹ Este viene a reemplazar a *El Católico Argentino* (1874-1876), ampliando su mirada hacia las noticias de carácter nacional, pues originalmente estaba dirigido a un público de religiosos. El subtítulo de *La América del Sud* era “diario católico, político y de intereses generales” y sus directores fueron, primero el Pbro. Laureano Veres y, a partir de 1878, Santiago Estrada.

dad, atento a las experiencias periodísticas previas y a las nuevas necesidades que surgían de la comunidad religiosa porteña.

Otro eje de comparación se vincula con el espacio reservado a la opinión política. Tanto *LAS* como *EP* se escribieron en épocas de distensión en las relaciones Estado-Iglesia, por lo que sus críticas al sistema político no estaban teñidas de aquella vehemencia típica del periodismo faccioso, aquel que supo ejercer mejor *La Unión*. El interés por la cosa pública la reflejaban en un tono ideológicamente menos militante, aunque interviniendo siempre desde su perspectiva político-cristiana. Sin embargo, la cuestión de la autonomía “municipal”, la crítica al liberalismo “cosmopolita” o la conservación de la moral del Estado, levantará las voces en las editoriales de uno y otro diario, sin importar cuanta paz haya entre las esferas política y religiosa.

Si tuviéramos que encontrar diferencias entre estos tres diarios citados, es que tanto en *LAS* como en *La Unión* la política es un hecho ajeno a la religión, excepto en los puntos específicos en donde se interseccionan (típicamente, la educación y el matrimonio).¹⁴² Mientras que, en *EP* parece haber una voluntad por forzar la relación que tiene el sufragio libre o la fundación de partidos “principistas” con el ejercicio de la ciudadanía católica. En otras palabras, que la política no es una esfera diferenciada de lo religioso.

Por su parte, no es fácil ubicar a *La Unión* (1881-1889) dentro de aquellas categorías o modelos de periodismo católico antes expuestos, pues se mantiene en un lugar “híbrido”.¹⁴³ Por un lado, no pretenderá ser un diario moderno, sino que se acoplará bien dentro del mundo de la prensa de fin de siglo: militante y crítico, subjetivo y adoctrinador. Así, se presentaba como vidriera de los referentes del catolicismo, dando amplia publicidad a sus candidaturas y objetivos del partido Unión Católica. Por otro lado, aunque pretendía ser un diario para toda la comunidad cristiana, era ambiguo en su contenido, pues al ofrecer un

¹⁴² “La cuestión de la defensa de la autonomía municipal fue una causa con la que el diario católico se involucró fuertemente...” [Lida, “Algo más que un diario católico”, *op. cit.*, p. 20]. Pero al mismo tiempo, relacionaba la política municipal como un espacio “apolítico” o, en realidad, a-partidario. Desde la visión de *LAS*, el municipio era una institución eminentemente social. En el anterior apartado verificamos que, aunque militante, *La Unión* creía que la política era sólo una herramienta para combatir el laicismo, no la expresión más correcta del catolicismo. En definitiva, había una contradicción insoslayable entre un discurso que negaba la política como espacio apto para el catolicismo, mientras se formaban en partido contra el oficialismo gubernamental.

¹⁴³ Para un análisis del diario *La Unión*, es inevitable la lectura de Auza en *Católicos y Liberales* y de Lida, “La prensa católica en la construcción de la identidad política católica, 1880-1947” en X Jornadas Interschuelas/Departamentos de Historia, Universidad Nacional del Rosario, 2005.

espacio reducido a la información general, se posicionaba en un lugar intermedio entre el género popular y el periodismo faccioso.

Fundado por José Manuel Estrada, *La Unión* tuvo que hacerse un difícil lugar entre los periódicos de tendencia liberal, claramente dominantes en el ambiente cultural de la década del '80.¹⁴⁴ Ya desde sus inicios tuvo por objetivo constituirse en un órgano de oposición. Su programa, de alto contenido político, se informaba bajo los siguientes principios: 1) libertades comunes; 2) publicidad de los actos y procedimientos administrativos; 3) defensa del derecho de opinión pública como elemento indispensable para un régimen de libertad; 4) autonomías provinciales; 5) libertad de sufragio; 6) libertad de prensa; 7) libertad de enseñanza; 8) libertad económica, combatiendo el proteccionismo aduanero; 9) libertad bancaria, combatiendo el monopolio oficial; 10) libertad de Iglesia; 11) postulación de una política de principios y de partidos de base orgánica; 12) educación técnica de la juventud por medio de escuelas de Arte y oficios; 13) organización de Círculos de Obreros.¹⁴⁵

Pero a pesar de ofrecer una línea editorial política, creía que su función dentro de la comunidad se debía exclusivamente a la presencia de una “cuestión religiosa” en la Argentina. Si desaparecía ese ataque a la religión, el partido que apoyaban desde sus páginas “no tenía razón de ser”. En otras palabras, finalizado el conflicto con el liberalismo gubernamental, el diario debería perecer o cambiar la orientación de sus contenidos. Distinta será la postura de *EP*, que verá lo religioso y lo político como elementos íntimamente relacionados, por lo tanto, no requería de una coyuntura histórica específica para justificar su existencia.

Sin alcanzar la década de vida, su desaparición hirió gravemente la organización política de los católicos, pero no la oferta literaria porteña, que se completaba de *La Voz de la Iglesia* y *La Buena Lectura*, entre otras publicaciones que la reemplazaron en aquel género de pluma notable y militancia. Dos explicaciones pueden echar luz sobre su enigmática desaparición. La primera es la controversia interna por su misión, pues sus editores se debatían entre formar una sociedad comercial rentable o continuar siendo un órgano de difusión

¹⁴⁴ Ver P. Alonso, ““En la primavera de la historia”. El discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3ra serie, N°15, 1er semestre de 1997, p. 43; y Tim Duncan, “La prensa política: Sud-América, 1884-1892” en Gallo, E. y Ferrari, G. (comps.), *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980.

¹⁴⁵ Auza, *Católicos y Liberales*, *op. cit.*, p. 158.

sin fines de lucro.¹⁴⁶ Al ser adquiridos por la Asociación Católica de Buenos Aires en 1889, la hoja dejó de aparecer repentinamente. La segunda explicación, acaso subsidiaria, es que *La Unión* no podía funcionar en el ambiente de disolución política que sufrieron las filas católicas, situación agravada por la frágil salud de sus fundadores.¹⁴⁷ De cualquier modo, el diario supo reunir durante ocho años a los intelectuales católicos más importantes de la época y cumplió efectivamente la misión de constituirse en una voz de la oposición en temas de política, finanzas y, por supuesto, contra la tendencia laicizante. En cuanto a su relación con la comunidad católica, se puede decir que el diario de Estrada fundó una identidad política para ella, pero nos atrevemos a discutir cuál fue la profundidad de su prédica, ya que todo indica no pudo ser suficientemente amplia en términos demográficos. Fue en torno a la política que *La Unión* articuló la sociabilidad católica de los años '80, porque como señala Lida, hizo del catolicismo una causa a defender,¹⁴⁸ pero dado que ni la política partidaria ni las instituciones sociales congregaban todavía a grandes contingentes sociales, quizá su influencia marcó exclusivamente la experiencia de las élites religiosas y al clero de la época, pero no al gran público católico.

El segundo periódico de tendencia católica que se fundó bajo la presidencia de Roca fue *La Voz de la Iglesia* (1883-1911).¹⁴⁹ Su programa era suficientemente explicativo, pues anunciaba que “no tenemos más política ni partido que el de la Iglesia”¹⁵⁰. Este medio reflejaba la opinión más cercana, para no decir directa, de la Curia, tendencia que, según Thomas Gerdes, se reforzaba al definirse en 1905 como un “portavoz de los obispos argentinos”.¹⁵¹ En términos de contenidos y difusión, el mismo autor señala que “[e]l diario no conseguía ofrecer a sus lectores una información diariamente actualizada de las secciones

¹⁴⁶ Lida. *La rotativa de dios*, *op. cit.*, p. 16.

¹⁴⁷ Auza, *Católicos y Liberales*, *op. cit.*, p. 366.

¹⁴⁸ Lida, “La prensa católica en la construcción ...”, *op. cit.*, p. 2.

¹⁴⁹ Su primer director fue el Pbro. Juan M. Terrero, que a partir de 1887 será reemplazado por el Pbro. Juan López. Este un caso de un diario muy citado por la bibliografía que estudia el período, pero que aún no obtuvo un estudio en profundidad. De la bibliografía revisada, quien mejor ha estudiado este diario es T. Gerdes en *La Semana*, *op. cit.*. También D. Castelfranco, aunque enfocándose en su relación con el discurso científico, ver “La Voz de la Iglesia y el discurso católico sobre la ciencia en la Argentina de fines del siglo XIX (1885-1895)”, en *Itinerantes. Revista de Historia y Religión*, n° 4, 2014, pp. 135-161.

¹⁵⁰ Auza, *Católicos y liberales*, *op. cit.*, p. 99.

¹⁵¹ “La voz del episcopado. Acción católica y social”, en *LVI*, año xxiv, 2 de enero de 1905, p. 1. [Nota extraída de Gerdes, *La Semana Trágica*, *op. cit.*, p. 41].

de política, economía o internacional”¹⁵², por lo que su público estaba reducido al clero y las élites, quienes lo recibirían como un segundo diario.

A diferencia de su coetáneo *La Unión*, su postura política era mesurada. Enemistado con Roca y su séquito liberal a instancias de la ley 1.420, le siguió una etapa de reconciliación bajo la presidencia de Juárez Celman, actitud que fue revertida, nuevamente, al tratarse la ley de matrimonio civil. Aquella ligazón presupuestaria y administrativa que une a la iglesia con el Estado, llamada patronato, hacía que la línea editorial de *La Voz del Interior* (LVI) estuviera más expuesta a la coyuntura política, por lo tanto, le obligara a callar o moderar sus opiniones, especialmente en los inicios de cada mandato. En los momentos de crisis, sin embargo, su discurso se asimilaba al de cualquier otro diario de oposición, exponiendo las flaquezas del régimen y bregando por la participación de los ciudadanos cristianos en las elecciones.

Este diario también contenía algunas características particulares en cuanto a su género, pues se encontraba tensionado entre una identidad corporativa (la necesidad de alimentar un público de religiosos) y la intención de brindar información general (papel que cumplía pobremente). En cualquier caso, dados los objetivos que él mismo se proponía como periódico, bien podemos categorizarlo como un boletín clerical, tal como lo era la *Revista Eclesiástica de Buenos Aires*. En 1911, LVI modificará su nombre a *La Tradición*, cumpliendo un ciclo de casi treinta años de periodismo religioso, lo que hace de ella una fuente inestimable para la historiografía contemporánea.

Poca atención recibió la *Revista Eclesiástica del Arzobispado Buenos Aires* (REABA)¹⁵³ en la historia de la iglesia y el catolicismo, siendo una publicación muy importante para entender el estilo comunicacional del clero, pues era un boletín clerical producido por el Arzobispado. La primera época de esta publicación se da en el año 1898 por iniciativa del arzobispo Uladislao Castellanos, bajo el nombre de *Revista Eclesiástica*. A su muerte y sucedido por Mariano Antonio Espinosa, se relanza con su nuevo nombre en 1901. En su primer número, Espinosa escribirá un auto de fundación en donde explica someramente sus

¹⁵² Gerdes, *La Semana Trágica*, op. cit., p. 25.

¹⁵³ Los tomos consultados están compilados de la siguiente manera: abarcan de noviembre del año anterior a octubre del año referido en el tomo. Especial agradecimiento queremos dejarle al Pbro. Dr. Ernesto Salvia que tan amablemente nos ha brindado acceso a los mismos.

objetivos y contenidos. Según el arzobispo, la revista cumplía con la necesidad de la Curia por tener un órgano oficial de prensa...

*“... exclusivamente suyo y redactado bajo su inmediata vigilancia en que se estudien o se reproduzcan todas aquellas cosas más relacionadas con el buen desempeño del Sagrado Ministerio...”*¹⁵⁴

Señala, luego, que se publicarán decretos de las congregaciones y resoluciones del Arzobispado, cuyo destino era el clero nacional, poniendo en práctica una de las resoluciones del Concilio Plenario de América Latina. De impresión mensual, los encargados de la dirección y redacción eran los Pbro. Bartolomé Piceda y Fortunato Devoto.¹⁵⁵

A este proyecto se sumarán los vicarios generales (que al momento de fundarse eran Luis Duprat y Juan J. Perazo), dispuestos a resolver cualquier duda sobre cuáles podían ser los escritos a publicar y cuáles no, es decir, cumpliendo una función de “comité editorial”. Con tono imperativo, el obispo de Buenos Aires informaba que los curas deberán suscribirse a la revista a través de sus respectivas iglesias, y conservar la colección en los archivos parroquiales, así como invitaba al resto del clero a suscribirse.

El mensaje de los directores Piceda y Devoto hacia el lector también apuntaba a una definición de objetivos y misión. Su propuesta era cumplir con una tarea de utilidad para el clero, difundiendo y defendiendo la doctrina, brindando noticias del movimiento religioso, descubriendo las insidias de nuestros “enemigos”, publicando las normas de la Sede Apostólica y apoyar a los jóvenes sacerdotes que, salidos del seminario, “tienen mucho todavía por estudiar”.¹⁵⁶

Más allá de resaltar su función de “boletín oficial”, en el sentido más administrativo del concepto, los directores eran conscientes de su importante función pedagógica, pues resaltaban con orgullo la presencia de una sección llamada “Preguntas y respuestas”, donde en materia eclesiástica, “atenderemos en cuanto nos sea posible, a las dudas que se nos pro-

¹⁵⁴ REABA, t. 1, 1901, p. 3.

¹⁵⁵ “... a cuyo criterio queda librado insertar o no los escritos de colaboración particular, que les fueran ofrecidos, reservándonos el decidir qué documentos oficiales de esta Curia deberán publicarse...” [REABA, t. 1, 1901, p. 4].

¹⁵⁶ Sin embargo, la declamada función básica de la revista, en otros pasajes, se describe muy acotada: sólo buscaba “recopilar los actos oficiales de la Curia Eclesiástica, siendo lo demás adorno...” [REABA, t. 1, 1901, p. 5].

pongan, a las preguntas que se nos formulen.”¹⁵⁷ El resto de las secciones se completaban con notas sobre historia, política o filosofía, debates contemporáneos sobre el rol de la Iglesia y críticas hacia ciertas teorías “modernas” (por ejemplo, el evolucionismo de Spencer). Estos son normalmente artículos muy extensos que podían ocupar varias entregas. Si tuviéramos que resaltar el interés más recurrente, en cuanto a las notas de opinión y doctrina, éstas serían la cuestión social y la organización obrera, siempre en perspectiva comparada internacional y evidenciando gran empeño o erudición por parte de sus redactores.

La publicación presentaba otras dos secciones de información sobre la actualidad religiosa: “Movimiento de la curia”, que abarcaba nombramientos y noticias del arzobispado con fuentes propias; y “Efemérides eclesiásticas”, que reproducía noticias de organizaciones civiles-religiosas, celebraciones y hechos políticos relevantes, redactados por fuentes periodísticas de su confianza: *La Verdad* de Tucumán y *Los Principios* de Córdoba para las noticias del Interior, y *Democracia Cristiana*, *La Voz de la Iglesia* y *El Pueblo* para el ámbito de la ciudad y la provincia de Buenos Aires.¹⁵⁸

En las páginas de *REABA* vamos a poder leer a importantes figuras del catolicismo y, en sus primeros años, quien destaca por sobre el resto es Andrés Pont Llodrá, dado su original enfoque sobre la “cuestión social”. Mención especial merecen Federico Grote con sus notas sobre socialismo y cristianismo, y la aparición de un joven Gustavo Franceschi con sus reseñas bibliográficas.¹⁵⁹

En síntesis, a partir de la lectura de *REABA*, y aun integrando la categoría de boletín clerical, había una operación para nada modesta de intervenir en la cultura eclesiástica con un contenido pedagógico, social y político. Esto resulta aún más interesante sabiendo que los mensajes de Pont Llodrá o Franceschi no se publicaban en una revista “marginal”, sino en una que tenía el sello de aprobación del propio arzobispado (quien se había pronunciado

¹⁵⁷ *REABA*, t. 1, 1901, p. 5. La sección “Preguntas y respuestas” es importante no sólo porque parece cumplir una función pedagógica para el clero, sino porque *EP* adoptará la misma sección en sus páginas, con el mismo título, tipografía, etc., pero respondiendo a preguntas de tipo políticas. Parece un tipo de homenaje o ironía, pues se ha virado su sentido original: mientras *REABA* “enseñaba” a los curas sobre doctrinas y normas religiosas, *EP* “evangeliza” a la ciudadanía sobre política.

¹⁵⁸ A pesar de que *REABA* no sea un órgano de noticias propiamente dicho, dada la forma en que recolecta sus “efemérides” resulta un instrumento muy eficiente para el seguimiento de los sucesos dentro del mundo católico, pues en un sólo lugar se obtienen las noticias nacionales y las diferentes perspectivas de los diarios.

¹⁵⁹ Otros que escriben en varias ocasiones son Pablo Padilla y Bárcena (Obispo de Tucumán), un muy joven Rómulo Carbia, Adolfo Marcenaro (dirigente de la Liga Democrática Cristiana) y Francisco Durá (periodista y colaborador de *El Pueblo*), entre otros.

por la absoluta necesidad de que todo el clero se suscriba, la lea y la guarde en sus iglesias). En otras palabras, *REABA* se acercaba por momentos a una revista de tipo académica, brindando acceso al clero nacional a los debates más importantes de la época.

Bajo la categoría de publicaciones institucionales se incluyen todas aquellas que cumplieran la función de difundir y comunicar las acciones de organizaciones, parroquias o templos. El caso más típico y estudiado son los semanarios apoyados por el padre Grote, donde para los Círculos Obreros se publicó primero *La Defensa* (1895-1900) –de quien heredaría las imprentas *EP* en el año 1900¹⁶⁰- y luego *El Trabajo* (1909-1916).¹⁶¹ Para la otra obra del cura alemán, la Liga Democrática Cristiana, se fundó *Democracia Cristiana* (1902-1906)¹⁶², que a su cierre se reconvertiría en *Justicia Social* (1907). También tendrán su prensa la Juventud Católica, con el semanario *La Esperanza* (1881), y todas aquellas parroquias que tuvieran una comunidad activa o un cura muy entusiasta. Este último era el caso de los vecinos de Nuestra Señora de La Merced, donde se publicará el boletín más famoso y longevo del período: *La Buena Lectura* (1878-1929), de Antonio Rasore.¹⁶³

Dentro del cuarto grupo se encuentran las revistas temáticas, cuya amplitud descriptiva es, tal vez, demasiado abarcativa. Para definirla mejor, hemos incluido sólo las revistas culturales y las revistas dirigidas a niños o mujeres, aunque es verdad, los periódicos de Grote bien podrían caer bajo ésta misma categoría, al estar dirigidos a un público específico como son los obreros. La decisión de aislarlos como un tipo de periodismo que llama-

¹⁶⁰ *La Defensa*, *EP*, 7 de mayo de 1900. En dicho artículo se realiza un sentido homenaje en ocasión de su desaparición, así como invita a sus 1.200 suscriptores a sumarse a *EP* pues dice: allí encontrarán por “un precio muy reducido”, todas las actividades de los Círculos Obreros en su sección respectiva.

¹⁶¹ Son también diarios ligados a los Círculos Obreros *La Semana* y *La Voz del Obrero*, así como decenas de otras publicaciones que cada círculo publicaba de manera local [Auza, *Aciertos y fracasos*, *op. cit.*, p. 48]. El estatuto de los Círculos era muy amplio en cuanto a su organización, lo cual produjo no pocos conflictos por su heterogeneidad, pero al mismo tiempo, permitió una mayor libertad de acción para sus miembros y los métodos de difusión de sus actividades.

¹⁶² También fue órgano oficial de los Círculos Obreros desde 1902, pues *EP* había dejado de cumplir con esa misión al asumir Isaac R. Pearson en el cargo de director. La “representación” cierra en 1905 en un marco polémico, para no decir “escandaloso”: el 16 de noviembre de 1905, la Junta Central de Gobierno de los CO decide retirar el apoyo como órgano oficial a *Democracia Cristiana*, pues protestaba enérgicamente contra sus notas “heterodoxas” y “subversivas” [ver *REABA*, t. 6, 1906, p. 69 y 632].

¹⁶³ A principios de siglo *EP* destacará los “avances” de esta prensa, en donde incluye a *La Revista Cristiana*, *La Buena Lectura*, *La Perla del Plata*, *El Mensajero del Corazón de Jesús* y *La Reacción* [“Prensa católica nacional”, *EP*, 19 de febrero de 1901].

mos “institucional” es porque representando un “interés obrero”, servía como canal de comunicación entre una dirigencia y sus afiliados, no a “todo” el público obrero posible.¹⁶⁴

Dado que el mercado de las revistas temáticas es muy amplio y ha sido estudiado ya por otros autores, nos limitaremos a indicar que existía en la prensa católica una necesidad por vincularse al público en base a sus intereses, de ahí la aparición de publicaciones con contenidos particularizados de tono cristiano.¹⁶⁵ Esto, que bien puede ser una exégesis bastante evidente, no lo es tanto si se piensa que el periodismo católico “sólo” puede ofrecer mensajes prefigurados y verticalistas, como lo ha hecho parte de la bibliografía. La amplia variedad de revistas -que se propagarán fundamentalmente a partir de los años ‘20-, habla más bien de una actitud cultural democrática por parte de los intelectuales y el clero, pues buscaban ligarse con los lectores alrededor de sus demandas e identidades. No quisiéramos exagerar tampoco el alcance de esa “adaptación” al público, pues sabemos también que las revistas temáticas, en particular las dirigidas a niños y mujeres, reproducían roles sociales que no necesariamente ayudaban a dilatar su autonomía individual o sus libertades como consumidores. Pero, en este sentido, el catolicismo no realizará cosas muy diferentes de las revistas burguesas de la época.¹⁶⁶

En esta categoría encontramos a la revista *Estudios* (1901-1967), la cual apuntaba al espectro más sofisticado del público católico. La misma tiene dos épocas muy marcadas. La primera va de 1901 a 1905 donde no es, en realidad, una revista religiosa propiamente dicha, al contribuir en ella escritores e intelectuales de todo el arco conservador (en el sentido epocal del término). Sus fundadores formaban parte de la elite católica y cargando fuertes

¹⁶⁴ No sabríamos tampoco diferenciar un “interés obrero” de cualquier otro tipo de interés, sin caer en falsos prejuicios de clase, que en el caso del obrero católico aún menos caben. A diferencia del socialismo, donde la identidad de clase era un clivaje fundamental en su experiencia de vida, para los CO ese tipo de identidad era algo que precisaba ser “desterrado”: las diferencias de clases eran la semilla de la revolución social. El ideal católico, en todo caso, pretende tanto la justicia social como la movilidad social, apaciguando cuanto fuera posible la lucha de clases que enerva el liberalismo económico con su desigualdad y el socialismo con su propaganda. La inflexión de la revista *Democracia Cristiana* es que será mucho más combativa y desconfiada para con el sistema económico, lo que la llevó a ser censurada por la curia y gran parte del arco social-conservador del catolicismo.

¹⁶⁵ Auza, “Revistas culturales de orientación católica en el siglo XX en Argentina”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, año IX, Universidad de Navarra, Pamplona, España, pp. 329-347.

¹⁶⁶ Para un estudio de las lecturas femeninas de entresiglos ver María Vicens, “¿Lecturas propias de su sexo? Las revistas femeninas de entresiglos recomiendan libros” en *IX Congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literaria*, 3 al 5 de junio de 2015, *Ensenada*; y “¿El sexo vende? Erotismo, moralidad y público femenino en *La Mujer* (Argentina, 1899-1902)” en *Revista Nomadías*, Santiago de Chile, Universidad de Chile, N° 25, Julio 2018, pp. 9-32. En ambos artículos se señala que el periodismo burgués reforzaba en sus revistas el rol maternal y doméstico de la mujer, por lo tanto, se encontraba en sintonía con lo que comunicaban las revistas católicas.

apellidos: Tristán Achával Rodríguez (h) y Adolfo Casabal. La segunda etapa comienza en 1911, refundada bajo la égida de la Academia Literaria del Plata, es decir, por iniciativa del Colegio Salvador. Ahora sí se ve reforzado su perfil confesional a la vez que académico. Su nuevo director será el padre Vicente Gambón.¹⁶⁷ Auza nos dice que, ya en su segunda época, se daba lugar a artículos apologéticos sobre la fe, perspectivas críticas hacia el evolucionismo y presentaba temas como la psicología positivista, la sociología y la relación de las ciencias con la Iglesia.

Para resaltar –aunque sea fuera del período de estudio- existen dos revistas con una fuerte presencia de mujeres en su redacción, cuyas protagonistas realizarán una prolífica tarea intelectual y benéfica. Una es la revista *Noel* (1920-1938) dedicada a un lector popular ávido por una literatura “arrabalera”, cuyo director era el sacerdote Edmundo Vanini¹⁶⁸ y tenía por colaboradora a la escritora Delfina Bunge.¹⁶⁹ La segunda publicación a destacar es *Ichthys* (1921-1930), dirigida por la misma Bunge dentro del marco institucional de su Centro de Estudios Religiosos para Señoras y Señoritas, y donde participará Elena Isaac Boneo.¹⁷⁰ Esta última revista estaba pensada para ser leída exclusivamente por mujeres. Tenía por objetivo la formación intelectual y moral para ejercer el “ministerio femenino”.

3. El Pueblo y sus historiadoras

Revisada ya la multiplicidad de publicaciones católicas que aparecen entre fines del siglo XIX y principios del XX, lo que nos permitió visualizar el medio cultural en el cual se inserta *EP* y saber de dónde pudo dimanar su formato comercial, estilo y objetivos editoriales, podemos entonces enfocarnos en su fundación y en la bibliografía que lo ha estudiado.

¹⁶⁷ Ver Lafleur y otros, *Las revistas literarias argentinas... op. cit.*, p. 53. *EP* saludará el lanzamiento de la publicación de Tristán Achával y “Alfredo” (sic) Casabal, por lo tanto, no pasó desapercibida, ya sea por su contenido o por los apellidos que llevaban estos jóvenes [ver “Estudios. Nueva publicación”, *EP*, 22 de septiembre de 1901].

¹⁶⁸ Lida, “Estética, cultura y política en la revista *Criterio* (Argentina, 1928-1936)”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, 2015. [Recuperado de <http://journals.openedition.org/nuevomundo/67968>].

¹⁶⁹ Su obra literaria es extensa y consta de cuentos, poemas y manuales para el nivel primario y secundario. Perteneciente a una familia encumbrada, estaba casada con otra figura de la literatura nacional-católica: Manuel Gálvez. Para la profundización de su vida ver Lucía Gálvez, *Delfina Bunge*, Buenos Aires, Planeta, 2000; y *El Diario de mi abuela*, Buenos Aires, Punto de Lectura, 2008.

¹⁷⁰ Menos prolífica y célebre que la anterior, Isaac Boneo escribirá también manuales de historia y catecismo, por ejemplo, una *Historia sintética de la iglesia*, Buenos Aires, Agencia General de Librería y Publicaciones, 1923; e *Iniciación al estudio de la Biblia*, Buenos Aires, Imp. Marcatelli, 1942.

Sobre este último punto, son dos las obras que lo han escudriñado, una realizada por María Isabel Crespo de Ruschi en 1988 y otra por Miranda Lida en 2012. En el primero de estos trabajos, desafortunadamente, la historiadora reconoce no haber podido acceder a la fuente en forma plena, por lo tanto, su estudio se centra más en las condiciones sociales y culturales que dieron lugar a su creación. Estas preocupaciones deben entenderse en clave de “crisis de liderazgo” dentro del catolicismo social, pues las décadas que median entre la muerte de la Unión Católica en 1892 y los años ’20, “poco” pudieron ofrecer para la elevación del espíritu cristiano. En consecuencia, Crespo ubica en un lugar menor a los publicistas del ‘900, es decir, aquellos que encontraron en *EP* un espacio fértil para difundir sus ideas. Dichos personajes no habrían cumplido con la expectativa de llenar el vacío dejado por José Manuel Estrada y Pedro Goyena, entre otros grandes del ’80.

Con respecto a los temas que se discuten en el diario, según Crespo aparecen como prioridad la cuestión social, la educación pública y los espacios entrecruzados por la vida civil y el rito católico -es decir, el nacimiento, el matrimonio y la familia. Estos espacios serán objeto de constante “amenaza” por parte del Estado liberal, lo que obliga a *EP* y a la opinión católica a esgrimir discursos de denuncia. De cualquier modo, lo que espera la autora de todo diario católico -funcionar como un “púlpito” moderno en “defensa de la justicia, la familia, la paz y los valores religiosos”¹⁷¹ - no lo cumple, pues es incapaz de expandir su tirada.

La obra de Miranda Lida, *La rotativa de Dios*, tiene el beneficio de brindar al lector un examen de largo plazo, ocupándose del recorrido histórico completo del diario. Enfocada en su época más notoria, bajo la dirección de José Aniceto Sanguinetti (entre 1923 y 1943), su tesis principal es que *EP* se convirtió en un diario popular al tiempo que se hacía más radical y militante. La hipótesis puede parecernos un contrasentido, ya que un diario no puede expandir su tirada cerrando filas ideológicas, pero la autora demuestra bien que el lenguaje integrista y el tono de “cruzada” funcionaron como eficaz estrategia comercial. Sin embargo, señala Lida que el director se mostraba constantemente afligido por la falta de suscripciones, a pesar de ser el “diario católico argentino”. En otras palabras, *EP* se sentía acreedor de un público casi tan grande como lo indicaba la demografía argentina, donde el culto apostólico romano era la creencia largamente mayoritaria. Basada en esta certidum-

¹⁷¹ De Ruschi, *El diario “El Pueblo... op. cit.*, p. 139.

bre, la editorial buscó de manera sistemática acrecentar su tirada, azuzando al público desde sus columnas. Creemos que ese tono, en su justa medida, cumplía el objetivo comercial deseado, pero cuando comenzó a ganar un espacio cada vez más grande en el diario, su lectura se volvió ofensiva hasta para su público.¹⁷²

A diferencia del estudio realizado por Crespo, *La rotativa de Dios* ubica en un lugar trascendente a los publicistas católicos del '900, pues los entiende como activos promotores editoriales y fundadores del incipiente movimiento social católico. Y cuando observa las primeras décadas del diario lo describe como interclasista, popular y democrático, aspectos que la autora conecta directamente con el espíritu de los Círculos Obreros.

También distingue en esta época las iniciativas comerciales de Isaac R. Pearson, el primer director perdurable que guió al diario. De él resalta su aspiración por crear un periódico moderno y por agregar valor al producto, por ejemplo, editando libros de bajo costo para sus lectores. No tan modernas fueron ciertas inflexiones de su lenguaje -retomadas y exacerbadas por Sanguinetti en la década del '20- como es el caso de su disputa con la “mala prensa” y el diarismo “liberal”, problemas que, según Pearson, *EP* vendría a “sanear”. Según Lida, bajo esta opinión ingresaban periódicos como *La Protesta*, *La Vanguardia* y, en menor medida, *La Nación*, pues representaban una afrenta contra la religión católica y sus valores.

El afán de la autora por diferenciar al diario de una mera hoja parroquial es fundamental para nuestro estudio, porque sin ella, los muchos contactos que tiene con la jerarquía eclesiástica podrían llegar a confundir su rol periodístico. Si bien *EP* estuvo financiado por instituciones eclesiásticas, entre sus accionistas, administradores y redactores había una importante presencia de laicos, así como lo eran todos sus directores editoriales. Es decir, no fue un vocero de la Curia porque no parecía ser ese su objetivo, sino que intentó interpretar la realidad de su tiempo desde una mirada que contenía valores cristianos. Las desavenencias con el Arzobispado e, incluso, con el Vaticano, aunque no fueran numerosas,

¹⁷² No era inusual que el director Sanguinetti hablara de manera negativa sobre la comunidad católica que no se suscribía, pues no-suscribirse significaba ser un “mal cristiano”. Distinto va a opinar en un folleto de su autoría, cuando dice que la “propaganda individual no debe ser directa, exhortando a suscribirse al diario católico y esgrimiendo argumentos de orden moral...” sino que la propaganda debe ser un “tiro por elevación” [José A. Sanguinetti, *Algunas ideas sobre diarismo católico moderno y sus obras conexas*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Frigerio, 1956, p. 55].

ciertamente complican la posibilidad de ver en *EP* una empresa periodística guiada exclusivamente por los intereses de la jerarquía.¹⁷³

Al revisar las dos obras permanece inexplorado, al menos en profundidad, la opinión del diario en el campo estrictamente político. Será Martín Castro, en una miríada de artículos y su libro *El ocaso de la república oligárquica* (2012), es quien le preste mayor atención a las editoriales de *EP* y su opinión política. Entendemos que la razón principal por la que usó esta fuente es porque lee allí la “posición de la iglesia”, aunque la mayor preocupación de Castro es dilucidar el comportamiento de los círculos político-católicos entre 1906 y 1916, es decir, durante el período que podríamos denominar de reforma y modernización para la Argentina. Allí, el rol de *EP* será muy activo, pues se convertirá en un órgano periodístico de difusión de los partidos católicos. La tesis del autor es que estos partidos buscaron convertirse en la alternativa superadora del régimen conservador, el cual parecía estar agotando sus posibilidades de reproducción. La llamada “concentración conservadora” de Castro consistía en una operación en donde estos personajes, en alianza con algunos caudillos dispersos del oficialismo, pudieran ocupar un espacio de poder privilegiado dentro de la nueva configuración institucional que implicó la reforma electoral del ‘12. Sabemos que para 1916, tanto ésta alternativa como la presentada por el Partido Demócrata Progresista –articulada también con representantes del régimen, pero con una marcada tendencia laicista-, serán derrotados por la UCR, quien supo acompañar mejor su estructura partidaria con la modernización en ciernes.

4. *La relación de El Pueblo con los Círculos Obreros*

El Pueblo parece un claro candidato a heredar el legado de *La Unión*, por ser un diario de interés general y, la vez, estar interesado en reflejar constantemente su posición política. Sin embargo, para Miranda Lida *EP* se asemejó más a la propuesta periodística de

¹⁷³ El desencuentro más importante que tendrá el diario con el Vaticano y la Curia nacional es alrededor de la nominación de Mons. De Andrea como Arzobispo, aspiración que le será negada tanto a él como a los muchos que apoyaban la iniciativa (comenzando por el propio presidente, M. T. Alvear). Opiniones encontradas con el Arzobispado de Buenos Aires podemos recoger alrededor de la salida de Grote, que el diario vio con desapego, pero también críticamente, por ejemplo, en “Renuncia del Padre Grote a los CCOO”, *EP*, 4 de noviembre de 1910. Para conocer los detalles de una y otra polémica, ver en el primer caso Lida, *Monseñor Miguel de Andrea*, *op. cit.*; y en el segundo, Auza y su *Aciertos y Fracasos*, *op. cit.*

La América del Sud, sobre todo porque ambos escribieron bajo un ambiente de distensión entre la Iglesia y el Estado. El tono apocalíptico esgrimido por *La Unión* era innecesario para el 1900. Si hubo discrepancias con el gobierno durante las primeras décadas del siglo, el hito más importante a destacar sería el proyecto sobre el divorcio que, paradójicamente, se vio frenado gracias a la intervención de Roca.¹⁷⁴ Esta actitud mostraba que el régimen había adquirido nuevos intereses y trataba de conservar en el frente de la secularización un paso más lento, casi de inmovilidad. La preocupación política del nuevo siglo apuntaba primordialmente a la cuestión social y obrera, temas que habían comenzado a desvelar al movimiento católico desde fines del siglo XIX. Esto predisponía a los social-cristianos a ofrecer soluciones que los gobiernos conservadores estaban cada vez, más abiertos a escuchar.¹⁷⁵

Asimismo, *La Unión* contó en sus páginas con el aporte de referentes históricos del catolicismo, intelectuales con mucha tinta impresa en su haber y una larga trayectoria política, cuya disputa contra el roquismo sólo vino grandemente a reforzar. Por el contrario, *EP* se munió de un conjunto de publicistas entusiastas con una fuerte vocación política, pero sin la experiencia ni el contexto apropiado para emerger como una voz opositora reconocible.¹⁷⁶

Naciendo del seno de una institución obrera en expansión, como lo eran los Círculos Obreros hacia el 1900, la relación del diario con la intelectualidad o con las élites políticas de la época es, por lo menos, difícil de detectar. Cualquier anhelo por influir en la política nacional requeriría un largo camino por recorrer aunque, veremos en los próximos capítulos, qué tipo de atajos pudo tomar.¹⁷⁷

¹⁷⁴ Bertoni, "¿Estado confesional o estado laico? ...", *op. cit.*, p. 67.

¹⁷⁵ Por ejemplo, el gobierno tendrá palabras de aliento hacia la acción social católica e incluso mantendrá reuniones con sus conductores, como es el caso de la visita de Grote al Ministro del Interior Joaquín V. González en 1904, donde discutieron la situación social del país. ["Efemérides eclesiásticas", *REABA*, t. 4, 1904, p. 279].

¹⁷⁶ Bajo esta denominación podemos referirnos al clan Cullen, a Lorenzo Anadón, Francisco Durá, Enrique Prack, Carlos Estrada y Ángel Estrada (primo y hermano, respectivamente, del célebre J. M. Estrada), y Santiago O'Farrell, quien fue para ésta generación del '900 la voz más importante dentro del Parlamento Nacional. Todos ellos estarán vinculados al diario, sea como colaboradores o siendo objeto de apoyo incondicional por parte de él.

¹⁷⁷ La élite del laicado apoyaba a los CO pero no participaban directamente en ella. Por lo tanto, su dirigencia será compartida por personajes menos reconocidos de esa misma élite y por miembros de una clase media en ascenso. Por ejemplo, en el primer Círculo creado figuraban Enrique Prack como secretario y Santiago O'Farrell como presidente, pero en realidad este último se sumaría recién al año de haber sido designado y su paso por la institución estuvo marcada por la atención de sus "otras" ocupaciones (su estudio de abogados y la

En este punto, es necesario ocuparnos brevemente de los Círculos Obreros (CO), pues son la institución que permitió la existencia misma de *EP*, siendo este su órgano oficial. Fundados por Grote en 1892, los CO tenían como misión instrumentar el socorro mutuo, educar a los socios-obreros desde la visión cristiana (en contraposición a la identidad socialista) y promover reformas en favor de los trabajadores en general (varones, mujeres y niños por igual).¹⁷⁸ Los Círculos no se presentaban a la sociedad como estrictamente profesionales, pues ser creyente no era requisito para asociarse. De hecho, su nombre se termina de completar con la referencia de “Católicos” recién en los años ’30. La obra, en su origen, llevaba el sello típico de Grote: un asociacionismo amplio y moderno, para poder filtrarse en una sociedad con un alto grado de “descristianización”.¹⁷⁹ Esta apertura ideológica se extendía a su composición social, lo que significaba que en sus filas pudieran encontrarse el empresariado, los profesionales y los obreros. Es verdad que la frecuencia con la que coincidieron estas clases en puestos de dirección fue exigua, siendo ocupada casi exclusivamente por varones de capas medias y altas, portando todos un diagnóstico paternalista de la sociedad.¹⁸⁰

política nacional). Por el contrario, en el cuerpo de sacerdotes de los Círculos (directores espirituales y dirigentes en general) se contaba con todo tipo de figuras: desde el cura de parroquia al próximo candidato para el arzobispado.

¹⁷⁸ El objetivo de los Círculos Obreros, según De Ruschi, era “... procurar y defender el bien material y espiritual de la clase obrera. Para conseguirlo propone: una amplitud absoluta en la admisión de socios, el socorro mutuo en caso de enfermedad, subsidios a las familias de los obreros en caso de desempleo, enfermedad o fallecimiento. Propende a la fundación de escuelas gratuitas para hijos de socios, y de clases nocturnas para adultos, la creación de agencias de trabajo y cajas de ahorro.” [De Ruschi. *El diario “El Pueblo”, op. cit.*, p. 69]. A estas actividades se deben sumar la organización de manifestaciones, peregrinaciones, fiestas y el ejercicio del sindicalismo “amarillo”. Este último se expresa en la actividad de proveer trabajadores a sectores de la economía que se encuentran paralizados por protestas obreras. Como es de esperarse, este tipo de labor fue repudiada por propios y extraños. María Pía Martín entiende que el sindicalismo amarillo se ejerció “por fuera” de la estructura de los Círculos y que tuvo consecuencias negativas en el reclutamiento de nuevos miembros [ver Martín. *Iglesia católica...*, *op. cit.*, p. 141].

¹⁷⁹ La mejor manera de explicar los adjetivos de “amplia” y “moderna” con los que describimos a los CO es en contraposición a las obras sociales ya existentes de la época. “Cerrada” y “antigua” era la Sociedad San Vicente de Paul, por su sesgo elitista y benefactor a la hora de intervenir en la realidad. La organización creada en Francia por Frederic Ozanan estaba constituida de hombres y mujeres de altos recursos que se posicionaban en una relación de tipo vertical sobre los más necesitados. El hecho de no sostener acciones que permitan a las clases bajas realizar su propio sostenimiento y autonomía la hacía “antigua” por conservadora, así como el no-reconocimiento del “obrero” como sujeto, sino el de “pobre”. En cambio, los Círculos eran “abiertos” porque invitaban a la comunidad obrera en su estructura y “modernos” porque sus objetivos se encontraban alineados con el espíritu reformista de la época.

¹⁸⁰ Según Pía Martín, los CO pasan de 727 socios en 1898 a 6500 en 1912, probablemente, la cifra más alta a la que habrían llegado en todo el país. El informe de época más completo es el de José Elías Nikilson, *Acción social católica obrera... op. cit.*, p. 140. Allí se indica la cifra de 22.930 socios para 1912, pero la autora descrea de tan abultado número, confiando más en otras fuentes [cfr. Martín, *Iglesia católica...*, *op. cit.*, p. 161].

Planteada de este modo su estructura, su misión devenía en recristianizar la sociedad, especialmente al sector trabajador, con la convicción de que era una obra para su propio beneficio. Su tarea más importante -aunque no del todo declarada- era instrumentar un sistema económico que tenga por norte la justicia social (a través del mutualismo y la legislación obrera) y “combatir” la presencia del socialismo y el anarquismo, ya que representaban “distopías” promotoras de una sociedad “atomizada”, atea y enfrentada con las tradiciones del pueblo argentino. En esa labor, los Círculos se plantearon como estrategia disminuir el simbolismo piadoso para alcanzar así un máximo de público, sin abandonar por ello el mensaje moralizante.

A pesar de su carácter enunciativamente obrero, los Círculos no se destacaron por formar gremios ni sindicatos. En cambio, esta tarea sí la cumplió la Liga Democrática Cristiana (1902), fundada también por el sacerdote alemán. Aprendidas algunas lecciones de su primera obra, ya no se aceptaría el ingreso de elementos patronales en sus filas. El éxito de la Liga (LDC) fue menor y su recorrido más corto, afectada por los conflictos internos con corrientes conservadoras que la acusaban de ser demasiado “autónoma” en su acción y “radical” en su ideología. De este modo, los Círculos permanecieron en un espacio sumamente equilibrado, que se adaptaba a los dictados de la iglesia nacional y de los notables católicos, aunque también a las necesidades del obrero religioso. Tanto los CO como la LDC apoyaron y escribieron reformas en favor del obrero, pues Grote tenía la convicción de que las condiciones de vida del trabajador no mejorarían por obra del mercado, ya que este sólo exacerbaba la desigualdad. El Estado y los “cuerpos intermedios” eran quienes debían intervenir sobre la economía y la sociedad, guiado por los valores cristianos del bien común y la justicia social.

Es así que tanto *EP* y los Círculos reflejaron su opinión en favor del descanso dominical, la jornada laboral justa y la regulación del trabajo femenino e infantil, aun cuando estos proyectos provinieran de una banca ocupada por el Partido Socialista.¹⁸¹ En conclusión, las instituciones fundadas por Grote bien pueden describirse como pioneras dentro del

¹⁸¹ Incluso *EP* resaltará la labor de Alfredo Palacios, por ejemplo, en su combate contra el fraude [“Los procesos electorales”, *EP*, 27 de febrero de 1909].

campo de la acción social, con una fuerte convicción popular y sabiendo ubicar al catolicismo en la discusión nacional por la cuestión obrera.¹⁸²

Es claro que los Círculos compartían con el diario un mensaje multclasista y popular, típico del discurso llano del padre alemán. De este modo, podían acceder a trabajadores y profesionales por igual, para que en un caso no se sumen a las filas del socialismo y, en el otro, alejarlos de la prensa liberal.

Pero la relación más fluida entre *EP* y los Círculos se cierra en el año 1902, primero con la renuncia de Grote a su dirección espiritual y, luego, por el inicio de la gestión de Isaac R. Pearson, personaje menos preocupado por la cuestión social que por la cuestión política. Sin embargo, nunca dejó el diario de publicitar las actividades y novedades de la organización, apoyándolos desde sus columnas e interviniendo en su vida institucional a través de su opinión. Como órgano de prensa oficial, dijimos antes, continuaron la tarea otras publicaciones de menor circulación (y de vidas mucho más efímeras), como *Democracia Cristiana* entre 1902 y 1906, *La Voz del Obrero* entre 1907-1908, *El Boletín de los Círculos* en 1908 y *El Trabajo* entre 1908-1916.¹⁸³

5. Las “épocas” de El Pueblo

El domingo 1º de abril de 1900 comienza a publicarse el diario *El Pueblo*, cuyo nombre en apariencia profano en realidad remite a la consigna de León XIII por “*ir al pueblo*”, y resume la actitud de los social-cristianos frente al mundo moderno: abandonar un posicionamiento de indiferencia y piedad individualista, por otro de organización y acción colectiva. Coincidimos con Miranda Lida, que interpreta en el nombre una forma de definir a su público: “el pueblo” como la comunidad cristiana en el sentido más amplio posible, sin

¹⁸² Normalmente se indica que el primer proyecto obrerista versa sobre la protección del trabajo de la mujer y el niño, cuya autora fue Gabriela Laperriere de Coni y presentado en 1902. En 1903, y ante la falta de apoyo por parte del Congreso, ella escribe un artículo en el diario socialista *La Vanguardia* y apuntando contra Joaquín V. González, dada su apatía con la propuesta. El proyecto sería sancionado recién en 1907. Sin embargo, ya para 1901 *EP* imprimía en sus hojas una propuesta elevada por los CO sobre este mismo tema [ver De Ruschi. *El diario “El Pueblo”*, *op. cit.*, p. 89]. Asimismo, en 1898 el Primer Congreso de Círculos Obreros tuvo como una de sus resoluciones impulsar la ley de descanso dominical. Sin entrar en una discusión de principios, lo que se denota es una preocupación muy temprana de Grote por la cuestión obrera.

¹⁸³ Auza, *Avances y retrocesos*, *op. cit.*, p. 121-126.

distingo de clases o formación doctrinaria.¹⁸⁴ Aunque en el propio programa, expresado en su primer número, pareciera indicar que el “pueblo” al que se refiere no es otro que el pueblo católico argentino, “como lo es en su inmensa mayoría”.

En dicha editorial, asimismo, “el pueblo” es un sujeto y un programa. El sujeto es la sociedad católica y, con “especial atención”, la clase obrera. Su programa es la defensa de “las bases de la sociedad cristiana, el principio de la autoridad, los fueros de la familia y el derecho de la propiedad privada”, así como también el derecho de Dios, la educación cristiana y los intereses obreros, que sintetiza del siguiente modo:

“... el descanso dominical, la higiene en los talleres y fábricas, la reducción de los horarios excesivos del trabajo, el aumento equitativo de sus salarios insuficientes, la reglamentación del trabajo de menores y mujeres, la creación de los antiguos gremios obreros, acomodados a las circunstancias actuales, con sus jurados mixtos compuestos de patrones y operarios para dirimir sus diferencias y litigios, para cuya realización trabajan ya los Círculos de Obreros.”¹⁸⁵

Por último, la editorial enuncia su relación con la política, que destaca como un campo de la realidad del cual “no puede prescindir”. Sobre ella, su opinión permanecerá independiente de los partidos y los gobiernos, criticando los actos de gobierno que “estén en pugna con la ley, la justicia y el verdadero bien temporal o moral del pueblo”, pero siempre respetando la autoridad legalmente constituida.

El primer director periodístico será Alejandro Calvo, presidente a su vez de la Junta de Gobierno de los Círculos Obreros. La empresa editorial se crea como sociedad anónima y sus integrantes originales eran Federico Grote (presidente), Enrique B. Prack, José Manuel Estrada (h), José Monte, Ismael Bengolea y Mariano Etcheverry. Este encuadre comercial hizo al diario especial, pues pudo resolver sin conflictos algunos pruritos ideológicos que aparecieron, como vimos, en *La Unión*. Pero esa visión desprejuiciada no le dio

¹⁸⁴ Lida. *La rotativa de dios, op. cit.*, p. 35.

¹⁸⁵ “Nuestro programa”, *EP*, 1 de abril de 1900. Es interesante remarcar que en la memoria cronológica escrita por el director del diario José A. Sanguinetti se indica que el primer programa llevará consigo los postulados de “Dios, Patria y Hogar” consigna que, en realidad, representaba al catolicismo social de su propia época (años ’20 y ’30). Concretamente, es verdad que el programa enuncia la importancia de Dios y la familia cristiana (sin hablar del concepto de “hogar” ni de “patria”), pero no parece referirse de ningún modo a la significación que estos términos tienen en el período de entreguerras. [J.A. Sanguinetti, *Compilación cronológica, op. cit.*].

suficiente salud económica, pues antes de cumplir su primer año comienzan a mostrarse fisuras ante la tímida recepción del proyecto. Así es como renuncia Calvo y asume en su lugar V. R. D' Oliveira.¹⁸⁶ A pesar de los golpes de timón, la empresa no podrá evitar la quiebra y resurge como sociedad comanditaria.¹⁸⁷

La nueva estructura comercial será acompañada por más cambios directivos. En enero de 1901 se desliga definitivamente Grote de la administración y queda a cargo José Manuel Estrada (h), quien asumirá además la dirección editorial. Junto a él, aparecerán como socios administradores los Pbro. José Arrache y Agustín de las Casas, Prack, Emilio Fernández y José Monte. A su vez, el cuerpo de redactores quedará constituido por Durá, Prack, el Pbro. José Ignacio Yani e Isaac R. Pearson. El mencionado Estrada (1869-1907) será uno de los miembros menos conocidos del clan familiar, acaso por su corta vida, aunque sabemos participó activamente en La Unión Católica y la Unión Cívica de la Juventud.¹⁸⁸ La crisis fundacional concluirá con la renuncia de Estrada, afligido porque “fue poca o nula la ayuda de los correligionarios de fe”¹⁸⁹, y el 2 de junio de 1902 se hacen cargo como nuevos socios y administradores el Mons. Santiago Martín Ussher, el Pbro. Juan Nepomuceno Kiernan e Isaac R. Pearson, siendo este último, quien dirigirá el diario con su sello particular hasta 1923.

¹⁸⁶ Una nueva noticia que hemos encontrado en la revisión de la fuente es que el segundo director, que para la bibliografía recabada fue ejercida por Francisco Durá, en realidad este no figura en ningún momento asumiendo el cargo ni abandonándolo. Por el contrario, si tenemos información de la renuncia de Calvo en junio del año 1900 y de la renuncia de D'Oliveira en diciembre del mismo año. Dado el caos que podría haber vivido el diario en este período de fundación, el cual se expresa claramente en la heterogeneidad del formato con el cual se presentan sus contenidos (cuestión que se estabilizará recién en 1902 al hacerse cargo Pearson), es posible que Durá ejerciera el cargo de director precariamente durante el año 1900, y por ello no fuera una información relevante para comunicar al lector.

¹⁸⁷ Una sociedad comanditaria se compone de socios administradores y socios que sólo responden por el capital comprometido, es decir, no tienen voz ni voto. En el caso de *EP*, los socios administradores a partir de 1902 y hasta el final del período estudiado, son Pearson, Ussher y Kiernan, por tanto, los máximos responsables y beneficiarios de la empresa. En cambio, una sociedad anónima es más dinámica y todos los socios pueden participar de las decisiones de dirección en base al capital aportado. Lo importante a resaltar en este punto es que el tipo de sociedad elegido desde 1902 restringe las decisiones a un pequeño grupo, dando respuesta efectiva a uno de los problemas que parecía tener el diario hasta ese momento: la falta de estabilidad y continuidad editorial.

¹⁸⁸ “Doctor José Manuel Estrada (h). Su inesperado y sensible fallecimiento”, *EP*, 14 de marzo de 1907. Sorprendentemente, este hombre tan importante para la historia reciente del diario tendrá un homenaje muy escueto. La relevancia de Estrada para el diario contiene dos aristas: primero, significó la vinculación del diario con la tradición de la generación del '80, pues durante todo el período en el que fue director se publicaba su nombre en el ángulo superior derecho de la portada (y sin hacer referencia a su condición de hijo del prócer); segundo, porque tal como hizo más tarde Pearson, articuló fuertemente a *EP* con la opinión política católica y con los partidos que en ese momento mejor la representaban, por ejemplo, el Partido Demócrata, en el cual participaban su tío Carlos Estrada y Santiago O'Farrell.

¹⁸⁹ J.A. Sanguinetti, *Compilación cronológica, op. cit.*

Dadas las pocas huellas biográficas que se pueden recolectar de Pearson, el personaje se nos presenta como un verdadero enigma. Pero al frente de un diario de relevancia para el mundo católico y habiendo escrito no menos de quince libros, aun se pueden establecer algunas apreciaciones sobre su recorrido intelectual. En relación con su vida personal, no existe siquiera consenso sobre su fecha de nacimiento y muerte, ni dónde ubicarlo dentro de las redes sociales de la época. Ciertas fuentes indican que nació en 1872, otras en 1876, así como dicen muere en 1921. En otras palabras, la literatura que nos precede está viciada, sea por falta de interés o carencia de documentos.¹⁹⁰ En base a las fuentes censales y referencias que hemos recogido en periódicos, lo que sabemos ahora es lo siguiente.

Bajo el nombre completo de Isaac Ruperto Felipe del Corazón de Jesús Pearson y Kiernan, se autodefine en el censo de 1885 como "periodista" a sus veinticuatro años. Sus padrinos de bautismo -Patricio Dillon y Jacinta Blanco de Kiernan- refuerzan no sólo su relación con la comunidad irlandesa, sino con el único parentesco documentado por la historiografía: ser sobrino, por parte de su madre, del Pbro. Juan N. Kiernan. Tiene, además, al menos dos hermanos que dejaron una huella en las fuentes, el Pbro. Fernando Pearson, quien fuera capellán del Asilo Correccional de Mujeres en 1906 y Vicario de San Antonio, y otro llamado Tomás M. Pearson, quién en 1894 figura como empleado del Banco Español, en 1901 ofrece servicios de instalaciones eléctricas, y en 1905 se convierte en martillero público, estas últimas, empresas ampliamente publicitadas por el diario *EP*.¹⁹¹

No hay indicio alguno de que perteneciera a la elite católica de la época y ocupando un lugar más bien distante de las primeras líneas del movimiento social católico, pues estos se caracterizaban por figurar como miembros y directores de diversas instituciones social-religiosas. Pearson no aparece nombrado participante de las reuniones, fundaciones, colectas y eventos católicos en general, cuestión que es deducible gracias a la detallada cobertura de los periódicos confesionales que logramos revisar para los primeros años del siglo XX. Esta distancia se reduce –aunque no lo suficiente- al asumir la dirección de *El Pueblo* en 1902, hasta volverse decididamente protagonista a partir de 1905, con la refundación de la Asociación Católica de Buenos Aires, la restauración de los Congresos católicos y la crea-

¹⁹⁰ Es necesario aclarar que ni Lida ni Castro ingresan dentro de esta categoría de "literatura viciada", pues ante la falta de fuentes fidedignas decidieron no realizar ningún tipo de apreciación sobre la biografía de Pearson. La fecha más fidedigna de nacimiento es el 9 de mayo de 1872, y de deceso el 22 de agosto de 1940.

¹⁹¹ En el censo de 1895 Isaac Pearson parece tener al menos cuatro hermanos más, donde no figura Fernando, tal vez por residir en ese momento en el seminario, pero sí se encuentra Tomás.

ción de nuevos partidos confesionales.¹⁹² A estas vinculaciones podemos sumar que llegó a ser dirigente de los Círculos Obreros, de los cuales él mismo dice ser integrante desde su fundación. Por lo tanto, si bien podemos rastrear su actividad pública desde fines del siglo XIX, será recién con la dirección del diario que, parece, se le abrierán las puertas de entrada a la elite católica de la época.

Otro aspecto importante de su vida personal estaba signado por la profunda vocación por pertenecer y participar en política, donde podemos contarlo como miembro fundador del partido Unión Patriótica en 1907 y candidato a diputado por la Unión Cívica Radical en 1916. Pero, como desarrollaremos en los próximos capítulos, su presencia dentro de los círculos políticos de la oposición podemos rastrearlos ya desde 1904, y no como un mero “acompañante”.¹⁹³

En cuanto a lo que significó Pearson para *EP*, podemos decir que representó la voz de su primera época, al imprimir un sello particularmente “doctrinario”, es decir, un estilo colmado de juicios aleccionadores. Su opinión sobre política y el rol que deben cumplir los católicos en la sociedad es transparente, siendo estas dos temáticas que parecen colonizar todas las secciones del diario. En este sentido, el hecho noticioso no es el protagonista del periódico, sino sólo su combustible, la “excusa” para expresar unas ideas políticas que le son propias.

Es importante remarcar que el director de *EP* arengó desde sus inicios sobre la importancia de la participación ciudadana en los comicios, bandera elevada ya por *La Unión* en los años '80 y evidencia de que el problema político de la indiferencia cívica persistía en el nuevo siglo.¹⁹⁴ Otro de los ejes temáticos de sus editoriales eran el reclamo por una or-

¹⁹² Desde 1901 hasta al menos 1906 forma parte de la comisión central directiva de la Congregación de la Doctrina Cristiana y como vocal de la peregrinación a Lujan de 1906. Es miembro de los CO para 1898 y forma parte de su consejo en 1912. Participa en el primer congreso de dicha institución como expositor en temas de periodismo. En cuanto a su experiencia como periodista, sabemos que fue director tanto de *La Revista del Plata* (1899) como de *La Semana Universal* (1912) y redactor de la revista literaria *Vida Intelectual* (1904) de Santa Fe. En comparación con otros publicistas católicos de la época, su participación social es limitada y su nombre, infrecuentemente evocado.

¹⁹³ Representando la corriente “independiente” del radicalismo (de Bernardo Irigoyen), lo vemos como secretario del partido La Coalición, liderada por Carlos Pellegrini y Roque Sáenz Peña. Ver “Movimiento político”, *EP*, 14 de julio de 1905.

¹⁹⁴ “En repetidas ocasiones *El Pueblo* hace notar ‘la indiferencia del pueblo católico y el abandono culpable de los derechos cívicos’. Señala que ‘no llevamos un sólo voto a las urnas’ debido a la apatía e inercia política. Enrique B. Prack escribe un artículo en el diario donde afirma que la Argentina ‘es el único país donde los

ganización de partidos con “verdaderos programas de principios”, lo que significaba atacar el corazón del sistema de representación invertida, esto es, un mecanismo de sucesión viciado por el favoritismo del presidente saliente y la falta de partidos con estructuras internas bien definidas. Para *EP*, era urgente la necesidad de implementar un sistema político moderno, compuesto por partidos que permitan al ciudadano la libre elección de sus representantes.

En conclusión, y recuperando las categorías de Lawrence Levine al referirse a su propio objeto de estudio, el político norteamericano Williams Jennings Bryan; Pearson no era un “intelectual clásico”, pues no era sofisticado ni había seguido estudios estructurados, pero sí era un “hombre pensante” que escribía mucho y se preocupaba por publicitar sus ideas ante la opinión pública.¹⁹⁵

La “segunda época” del diario excede nuestro estudio, pues comienza en 1925 bajo la dirección de José Aniceto Sanguinetti, hijo de inmigrantes italianos y miembro, como el anterior, de los Círculos Obreros. Esta etapa se caracteriza por la modernización y profesionalización del medio, atravesada por un contexto cultural donde el catolicismo pasa de ser una identidad marginalizada de la esfera pública, a ser su protagonista. Estamos hablando de la “nación católica”, época denominada así por los historiadores que identifican en el período de entreguerras una convergencia de la Iglesia-institución con la agenda Estatal. El fervor cristiano de los años '20 y '30 fue ciertamente favorecido por la expansión de la cultura de masas y la crisis del liberalismo, ambiente inmejorable para que *EP* pueda intervenir en el debate público. El nuevo objetivo del diario, siguiendo aquí los trabajos de Miranda Lida, será constituirse en una obra de “evangelización periodística”. En ello obtendrá éxito comercial, teniendo como pilares la radicalización de su discurso y la búsqueda voraz de nuevas suscripciones. Si hubiera una “edad de oro” del diario, sin dudas, sería esta etapa y no la que nosotros nos propusimos estudiar.

Coincidimos con Lida, cuando indica que *EP* a lo largo de toda su trayectoria contribuyó a sentar las bases de una identidad política católica, cuestión que estará presente, incluso aún más bajo la dirección de Pearson que con la de Sanguinetti, porque el primero

católicos no se preocupan de uno de los deberes más importantes: el de intervenir en la elección de los representantes del pueblo’.” [De Ruschi, *op. cit.*, p. 133].

¹⁹⁵ Lawrence Levine, “El historiador y la brecha cultural”, en L. P. Curtis Jr. (comp.), *El taller del historiador*, México, FCE, 1975, p. 334.

tuvo un rol importante en la formación de partidos confesionales, mientras que el segundo estaba más preocupado por levantar un “discurso de cruzada” ideológica desde el periodismo y la acción social.

Luego de esta segunda época el diario continuará publicándose hasta 1960 con interrupciones, pero ya no volverá a ser la “voz del catolicismo social”, pues el pensamiento cristiano se diversificará al compás de la vertiginosa historia del siglo XX. La inusitada pluralidad que experimenta el catolicismo hacia los años 1960 llegará a permeare un cuestionamiento hasta sobre la propia autoridad de la Iglesia.¹⁹⁶ Por lo tanto, no es casual que un diario como *EP* desapareciera de la escena, porque la religiosidad que nace en este mundo contemporáneo era ya incompatible con aquel programa editorial escrito el 1ro de abril de 1900.

*

La célebre frase de José Manuel Estrada -en la cual invitaba a los católicos a “vender la túnica y comprar la espada”¹⁹⁷- nos inspiró en este capítulo a definir dos tipos de actitudes del periodismo católico ante la realidad, más allá de las clasificaciones ligadas a su género y público al que apuntaban.

De “túnica” será aquel periodismo evangelizador, pedagógico y constructor de redes sociales, dentro de un mundo percibido como “descristianizado”. Floreció, sobre todo, en momentos de distensión, cuando el avance laicista parecía detenido o en franca retirada. De las publicaciones que presentamos, podemos ubicar bajo esa categoría a *La América del Sud*, a los boletines clericales y las revistas temáticas. Ahora bien, bajo la denominación de “espada”, se presenta un periodismo militante, que tiene por objetivo defender al catolicismo ante las amenazas del mundo, sea bajo la forma del Estado liberal, el gobierno inmoral o el sistema económico-social. La más paradigmática de las publicaciones de “espada” fue *La Unión*, que convivió con un Estado dispuesto a avanzar sobre instituciones previamente

¹⁹⁶ Zanca, *Los intelectuales católicos... op. cit.*, p. 232.

¹⁹⁷ La primera vez que pronuncia Estrada esta frase es en la refundación de la Asociación Católica en 1883 [J. M. Estrada, “Asociación Católica. Palabras pronunciadas en su reinstalación, el 21 de Junio de 1883” en *Discursos*, *op. cit.*, p. 333], sin embargo, mucho más popular se hace cuando repite la arenga en 1884, en el contexto del primer Congreso de Católicos Argentinos [*Diario de sesiones...*, *op. cit.*, p. 459].

controladas por la Iglesia. Pero *El Pueblo*, a su manera, también se mostró con un tono combativo, aun cuando naciera de un período político menos crítico para el orden cristiano.

Este diario se escenificó para sí una situación política “límite”: la decadencia del régimen conservador, con su incapacidad de vehicular la competencia de partidos e incentivar la participación ciudadana en la política. Ante este diagnóstico, se propuso publicitar la fortaleza moral del catolicismo y los beneficios que podía brindar si se le permitía cooperar en la construcción del gobierno.

Pero también las publicaciones institucionales del padre Grote, emanadas de la Liga Democrática Cristiana o los Círculos Obreros, se levantaban críticas y proponiendo una alternativa social cristiana. Su lucha, en este caso, no será contra el sistema político, sino contra el sistema económico-liberal, el cual necesitaba de su concurso para ser reformado. Asimismo, establecían una segunda lucha, ya de tipo cultural, al enfrentarse a las tendencias anarquistas y socialistas presentes dentro de la comunidad obrera.

Ciertamente, ambos tipos de periodismo (de “túnica” y de “espada”) no se encuentran nunca en estado puro, pues muchas veces convivieron en tensión en un mismo producto, pero reconocer que existieron diversas respuestas católicas ante la realidad nos permite avanzar más hacia una definición del lugar que ocupó *EP* dentro de la opinión pública.

CAPÍTULO III.

LA MODERNIZACIÓN TEMPRANA DE *EL PUEBLO* (1900-1905)

1. De la hoja parroquial al periodismo

Hasta el momento, se han indagado en este trabajo las características del periodismo católico y su relación con la política nacional. De allí hemos extraído dos gestos posibles: una refractaria y otra crítica. Diarios como *La Unión* combatieron el sistema político vigente ante medidas que creían perjudicaba las costumbres católicas, pero cuando se formó en partido -y por más que obtuvo un moderado éxito-, su núcleo de publicistas no se planteó la construcción de una alternativa política continuada, ni siquiera la realización de una empresa periodística que superara la coyuntura electoral. En este sentido, sus objetivos se ligaron con la defensa de un interés particular.¹⁹⁸ A partir de 1890 el ímpetu laicista se desvaneció y, junto a él, lo hicieron el periódico de Estrada y su partido.

El tipo de periodismo que realizaban, que podríamos calificar de “faccioso”¹⁹⁹, implicaba atender a contenidos muy específicos y coyunturales (típicamente, un ciclo electoral), sin detenerse en estrategias comunicacionales como la “neutralidad” o la “independencia” sobre materias de conciencia ideológica, operación que bien hubieran podido realizar

¹⁹⁸ Esa defensa de un interés particular como es la religión, sin embargo, no fue percibida como tal, ya que el catolicismo gozaba, según estos políticos, un status constitucional: “Para Pizarro, como para el núcleo que militaba bajo La Unión Católica, la Constitución era una ley espiritualista que se hallaba informada en sus principios fundamentales, por una concepción cristiana de la política, como lo era también el país en el cual debía aplicarse.” [Auza, *Católicos y Liberales...*, *op. cit.*, p. 321]. Como Pizarro pensaban la mayoría de los líderes del partido.

¹⁹⁹ Existen dos estudios que nos acercan sus definiciones sobre la prensa porteña de fines de siglo y, en particular, aquellas concentradas en contenidos político. Uno es el de P. Alonso, ““En la primavera de la historia’...”, *op. cit.*; y el otro escrito por T. Duncan, “La prensa política...”, *op. cit.*. El primero de los trabajos dice del diarismo político es “un híbrido en transición entre el panfleto político y el diario de las capitales europeas...”, más interesados en transmitir y promocionar las ideas del partido que apoyan (o que sostienen la propia publicación) que en brindar noticias generales al lector. En el segundo de los artículos, agrega Duncan, este tipo de diarios se convertían “no sólo en portavoz sino también en foro de su facción política.”

aun autodefiniéndose como católicos.²⁰⁰ Su estructura comercial y el pobre servicio informativo²⁰¹ brindado al lector reflejaba las ceñidas fronteras con que se conformaban: una sociedad sin fines de lucro para canalizar una robusta propaganda político-religiosa.

Estas características que describen al diario *La Unión* definen, por oposición, lo que nosotros entendemos por modernización: un camino que lleva a la empresa periodística a constituirse en una compañía con fines de lucro, por consiguiente, donde la toma de decisiones gira en torno a objetivos económicos (aun cuando nuevos sets de objetivos, ya secundarios, pudieran ser no-económicos). Será importante para esta administración ideal calcular un precio de equilibrio, elegir una distribución que permita la realización de dicho valor, y reproducir un tipo de contenidos que posibiliten el crecimiento de sus tiradas, atendiendo a una estrategia que permita la continuidad del producto a lo largo del tiempo. Obviamente, podría haber excepciones a este tipo ideal, como la búsqueda de un producto de alta calidad a altos precios, para un estrato social-cultural estrecho. Pero este último tipo de empresa es más propio al formato de revista, dado que el diario es, por definición, un producto efímero y de bajo precio.

Ya que asumimos existe (o debería existir) una estrecha vinculación entre los objetivos económicos y los contenidos que produce una empresa periodística, juzgar su carácter de “moderno” o “no-moderno” implicará también estudiar las formas en que se presenta ante sus lectores. Lo que podemos indicar para el caso de *El Pueblo* en este sentido es que la pretensión de expresar un contenido popular, aun cuando fuera un diario confesional y obrero, no era de ningún modo una meta inviable: todos sus directores y administradores creían que el “grupo” social al cual apuntaban era amplio y de características nacionales. Los directores del diario sabían que la mayor parte de la población decía profesar el catolicismo, y basados en las estadísticas de la época, era sólo una cuestión de probabilidades que la clase más numerosa de una sociedad capitalista como la argentina -nos referimos a

²⁰⁰ Aclaremos lo no tan obvio, que es posible realizar periodismo moderno desde convicciones religiosas, así como es posible hacerlo desde convicciones políticas bien demarcadas.

²⁰¹ La percepción de estas carencias estaban presentes en sus contemporáneos, pues *La Voz de la Iglesia* recordaba sobre *La Unión*: “Era general la queja de que no era un diario informativo que por sí sólo satisficiera [sic] las exigencias del periodismo moderno” [“El gran diario católico (De ‘La Voz de la Iglesia’)”, *EP*, 30 de noviembre de 1905].

los trabajadores-, acompañara su propuesta.²⁰² Por lo tanto, la distancia entre el producto y su pretendido público dependía de la forma en que fuera distribuido y de los contenidos a ofrecer. En consecuencia, una estrategia comunicacional de tipo “popular” como la que *EP* encaró, cumpliría con al menos uno de los aspectos de la modernización, en los términos aquí expuestos.²⁰³ También los administradores tuvieron una actitud económica compatible con la modernización, cuando tempranamente convirtieron a *EP* en una empresa con fines de lucro, a diferencia de lo realizado en el diario *La Unión*. No obstante, lo que no pudieron resolver ni uno ni otro diario fue superar los estrechos límites de público que imponía la distribución por suscripción.²⁰⁴

Bajo estas premisas, seguimos las mismas líneas de interpretación trazadas ya por Miranda Lida: “*El Pueblo, de hecho, fue un híbrido, que combinaba elementos de la prensa decimonónica, pero al mismo tiempo los fundiría en el molde de la prensa popular.*”²⁰⁵ Pero estudiando más de cerca los contenidos, las opiniones y las diferentes decisiones editoriales de aquellos primeros años del diario, creemos poder definir mejor cómo es que se expresa esa “hibridación”. En otras palabras, el diario se componía de un estilo que había sido más típico del periodismo del siglo XIX donde, por ejemplo, la neutralidad no era un objetivo editorial, sino la exposición de una doctrina²⁰⁶; mientras se lanzaban a la búsqueda de un público amplio, ya sea por el discurso llano con el que se dirigía a sus lectores, sea por los temas que cubría. En este punto, entendemos que el carácter híbrido del diario no es

²⁰² En 1895, el censo muestra que el 99.1% de la población nacional profesa la religión católica, en 1904 un 86.6% y en 1909 un 92% [Auza (1990), “El pluralismo religioso en la Ciudad de Buenos Aires. Fe declarada y clero entre 1869-1910” en *Historia y catolicidad, 1869-1910*, Buenos Aires, Docencia, 2001].

²⁰³ Para conocer la evolución histórica del concepto de “modernidad” y sus diferentes interpretaciones, es imposible no citar el capítulo de Jacques Le Goff “Antiguo/Moderno” en *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*, Buenos Aires, Paidós, 2005. En nuestro trabajo, sin recoger toda la pluralidad de su significado, nos atenemos a una versión mucho más simple: la modernidad como fenómeno que encarna lo nuevo en el mundo. Entonces, lo que entendemos por “modernización” en las páginas del diario *EP* lo podemos resumir como las diferentes búsquedas de sus directores por hacer de su producto un objeto de consumo masivo. Toda estrategia editorial adaptativa en ese sentido será interpretada como modernizadora.

²⁰⁴ Según aviso administrativo del viernes 19 de junio de 1903, se informa que el diario no se conseguía sólo por suscripción: “El Pueblo puede adquirirse todos los días, fuera de sus oficinas administrativas en los siguientes quioscos: Avenida de Mayo y Bolívar, Victoria entre Bolívar y Defensa, Victoria 424, Rivadavia y Paseo de Julio, Avenida de Mayo y Perú.” Es cierto, también, que dichos puestos de venta se ubicaban en un radio muy reducido, pues no se alejaban más de cinco cuadras de su sede administrativa (Bolívar 526), ni tampoco sabemos si esto fue una política de distribución continuada en el tiempo.

²⁰⁵ Lida. *La rotativa de dios...*, op. cit., p. 24.

²⁰⁶ Y cuando decimos doctrinal no nos referimos sólo a su interés religioso, sino a su interés por dar a conocer una pedagogía moral y política, tal como lo hacían los diarios facciosos del siglo XIX.

otra cosa que la expresión de un mismo fenómeno, encarnar la transición hacia un periodismo moderno, cuyo punto de llegada será, según la autora citada, la década del '30.

En otros sentidos, el estudio pormenorizado de la primera década del diario nos permitirá responder nuevas incógnitas que revalorizan a *EP* como una fuente rica y representativa de un tipo particular de periodismo, alejándonos definitivamente del prejuicio de ser un diario “dependiente del Arzobispado” o un “pasquín clerical”²⁰⁷. *¿Cuál será el lugar que intentará ocupar dentro del universo católico y el periodismo en general? ¿Representó un avance hacia el periodismo (católico) moderno? ¿Logró superar los limitados objetivos de La Unión? ¿Logrará obtener la repercusión que no pudo obtener el “olvidado” diario La América del Sud o el refractario La Voz de la Iglesia?*

Para responder estas preguntas nos enfocaremos en un sólo aspecto del diario, y este es la relación que entabló con la noticia política, sabiendo que, a pesar de ser un tema de interés popular de entresiglos, pocas publicaciones católicas supieron, por falta de convicción o de presupuesto, manejar bien esos contenidos.²⁰⁸

Si *EP* fuera la continuidad de la tradición estradiana de periodismo, podríamos esperar respuestas parecidas ante los problemas contemporáneos: una reacción negativa y una acción política coordinada, pero coyuntural. Si se ligó más al periodismo de información y de construcción de comunidad, ejercido por diarios católicos como *La América del Sud* o *REABA*, sería esperable que no diera mayor lugar a los cuestionamientos políticos —y mucho menos que ocupara sus páginas en la promoción de partidos de oposición. Veremos que estamos con *EP* en un lugar nuevo: de acción política (aunque ni coordinada ni coyuntural) y de construcción de una identidad católica, en particular, del ciudadano católico.

²⁰⁷ Auza y Di Stefano son quienes reproducen estos conceptos aunque, es cierto también, lo dicen antes de que Miranda Lida realizara su libro sobre *El Pueblo*. La autora, seguramente, ayudó a mirar al diario de manera diferente.

²⁰⁸ La bibliografía que trata la relevancia de la noticia política como interés del gran público es enorme. Un trabajo en particular es digno de citar, pues vincula la opinión pública como una forma de intervención política, por fuera del sufragio: Hilda Sabato, “Elecciones y prácticas electorales en Buenos Aires, 1860-1880. ¿Sufragio universal sin ciudadanía política?”, en A. Annino y otros: *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio político nacional*, Buenos Aires, FCE, 1995.

2. La dirección fundacional

La característica más representativa de los primeros años de *EP* será la extrema heterogeneidad de su formato, las diferentes jerarquías en las que se ubica la opinión editorial²⁰⁹ y, sobre todo, los temas que le interesa priorizar. La causa de tanta confusión es, sin dudas, debido a los cambios de dirección. Antes de la llegada de Isaac Pearson, director editorial entre los años 1902 y 1923, fungirán primero en esa posición Alejandro Calvo y V. R. D' Oliveira en el año 1900, y José Manuel Estrada (h) durante 1901.

Alejandro Calvo era una elección prudente por parte del Padre Grote, pues uno de sus objetivos editoriales era dirigirse a la clase obrera y promocionar las actividades de sus asociaciones. Calvo era el director laico de la Federación de Círculos Obreros (de 1901 a 1910) y hombre de confianza del sacerdote alemán. Su inadecuación para el puesto, leemos retrospectivamente, descansaba en la imposibilidad de cumplir con la otra misión, mucho más ambiciosa de *EP*: realizar un diario abierto a toda la comunidad católica, no sólo los afiliados de los CO.²¹⁰ Ligado al comercio y a la política, pero sin experiencia en el periodismo o en las letras en general, el primer director deja pronto su lugar, siendo reemplazado por D' Oliveira, abogado de quien sólo sabemos las razones laborales por las que deja el cargo.²¹¹

Por supuesto, ambos no estuvieron solos en la tarea, pues los acompañaban Enrique B. Prack y José Manuel Estrada (h), abogados con fuerte vocación por las letras, y Pearson, personaje que ya tenía cierto recorrido dentro del periodismo y la literatura.²¹²

Entre la dirección de Calvo-D'Oliveira y las que le siguieron, el contraste más notable es su cobertura de la política nacional. Durante el primer año de vida, *EP* servirá la no-

²⁰⁹ Esto nos parece importante porque si las notas editoriales -generalmente cargadas de opiniones que caracterizan la identidad de un diario- no están o se “esconden” entre sus páginas, obtendremos una evaluación muy diferente a si son presentadas en primera plana.

²¹⁰ “El Pueblo no cumplirá con su promesa si no se dedicase una atención especial a la clase obrera, la parte más numerosa del pueblo y más necesitada del apoyo de la prensa en la defensa de sus legítimos intereses, desatendidos en gran parte por aquellos mismos que deberían ser los primeros en procurar promoverlos.” [“Nuestro programa”, *EP*, 1 de abril de 1900].

²¹¹ Sobre la salida de A. Calvo: “El Sr. D. Alejandro Calvo”, *EP*, 19 de junio de 1900; y sobre la salida de D' Oliveira ver “Cambio de dirección”, *EP*, 1° de enero de 1901. Calvo se toma una licencia para “descansar”, a sólo dos meses del lanzamiento, mientras que D'Oliveira debe viajar a Asunción para representar legalmente al Banco del Paraguay y Río de la Plata en un conflicto con el Estado paraguayo.

²¹² Pocos colaboradores más veremos durante el 1900, entre ellos, Fray Pacífico Otero, Alberto Larrea y Carlos Sánchez Martínez.

ticia política de manera fragmentaria y, cuando ella es entregada, bajo un formato anodino. La editorial creía, en esta primera etapa, que los diarios venían “atestados de informaciones políticas”, por lo tanto: “El Pueblo... *no ha entrado durante estas dos primeras semanas de su vida, en apreciaciones de ese carácter.*”²¹³ Es claro que así marcaba una fuerte diferencia -no particularmente atractiva u original- con el periodismo de la época, el cual alentaba la polémica y los alineamientos facciosos.²¹⁴

Pero más allá de pretender ofrecer un contenido “sano” a sus lectores, su distancia para con el hecho político parecía emerger de profundas convicciones: “El Pueblo *no es, ni quiera Dios que nunca sea un diario de partido, ni en la capital federal, ni en ninguna de las provincias.*”²¹⁵ Estrada y Pearson, veremos, no podrán cumplir con esta plegaria, pues en ningún momento quisieron retirar a su diario de la discusión de gobierno, ni dejar de señalar las preferencias partidarias ante cada comicio.

Esto nos lleva a un segundo set de actitudes ante la noticia: el grupo fundador, ligado estrechamente a la figura de Grote, se expresaba siempre en clave notoriamente pesimista, especialmente cuando el tema a tratar era la política. No dudaban en afirmar que el sistema parlamentario se encontraba en “crisis y decadencia”, “aquí y en todo el mundo”, o que los partidos:

“... *desempeñan en nuestras repúblicas aquel mismo papel que desempeñaron los nobles que acaudillaban huestes armadas en algunos reinados de monarcas débiles...*”²¹⁶

²¹³ “Cuestiones políticas. Buenos Aires, Entre-Ríos, Santiago del Estero y Urbi Et Orbi”, *EP*, 15 de abril de 1900.

²¹⁴ Nos dice Sábato, al respecto del periodismo político-faccioso: “La prensa hacía un verdadero despliegue del tema electoral. Por una parte, los diarios directamente vinculados con las agrupaciones y los dirigentes políticos dedicaban una parte importante de su espacio a la vida política y, en particular, a la actividad comicial... Con frecuencia, los diarios parecían dedicados centralmente a alimentar el espíritu faccioso entre el conjunto cerrado de sus partidarios. Sin embargo, presentaban también otra veta, la que se dirigía a un público más general con el doble propósito de captar voluntades nuevas y, sobre todo, de incidir sobre la opinión pública en formación, convertida en un factor de peso creciente en la vida política local.” [Hilda Sábato, “Elecciones y prácticas electorales...”, *op. cit.*, p. 133-134.

²¹⁵ “Cuestiones políticas. Buenos Aires, Entre-Ríos, Santiago del Estero y Urbi Et Orbi”, *EP*, 15 de abril de 1900.

²¹⁶ *Idem.* En un trabajo reciente se relevan también las críticas al sistema parlamentario argentino desde publicaciones que son diametralmente opuestas a *EP* en términos de objetivos editoriales, como *El Mosquito*, *Don Quijote* y *Caras y Caretas*, pero aun así coinciden en este sentido [Cfr. Castro “Escepticismo, irreverencia y reformismo Las imágenes del parlamento argentino en la caricatura y el ensayismo (1880-1912)”, *Anuario de Historia de América Latina*, n°56, 2019, p. 255-285].

Incluso, se pueden leer juicios diametralmente opuestos a los que veremos tan sólo un año más tarde sobre el concepto de sufragio universal, el cual “*sin una fuerte organización de carácter conservador, es un instrumento de despotismo y de corrupción, abandonado a la acción de los políticos demagogos.*”²¹⁷ Así, la labor fundamental de los católicos se constituía en derribar esos errores y:

“... demostrar la excelencia práctica de los organismos electorales que, fundándose en una desigualdad política, atienden a la suma de garantías sociales que ofrecen los diversos individuos.”²¹⁸

Su particular identidad se expresará también en juicios sobre la historia reciente, paradigmáticamente, sobre el significado que tuvo la Revolución del '90 para la Argentina. Mientras para los fundadores había sido “un acto de fuerza superfluo y totalmente innecesario”²¹⁹, para sus continuadores el 26 de Julio será una fecha bisagra en la política nacional que marcaba el inicio de la “reacción”.

Por supuesto, existieron líneas de continuidad editorial, principalmente, al promover activamente la inscripción y la participación de la ciudadanía, acompañado de una infaltable crítica cuando el pueblo “decidía” no ejercer esos derechos.²²⁰ Son incalculables las veces que se hace alusión al binomio conceptual de “participación-indiferencia”. Esta preocupación, que bien puede vincularse con el discurso de diarios católicos precedentes, sabemos en realidad era un tema recurrente del periodismo en general, especialmente durante el régimen conservador.²²¹

²¹⁷ “Sobre la reforma del cuerpo electoral. La nueva ley en Bélgica”, *EP*, 13 de agosto de 1900.

²¹⁸ *Idem*. La ley electoral belga, que contiene los principios del voto plural, obligatorio y la representación proporcional, será la inspiración de la reforma electoral argentina una década más tarde, y para ese momento tendrá el total apoyo de este mismo diario. Pero para 1900, el único elemento que cree el diario necesario implementar es, precisamente, aquello que no incorporará la ley Sáenz Peña: el voto plural.

²¹⁹ “26 de Julio de 1890. Festejos inconvenientes”, *EP*, 21 de julio de 1900. La nota complementa su juicio con un paralelismo histórico: “Como ideal cívico, nos parece demasiado poca cosa la revolución armada de 1890, para que merezca que nadie se empeñe en perpetuarla, como fecha histórica, en un país que ya no conmemora el 3 de febrero de 1852.”

²²⁰ Dos notas que reflejan la necesidad de los católicos por participar en política durante el período fundador son: “Sobre ejercicio de sus derechos cívicos por los católicos. La opinión de un liberal”, *EP*, 23 de julio de 1900; y “Seamos más prácticos”, 4 de noviembre de 1900.

²²¹ Para Sábado, incluso, el problema es detectado ya desde principios de la década de 1870: “La indiferencia de la ‘gente decente’ frente a los comicios se empezó a considerar como un problema y se propusieron cambios para inducir la participación de los sectores acomodados.” [Sábado, “Elecciones y prácticas electorales...”, *op. cit.*, p. 142].

3. La modernización de Estrada

La dirección de Estrada (h) parece dejar una huella mucho más importante en el diario que el grupo fundador, pues son muchas las iniciativas y características que le sobrevivirán. La transformación más profunda será su relación “natural” con la política y, al mismo tiempo, la pluralidad temática que inaugura, reorientando la publicación hacia sus objetivos originales: imprimir una hoja de tipo popular.

Paradójicamente, será la salida de Grote de la administración la que permite materializar tales cambios, lo que hace reflexionar si, acaso, esas metas originales habían sido perseguidas en el pasado por los intérpretes equivocados o, en realidad, el discurso popular era más una expresión “teórica” porque en la práctica implicaba utilizar estrategias indeseables.²²² Si durante el año de su fundación el diario ofrece una mínima cobertura a la noticia general y a la política nacional, pero responde bien a la observación de su carácter religioso y obrerista, la nueva línea editorial reflejará un mayor equilibrio, evidenciando un salto en la calidad y la cantidad de información ofrecida.

Asimismo, *EP* tenía ahora para ostentar un apellido ilustre en sus páginas, no sólo de gran significado para la comunidad religiosa, sino para el público general. Es así como durante esta etapa el nombre completo del director aparecerá en la primera plana y, quizá, por razones de “promoción”, no se indicaba de ningún modo que éste “Estrada” era su hijo (lo único que lo identificaba como tal era un elemento que muchos lectores pasarían por alto: la voz de “Dr.”).²²³



²²² “El gran diario católico (De ‘La Voz de la Iglesia’)”, *EP*, 30 de noviembre de 1905. Esta nota, que será varias veces citada en este capítulo debido a su gran riqueza, muestra a la claras lo que significaba un diario “popular” para ciertos sectores de la Iglesia: no cree en la necesidad de que sea una empresa, sino más bien un espacio para extender la “misión” de los sacerdotes (“Es necesario no perder de vista que hay muchos que huyen del sacerdote católico, y no huirían de satisfacer su curiosidad leyendo un gran diario...”); debe estar bien informado y, al mismo tiempo ser barato o gratis; debe soportar una lectura simple, porque el público ya no lee “seriamente”, no tiene tiempo ni lo busca. Esta forma de hacer periodismo contrastaba con lo que estaba ofreciendo *EP* en ese momento. Reproduciendo en sus hojas lo que había dicho *LVI* sobre el tema, entendemos, estaba resaltando las diferencias de criterios entre uno y otro.

²²³ Apelativo que no se podría utilizar en Estrada padre, por ser un autodidacta que no había podido completar sus estudios universitarios.

El perfil más amplio, que hemos incluido bajo la denominación de “híbrido” o “modernizante”, se puede evidenciar en al menos cuatro aspectos relacionados con el contenido: una opinión política “integrada”; la presencia de plumas no-católicas; una nueva sensibilidad hacia la cultura popular; y una innovadora estrategia de autopromoción.

En su reconciliación con la actualidad política, Estrada (h) se mostrará como un publicista progresista y activo dentro del debate nacional, transmitiendo convicción sobre el carácter transformador que puede tener la práctica política. Según el nuevo director, en la combinación de partidos y organismos de opinión “sanos” se puede lograr una verdadera regeneración nacional, algo que *EP* no se animaría a afirmar tan sólo un año atrás.²²⁴ Ahora, las convicciones se expresan de manera vehemente ante cada comicio, pero los debates no discurren sólo alrededor de las urnas, sino también en la labor parlamentaria y la formación de nuevas coaliciones. De este modo, el diario sirve de manera continua a sus lectores con noticias sobre su gobierno.

Y si bien la opinión sobre el roquismo no ha cambiado, pues continúa siendo un diario de oposición, se detectan algunas sofisticadas excepciones. Concretamente, en el mes de febrero de 1901, su diagnóstico era que existía un profundo ambiente de indiferencia cívica, pero que el mismo no surgía de la inmoralidad de los sujetos, sino de la mala política y la desesperanza que producía ésta en el electorado:

*“Fluye de aquí que lo primero en que debe empeñarse la prensa bien inspirada del país, es en reavivar el santo fuego de la esperanza, que aunque débiles chispas, se agita todavía bajo las capas espesas de ceniza que le ha arrojado la desilusión.”*²²⁵

En agosto, Estrada se animaba a postular las consecuencias positivas que pueden ofrecer las crisis sociales, revelando así un ideario más optimista e, incluso, humanista, sobre el desarrollo de la historia. En dicha editorial, la “crisis de la opinión” existente pro-

²²⁴ “La sacudida de este año debe tener -por el desarrollo de los sucesos- su resultado práctico, en el resurgimiento del comicio, y para que de una vez por todas sea un hecho definitivo la vida cívica del país, abandonada desde 1974, por hechos que es superfluo recordar ahora.” [“Nota del Día. Los deberes del momento. Inscribirse y votar”, *EP*, 5 y 6 de agosto de 1901]. “Nota del día” o “Nota de redacción” es la sección de opinión editorial, en adelante las llamaremos NdD y NdR respectivamente, para que el lector pueda identificarlas. Cuando decimos que las notas se corresponden a dos días es porque así lo informaba el diario, ya que los domingos no se publica. Sucederá de manera similar en otros feriados religiosos.

²²⁵ “La elección de hoy”, *EP*, 3 de febrero de 1901.

dujo progresos políticos, pues “hasta” el presidente Roca hablaba “*del voto libre y de las sanas corrientes de la opinión pública con la mayor consideración y respeto.*”²²⁶ Porque, en definitiva, *EP* decía que los acontecimientos de la historia argentina, “a la corta o a la larga” han tenido efectos beneficiosos en favor del progreso de la nación. La propia Revolución del '90, fracasada como fue, “... *obtuvo un triunfo moral y su resultado fue positivo para la honradez administrativa encarnada en las presidencias de Sáenz Peña y Uriburu.*”²²⁷

Así marcaba, en una misma frase, una diferenciación profunda con la línea fundadora, tanto en su opinión sobre los sucesos del año '90 como en la reivindicación de un progreso positivo, aun bajo gobiernos que le hicieron “mucho daño” a la religión. Esta disparidad de criterios es también reveladora de una convergencia con tonos de tipo republicanos que, para la época, equivalían a integrarse a las opiniones del resto del periodismo porteño.

Por lo tanto, desde el punto de vista del contenido y de sus inflexiones, la intención del diario a partir de 1901 era incorporarse de manera más propia a la opinión pública y, desde este espacio, poder sustraer suscriptores de la prensa “liberal”. Sólo así se explica que Estrada, ya sea por principios o estrategia comunicacional, ignorase ciertas doctrinas políticas bien establecidas dentro del catolicismo, como era el tratamiento de la soberanía popular.²²⁸ Explicando que es el sufragio libre la fuente por la cual se “purifican” las instituciones y que depende del pueblo la concreción de dicho anhelo, reconoce que “*su voluntad se impone porque al fin él es el soberano.*”²²⁹ Esta (no) tan inocente frase implicaba invertir uno de los más fuertes argumentos del catolicismo político, donde el soberano no podía ser otro que el Dios cristiano.

En otras circunstancias, ese idealismo será acompañado de un desembozado pragmatismo, que lo llevará a historizar el fraude electoral como un mal que acompañaba a la Argentina desde sus orígenes. En esta operación esperaba rescatar el honor del gobernador de la Provincia de Buenos Aires, ante una elección marcada por el fraude. Merece la reproducción del siguiente largo párrafo, por la complejidad de la defensa:

²²⁶ “Nota del día. Los deberes del momento. Inscribirse y votar”, *EP*, 5 y 6 de agosto de 1901.

²²⁷ *Idem.*

²²⁸ Estrada padre, por ejemplo, diría algo muy distinto: “La democracia moderna, que es la democracia libre, es representativa y constitucional. Reside en el pueblo la soberanía social, no la soberanía originaria, como dice nuestra Constitución cediendo a un error doctrinario o tecnológico...” [“Curso” (1927). Extraído de Dana Montañó, *Las ideas políticas...*, *op. cit.*, p. 146].

²²⁹ “NdD. Los deberes del momento. Inscribirse y votar”, *EP*, 5 y 6 de agosto de 1901.

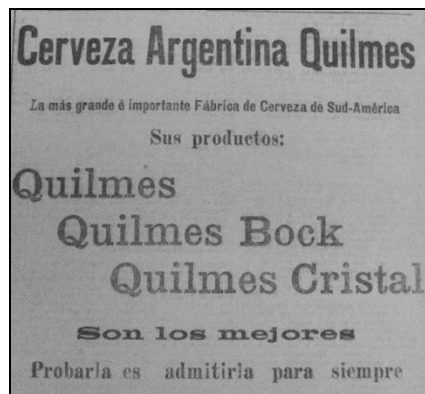
*“El Dr. Irigoyen encontró el fraude imperando como sistema. Dentro de sus atribuciones hasta hoy lo ha condenado severa y enérgicamente. Si las últimas elecciones de la provincia son el resultado de combinaciones en que los partidos alteran la verdad de los comicios, ello no puede ser obra y mucho menos improvisación de un hombre. Demasiados blancos ofrece toda personalidad al ataque, por la inevitable ley de la imperfección humana, para que sea menester culparlas de fenómenos, que en su propia reproducción al [sic] través del tiempo, están revelando la acción de causas múltiples y complejas.”*²³⁰

En este itinerario, que es el recorrido histórico de la corrupción y su continua presencia bajo un gobierno que quiere desterrarla, termina produciendo efectos inesperados para el lector: el primero de ellos es que la “historicidad” del fraude debilita toda crítica hacia el régimen instaurado en 1880, pues simplemente ha “heredado” tales prácticas; el segundo, que el fraude podría estar justificado, si es utilizado por un gobierno que pretende obtener las fuerzas necesarias para eliminarlo.

La siguiente actitud de apertura e integración la encontramos en los intelectuales invocados por el diario, algunos de ellos, provenientes de tradiciones bien distantes del catolicismo, como Paul Groussac y Juan María Gutiérrez.²³¹ Esta recepción, que continuará de diversos modos bajo la dirección de Pearson, rompía con el tabú del periodismo confesional donde la fe era la puerta de entrada (y casi el único certificado necesario) para escribir en sus páginas.

²³⁰ “El fraude electoral ante la historia”, *EP*, 14 de abril de 1901. Este argumento tiene una raíz fuertemente maquiaveliana, pues las tácticas políticas no se juzgan por su cualidad moral, sino por la utilidad que tienen para el soberano.

²³¹ Groussac es reverenciado en “NdD. Mariano Moreno”, *EP*, 24 de marzo de 1901; y se reproduce un artículo de Juan María Gutiérrez en “Bosquejo biográfico de San Martín”, *EP*, 19 de mayo de 1901. Sobre este punto es necesario aclarar que de manera frecuente el diario reproducirá discursos, cartas y trabajos de autores que no sabemos si dieron su consentimiento para ser reproducidos. El caso de Groussac se mantiene como una posibilidad abierta, pero para Gutiérrez no, pues había muerto 1878.



***El Pueblo*. Publicidad: 22 y 23 de abril de 1901**

Consecuente con esta emancipación dogmática, el tercer punto a destacar es el nuevo perfil comercial del diario, donde se denota el ingreso de publicidades de carácter popular (como la Cervecería Quilmes), el súbito interés por cuestiones literarias -que incluye la incorporación de novelas por entregas²³²-, y la difusión de la cartelera de espectáculos.²³³ En síntesis, se evidencia una relación más estrecha con la cultura y el consumo moderno, en un esfuerzo por transformar al diario en una empresa comercial atrayente.

Dentro de este renovado interés cultural, es el elemento literario el que más destaca durante el año 1901, ya que obtuvo un significativo espacio. Discusiones sobre teatro, literatura y periodismo que, si bien contienen juicios críticos y moralistas, el tono es tolerante, no de censura. Por ejemplo, en las páginas de *EP* se podrán leer las críticas al estreno de *Electra*, obra de teatro escrita por Benito Pérez Galdós. El dramaturgo será retratado como “perturbado” pero, casi inmediatamente, como un artista “célebre” y de “talento”.²³⁴

En cuanto a las notas sobre literatura, las hay sobre “dramática liberal”, entremezcladas con juicios sobre el periodismo nacional. Realizan, además, un seguimiento del mer-

²³² La primera novela que pudimos rastrear en el diario es *El Castillo de Grantley* (1847) de Lady Georgiana Fullarton. Esta novela se corresponde con la primera que escribe dicha autora, luego de su conversión al catolicismo.

²³³ Por razones de espacio no podemos extendernos mucho en el resto de las secciones que existen en 1901, pero sí indicaremos que el argumento sobre el giro “popular y comercial” del diario se refuerza a partir de la inclusión de una columna policial (de corta extensión, pero manteniendo el tono truculento típico del género) y una deportiva (donde las noticias sobre el jockey son casi monopólicas).

²³⁴ “Electra”, *EP*, 22 de marzo de 1901. A este género de notas se abocará fundamentalmente Pearson, todavía en su carácter de redactor. La relación de este periodista con *Electra* va a ser paradigmática, pues mostrará un diferente rango de matices a lo largo del tiempo: bajo la dirección de Estrada su opinión es por momentos elogiosa, mientras cuando él mismo sea director (y ante los subsiguientes estrenos de la obra), ya si pedirá, sin medias tintas, su censura por razones morales [Cfr. “La moral en el teatro”, *EP*, 3 de julio de 1908].

cado de publicaciones católicas en la sección “Prensa católica nacional”²³⁵, publicitando revistas literarias nuevas como *Estudios*, fundada por dos jóvenes católicos ligados al diario: Adolfo Casabal y Tristán Achával Rodríguez (h).²³⁶

Por último, Estrada inaugura un conjunto de estrategias de autopromoción e instalación del diario en posiciones privilegiadas de la opinión pública, las cuales podemos considerar también como “modernizantes”, ya que apuntan a la construcción de una marca editorial. Estas llamativas iniciativas presentaban a *EP* provisto de primicias cuya repercusión impactan en ambientes públicos e “inspiran” a los grandes periódicos de la Capital que las reproducen. En otras palabras, se publicitaba el diario como un objeto cultural que se había introducido con éxito en diversos círculos sociales y de opinión.

El carácter “predictivo” de sus noticias se convalida ante la información –luego reproducida por el diario *La Prensa*– de un entendimiento entre Mitre y el PAN en el año 1901. El diario, mientras se vanagloria de ello (“... *constituirá para nuestra modesta hoja uno de los mejores triunfos informativos de la prensa de esta capital.*”) ²³⁷, fustiga aquellos que pensaron eran simples especulaciones sin fundamentos. Este episodio, además de hablarnos sobre la autopercepción del diario, nos deja la pregunta sobre el lugar que ocupaba Estada en las redes sociales de la época.

¿Puede que el diario obtenga “mejor” información por estar cerca de los protagonistas de la élite política? Sobre esto, la biografía del director no dice demasiado. Es claro que el clan Estrada estaba vinculado, ya desde el período colonial, a las altas esferas de la sociedad, y a principios del siglo XX esto no dejaba de ser cierto: por ejemplo, su tío Ángel se encontraba en la cúspide de la élite económica, mientras que su tío segundo Carlos, era diputado y personaje destacado de la oposición.²³⁸ El propio José Manuel (h) sabemos par-

²³⁵ “Literatura dramática liberal”, *EP*, 22 y 23 de abril de 1901; “Periodismo liberal”, 9 de enero de 1901; y “Prensa católica nacional”, 19 de febrero de 1901.

²³⁶ “Estudios Nueva Publicación”, *EP*, 22 de septiembre de 1901. Dicha revista se publicita con la presencia de plumas renombradas del catolicismo (P. Goyena -ya difunto- y F. Durá), pero también con hombres fuera de ese círculo (Ernesto Quesada). En esta primera época, la temática de la revista es de discusión política y derecho, mientras la segunda época se dedica a temas doctrinales y científicos desde un punto de vista específicamente cristiano.

²³⁷ “El Pueblo y su información”, *EP*, 15 de noviembre de 1901. Asimismo, lo que la nota sugiere es que el acto mismo de su reproducción en un periódico del tamaño y prestigio de *La Prensa* es lo que hace a la primicia de *EP* una “realidad”.

²³⁸ Por ejemplo, un “camino de éxito” dentro del clan Estrada estaba señalado por el hijo de Ángel y primo de José Manuel Estrada (h): Tomas Eduardo (1874-1936), abogado y empresario. Éste, durante las primeras décadas del siglo se encontrará vinculado con la Liga Agraria, el Partido Demócrata y el Partido Conservador, y a fines de los años ‘30 será presidente del Banco Nación (1927–1929) y del Jockey Club (1926-1928).

ticipó de La Unión Católica y de La Unión Cívica de la Juventud, pero no tenemos mayores indicios de que estuviera ligado personalmente con el poder, pues no lo vemos ocupar puestos en el Estado.²³⁹ Fallecido en 1907, a sus 38 años, tal vez el ejercicio del gobierno fuera un objetivo puesto en un futuro que nunca ocurrió.

En la categoría de “repercusiones”, *EP* promocionará el eco que tienen sus notas dentro del parlamento. Algunas veces siendo el blanco de crítica por parte de diputados laicistas como Carlos Olivera y Emilio Gouchon²⁴⁰; en otros casos, siendo citados por senadores como José Figueroa Alcorta, quien usará al diario para fustigar a Carlos Pellegrini, en medio de una sesión bastante agitada.²⁴¹

Se ocupará, además, de marcar otras “curiosidades” periodísticas que rodeaban a *EP* y lo encumbraban como diario insigne. El mejor ejemplo de ello es el plagio perpetrado por el “gigante” *La Prensa*. Dirá la editorial ante tal circunstancia:

*“No por nosotros, que al fin si se copian nuestros materiales, prueba es ello de que se encuentra de interés, sino por el crédito de diario bien servido que se ha empeñado siempre el colega en mantener, corresponde, nos parece, alguna medida de desagravio.”*²⁴²

Al abrirse camino hacia un periodismo con pretensiones temáticas plurales y una estrategia comunicacional avanzada, Estrada va a realizar también un necesario giro editorial sobre la cuestión política. Ya habíamos adelantado que su visión social estaba suficientemente alejada de la perspectiva pesimista sobre el sistema de partidos moderno. Coherente con aquella forma de pensar, montará un apoyo explícito a los agentes de la oposición que actuaban, principalmente, en el ámbito provincial y porteño.

Aun cuando fuera enunciativamente “independiente”, esto es, que *EP* decía todavía (y siempre lo hará) no pertenecer a ningún partido, se realizará una incesante tarea de opinión y de guía a la ciudadanía católica para que pueda moverse con “sanas inspiraciones” sobre el complicado mapa político nacional. En este sentido, lo que realizaba el equipo edi-

²³⁹ En cuanto a su profesión, tenía un estudio jurídico propio, junto a su socio y hermano Alberto. *EP* le brindaba publicidad, por ejemplo, en “Guía de El Pueblo”, 15 de enero de 1903.

²⁴⁰ “El señor Olivera y El Pueblo”, *EP*, 12 de octubre de 1901; “La queja del señor Olivera contra *El Pueblo*”, 13 de octubre de 1901.

²⁴¹ “Senado Nacional y *El Pueblo*”, *EP*, 22 de noviembre de 1901.

²⁴² “Una curiosidad periodística”, *EP*, 25 y 26 de febrero de 1901.

torial era “sugerir” (y a veces más que eso) cuáles eran aquellos personajes que no merecían apoyo -por ejemplo, a razón de su ideología laicista-, mientras se daba publicidad a las distintas acciones que realizaba el conjunto de dirigentes católicos. Estos apoyos recaerán sobre Bernardo Irigoyen ²⁴³, Santiago O’Farrell ²⁴⁴, Carlos A. Estrada ²⁴⁵ y Manuel D. Pizarro ²⁴⁶ -este último, retirado de la política ya, pero con una fuerte injerencia en los círculos de la oposición. De este modo, aun cuando se retrataran novedades de todo el arco político, serán el Partido Demócrata e incluso el Radical, los que representen mejor el ideal de ciudadanía católica. ²⁴⁷

Debido al poco tiempo que estuvo al frente del diario el joven Estrada, es con su sucesor que esta tendencia “militante” se puede apreciar en toda su dimensión, pero es sin dudas aquel quien permitió los primeros acercamientos entre el catolicismo social y los partidos nacionales.

No es vano señalar que todas las innovaciones que pudieran aparecer a partir de 1901 no harán del diario algo diferente de lo que ya muchos autores han dicho con una lectura más o menos detallada. Nuestro enfoque, en todo caso, busca entender a *EP* como un objeto en transición al periodismo moderno. Es evidente, en todo momento, que el lugar de enunciación desde el cual hablaba no era otro que el catolicismo y, en particular, uno muy respetuoso de las autoridades religiosas (y continuará teniendo como referente máximo a Grote, el fundador del diario). ²⁴⁸ En otras palabras, más allá de la mutación ideológica que se pone en acción, sus interlocutores continuaban siendo obreros y clases medias portadores de una fe cristiana, nunca un público indiferente en materia religiosa. Esto lo dice su cobertura periodística en los días festivos, como el número especial de Pascua (un clásico que el diario conservará inamovible en todas sus épocas), así como las diferentes columnas sobre

²⁴³ “Política de la Provincia”, *EP*, 7 de marzo de 1901; “El gobernador Irigoyen y la junta electoral”, 11 y 12 de marzo de 1901; “La mentira, el fraude y la inacción”, 15 de mayo de 1901; y “La cuestión palpitante”, 28 de enero de 1901.

²⁴⁴ “Movimiento político de la Provincia”, *EP*, 19 de mayo de 1901.

²⁴⁵ “Partido Demócrata”, *EP*, 2 y 3 de diciembre de 1901.

²⁴⁶ “El Dr. Pizarro y la actualidad política”, *EP*, 14 y 15 de octubre de 1901.

²⁴⁷ Las noticias en clave de apoyo más evidentes a la actividad del Partido Demócrata son: “Partido Demócrata”, *EP*, 2 y 3 de diciembre de 1901 y “Partido demócrata”, 4 de octubre de 1901, entre muchas otras. Sobre el partido radical: “Movimiento político. Cisma radical”, 26 de enero de 1901.

²⁴⁸ A pesar del alejamiento de Grote, bajo la dirección de Estrada se le va a dar prioridad a sus actividades oficiales y sus discursos (en tanto que era una figura del catolicismo y del obrerismo), por ejemplo: “NdD. Llegada del P. Grote”, *EP*, 27 de junio de 1901; y “Las conferencias del P. Grote”, 25 de septiembre de 1901.

temas exclusivamente cristianos: noticias sobre fundaciones, actividades asociativas, festejos, reuniones, conferencias, doctrina y moral religiosa, etc.

En paralelo a las transformaciones que realizaba el joven Estrada, se estaba desarrollando desde la misma fundación del diario una lucha silenciosa: establecerse como un diario de dimensiones dentro del público católico porteño. Esta no era una tarea fácil, y trajo aparejado un gran desorden editorial -para no decir caos-, que se manifestaba en cambios de dirección, de administración y de estatutos societarios, pero también, en las páginas del diario y la distribución. Es por esto que se observa una constante rotación de secciones, inconvenientes con la impresión (falta de hojas, impresiones erróneas o poco claras) y problemas con la distribución.²⁴⁹

Por ello, la “modernización” realizada por Estrada no se medirá por el éxito comercial que obtuvo ni porque lograra sobresalir frente al resto de las publicaciones diarias de la época. Es sobre todo un intento por realizar un tipo de periodismo diferente al que se venía gestando desde el campo intelectual católico. El diferencial, desde nuestro punto de vista, será su estilo contemporizador, plural y republicano.

4. Pearson en la construcción del “gran diario católico”

La dirección de Pearson exhibe muchas continuidades con la de Estrada, y si existe un sello propio en esta nueva época, tendrá que ver con la estabilización de los contenidos, el mejoramiento en la calidad de las impresiones²⁵⁰ -cuestiones que derivan directamente del orden organizativo-, y un tono más robusto tanto en temas de fe como de política.

La nueva administración será ocupada por hombres de herencia irlandesa, donde al del director se le sumaban los apellidos de los sacerdotes Kiernan y Ussher.²⁵¹ Dicha tríada

²⁴⁹ “A los Sres. Subscriptores”, *EP*, 2 de febrero de 1901. Esto no será del todo diferente en los primeros años de Pearson, cuando el sábado 28 de noviembre de 1903 indicarán: “Por haberse empastelado al entrar en máquina nuestro diario damos en blanco esta página”.

²⁵⁰ “El Pueblo. Su ampliación de hoy”, *EP*, 19 de junio de 1903. En esta nota se informa al lector que el diario obtuvo una máquina de linotipo proveniente de Estados Unidos, lo que le permitirá bajar la tarifa de suscripción. En cuanto al formato, en 1903 el tamaño será más reducido y pasará de cuatro a ocho páginas; se multiplicarán las secciones y la publicidad, pero ya no se indicará el nombre del director en tapa.

²⁵¹ Juan Nepomuceno Kiernan y Blanco (1861-1941) era el tío de Isaac Pearson y contaba con experiencia en la dirección de iniciativas periodísticas dentro del mundo católico, mientras que el Mons. Santiago Martín Ussher (1867-1960) era un historiador eclesiástico y líder de la Asociación Católica Irlandesa.

es retratada por Auza como representante de un catolicismo “conservador”, dado que no estaban interesados en la organización social obrera. De cualquier modo, es observable que los asuntos que afectaban a la religión serán defendidos ahora en artículos más ortodoxos desde el punto de vista doctrinal, lo que era una dimensión descuidada bajo la dirección de Estrada. Acaso redactados por los propios administradores o por nuevos colaboradores, los artículos que mezclan temas de fe y actualidad serán firmados frecuentemente con seudónimos, lo que coincide con una práctica usual de sacerdotes que tratan de evitar la aprobación del Arzobispo para emitir sus opiniones, sea para la agilidad o el decoro.²⁵²

En cuanto a las “herencias” de Estrada, vemos que aparecen renovadas estrategias de promoción; que seguiremos leyendo en sus páginas a publicistas como Groussac²⁵³; y que continuará el interés por difundir la cultura popular, por ejemplo, al publicar novelas de Julio Verne²⁵⁴ o al criticar -moderadamente- la inauguración de las Nereidas.²⁵⁵ Esto lo hacía *EP* sin descuidar nunca el frente político que ya había adquirido el diario. El cambio de nombres, por consiguiente, no repercutirá grandemente en el producto final ofrecido.

Pearson tampoco podía abandonar la búsqueda de nuevas y originales maneras de extender su tirada, no sólo por ambición propia, sino empujado por toda una comunidad -en particular la Iglesia y los notables de fe- que quería hacer realidad el ideal del “gran diario católico”.²⁵⁶ Para lograr esos objetivos las nuevas estrategias implicaron multiplicar a sus interlocutores, guardando un lugar específico para cada uno de ellos. Ya no será un diario para obreros o miembros de los CO, sino también para mujeres y jóvenes.

Con “ampliación de interlocutores” nos referimos a la intención de ubicar estratégicamente en sus páginas columnas que interpelen a los diferentes públicos de la comunidad, sin perder el carácter de “interés general”. Ciertamente, se continuará entablando un diálogo con los CO y los obreros católicos, pues eran los lectores heredados de la gestión Grote,

²⁵² “N.O.”, “VICO” y “Fidelis” son algunos de los seudónimos más frecuentes bajo la dirección de Pearson.

²⁵³ “Grandes figuras de la Revolución de Mayo”, *EP*, 22 de mayo de 1903 (firmado por P. Groussac)

²⁵⁴ Este conjunto de publicaciones populares comienza en 1903 y el diario cree que es necesario “justificar” su importancia en una nota llamada “Los hermanos Kip. Última obra de Julio Verne”, 24 de marzo de 1903. Diría en esa ocasión: “Julio Verne es mirado por algunos como un autor sólo para niños. Es un error.” En 1905, se publicará *La aventura de Pedro el Negro*, de Conan Doyle.

²⁵⁵ “La fuente de Lola Mora. Su inauguración”, *EP*, 22 de mayo de 1903.

²⁵⁶ El apremio por conseguir este objetivo puede rastreadse en las resoluciones del Concilio Plenario Latinoamericano de 1899, pero ya una década antes la Primera Pastoral Colectiva del Episcopado Argentino hablaba de la necesidad de fomentar la prensa católica, condenando a los correligionarios que contribuyen al engrandecimiento de la prensa liberal [ver Auza (recopilador), *Documentos del Episcopado Argentino, 1889-1909*, Buenos Aires, CEA, Tomo I, 1993, p. 38-41].

pero en tanto organismo oficial del movimiento social, otros diarios comenzarán a llenar ese vacío.²⁵⁷ En este sentido, sabemos que *EP* no vaciló en representar una voz obrera cuando se estaba presenciando en la Argentina un escenario absolutamente original a principios del siglo XX: la incipiente organización obrera, las huelgas generales y las manifestaciones públicas violentas.

En este contexto, el diario eligió dos lugares de enunciación alternativos: uno doctrinal y paternalista, esto es, uno que justificaba la relación vertical que existe entre obreros y patronos²⁵⁸; y otro horizontal, presente en notas de opinión que ensayaban una serie de ataques a las clases propietarias (industriales y rurales) por su falta de solidaridad con los trabajadores.²⁵⁹

Otro de los interlocutores a los que intentará llegar son las juventudes. Casi la totalidad de los discursos del director, largamente reproducidos en el diario, se realizarán frente a públicos juveniles e infantiles.²⁶⁰ Sin brindarles un espacio particular para ellos -quizá porque se pensaba eran incapaces de convertirse en “consumidores” del diario-, el hecho era que se encontraban integrados a partir de una mirada pedagógica que sobrevolaba, por ejemplo, en artículos de historia nacional. Los jóvenes también fueron recuperados en notas vinculadas con la educación pública, preocupación constante del diario en el marco post-Ley 1.420. El propio Pearson cumplirá efectivamente con su vocación de educador hacia los años ‘30, pues escribirá manuales de educación media y será miembro del Profesorado de Ciencias y Letras de los Colegios Nacionales de la Capital.²⁶¹

²⁵⁷ Los diarios católico-obreristas de la época fueron repasados en el capítulo anterior, pero los sintetizamos del siguiente modo: para los Círculos Obreros, sus organismos periodísticos fueron *La Defensa* (1895-1900), *Democracia Cristiana* (1902-1906) y *El Trabajo* (1909-1916). Para la Liga Democrática Cristiana fueron la ya nombrada *Democracia Cristiana y Justicia Social* (1907).

²⁵⁸ “Obreros y patronos”, *EP*, 10 y 11 de marzo de 1902; “Carta Abierta. Alrededor de un reto”, 14 de mayo de 1902; “La encíclica ‘Rerum Novarum’ y la cuestión social”, 19 y 20 de mayo de 1902; “NdD. Las reivindicaciones obreras”, 26 de enero de 1902. Sobre el posicionamiento de *EP* y los CO ante el conflicto social, son de referencia los trabajos ya citados de Ma. Pía Martín, *Iglesia Católica, cuestión social...*, *op. cit.*; y el de T. Gerdes, *La Semana Trágica...*, *op. cit.*. En estos dos trabajos se resalta sólo la perspectiva paternalista del diario sobre la clase obrera.

²⁵⁹ “NdD. Sin entraña, sin patria y sin Dios”, *EP*, 4 de marzo de 1905, es una nota muy dura en contra de la Unión Industrial Argentina ante su negativa a apoyar el descanso dominical; en “NdD. El peón criollo”, 14 de junio de 1905, se expone sobre las dificultades del peón criollo y el estado de abandono en el cual se encuentra.

²⁶⁰ “La gran fiesta infantil en ayer en Palermo. Dos mil niños”, *EP*, 25 de mayo de 1902; “Nuestros jóvenes”, 1º de enero de 1902; “En la Juventud Católica”, 20 de septiembre de 1903.

²⁶¹ Isaac R. Pearson, *Historia de Roma*, Buenos Aires, Ferrari hermanos, 1930; *Historia de América y del período colonial del Río de la Plata*, Buenos Aires, Manuel Tato-La Nena, 1935; *Historia de Oriente, Grecia y Roma*, Buenos Aires, Manuel Tato-La Nena, 1938. Lo más probable es que esta lista de manuales sea muy poco

Más original todavía fue la incorporación de una sección apuntada exclusivamente a la mujer en 1903.²⁶² Allí tendrán lugar los juegos de palabras, los consejos sobre la vida cotidiana, la belleza y la moda, en notas siempre acompañadas de una fuerte carga moral, fustigando las conductas modernas de las mujeres, o reclamándoles la necesidad de dominar ciertos aspectos de su supuesta “naturaleza”.²⁶³

La apelación a nuevos públicos no implicó un cambio radical en los horizontes de enunciación, ya que el diario no convocó a obreros ni a mujeres para escribir en sus páginas. Por ello, el tono paternalista y patriarcal para dirigirse a ellos, respectivamente, son en realidad producto de una misma usina intelectual que se reniega a desdoblarse su discurso. Con sus problemas, que para la época no son más gravemente ideológicos que puramente editoriales -al no reflejar voces auténticamente representativas-, direccionar contenidos hacia nuevos sectores sociales es una estrategia más dentro del nuevo set dispuesto a ampliar suscripciones.

Otro de los cambios iniciados por Pearson significó convertir al diario en un producto en promoción constante. Este rasgo marcará el punto de partida de una estrategia “comercial-evangelizadora” expandida por los siguientes directores. La operación incluía conminar a los lectores para que apoyen el diario con suscripciones (pagadas en tiempo y forma) y la entrega de premios a aquellos que consigan el mayor número de nuevos suscriptores.²⁶⁴ Ambas maniobras serán analizadas en detalle por Miranda Lida cuando analice el diario en los años veinte y treinta, pero pueden descubrirse ya desde su primera década de vida.²⁶⁵

A contramano de aquel impulso “multiplicador” de lectores -basado en la captación de nuevos públicos y en campañas de suscripción-, la dirección editorial comenzó la tarea de redefinir y manifestar cuál era el lugar que *EP* ocupaba dentro de la opinión católica. Esto lo hacía cuando declaraba sus preferencias político-partidarias y también cuando emi-

exhaustiva, pero son aquellos de los que tenemos referencia (y a la vista). Otros muchos títulos del autor se dedican a la novela costumbrista y moralista.

²⁶² El título completo de la sección se llamaba “Para el Hogar. Economía doméstica, Higiene, Cocina, Modas, Pasatiempos”.

²⁶³ “Errores que suelen cometer las mujeres”, *EP*, 20 de septiembre de 1903.

²⁶⁴ Algunos ejemplos sobre recompensas a lectores: “Nuestros premios”, *EP*, 10 de septiembre de 1903; y “Premios a suscriptores”, 1° de enero de 1905.

²⁶⁵ Nos referimos a la “Gran Cruzada Pro Diario Católico”, lanzada por José Aniceto Sanguinetti a partir de 1928, entre otras iniciáticas que lanzó este director en el mismo sentido [ver Lida, *La rotativa de dios*, op. cit., p. 83].

tía juicios hacia dentro del movimiento social católico. Veremos que estas acciones son la descripción del arco ideológico en el que se movieron sus redactores y la demostración de una nueva confianza, sabiéndose que es la hoja más preeminente del público cristiano.

Entonces, siendo todavía un diario católico con pretensiones de ofrecer “información general”, existió con Pearson una profunda convicción por delinear sus fronteras ideológicas.²⁶⁶ Posicionándose en un lugar específico del catolicismo social, aprovechó cada oportunidad que tenía para marcar su identidad y alineamientos. Pero, además, diseñó una agenda política para el ciudadano católico que implicaba, hasta 1907, realizar propaganda en favor de partidos no-confesionales como el Partido Democrático, el Republicano, el Autonomismo pellegrinista y el radicalismo independiente. Este último aspecto, dada la relevancia que tiene para nuestro trabajo, será ampliado en los próximos capítulos.

Para entender qué tipo de definiciones expresaba el diario dentro del catolicismo social, repasaremos algunas de las controversias que mantuvo con diversos círculos correligionarios. En 1902 polemiza con *LVI* sobre el rol que ocupaban las revoluciones políticas dentro de la doctrina de la Iglesia, lo que significaba, subsidiariamente, volver a discutir los sucesos acaecidos en 1890.

La nota que abre el debate en *EP* describía un panorama optimista de “reacción” cívica, representado en la oferta de candidatos católicos de oposición para el parlamento (entre ellos Carlos Estrada, Luis A. Huergo y Santiago O’Farrel).²⁶⁷ Pero lo que infería el articulista, y causó alarma en un anónimo redactor de *LVI*, era que aquella “reacción” tenía como causa profunda la revolución del ’90. Hecha la crítica eclesiológica en *LVI* por un autor anónimo, la respuesta de *EP* no se hizo esperar, en una larga nota donde separa los fundamentos religiosos de los políticos con su argumentación:

²⁶⁶ Así como es importante el artículo “Nuestro Programa” publicado en su primer número de 1900 (analizado en el capítulo anterior) porque se definen los objetivos del diario, en 1903 aparece un nuevo “programa”, bajo el título de “Programa y bandera”. Aquí aparecen un conjunto nuevo de ideas y proclamas, si se quiere, un documento de “refundación”, aun cuando no lo presenta así el propio diario (tal vez por decoro hacia sus antecesores dueños y directores). Lo que se observa en este artículo es que el carácter católico está menos presente que el elemento “nacionalista” o “patriótico”. *EP* ya no se presenta como el defensor del obrero y la fe, sino como bandera de la regeneración argentina: “Ese carácter argentino debe formarse sobre el conocimiento y el estudio, el apego y el amor, y la imitación anhelosa de nuestras tradiciones más nobles de inteligencia, de virtud y de gloria, tomando de lo bueno lo mejor, y de lo mejor lo sublime para imitarlo.” Y continúa: “Condensando: -esa bandera salvadora es una bandera tradicionalista. Y debe llevar por escrito en sus pliegues un solo propósito: Hacer revivir en el orden público y privado, el espíritu patrio de civismo, fe y moralidad de nuestros antepasados.” [“NdD. Programa y bandera”, *EP*, 25 de abril de 1903].

²⁶⁷ “NdD. El acto cívico de hoy”, *EP*, 9 de marzo de 1902.

“Nuestro artículo del otro día en el que emitimos una opinión de carácter general sobre las revoluciones, ha dado motivo a un escritor anónimo para publicar en las columnas de nuestro colega La Voz de la Iglesia, una carta en que nos alude y pretende definir lo que llama impropia ‘la doctrina católica sobre las revoluciones’.” ²⁶⁸

Y luego aclara:

“No hemos proclamado la revolución, ni mucho menos; sólo hemos dicho que ella no puede ni debe ser condenada en absoluto. Hemos hablado dentro del criterio de la ciencia política y de la teoría y nos ratificamos de que al respecto dijimos.” ²⁶⁹

La importancia de esta discusión -la cual se acarrea desde el mismo origen del diario-, es que ahora la editorial no sólo parece querer cerrarla aportando una mirada secularizante, sino que esta interpretación de la Revolución del Parque se fundía con su opinión antirroquista. Es verdad también que, con la distancia temporal, las tempranas críticas al espíritu “desordenado” e “ilegítimo” de los sucesos del ‘90 irán convergiendo con la nueva lectura realizada por *EP*, al punto de habitar en la memoria de los católicos como una épica protagonizada por sus propios líderes, entre ellos, José Manuel Estrada y Pedro Goyena.

Más tarde, ya en 1905, *EP* se posicionará de manera más ortodoxa ante la polémica que sostuvo el papado con los modernistas italianos. En este caso, como era esperable, se atenderá a los dictados del santo padre, pero a través de dos estrategias inusuales: reduciendo las opiniones editoriales al mínimo y reproduciendo de manera íntegra las cartas de Pio X.

270

Pero la lucha contra el modernismo teológico ya había tenido ramificaciones locales, pues un año antes *EP* participaría del debate entre lo que Auza definió como el arco “conservador” del catolicismo social y las tendencias “radicales” (propuestas por la LDC y

²⁶⁸ “NdD. Del despotismo, de la tiranía, de la revolución”, *EP*, 16 de marzo de 1902.

²⁶⁹ *Idem*.

²⁷⁰ En la nota denominada “La encíclica de Pio X sobre la acción política” del 5 de agosto de 1905 se reproduce una visión crítica pero moderada hacia estos movimientos, mientras que en “El episcopado francés y Le Sillón” del 11 y 12 de septiembre de 1905, firmada por Francisco Melgar (publicista español carlista), se critica duramente el movimiento demo-cristiano.

su revista “Democracia Cristiana”).²⁷¹ La discusión al interior del movimiento social católico será expuesta sin medias tintas en las páginas de *EP*, permitiendo que se expresara la voz del líder de la LDC, el abogado Adolfo Marcenaro²⁷². Pearson, por su parte, se iba a autoproclamar representante del catolicismo “bien entendido”, sosteniendo la acción social que a él le parecía más adecuada, es decir, la línea moderada de los CO. Dado que Auza estudió largamente esta controversia en su obra *Aciertos y fracasos*, nos remitiremos a sus propias conclusiones, pues creemos poder aportar una nueva mirada sobre el tema.

Auza definió el incidente como el contraste entre “dos escuelas sociales”. Desconocemos si en la “escuela” apoyada por *EP* había otras publicaciones en la misma línea, lo que sí sabemos es que el resto de las publicaciones católicas importantes de la época, como *LVI* o *REABA*, tomaron una prudente distancia.

La crítica de Pearson se fundaba en el temor sobre la manera en que la LDC estaba guiando a las masas obreras, pues la organización estaba más enfocada en ofrecer “conquistas materiales” que en realizar una “auténtica propaganda de la fe”.²⁷³ Pero, más allá de los celos institucionales preexistentes²⁷⁴ o del presunto contraste entre corrientes “conservadoras” y “avanzadas” del catolicismo, vemos que existían dos propuestas muy diferentes de intervención en el mundo, prefiguradas por divergentes lecturas de la realidad social. En este punto es que se puede sumar una nueva dimensión a la interpretación de Auza.

Sintéticamente, podríamos decir que la “escuela” de Pearson, para retomar las categorías del historiador católico, se mostraba confiada en que los problemas modernos tienen, o deberían tener, una resolución política. En cambio, Marcenaro, quien sospechaba de la

²⁷¹ “La Democracia Cristiana, aportándose igualmente del Individualismo Liberal como del Colectivismo Socialista (dos formas distintas de la misma tiranía), quiere la reconstrucción social sobre la base de la corporación (gremios y profesionales), adaptada a las exigencias del progreso y de la civilización moderna; organización dentro de la que, sin perder el individuo su libertad, encuentre una protección eficaz frente a todas las presiones de los fuertes y bienestar relativo que permita a cada uno el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos individuales y sociales.” Programa publicado en el primer número de la revista *Democracia Cristiana* (agosto de 1902), extraído de Auza, *Aciertos y fracasos*, *op. cit.*, p. 169.

²⁷² Marcenaro fue director y líder, junto a Ángel Capurro, de la Liga Democrática Cristiana. En 1905 sale de la compleja escena que se crea dentro de la asociación, que incluyó altercados con el Arzobispado, y se muda primero a Bahía Blanca, para luego recaer en La Plata, llevando consigo el cargo de Juez.

²⁷³ “... imaginando abrir el espíritu de las masas obreras a ideas que le sería benéficas, privólas sin querer del bien irremplazable de la conformidad, y dio lugar a que se fijaran los ojos más en o terreno que en lo alto...” [“La Liga Demócrata Cristiana. Una opinión”, *EP*, 4 de noviembre de 1904, extraído de Auza, *Aciertos y fracasos*, *op. cit.*, p. 220].

²⁷⁴ Criticaba Pearson que la LDC no haya descansado o estimado las obras ya existentes, en clara referencia la labor de los CO. Mismo argumento esgrimirá el periodista al fundarse la Liga Social Argentina de Emilio Lamarca [“El congreso de Córdoba. La cuestión política”, *EP*, 12 y 13 de noviembre de 1908].

eficiencia del sistema político nacional, postulaba la necesidad de una acción en el campo social y económico, porque es allí donde emergen los problemas más urgentes del mundo moderno (por caso, la desigualdad y el libre mercado).

Se entiende así porqué Pearson malinterpreta, ya involuntariamente o de manera oficiosa, la teoría misma que sostiene a la LDC en la Argentina: “[u]na Liga Democrática en un país democratizado hasta la médula carecería, pues, de razón de ser”²⁷⁵. Dice esto, obviando u olvidando los dictados de León XII en su encíclica *Graves de communi*, donde le da a la democracia cristiana su significado concreto: no es una forma de gobierno, sino un tipo deseable de organización social. En otras palabras, el periodista de *EP* no quiere dejar de pensar en la significación politológica del concepto de democracia, convencido de que la transformación social sólo puede provenir del ámbito gubernamental. El resto de los campos de lucha política, por ejemplo, el sindical, “no tienen razón de ser”.

Auza da cuenta de esta mirada, cuando dice de Pearson:

*“Algunos puntos del programa obrero de la Democracia Cristiana le parecían aceptables; sólo algunos; pero consideraba que la causa de la situación social del país estaba en el planteo político: el deficiente funcionamiento de la democracia, la vida interna de los partidos, la falta de libertad electoral, puntos que no constituían objetivos del programa demócrata cristiano, pero sí de la ‘acción católica como la concebimos nosotros’.”*²⁷⁶

Esta discusión no refleja una competencia de egos, ni la lucha entre organizaciones rivales, sino un nudo problemático que atravesó a todo el catolicismo social de principios de siglo. Es, a la vez, el encuentro de diferentes diagnósticos sobre la realidad social y unas formas específicas de acción que derivan de estos. Su relevancia se encuentra también en el mismo hecho de estar exhibiendo el debate de manera pública, un acto que tiene pocos antecedentes en el periodismo católico. El caso inmediatamente anterior, ya muy lejano, había sido aquel que enfrentó a Estrada con Frías en 1871, alrededor de la separación del Estado y la Iglesia.

²⁷⁵ “La Liga Demócrata Cristiana. Una opinión”, *op. cit.*.

²⁷⁶ Auza. *Aciertos y fracasos*, *op. cit.*, p. 221.

En esta ocasión, leemos que la acción social no será la arena preferida de *EP*, tal vez por creerla demasiado riesgosa, porque deja en manos de las multitudes cuestiones que no puede administrar con mesura. Por tanto, Pearson entiende que el remedio de la cuestión social se encuentra en la libertad de sufragio, esto es, en perfeccionar las instituciones políticas de la república. Representantes elegidos legítimamente pueden administrar mejor el conflicto social, pues el debate se desarrolla en ambientes reglados. A su tiempo, la LDC no plantea en su programa nada respecto del sufragio, porque confía en una organización cristiana en favor de los derechos de los trabajadores. Ni siquiera resuelve satisfactoriamente otro de los temas que preocupaba a *EP* y a los CO, como era la conciliación de la lucha de clases, porque la LDC imagina un mundo donde ellas no se interfieren de ningún modo. *¿Acaso porque las clases sociales se “gremializan”? ¿porque el ideal político de la LDC se acerca al corporativismo?* No es algo que podamos resolver en este estudio.

En defensa del ideario de la LDC, Auza explicará el debate en términos ideológicos:

“... las dos mentalidades en juego: la mentalidad católica social conservadora, conformista en lo político, apenas reformista en lo social, paternalista y coincidente con cierto liberalismo político y económico, y la mentalidad demócrata cristiana, diametralmente opuesta, reformadora total y reformuladora de la sociedad con una filosofía cristiana del hombre y la sociedad.” ²⁷⁷

Y es bajo esta forma de entender la polémica que Auza, creemos, no divisa la preocupación de Pearson: que la propuesta de la “democracia cristiana” ²⁷⁸, tal como se estaba desarrollando por Marcenaro y otros miembros de la Liga, implicaba un cambio social drástico y, por lo tanto, una virtual negación del mundo liberal moderno. Sin ambages, se estaba proponiendo la formación de cuerpos intermedios y una democracia de tipo corporativista capaz de reemplazar un sistema económico opresivo y un régimen político corrompido. Es en este sentido que Pearson antes que “conservador” -en el sentido que hoy entendemos el

²⁷⁷ Auza, *Aciertos y fracasos*, op. cit., p. 224.

²⁷⁸ Para un desarrollo del concepto de democracia cristiana a principios de siglo, son esclarecedores los artículos escritos por el sacerdote español Andrés Pont Llodrá en la *REABA*: “Catolicismo social o Democracia cristiana”, *REABA*, Año III, t. III, 1903, p. 745, entre otros. Este sacerdote y sociólogo vivió en Buenos Aires de 1903 a 1907, inspirando con su paso a los miembros de la LDC. Vuelto a España, no se pudo escapar de los problemas con las jerarquías por su “radicalidad”, y fue destituido del diario que dirigía (*Gaceta de Mallorca*). Es necesario resaltar que dentro de *REABA* parece haber tenido plena libertad para expresar sus concepciones social-cristianas, aun cuando fuera una revista dirigida por el Arzobispado.

término-, presentaba un discurso reconciliado con su tiempo, aun cuando sus motivaciones se ligaran con el miedo. La mirada utópica y a la vez pesimista de la DC, que *EP* mira con creciente disgusto, se resume del siguiente modo:

*“Los partidos políticos existentes y todos los que según su pauta se forman son impotentes para resolver el problema (por estar informados de una falsa democracia política de la revolución de 1789 y no de la democracia social cristiana, que abarca el orden social antes que el político).”*²⁷⁹

Difícil es, al menos con la franqueza que demuestra Auza, definir las escuelas sociales como “conservadora” una y “progresista” la otra. Si Pearson se ubica dentro de una tendencia conservadora, lo es en el estricto sentido en que se entendía dicho concepto en su época: sostenedor de un orden liberal, contra los movimientos anti-estatales del maximalismo y la barbarie de la tiranía popular.²⁸⁰ Si la LDC de Marcenaro se ubica en un espacio “progresista”, sabemos que lo hará en defensa de un ideal corporativista, el cual sabemos, fue encarnado tanto en Europa como en Latinoamérica por liderazgos que muchas veces se terminaron alejando del sistema representativo moderno.²⁸¹

En conclusión, y por sobre los contenidos de los debates que se desarrollaron en cada época, nos preguntamos si es dable interpretar esta constante participación pública de *EP* como una autopercepción de autoridad, de creerse ubicado en un lugar privilegiado, ya por su popularidad o representatividad dentro de la comunidad católica.

Esta autopercepción no será expresada de manera fortuita, porque si aguzamos la mirada, la encontraremos constantemente presente. El diario lo hace cuando se asume articulador de todo el periodismo católico, echando una “ojeada general” a los contenidos que ofrecen las revistas colegas – y convirtiéndose en una especie de metaeditor que decide

²⁷⁹ Adolfo Marcenaro, carta del 20 de mayo, Archivo del doctor Manuel D. Pizarro. Extraído de Auza. *Acieritos y fracasos, op cit.*, p. 227.

²⁸⁰ Para una definición, ya clásica, del concepto de “conservador” para los contemporáneos de principios del siglo XX, ver Oscar Cornblit, “La opción conservadora en la política argentina”, op. cit. En resumidas cuentas, lo que este autor propuso a la historiografía es leer este concepto, con el que muchos publicistas de la época se autodefinían, por oposición a la idea de “destrucción” o “subversión” de un orden institucional liberal compuesto por derechos, garantías y libertades individuales.

²⁸¹ Pensamos obviamente en el fascismo, el franquismo o en los más moderados populismos americanos, que desde Yrigoyen a Perón tensaron la relación entre la representación y el ejercicio de la política, fundados en ideas que desdibujaban al individuo abstracto del liberalismo e imaginaban una comunidad política compuesta por “profesiones”, “funciones sociales” y “hombres excepcionales”.

quién y qué es relevante reproducir.²⁸² Lo hace al cumplirse su aniversario, exhibiendo durante semanas los saludos que otros diarios le envían, tanto los cálidos como los incordiales.²⁸³ Lo hace cuando publica las críticas que le propina un hombre de la talla de Leopoldo Lugones y cuando el diario es citado por Bernardo Irigoyen.²⁸⁴

Confiado en la necesidad que tiene la comunidad católica de obtener una hoja insigne, sumado a los esfuerzos realizados desde 1901 para convertirlo en un objeto cultural relevante, *EP* comenzará a actuar en consecuencia. Asumiendo el rol de “gran diario”, se dispondrá a formar la conciencia político-religiosa de la ciudadanía católica, poniendo delante de ella los objetivos que deben ser alcanzados.

¿Cómo realizará esa tarea? Pues dando publicidad a lo que Pearson y *EP* entienden es la mejor manera de ejercer las convicciones: en el campo organizacional-católico y en la arena política. Para el primero, Pearson se pondrá al frente -tal si fuera un émulo de José Manuel Estrada (padre)- de la reorganización y revitalización de la Asociación Católica de Buenos Aires. Para el segundo, instalando la necesidad de crear una coalición política capaz de derrocar al roquismo.

En conclusión, la modernización del diario o, al menos, la voluntad por conseguir la mayor cantidad posible de católicos suscriptos, lleva a *EP* a presentarse como la encarnación del “gran diario católico” que todos buscaban.²⁸⁵

El destino del diario, a partir de este momento, se ata cada vez más a la trayectoria personal de su director, formando ambos (el productor y su producto) la historia de un ascenso social, primero dentro de la comunidad católica y, luego, hacia espacios mucho más amplios que no llevan epítetos.

²⁸² Nos referimos a la sección “Revistas católicas. Ojeada general”, que aparece en septiembre de 1905: “Revistas Católicas. Ojeada general”, *EP*, 1° de septiembre de 1905; “Revistas católicas”, 7 de septiembre de 1905. Estas, como muchas secciones del estilo, no tenían gran continuidad en el tiempo.

²⁸³ “El Pueblo y su aniversario”, *EP*, 5 de abril de 1902. En esta nota los saludos del diario *Unión Provincial* de Santa Fe incluían una descripción del festejante como un diario de “limitada circulación”, para luego decir: “No obstante su catolicismo se mantiene siempre moderado, respetuoso de las ajenas ideas, aunque defienda las suyas con todo brío”.

²⁸⁴ “El señor Lugones y El Pueblo”, *EP*, 10 de marzo de 1903; “La convención de notables”, 26 de junio de 1903; “El Dr. Irigoyen y la proyectada convención”, 28 de junio de 1903.

²⁸⁵ “El gran diario católico (De ‘La Voz de la Iglesia’)”, *EP*, 30 de noviembre de 1905.

SEGUNDA PARTE

SOBRE LA SECULARIZACIÓN DEL

IMAGINARIO POLÍTICO

CAPITULO IV.

EL PUEBLO TESTIGO (1903-1910)

1. De testigo de fe a observador participante

Como indicábamos en la introducción, el diario *El Pueblo* como fuente no ha estado ausente en la historiografía. Para las primeras décadas del siglo se lo ha usado como testigo de época: un momento donde se entrecruzan la emergencia de la cuestión social, los diagnósticos del Centenario y la reforma política. Sobre el primero de estos temas, los investigadores se han interesado en las actividades y opiniones del catolicismo, deduciendo que este diario no era mucho más que una usina de doctrina e información para la comunidad religiosa. Así, reflejaban del diario su visión conservadora del mundo -ya sea como custodio de la tradición, de las jerarquías sociales o del orden público-, dejando de lado otras operaciones que pudiera estar realizando. En este sentido, Lida y Auza -por nombrar dos diferentes perfiles de hacer historia-, han sido la excepción, porque resaltaron en sus trabajos los aspectos constructivos y originales de la organización católica del diario en el primer caso, y del amplio movimiento socialcristiano en el segundo.²⁸⁶ En sus estudios, no es la Iglesia-institución el protagonista, sino un movimiento social que para las primeras décadas del '900 está construyendo redes federales con sus publicaciones y delimitando intereses con la formación de partidos políticos y asociaciones. En síntesis, las instituciones católicas laicas son creadoras de cultura popular, más allá de los contenidos de sus mensajes.

Aquel espíritu conservador que muchas investigaciones vieron en el movimiento católico, paradójicamente, había sido reivindicado por los publicistas de la época, pues en clave tocquevilliana redescubrirán la funcionalidad de las creencias religiosas en el mundo

²⁸⁶ Quien mejor da cuenta de las intenciones de Miranda Lida por hacer de la “historia de la Iglesia” una “historia social del catolicismo” es José Zanca con su reseña de *Historia del catolicismo en la Argentina*. [Ver Zanca, “La hipótesis de Lida”, *Pasado Abierto. Revista del CEHis*, Mar del Plata, N°5, Enero-Junio 2017].

moderno.²⁸⁷ Según los intelectuales de principios de siglo, la religión ofrecía las propiedades necesarias para paliar el desgarramiento del tejido social, tensionado por los efectos negativos del cosmopolitismo y la organización obrera maximalista.²⁸⁸ Espacios como los Círculos Obreros y la Liga Democrática Cristiana encarnaban la esperanza de orden y relación de los conflictos de clase que las élites políticas y económicas estaban buscando.

En cuanto a la historiografía del movimiento obrero, cuando se interesa por su vertiente católica, la describen desenganchada del recorrido histórico sobre el cual iba a surgir el sindicalismo moderno.²⁸⁹ El obrerismo religioso fue una representación social alternativa –sino marginal-, bloqueada por la tracción popular que tuvieron el anarquismo y el prestigio academicista del reformismo liberal. Ambos extremos del espectro ideológico parecen

²⁸⁷ Según explica Bertoni, la relación entre religión católica y patria no era original, pero se renueva alrededor del Centenario [Bertoni “La opinión política de los católicos y la cuestión nacional. 1880-1910” en *Prismas*, n° 9, 2005, pp. 133-139]. Ya Benjamin Constant y Alexis de Tocqueville, dos autores de amplia circulación en el campo intelectual argentino, habían hecho argumentaciones sobre las virtudes que adquiere un pueblo cuando es creyente. En el primer caso, porque favorecen el desarrollo de la moral, del interés general y el sacrificio [B. Constant (1815), *Principios de política*, Madrid, Aguilar, 1970, p. 141]. En el segundo caso la religión (incluso la católica) permite abrazar la igualdad y aceptar la autoridad sin conflictos sociales, gran beneficio para la conservación de repúblicas democráticas como Estados Unidos [Tocqueville (1835), *La democracia en América*, México, FCE, 2002, p. 288]. En cualquier caso, la religión no interesa por su valor metafísico, sino como observador de la moral y las buenas costumbres de un pueblo. Así también será entendida por J. B. Alberdi, que en su defensa de la tolerancia religiosa espera atraer a los cristianos del viejo continente. El progreso material y moral están atados por la religión, en particular, para el protestantismo [ver J. Pinto y F. Mallimaci, *La influencia de las religiones en el Estado y la Nación Argentina*, Buenos Aires, Eudeba, 2013]. En 1910, *EP* se hacía eco de esta característica “técnica” de la religión, reproduciendo las palabras de uno de sus grandes adversarios: “Por mi parte, no acierto a explicar un sólido patriotismo sin una cierta base religiosa. Claro está que no quiero decir precisamente base dogmática de una iglesia determinada...” [“El patriotismo sin base religiosa. Apreciaciones de Unamuno”, *EP*, 16 de marzo de 1910].

²⁸⁸ Según Di Stefano “... el nuevo contexto proporciona un terreno de confluencia entre catolicismo y nacionalidad. El catolicismo se perfila como un colaborador eficaz para hacer frente a las dos grandes preocupaciones de la élite frente al advenimiento de la sociedad moderna y aluvial, el de la identidad nacional y el de la cuestión social.” [“Por una historia de la secularización...”, *op. cit.*, p. 19]. Y sobre el rol conservador de los CO, ver R. Di Stefano y L. Zanatta, *Historia de la Iglesia Argentina...*, *op. cit.*, p. 389.

²⁸⁹ El primero de los trabajos sobre el sindicalismo católico es muy temprano, realizado por José E. Nikilson, *Acción social católica obrera*, Buenos Aires, Kosmos, 1920. En este informe, realizado por quien fuera el inspector del Departamento Nacional del Trabajo hace un pormenorizado estudio histórico, crítico y estadístico. Sus resoluciones son muy negativas y describen a las asociaciones como desordenadas institucionalmente, retardatarias en su metodología y sin las energías suficientes para hacer frente a “la agitación social de la época.” Esta fuente es la piedra fundamental de cualquier estudio que busque retratar el sindicalismo católico y es, precisamente, el que marca con sus conclusiones la visión de un “movimiento obrero fallido” al que nos referimos. Quienes siguieron la misma línea interpretativa fueron, por ejemplo, H. Recalde con su *La Iglesia y la cuestión social 1874-1910*, Buenos Aires, CEAL, 1985; y J. Suriano, en “La cuestión social y el complejo proceso de construcción inicial de las políticas sociales en la Argentina Moderna”, *Ciclos*, Año XI, v. XI, n° 21, 1er semestre 2001. Sin embargo, también existen trabajos que recuperan la importancia del movimiento obrero católico en una clave diferente, más cercana a una historia social del catolicismo antes que de la clase obrera. Dos ejemplos son Ma. Pía Martín, con “Católicos, política y sindicatos”, *Estudios Sociales*, N°2, 1er semestre 1992; y D. Mauro con su artículo “El mutualismo católico en Argentina: el Círculo de Obreros de Rosario en la primera mitad del siglo XX”, en *Historia Crítica*, No. 55, Bogotá, enero-marzo 2015.

haber impedido el normal desarrollo de un gremialismo cristiano en la Argentina: desde la izquierda, porque su discurso confrontativo era más eficaz para atraer a las masas descontentas; y desde el liberalismo, porque aun promoviendo una reforma social gradual, supo absorber las mismas demandas que venía proponiendo el catolicismo desde fines del siglo XIX.²⁹⁰ Según la historiografía, el legado que deja la versión religiosa del sindicalismo parece limitado, figurándose así como un callejón sin salida.²⁹¹

El segundo tema que ha interesado estudiar del movimiento católico fueron los discursos inspirados en el contexto del Centenario. Donde se han enfocado las investigaciones es en el tono patriótico que adquirirá el culto romano en esta época, cuya maniobra más común fue hacer confluir la historia nacional con las acciones heroicas de la Iglesia y sus miembros. El discurso de Mons. de Andrea de 1910 es el documento más paradigmático de este fenómeno, al que se le pueden sumar los muchos esfuerzos editoriales e historiográficos por vincular al clero con las gestas de la Revolución, la Independencia o la organización nacional.²⁹² De algún modo, el discurso patriótico del Estado parecía converger con el relato ofrecido por el catolicismo, pues ambos entendían que el vínculo entre la sociedad y la historia era espiritual. Sin embargo, se ha argumentado que el giro “patriótico-esencialista” del Estado se encontraba más bien autonomizado del discurso propiamente

²⁹⁰ Las leyes más importantes que podemos citar al respecto son el llamado “descanso dominical” (1905), la regulación del trabajo infantil y femenino (1907), y los seguros contra accidentes de trabajo (1915). En todos los casos, son leyes donde colaboraron legisladores vinculados al movimiento social católico, así como también, los CO y la LDC, incluso, redactando sus propios proyectos. El reformismo católico se volverá parte del Estado a partir de la presidencia de R. Saenz Peña, cuando sean nombrados en el DNT Alejandro Bunge, Julio Lezana y Alejandro Unsain, hombres vinculados de una u otra manera con instituciones católicas (CO, UCA, etc.). La propuesta social del reformismo liberal se encuentra trabajada en Zimmermann, *Los liberales reformistas...*, *op. cit.*, y da cuenta del peso del catolicismo en el discurso reformista hacia el final del régimen conservador.

²⁹¹ Que en la Argentina no tuviera posibilidad de evolución, no significa que en el mundo no exista un sindicalismo católico moderno, popular e influyente, pensamos por ejemplo en la organización polaca Solidaridad.

²⁹² Por ejemplo, la obra de Mons. Agustín Piaggio, *La influencia del clero en la independencia argentina* Barcelona, Luis Gili Editor, 1910. Actualmente, quien ha analizado la discusión entre Iglesia y Estado por la presencia del patriotismo como contenido pedagógico en las escuelas es Martín Castro en su trabajo “Para combatir ese extraviado prurito de extranjerismo: políticos católicos, la cuestión nacional y el Consejo Nacional de Educación en torno al Centenario” en M.I. Tato y M. Castro (comp.), *Del Centenario al peronismo. Dimensiones de la vida política argentina*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2010. El autor explica que, si bien ambos espacios coinciden (por un lado, representantes del nacionalismo laico como R. Rojas y J.M. Ramos Mejía y, por el otro, nacionalistas católicos como J. Cullen y I.R. Pearson) en la necesidad de una educación nacionalista, el énfasis sobre un “culto patriótico” es discutido, no sólo por el enfoque místico sobre un objeto no-religioso como la nación, que podría hacer competencia hacia el culto religioso católico, sino porque se critica la superficialidad de esas demostraciones. Según EP: “No hemos estado conformes en la forma, pero hemos estado absolutamente conformes en el fondo con la idea del doctor Ramos Mejía de formar el alma del niño en la pureza del sentimiento patrio” [“El ideal patriótico en nuestras escuelas”, EP, 23 de diciembre de 1908].

religioso y que, por mayores coincidencias que tuvieran, no eran codependientes. Desde el gobierno y ciertos publicistas liberales se había construido un tipo de nacionalismo de naturaleza política y laica.²⁹³ *EP* difundirá copiosamente aquella historia nacional donde la Iglesia tiene un rol protagonista,²⁹⁴ fenómeno que hoy los investigadores, paradójicamente, han corroborado, aunque reemplazando el sentido “épico” de la intervención eclesiástica por una co-determinación entre el Estado y la Iglesia en su mutua modernización.²⁹⁵

Por último, es también la reforma electoral la que fue escudriñada desde la experiencia católica, y se pueden mencionar al menos dos enfoques historiográficos posibles: uno que refuerza las continuidades del discurso tradicional cristiano, cristalizado políticamente en -o cuyo punto de llegada es- la década del '30²⁹⁶; y otro donde se revela un proyecto alternativo al régimen conservador, al tiempo que pretende heredar parte de sus atributos.²⁹⁷ Bajo este último enfoque los historiadores verán en *EP* un importante promotor para la formación de partidos católicos, pues gracias a la ley Saenz Peña, sienten más cer-

²⁹³ Bertoni desarrolla los discursos paralelos del nacionalismo en *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires, FCE, 2001; y en “Estado confesional o estado laico?...”, *op. cit.*. Sin ser México, donde se liga el laicismo con la independencia y la Iglesia con la “colonia”, acá el catolicismo no fue necesariamente un enemigo del Estado (más allá del contexto de la década del '80), ni fundamento irremplazable de la nacionalidad argentina. En la ya clásica tríada nacionalista formada por Lugones-Rojas-Gálvez, sólo este último cumplía con el requisito de hacer confluír la fe cristiana con la idea de nación.

²⁹⁴ Algunas de las notas historiográficas son: “Por la verdad y por la historia. Rectificaciones y comentarios a propósito de la logia Lautaro”, *EP*, 25-26 de marzo de 1903; “La bandera pontificia y la independencia americana”, 13 y 14 de junio de 1910; “La logia Lautaro. Su valor y significado en el concepto histórico”, 15 de junio de 1910; “El clero católico y la independencia argentina”, 23 y 24 de mayo de 1910. Por los títulos, se puede leer que mientras se elevaba el rol de la Iglesia en las gestas patrias, se discutía críticamente el papel de las logias (típicamente, agnósticas).

²⁹⁵ “Más aún: la laicización de esas instituciones y funciones ni siquiera autonomiza por completo el área de actividad respectiva de las facultades de intervención de la Iglesia. En parte ello se debe sencillamente a que no es posible: aunque los más aguerridos laicistas anhelan una educación completamente separada de la intervención eclesiástica, el Estado no está en condiciones de asumir esa tarea por sí solo... Lo mismo ocurre con el laicísimo registro civil, que en aquellos parajes remotos, donde el Estado constituye una realidad lejana y brumosa, llega a las aldeas y estancias ovejeras en las alforjas de abnegados misioneros de a caballo.” [Di Stefano, “Por una historia de la secularización...”, *op. cit.*, p. 17].

²⁹⁶ Dos ejemplos de esta mirada son Zanatta en *Del Estado liberal a la nación católica...*, *op. cit.*; y José María Ghio en *La Iglesia Católica en la política argentina*, Buenos Aires, Prometeo, 2007.

²⁹⁷ Quien explica los problemas en la construcción del católico Partido Constitucional de 1912 es Martín Castro. Su decadencia o falta de continuidad tiene como causa una construcción vertical que no presta atención a las bases, así como también una falta de coordinación (en pie de igualdad) con las asociaciones católicas más populares; asimismo, ante el miedo al fracaso electoral y la falta de alianzas efectivas, coquetean con elementos de la “vieja política” para ganar votos, como son los caudillos territoriales, algo que se contrapone con su discurso “regeneracionista”. Todo esto hace que se mueva más como un partido de viejo cuño antes que como un partido moderno, tal como lo era la UCR [ver Castro, “Clericalismo político o concentración conservadora...”, *op. cit.*]. El otro proyecto, más exitoso, que pretende reemplazar el poder del régimen conservador, manteniendo algunas de sus características, es el Partido Demócrata Progresista de Lisandro de la Torre. La imposibilidad de alianza con el P. Constitucional se explica por el fuerte laicismo de de la Torre.

cana la posibilidad de reemplazar al régimen en aquellos puntos donde había errado (el laicismo y el individualismo extremo), pero conservando los elementos que habían hecho a ese gobierno posible (el reformismo y el carácter vertical-notabiliar).²⁹⁸

Lo que discutiremos en adelante, por supuesto, no es la inadecuación de estas miradas historiográficas o “usos” del diario. Basados en la lectura pormenorizada de la fuente, este trabajo pretende señalar que el periodismo católico de principios de siglo puede emparentarse con un nuevo set de imágenes, diferente a la idea de un periodismo popular “sin obreros”, a su aporte esencialista al discurso nacionalista, o al retratarlo como un mero testigo de época. De este modo, periódicos como *EP* podrían ser capaces de acaparar nuevas preguntas por parte de los investigadores, que antes les parecían inapropiadas.²⁹⁹ Para cumplir bien con esta tarea, exhibiremos cómo es que el diario se va construyendo para sí - y para la comunidad católica- una subjetividad política sobre los movimientos que ocurren en las altas esferas del poder Ejecutivo y Legislativo. Dejaremos para el último capítulo la indagación sobre si *EP* fue tan sólo un “testigo” o pretendió cumplir otros papeles. Todo indica que supo ser (o pretendió ser) también un participante de su tiempo.

En este capítulo nos proponemos revisar la forma en la que nuestro objeto cubre la noticia política y cómo, en ese proceso, va configurando su singular opinión. Para ello, recurriremos a dos estudios de caso para analizar el tratamiento de la información. Uno es la Convención de notables de 1903 y el otro, las noticias más relevantes –desde la perspectiva del diario- que rodearon las presidencias de Quintana y Alcorta, ya que constituyen la antesala de la reforma y la acción católica.

Razón de los dos próximos capítulos será la construcción de un proyecto político propio y las acciones concretas que en el ámbito público pudo realizar el director del diario, Isaac R. Pearson. De este modo, se nos presenta *EP* como un observador-participante del mundo en el que escribe, con sus autoridades como personajes ineludibles.

²⁹⁸ Por “vertical” nos referimos a un tipo de partido todavía anclado a una configuración parlamentaria clásica, sin liderazgos de base, que descansa en la confianza del ciudadano en una representación de tipo notabiliar o identitaria. Para una definición de los partidos decimonónicos ver Bernard Manin, “Metamorfosis de la representación” en M. R. Dos Santos (coord.), *¿Qué queda de la representación política?*, Caracas, Clacso-Nueva Sociedad, 1992, pp. 9-40.

²⁹⁹ Por “inapropiadas” nos referimos al prejuicio de que los diarios católicos, debido a su baja tirada y su esencia confesional, no son capaces de marcar una agenda -sea política, económica o social. En este sentido, las preguntas que se le han hecho a diarios de gran tirada bien pueden ser respondidas por diarios como *El Pueblo*, dado que su periodismo es general, no estrictamente religioso ni “parroquial”.

2. La noticia política I: la Convención de notables y la “muerte” del PAN

Las presidencias de Quintana y Figueroa Alcorta han sido identificadas como el principio del fin para la hegemonía roquista, pues el PAN, en tanto acuerdo intra-notabiliar y federal, muestra sus primeras grietas de carácter definitivo.³⁰⁰ Por supuesto, de identificar una “crisis de hegemonía” bien se pueden citar eventos anteriores, como la Revolución del '90 o la autonomización política de Carlos Pellegrini en 1902. En el primer caso, fundacional en muchos sentidos, fue una agitación que prontamente vino acompañada de una sofisticada estrategia de reconstrucción por parte de Roca, al punto tal que continuará teniendo una influencia en la definición de las candidaturas y se hará él mismo presidente en 1898. Por lo tanto, ese nudo histórico es, sobre todo, el arribo de un clima imperecedero de oposición -cuyo paradigma es la Unión Cívica Radical- y la ampliación momentánea del elenco gobernante, mientras dure el acuerdo con Bartolomé Mitre.³⁰¹ El '90 es un parteaguas en la historia del régimen conservador, pero sus efectos corrosivos no serán inmediatos ni determinantes.

En cuanto a la separación política de Roca y Pellegrini, esta provocó un visible quiebre del consenso e inauguraba una circunstancia inédita para el régimen: la entronización de la **incertidumbre** como factor en la cúpula del poder. Este nuevo elemento del panorama político partía de una realidad que para 1903 era ya irreversible: la división del partido hegemónico en una facción Nacional, liderada por Roca y Ugarte; y una Autonomista, compuesta por Pellegrini y los exmodernistas.

Estos obstáculos para el poder roquista se verán rodeados, además, por un conjunto de nuevos desafíos, siendo el más urgente, la cuestión social. La Iglesia no permaneció en ningún sentido ajena y *EP* nace –precisamente- como expresión periodística de tales preocupaciones. Pero la forma en la que el diario va a comenzar a entender los problemas desde el ascenso de Pearson a la dirección, y las propuestas que realizará para solucionarlos, no

³⁰⁰ Sobre la idea de un quiebre con la presidencia de Alcorta, seguimos las tesis de Martín Castro, desplegadas primero en “Faccionalismo político y reforma electoral en la decadencia del régimen roquista en la Argentina, 1906-1910”, *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América*, v. 2, n° 1, 2003, pp. 75-107; y en su libro *El ocaso de la república oligárquica...*, *op. cit.*

³⁰¹ No olvidamos que la revolución del '90 fue acompañada de otros movimientos revolucionarios en el interior y que cierran recién en 1893. El ciclo revolucionario radical es descrito en su significado por Natalio Botana en *El orden conservador*, *op. cit.*, p.189. De hecho, para este autor, más que una crisis del poder, se daba una crisis de la legitimidad en el régimen [*idem*, p. 192].

siempre coincidirán con la jerarquía, con el movimiento social católico o con las líneas editoriales de sus colegas más cercanos. De hecho, los periódicos católicos de la época no parecieron compartir la misma sensibilidad que *EP* ante la coyuntura política, ya sea porque entendían nada había cambiado o porque estaban demasiado preocupados por los aspectos sociales y espirituales de la patria.

Si bien la caracterización de la presidencia de Quintana como el momento cúlmine del PAN puede reputarse de teleológica, al incorporar en su juicio eventos que se estaban por desarrollar, es seguro que para *EP* fue una época de cierre. En sus editoriales leeremos un énfasis inusual por los temas políticos y una crítica irreconciliable con el partido de gobierno. Es verdad, una explicación alternativa nos podría decir que el protagonista no es la crisis, sino la resiliencia que adquiere el roquismo a pesar de los embates del '90, siendo el segundo mandato de Julio Argentino su más grande evidencia. Esta reconstrucción, de hecho, puede retrotraerse incluso al año 1895, bajo la presidencia de José Evaristo Uriburu, quien venía a completar el mandato del fallecido Luis Sáenz Peña. Pero, en cualquier caso, resulta evidente que la continuidad del roquismo se iba a tornar ilusoria para principios de siglo, dado que la dinámica partidaria y de opinión estaba en tránsito hacia un cambio profundo.

La ruptura política de Pellegrini, debido al “gaffe” de la deuda primero y la intervención de Roca en la Convención de notables luego, sentó las bases para la aparición de una oposición interna al PAN. Esto llevó a una importante sangría de figuras, así como también, la reaparición en escena de otras que habían sido marginadas con la caída de Juárez Celman.³⁰² Así el Partido Autonomista Nacional, se separaba en la misma fisura que había venido a reparar en 1880: una liga de gobernadores (lo “Nacional”) y un liderazgo protagonizado por Buenos Aires (lo “Autonomista”).

Como eventos satelitales podemos nombrar el retiro voluntario de Bartolomé Mitre en 1902, lo que implicaba la reformulación de la estrategia de la Unión Cívica Nacional, ahora bajo el mando de su hijo Emilio -quien tenía por primer objetivo terminar con el “acuerdismo”. Asimismo, nuevos contendientes aparecerán en escena: el Partido Demócra-

³⁰² Miguel Cané se encuentra entre los que partieron y Roque Sáenz Peña entre los que reaparecieron.

ta de la Liga Agraria (1901)³⁰³; la coalición del partido Republicano, que reunía a la UCN y figuras del catolicismo (1902)³⁰⁴; y la UCR de Bernardo Irigoyen (1898), corriente nacida como alternativa al radicalismo hipolista. En este contexto no debe ignorarse la coincidencia en la opinión de partidos de oposición y prensa que, especialmente con el nombramiento de Quintana, se mostrarán homogéneamente críticos y suspicaces a todo movimiento que partiera -o se sospechara de partir- del roquismo. Aquí se encuentran diarios como *La Nación*, aliviado por el retiro del errático B. Mitre; *El Diario*, dirigido por Lainez y en favor de Pellegrini; o el propio *El Pueblo*, cuyo director pertenecía a las filas de la UCR “bernardista”.³⁰⁵ Como símbolo del hastío, la Convención de notables de 1903 se hace insoslayable, porque siendo un acontecimiento de gran repercusión en la prensa, obtuvo un sinfín de juicios negativos. Ya sea por su desarrollo y “metodología”, como por las decisiones allí tomadas, la percepción en la opinión pública fue reactiva: calificaban a la convención como uno de los momentos más viciados (y a la vista de todos) del régimen conservador. A largo plazo, significaba la ruptura definitiva del pacto intra-notabiliar, que ahora debía barajar y dar de nuevo, pero bajo originales condiciones sociales (nacidas de la inmi-

³⁰³ Sobre la fundación de la Liga Agraria y el programa de su partido político ver Roy Hora, *Los estancieros contra el Estado: la Liga Agraria y la formación del ruralismo político en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.

³⁰⁴ Nos referimos a Tomás R. Cúllen, Juan M. Garró y Santiago O'Farrell.

³⁰⁵ “La candidatura de Quintana nació de una convención que, aun antes de la escisión que la partió, era rechazada como expresión amplia y completa de la voluntad de la opinión: la combatieron en ese sentido *La Prensa*, *La Nación*, *EL PUEBLO*, *El Tiempo*, aun *El Diario* (no tenía, es sabido, todavía el señor Láinez coparticipes en su propiedad) la totalidad de los diarios extranjeros de la capital, y todos los órganos independientes del interior.” [“El anhelo popular”, *EP*, 21 y 22 de marzo de 1904].

gración y el crecimiento material), con nuevos actores políticos y de clase (la UCR, el socialismo, los católicos, pero también los obreros), y mayores necesidades de transformación (de reforma política y laboral, por nombrar sólo las más urgentes). La metodología escogida de “convención”, por cierto, no era del todo original. Fue en 1884 que Juan Agustín García estimaba resolver el “gran” problema del sistema político vigente -la sucesión- mediante la reunión de figuras representativas. El objetivo era evitar desgarramientos en la opinión de la sociedad, moderar la lógica facciosa de la élite y, principalmente, conjurar el derramamiento de sangre. Para ello, el proyecto planteaba crear un cuerpo de electores constituido exclusivamente por senadores y diputados elegidos desde el año 1862, que era lo mismo a encarnar la soberanía popular en los “expertos” en política. Más tarde, con la crisis del '90 de batifondo, una nueva reunión será sugerida por Roque Sáenz Peña, la cual debía estar integrada por presidentes y vices, gobernadores, ministros nacionales y provinciales, así como también miembros del Congreso y la Corte Suprema. Nuevamente, estamos ante una propuesta de tipo “profesional-notabiliar”, aunque ampliada a miembros que no eran elegidos sino de manera mediatizada (los jueces).

Nómina de invitados a la Convención y de los que concurrieron		
	No concurrieron	Concurrieron
Ex Presidentes de la República	4	
Ex vice Presidentes de la República	2	
Ex Ministros del P. E. Nacional	43	3
(La gran mayoría de estos Ministros lo fueron del General Roca y de las administraciones de 1886 y 1892.		
Ex Diputados Nacionales	254	60
Ex Senadores Nacionales	30	5
Ex Ministros Suprema Corte Nacional	2	
Ex Jueces Federales de sección	2	1
Ex Ministros Plenipotenciarios de la Nación	1	
Senadores Nacionales	24	14
Diputados Nacionales	112	71
(Ex id a las Convenciones de carácter constituyente de la Nación.)		
Ex Gobernadores titulares de Pcia. (Oficiales y generales del Ejército y armada, de General Brigada y Comodoro arriba)	20	1
Arzobispos, Obispos Diocesanos etc.	11	
Rectores, ex rectores, académicos y profesores titulares de las Universidades Nacionales.		
Bs. Aires Facultad de Derecho	15	4
» » » Ingeniería	30	5
» » » Medicina	40	4
» » » Filosofía y L.	14	5
Córdoba » » Derecho	22	7
» » » Medicina	26	17
» » » Ingeniería	16	11
Presidentes y directores de los siguientes centros comerciales e industriales de la República.		
Cámara Sindical Bolsa Comercio	5	2
Unión Industrial Argentina	5	4
Sala Comercio 11 setiembre	6	
Banco de la Nación	12	5
» Nacional en liquidación	5	2
» Hipotecario	7	4
Sociedades rurales según su actual organización		
Capital de la República	15	
Rosario de Santa Fe	10	7
Mercedes Corrientes	13	7
Córdoba	16	5
Paraná	4	
Santa Fe	9	6
Salta	7	

³⁰⁶ Los obispos rechazaron la convocatoria aduciendo: “Aceptaríamos gustosos el honor que se nos dispensa, si razones de orden superior, que ciertamente no escapan a la alta penetración de Vds., no nos obligarán a declinarlo. Haciendo votos porque Dios ilumine a la Convención a fin de que el resultado sea propicio para el

des nacionales, la Sociedad Rural y directivos comerciales e industriales. Es decir, se planteaba una representación de tipo corporativa, que sólo podía emanar de interpretaciones organicistas de la sociedad: la soberanía no recae en miembros elegidos por la voluntad popular, sino en aquellos que ocupan un lugar “naturalmente” representativo (y dentro de una sociedad organizada jerárquicamente, pues el sindicalismo no está presente).

El “corporativismo” de la convención no fue el objeto de crítica para la opinión pública, pues el clima de época ya era, en gran medida, esencialista. La polémica surgió por las resoluciones tomadas y sus procedimientos: la intervención del presidente en las decisiones de la asamblea, la elección –bajo estas condiciones coactivas- de Manuel Quintana como candidato, y porque la convención violaba la ley, al hacer que miembros activos del Estado pudieran influir en la voluntad de los gobernados.³⁰⁷

Por parte de *EP*, la cobertura comenzó en 1903 con un claro apoyo a la iniciativa, entrando en respetuoso desacuerdo con algunos católicos notables que le negaban a la convención todo tipo de legitimidad.³⁰⁸ Este difícil compromiso del diario se basaba, entendemos nosotros, por la afinidad que comenzaba a construir alrededor de la figura de Pellegrini, serio candidato junto a Felipe Yofre para postularse como presidente.³⁰⁹ Lo que nos

engrandecimiento de la Iglesia y de la Patria...” [“Nota del episcopado al presidente de la Junta Ejecutiva de la convención electoral de la Nación”, 13 de septiembre de 1903, extraído de Auza (recop.), *Documentos del episcopado argentino...*, *op. cit.*, p. 166].

³⁰⁷ Sobre la inconstitucionalidad de la Convención y, por lo tanto, del nombramiento de Quintana, Castro explica tiene relación con el art. 110 de la ley electoral de 1902, donde se impedía a todos aquellos que desempeñaran cargos civiles, militares o eclesiásticos a “recomendar candidaturas electorales a la ciudadanía” [Castro, *El ocaso...* *op. cit.*, p. 125]. El art. 110 completo va aún más allá, porque también sanciona a funcionarios que hagan campaña en favor de otros candidatos. El texto completo dice: “Serán penados con arresto de seis meses a un año: 1° Las autoridades civiles, militares o eclesiásticas, que recomienden el dar o negar su voto a personas determinadas, o las que valiéndose de medios o agentes oficiales, o sirviéndose de timbres, sobres o sellos con carácter oficial, recomienden sostener u oponerse a candidaturas determinadas; 2° Los funcionarios públicos que desempeñen algunas de sus funciones de una manera anormal o visiblemente relacionada con determinadas candidaturas desde el día de la convocatoria hasta el de la elección.” [“Ley de elecciones nacionales n° 4161” en *Obras completas de Joaquín V. González*, Buenos Aires, Mercatali, Universidad Nacional de la Plata, 1935, p. 223-224]. Aprovechamos la oportunidad para agradecer especialmente a Fernando Rocchi quien ha tenido la amabilidad de ofrecernos la enorme colección de textos escritos por González y editados por la UNLP. Ha sido de gran ayuda para la escritura de esta tesis, espero también de futuras investigaciones que encaremos.

³⁰⁸ M.D. Pizarro, retirado de la política, pero convertido en una voz muy influyente para el catolicismo y la oposición, se expide en contra de la convención. *EP* recoge su opinión, con la que disiente, ver “El PAN y la Convención. La última manifestación del doctor Pizarro”, *EP*, 16 de septiembre de 1903.

³⁰⁹ Antes de su inicio, son esos los nombres que baraja el diario. *EP* no discutirá -mientras figure Pellegrini en la organización- la extraña metodología de la convención: “Por lo pronto es indiscutible la legitimidad del procedimiento, y disintimos diametralmente con los que a gritos pretenden demostrar que la convención afecta derechos ajenos o violenta principios.” [“Política. La próxima convención”, *EP*, 28 y 29 de septiembre de 1903].

reconfirma esta actitud, es que el apoyo a Pellegrini no mermó con su rauda salida de la convención ³¹⁰:

“Aun cuando sólo fuese, pues, por la incitación que de su actitud fluye a la virilidad de criterio y de acción, para la labor intrépida y dura que en estos momentos despliega el doctor Pellegrini, no debería haber sino una palabra, y ser esta palabra: ¡adelante!” ³¹¹

A partir de esta renuncia, lo que fuera en origen una metodología legítima de selección “sin banderas ni partidos”, se convertirá para el diario en una asamblea de notables exclusivista, portando falsas pretensiones de transversalidad. Lo interesante es ver que, aun cuando la reunión se volviera repudiable, *EP* no perderá oportunidad de expresar sus preferencias al público lector, respaldando otra frustrada candidatura de la convención, la de Marco A. Avellaneda. ³¹²

Ante la confirmación de Quintana como candidato se habían sobrepuesto, tanto en *EP* como en la prensa en general, dos dimensiones de crítica. La más aparente tiene que ver con su trayectoria política, vista como “despareja”, ya sea por su actuación como abogado de la banca inglesa ³¹³ o su accionar en las revueltas radicales de 1893. Pero su carrera no alcanzaba a explicar todo el rechazo, porque el verdadero problema era lo que su candidatura (o apuntalamiento) simbolizaba: la voluntad roquista.

¿Qué contexto vaticinaba EP para el futuro político? El fin de la presidencia de Roca y la “crisis de sucesión” serán síntomas -contra todo pronóstico prudente- de un irre-

³¹⁰ Pellegrini dimitiría de su organización y participación en la convención bajo los siguientes términos: “... la condición fundamental de mi aceptación y concurso tenía que ser y fue la absoluta independencia de la convención, libre de toda coacción o presión oficial, y esta condición me era garantida por la públicas y solmenes declaraciones del señor presidente de la Republica, que estaba en el deber de aceptar, a pesar de todas las dudas, porque como hombre y argentino debía ese acatamiento a la palabra de honor de un soldado y del primer magistrado de mi país.” [Pellegrini, extraído de Botana, *El orden conservador*, op. cit., p. 237-238].

³¹¹ “NdD. Desde abajo”, *EP*, 30 de octubre de 1903.

³¹² Son cuantiosas las notas en su apoyo, no sólo por dentro de la convención, sino cuando forme parte de combinaciones para el Partido Republicano. Ver “NdD. La convención y sus candidatos”, *EP*, 10 de octubre de 1903; “NdD. Un hombre”, 25 de septiembre de 1903 y “Movimiento político”, 24 de octubre de 1903; y “NdD. La nueva candidatura”, 1º, 2 y 3 de abril de 1904. Nótese que, como el caso de Pellegrini, los apoyos del diario a determinados políticos no tienen siempre como fundamento su origen religioso, sino su experticia. Cuando se da el caso que coincide una militancia católica con una cívica, pues ciertamente el diario lo resaltará, pero no es condición exclusiva para expresar su apoyo.

³¹³ En un trabajo realizado por el jurista y académico revisionista Alberto González Arzac, se detallan los entretelones de un conflicto internacional entre la Provincia de Santa Fe y el Banco de Londres, donde Quintana como abogado de la entidad bancaria habría actuado en “detrimento” de los intereses nacionales [González Arzac, *El papelón de Manuel Quintana*, Buenos Aires, Korrigan, 1974].

mediable escenario político de “reacción” opositora, pues leía hasta en las victorias del PAN su inevitable “muerte”:

*“Pero así y todo, con el parlamento, con los gobernadores y aun dándole de barato al ejército en masa, sin una sola personalidad militar dudosa u hostil; aun así, el P.A.N. no está dominante. Porque sólo domina lo que tiene vida: y el P.A.N., victorioso hoy como en el noventa en el terreno de los hechos, está muerto también como en aquellos días, en su significación moral.”*³¹⁴

Y continúa:

*“¿Por qué está muerto el P.A.N.? Porque ya no su tradición, sino su acción reciente le muestra afirmándose en todo aquello que constituye la parte innoble del ser humano: en sus instintitos bajos, en sus pasiones miserables... Porque en vez de perseguir, en suma, el gobierno para el bien, persigue el gobierno por la ración; el cargo por la renta; la influencia por el negocio; la autoridad, la prevalencia, el dominio, todo, en una palabra, por y para el vientre.”*³¹⁵

No es la “muerte” del partido de gobierno lo que en realidad presiente, sino, en realidad, su decadencia final a los ojos de la opinión pública. La sociedad ya no podía ignorar la constelación de desmanejos históricos y recientes que dejaba el PAN como legado. Es cierto, el diario se resignaba a que el próximo presidente pueda surgir nuevamente de su seno, reconociendo su *status* de partido dominante, pero el futuro candidato ya no iba a representar sus ideales —o sus disvalores. Los intereses del partido contrastaban con los deseos de la nación, una comunidad que describía el diario como ávida por la “verdad, las instituciones y la voluntad”, por ello, vaticinaba que la regeneración comenzaría por la acción de un miembro del propio partido, pero emancipado de sus “tradiciones”.

Estas reflexiones serán harto precisas en muchos sentidos. La muerte tocará la puerta del partido en múltiples ocasiones, algunas veces de manera simbólica, como en la separación de Pellegrini y la extirpación del vocablo “Autonomista”; en otras nunca más defini-

³¹⁴ “NdD. Vencedor y muerte”, *EP*, 16 de marzo de 1904.

³¹⁵ *Idem.*

tivas, como en el deceso de Luis Sáenz Peña y Manuel Quintana.³¹⁶ Pero es la predicción sobre el futuro presidente del PAN la que realmente se destaca, ya que el sucesor de Quintana iba a demostrar tener lealtades contrapuestas con el roquismo. Con esto no queremos demostrar las capacidades sobrenaturales del diario, sí que la validez de sus argumentos realza la agudeza de algunos de sus redactores o la insospechada calidad de sus fuentes.

El vacío que separaba crecientemente al PAN de la opinión pública, Pearson y su diario esperaba fuera llenado por los incipientes partidos de oposición que iban germinando. Con su corazón puesto en el ideal del radicalismo, pero con la ansiedad de no saber cuándo éste fuera a abandonar el espíritu “revolucionista”³¹⁷, su razón entiende que la victoria sólo puede provenir de una coalición opositora amplia. Veremos en el último capítulo que dicha coalición será el núcleo de la propuesta política del diario durante el período de 1903 a 1906.

3. *La noticia política II: Quintana y Alcorta*

Así como se puede pensar de manera alternativa la “crisis de sucesión”, no como el principio del fin, sino la revalidación de la hegemonía roquista, también hubo aquellos que descubrieron en la presidencia de Quintana un quiebre con el pasado.³¹⁸ Este es el caso de

³¹⁶ La frágil salud de los líderes y el envejecimiento del sistema político será una constante en todo este período, pues el propio Pellegrini fallece en 1906, Roque Sáenz Peña en 1914, y algunas figuras que asumirán la primera magistratura carecerán de “juventud”, como es el caso de Victorino de la Plaza, con 74 años. Contraejemplos son Figueroa Alcorta que asume con 46 años, pero también quien marca el fin del régimen conservador, Hipólito Yrigoyen, pues siendo la “renovación”, no será un presidente joven, al asumir con 69 años.

³¹⁷ Es frecuente el desencanto del diario con la corriente abstencionista del radicalismo, pues si no fuera por ella, la plataforma y base social de la UCR le resultan ideales para la acción política: “La prédica revolucionaria sería pues contraproducente para el partido que tiene a su vez un amplio campo de acción en la propaganda por el ejercicio de los derechos cívicos, hoy más necesaria que nunca porque el pueblo se ha retraído de las urnas.” [“NdD. Revolucionismo”, *EP*, 3 de julio de 1903].

³¹⁸ “Prestigioso mitrista que gozaba de gran respeto por su represión decidida de las revoluciones radicales de 1893, Quintana era un símbolo perfecto del acuerdo defensivo establecido en 1902 entre los generales Roca y Mitre.” [D. Peck, “Las presidencias de Manuel Quintana y José Figueroa Alcorta, 1904-1910”, en Ferrari y Gallo (comps.): *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980, p. 312]. Peck completa su análisis sobre Quintana destacando la construcción de un nuevo liderazgo, fortalecido por la distinción de los lazos entre el gobierno central y las provincias (al disminuir las intervenciones federales) y la forma ejemplar en la que actuó frente a la revolución radical de 1905. Estos sucesos querrán ser capitalizados para formar alrededor suyo una “gran coalición nacional”, pero debido a la falta de apoyo de Roca - autoexiliado momentáneamente de la escena política- y del Congreso, fue sobre todo un desarrollo inconcluso, más allá de su repentina muerte.

Donald Peck al hallar indicios de un camino reformista que culminaría con la ley Saenz Peña. La operación historiográfica de Peck se completa con una descripción del roquismo como un entramado complejo en su composición y flexible por su movilidad, más que la proyección de una figura determinante con un alto grado de autonomía y decisión.³¹⁹ Ubica a Roca, entonces, dentro de un espacio limitado por gobernadores, alianzas y compromisos personales, que hacen de su poder una propiedad de tipo codependiente. Este último será un sugestivo argumento, muy productivo para una serie de investigaciones que le prosiguieron.³²⁰ Sin embargo, la idea de un “momento reformista” en el ciclo de 1904-1906 será revisada por la historiografía.

Desde la perspectiva editorial de *EP*, la presencia de una auto-reforma llevada a cabo por Quintana es una dimensión constantemente desmentida, lo cual es consistente con los estudios recientes al respecto. Estos estudios, encarados sobre todo por Martín Castro, enfatizan la persistencia del estilo político instaurado por Roca, dado que las acciones de gobierno no dejaban de mostrar una personalidad temerosa por ampliar o ceder el control del sistema.³²¹ Coincide con Peck en que Quintana sufrió la falta de apoyo a lo largo de su corta presidencia, por ejemplo, para construir alrededor suyo un nuevo liderazgo, pero explica el origen de su debilidad más en la ilegitimidad de su candidatura que en la circunstancial oposición que tuvo en el Congreso.³²²

No toda la prensa católica vio en la nueva presidencia un enemigo, pues algunos colegas periodísticos de *EP* albergaban esperanzas de diálogo. Esta actitud indulgente de la prensa religiosa no era nueva y suponía una actitud más típica de su comportamiento: expectante ante las iniciativas del gobierno y extraña a los climas de opinión imperantes.

El caso más representativo de esta actitud lo provee la revista del Arzobispado, porque recibirá con beneplácito los pequeños gestos cristianos de Quintana y reconocerá de su discurso inaugural problemas que preocupaban tanto al gobierno como a la Iglesia: la cues-

³¹⁹ Peck, “Las presidencias de Manuel Quintana...”, *op. cit.*, p. 310.

³²⁰ Por ejemplo, los análisis de P. Alonso. Su tesis se resume del siguiente modo: “... en la Argentina de las dos últimas décadas del siglo XIX el poder político se mantuvo territorialmente fragmentado dentro de un sistema federal descentralizado en el que las provincias mantuvieron significativas (aunque variados) grados de autonomía.” [Alonso, “Dinámicas federales en las dos últimas décadas del siglo XIX” en Alonso y Bragioni (editoras), *El sistema federal argentino. Debates y coyunturas (1860-1910)*, p. 203].

³²¹ A contramano de la opinión pública, el diario roquista *La Tribuna* planteaba una reforma política que instaurará el voto calificado, demostrando la tendencia continuista del quintanismo por reducir a la mínima expresión la competencia partidaria y la movilización de la ciudadanía [ver Castro, *El ocaso...*, *op. cit.*, p. 105].

³²² *Ibidem*, p. 110.

tión social. Un ejemplo de acercamiento es cuando *REABA* se hace eco de una noticia que, por medio de “anécdotas”, revelaban la nueva actitud del mandatario frente a las prerrogativas de la Iglesia:

*“Al tenerse noticia de su elección, se presentaron unos masones, para recordarle sus vínculos con la masonería y pedirle que les apoyase en sus tendencias. Pero el valiente anciano que en estos días cumplió 71 años... les contestó, que si antes había sido masón por política, ahora como presidente de un pueblo cuya institución le obliga a proteger la religión católica, tenía otro interés y otros compromisos.”*³²³

En cambio, para *EP*, el malestar con Quintana se pronunciaba desde el mismo momento en que se habló de su candidatura, reproduciendo en 1903 el siguiente comentario:

*“Ya empieza a generalizarse el rumor de que entre las distintas fracciones que lo sostienen aun, al doctor Quintana, se le empieza a buscar un sustituto que haga coincidir más simpatíasen su persona, y se aduce como razón determinante de esta conversión, **el estado de salud en que se halla el doctor Quintana desde hace más de un mes.**”*³²⁴

Una vez en funciones, sus opiniones lejos estuvieron de moderarse, pues entre muchas reprobaciones que manifiesta a lo largo de su mandato, *EP* censurará particularmente el apoyo presidencial a las fórmulas oficialistas. Por más que fuera una costumbre practicada sistemáticamente, la prensa de oposición no dejaba de considerar ilegítimo que un primer mandatario sostenga en las elecciones a determinados candidatos de su redil, identificando esa actitud como el peor legado del ciclo conservador “originario”.

*“¿La imparcialidad es contemplar desde la altura cómo se desenvuelve la lucha entre las fuerzas sin derecho y el derecho sin fuerza? En este caso el gobierno político del país no ha sufrido modificación. Estamos como cuando Roca. Como cuando Juárez.”*³²⁵

³²³ “Efemérides eclesiásticas”, *REABA*, t. 4, 1904, p. 1029.

³²⁴ “NdD. Mar de fondo”, *EP*, 28 de noviembre de 1903. La información es reproducida de *El Tiempo* del viernes 27 de noviembre de 1903. Las negritas son del original. Nótese que *REABA* cree como su tarea reproducir sólo informaciones difundidas por diarios católicos, mientras *EP* se nutre también de la prensa liberal.

³²⁵ “NdD. Imparcialidad”, *EP*, 4 de mayo de 1905.

El mismo tono se leerá con el advenimiento de una nueva reforma electoral, la cual venía a anular los efectos positivos de la sancionada en 1904. *EP* elogiaba la ley vigente porque tendía a la descentralización de las luchas electorales y había logrado eliminar el sufragio de lista. Ante el restablecimiento de estas últimas, se lamentaba:

*“Porque salta a los ojos que no es lo mismo luchar contra candidatos de esta influencia surgidos, que se presentan en liza unidos por la solidaridad de una suerte común (la de la lista toda) que resistirlos y vencerlos librado cada uno a su suerte individual en cada circunscripción.”*³²⁶

La reforma de González había planteado una ventana de oportunidad para vencer al oficialismo en su propio terreno, pero visto ahora como una debilidad para la consolidación del poder -y ante la libertad de compromisos que significó el fin del acuerdo con la Unión Cívica de Mitre-, el gobierno estaba resuelto a devolver al sistema mayor previsibilidad.³²⁷ Una vez instalado el debate en el parlamento, *EP* recogerá las palabras de un diputado pellegrinista³²⁸ para exponer las contradicciones del presidente, pero más sugestiva todavía era la bajada del artículo, donde resumía demasiado francamente la opinión editorial: *“Si la ley es inconstitucional es inconstitucional el presidente”*.³²⁹

De haber una reconciliación con la figura presidencial, sobrevendrá con su muerte, al resaltar el respeto que tuvo Quintana y su familia por los ritos católicos. La visita del Arzobispo, con quien “cultivaba estrecha relación de amistad”, significaba brindar *“pruebas inequívocas de las buenas disposiciones de su alma con respecto a la religión”*, por lo tanto, se dejaban atrás las desavenencias de su vida pública y se recuperaba para la comunidad católica una figura de máxima jerarquía.³³⁰

A su desaparición se sumarán en el mismo año las de Bartolomé Mitre, Carlos Pellegrini y Bernardo de Irigoyen, todas cubiertas por un respetuoso homenaje por parte del

³²⁶ “La proyectada reforma electoral”, *EP*, 1° de junio de 1905.

³²⁷ Pruebas de que el diario era un insistente promotor del llamado “sufragio libre” -por sobre cualquier crítica que pudiera tener hacia el oficialismo- es su defensa a la reforma electoral propuesta en 1902: “¡Ojalá pueda el doctor González obtener la sanción de una ley electoral que garantice eficazmente la libertad y la efectividad del sufragio popular!” [“Reforma electoral”, *EP*, 2 de mayo de 1902].

³²⁸ Adolfo Mujica, diputado en el período 1902–1906, más luego se convertirá en Ministro de Agricultura bajo la presidencia de Roque Saenz Peña.

³²⁹ “Parlamento nacional”, *EP*, 8 de julio de 1905.

³³⁰ “Doctor Manuel Quintana”, *EP*, 12 y 13 de marzo de 1906.

diario, pero transmitiendo una diferente afectación en cada una de ellas. Mitre será conceptualizado como un patriota austero y hombre de “influencia poderosa” a lo largo de toda su vida (él es “*medio siglo de historia nacional*”).³³¹ Por Irigoyen el pesar era natural, porque había significado para el catolicismo un personaje del propio redil que se sostuvo en las más altas esferas de la política nacional, tal vez, tantos años como el mismo presidente-historiador. Cuestión no menor era que había encabezado la corriente partidaria sostenida por Pearson: el “radicalismo independiente”. No obstante, siempre fue retratado por *EP* como un “católico práctico”, es decir, un político que mantuvo una postura moderada sobre la secularización de las costumbres y no tuvo una participación destacada en el movimiento social católico. Por ello, en la prensa católica su partida adquiere diferentes dimensiones a las de Goyena y Estrada, pues aun ejerciendo éstos responsabilidades de mucho menor importancia en el gobierno, habían logrado representar la voluntad política de los católicos de manera más consistente.

Es la muerte de Pellegrini la que, inesperadamente, genera una profunda afición en *EP*, y se arrastrará todavía por algunos años. Según las crónicas, comportaba la pérdida de un líder de oposición y la esperanza de conformar una sólida coalición capaz de derrotar al roquismo. Al cumplirse un año de su fallecimiento, el diario destacaba sus virtudes y defectos, dividiendo su vida política en dos momentos: una primera plagada de “errores”, la segunda llena de “honrosas rectificaciones”. En aquella primera parte de su biografía se le recriminaba la amistad con Roca y el haber sido el brazo derecho de un poder omnipotente, sordo para escuchar a la oposición y al pueblo. Según el diario, de aquella desilusión y de su voluntad por enmendar sus yerros, nace su segunda etapa política:

*“Pellegrini, al abandonar el poder, al ponerse en contacto con el pueblo, se dedicó al estudio de las necesidades sociales que hasta entonces sólo las conocía por haberlas oído nombrar; y de este estudio politicosociológico [sic] nació en él el deseo de purificar la política, libertando a las leyes del imperio de las oligarquías, comenzando por dar al pueblo su verdadera representación en las cámaras...”*³³²

³³¹ “NdD. Mitre”, *EP*, 20 de enero de 1906.

³³² “Pellegrini”, *EP*, 17 de julio de 1907.

Proyectivamente, le asignaban un rol de difícil reemplazo: ser el portavoz que hubiera podido llevar a cabo, con esperanzas de éxito, un programa político sentido por el diario. Sin él, momentáneamente iba a reinar la incertidumbre y el desánimo, obligando a *EP* a convertirse en un órgano de apoyo crítico del nuevo presidente y, al mismo tiempo, a ingresar en la arena política creando un espacio propio, la Unión Patriótica.

El año 1906 parece ser el cierre de un ciclo para el diario, pues destinado a ser el tercer año en la presidencia de Quintana, el gobierno será ejercido desde enero por su vicepresidente José Figueroa Alcorta. Así, se modificaba el tablero político, pues el sucesor en la línea gubernamental, tal si fuera un “príncipe nuevo” maquiaveliano, debía de hacerse de una legitimidad que carecía.

Interesante es ver como Alcorta no descansará sólo en el apoyo de sus colegas de partido, porque apuntará tempranamente ganarse los sectores que lo tenían como gobernante ilegítimo. Dos promesas sellarán el acercamiento de *EP* con el oficialismo, sin abandonar nunca su vociferante oposición al roquismo. La primera fue el indulto a los ciudadanos “*que incurrieron en las penas y responsabilidades de los sucesos del 4 de febrero del año anterior*”, esto es, el indulto a los radicales encarcelados que participaron de la revuelta de 1905.³³³ La segunda, de más difícil realización, era la consubstanciación de su gobierno con las ideas del sufragio libre y la “verdad institucional”, programa que el diario venía promoviendo desde 1901.

Por ello, luego de un tiempo de incertidumbre que sucedió a la muerte de Pellegrini, *EP* buscará convertir al mandato de Alcorta en un nuevo horizonte de posibilidades, donde verá con buenos ojos los indicios de reacción anti-roquista y anti-ugartista que parten del ejecutivo, y cuyo hito más resonante será el cierre del Congreso.³³⁴ Por cierto, se exasperará con el presidente por la falta de avances en pos de una reforma electoral superadora, y esta ansiedad llevará a que sea Pearson quien, junto a un núcleo de católicos activos en política, eleve su propio proyecto en el año 1909.³³⁵

Como descubríamos, la relación de *EP* entablada con Alcorta fue de apoyo, porque interpretaba en las palabras del presidente un programa de reforma y distanciamiento con el

³³³ “Apertura del Congreso”, *EP*, 13 de mayo de 1906.

³³⁴ “Las novedades de ayer. Cierre del congreso”, *EP*, 26 de enero de 1908 y “Actualidad política. Después de la clausura del congreso”, 27 y 28 de enero de 1908.

³³⁵ “Cámara de Diputados. La Unión Patriótica ante el Congreso. Por la reforma de la ley electoral”, *EP*, 5 de junio de 1909.

pasado. Pero será crítico cuando el poder Ejecutivo tome decisiones que permitan reconocer continuidades o retrocesos en relación con ese pasado. Por todo esto, la novedad es que por primera vez desde su fundación el diario halla en la figura del presidente un sujeto legítimo, tal vez no por origen, sino por lo que proyectaba en su acción y discursos. Esto hace que *EP* se permita simular una conversación con el presidente a través de las editoriales en forma de consejos, aliento y reproches, estrategia que sintió inviable bajo los gobiernos de Roca y Quintana.

Por caso, la editorial le alzó la voz al presidente ante la incorporación de J. V. González como ministro del interior, porque contradecía la tendencia del “programa” y de los “nuevos” nombres que, imaginaba el diario, había propuesto el presidente en sus discursos:

“Cuando el doctor Figueroa Alcorta asumió la presidencia por el fallecimiento del doctor Quintana, fue su declaración primera que era su mayor anhelo y su más firme resolución hacer un gobierno de la ley y la libertad.” ³³⁶

Y continuaba:

“El doctor González ha desempeñado ya el mismo ministerio antes de ahora y de su acción no ha sido ventaja ninguna para la causa de las instituciones y las libertades cívicas. Por el contrario... [González] no goza en los círculos independientes y austeros, enemigos de toda opresión y contrarios a la desnaturalización de que entre nosotros es objeto la alta función del gobierno por parte del politiquerismo vividor.” ³³⁷

La confirmación de que el presidente era un genuino interlocutor, quizá no de un modesto diario como *EP*, pero sí del conjunto de la opinión, era que el ministro durará menos de dos meses en su cargo.

El conflicto con el Congreso de 1908 toma máxima relevancia bajo el mandato de Alcorta y provocará en *EP* una actitud de total sostenimiento a las drásticas decisiones tomadas desde el Ejecutivo. De hecho, descubrimos que el diario justificaba las medidas extremas dos años antes del suceso:

³³⁶ “Lo que se está jugando”, *EP*, 26 de septiembre de 1906.

³³⁷ *Idem.*

*“La cámara de diputados no tiene derecho para negar a la presidencia la ley de presupuesto; y la presidencia lo tiene para poner en vigencia, si aquello sucediese, el presupuesto del año actual. Algunos piensan que hasta podría el presidente clausurar el período extraordinario a que fue convocado el congreso; y quizá no esté fuera de razón, atendido que los procederes de la cámara están dando por resultado un parlamento permanente, lo cual no es lo establecido por la constitución.”*³³⁸

Mismo escenario se repetía en 1908, sólo que esta vez ya no tomaría la forma de amenaza, el cierre del Congreso era un hecho. Coherentes con lo sostenido años antes, y con la convicción de que el bloqueo al poder gubernamental provenía de un sector vinculado al fraude, la oligarquía y el nepotismo, clamaba ante el decreto del presidente:

*“El ejecutivo levanta hoy esa bandera [la regeneración de las instituciones]. Pues a sostenerla; y si llegase caer de sus manos, lo que no esperamos, a recogerla! que ha de ser esa bandera bendita de regeneración la que ha de flamear al fin del día del gran centenario de mayo de 1910!”*³³⁹

La fundación del partido Unión Patriótica a fines de 1907 -con Pearson en su comisión directiva-, y luego el juego de candidaturas para la elección de 1909,³⁴⁰ hacen que la atención del diario comience a dividirse. La tan deseada reforma electoral no se hacía realidad y Alcorta se convertía, al final de su mandato, en aquello que el diario le había suplicado nunca fuera: una “presidencia sin trascendencia”.³⁴¹ En definitiva, ni los apoyos, ni las críticas conformarán parte importante en las páginas del diario al promediar su presidencia, ya que la realidad del sufragio libre se encontraba en el futuro, y el nombre que personificaba esa esperanza no era José, sino Roque.³⁴²

³³⁸ “La situación de la presidencia”, *EP*, 8 de diciembre de 1906.

³³⁹ “El momento”, *EP*, 30 de enero de 1908.

³⁴⁰ “Movimiento Político”, *EP*, 7 de noviembre de 1908. Esta es la primera noticia que se tiene en el diario sobre una posible candidatura de Roque Saenz Peña a la presidencia.

³⁴¹ “Lo que se está jugando”, *EP*, 26 de septiembre de 1906.

³⁴² El último mensaje del presidente en el Congreso nacional será la excusa del diario para realizar un balance. Coincidirán en que la primera mitad de su administración fue exitosa, pero sobre la segunda mitad dirá que las palabras del saliente están “reñidas con la verdad”. No mejoró la situación política, sino que continuó igual, aun cuando hubo cuantiosas oportunidades de “regeneración”. El verdadero mérito es, para el diario, el haberse sostenido hasta el final, habiendo podido atravesar circunstancias críticas. [“Los conceptos del mensaje”,

Más allá de las diferentes opiniones políticas que esgrime *EP* a lo largo de estos años que hemos repasado, aunque con un anti-roquismo inamovible, es que confirmamos dos de nuestras hipótesis al encarar la investigación. Primero, que el diario maneja muy tempranamente un lenguaje para nada arcaico y una calidad de información precisa. La información política que presenta, asimismo, es muy voluminosa y constante, por lo que cualquier descripción que haga del diario un página exclusivamente religiosa o moralizante, no es confirmada por la lectura de la fuente. Vimos incluso una capacidad de predecir eventos políticos, basados en diagnósticos informados y sofisticados sobre la realidad política.

Segundo, que aquellas noticias políticas -que crecen exponencialmente a partir de 1903- se sostenían de manera autónoma al resto del periodismo católico, tal vez hablaba de la presencia de un director editorial con una agenda partidaria propia. Pero, concretamente, lo que reflejaba era la convergencia de *EP* con el resto del universo periodístico -denominado “liberal” por los propios católicos.

EP, 6 y 7 de mayo de 1910]. En peores términos se referirá a Alcorta en octubre de 1910, “olvidando” que en gran parte de su mandato el diario le brindó fuertes apoyos [ver “Las dos presidencias”, *EP*, 13 de octubre de 1910].

CAPÍTULO V.

TRES MODELOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA PARA EL CATOLICISMO ARGENTINO (1900-1918)

1. La acción social y la negación de la política partidaria

En el capítulo III estudiamos los aportes editoriales de las primeras direcciones del diario, encontrando en ellos una amplia gama de estrategias dispuestas a ampliar la tirada e iniciar un proceso de modernización periodística. El resultado de esas operaciones fueron la autoproclamación de *El Pueblo* como el “gran diario católico”. En este capítulo nos interesará revisar el contenido de aquellas estrategias y si se puede leer en ellas un proceso de secularización del discurso político.

Compuesta por un diagnóstico y un campo de acción para la Argentina, vimos que la autodefinición del diario dentro de la opinión católica implicó abrir un diálogo con otros idearios bien establecidos, como lo era la democracia cristiana. Así, trataremos de dimensionar, a partir de diferentes debates, cuáles fueron los nudos problemáticos del catolicismo en la aurora del siglo y sirvieron al diario para construirse una identidad política propia *¿Cuál es el problema social-político de la Argentina? ¿Cuál es el tipo de acción más adecuado para repararlo?*

Para responder estas preguntas no basta con hacer una biografía de los protagonistas de cada debate o una taxonomía de sus ideas, ya porque fue una tarea consumada por otros, ya porque, tal vez, sea un acercamiento inadecuado para comprender las ideas políticas. Por consiguiente, para dar con la manera en que se representaron “lo político” en los diversos círculos católicos, será necesario repasar también las estrategias y las prácticas políticas que proyectaron o pusieron en acción.³⁴³

³⁴³ Con “lo político” hacemos referencia a la tradición historiográfica francesa, la llamada historia conceptual de lo político, inaugurada por Pierre Rosanvallon. En ella la preocupación no se configura alrededor de las ideas políticas de una época específica o el estudio de las formas de gobierno, sino de cómo determinados grupos sociales se imaginaron y experimentaron la política de su tiempo. En este sentido, lo político no es una

Estas prácticas, inclusive aquellas que sólo quedaron en intenciones, son las que vamos a repasar en el presente capítulo. El eje de nuestras preocupaciones, por supuesto, es el diario *El Pueblo*, pero ya no nos podremos conformar con lo dicho por sus directores y redactores, porque debemos dar cuenta de los diversos círculos con los cuales se tejieron relaciones dentro del movimiento social católico. Por ejemplo, una de las primeras propuestas políticas expresadas desde las páginas de *EP* fue de tipo partidario: la formación de una “gran coalición” de carácter opositor. Esta no será la única sostenida a lo largo de su historia y, desde luego, tampoco fue la única que surgió desde el laicado católico.

En parte de la historiografía que estudia el período se manifiesta una caracterización del ideario católico como dual.³⁴⁴ Esta clasificación, que se realizó en clave ideológica, describía una tendencia “progresista” identificada con la democracia cristiana y el obrerismo, la cual cargaba una fuerte convicción por la acción de tipo social; la otra, se definía como un “pensamiento social conservador”, verticalista en su organización y con intenciones de ingresar a una arena electoral viciada por el fraude. Esta distribución, aun cuando permite aproximarnos a responder nuestra pregunta sobre la participación, también carga un conjunto de incógnitas que no puede resolver *¿Quiénes son los que se ubican en uno y otro lado de las “escuelas”?* *¿Es la presencia de Grote la forma de medir estas tendencias?*³⁴⁵

Existe una segunda metodología para dar con el problema de las ideas políticas de los católicos y es, precisamente, aquella que se enfoca en las prácticas, no sólo en lo que proclamaron en panfletos, libros y discursos. Según esta última mirada, sin embargo, también se confirma un nuevo binomio: una práctica vinculada con la acción social y la organización obrera, caracterizada por una actitud de renuencia -nunca del todo absoluta- a participar del juego político; y otra denominada “concentración conservadora”, que formaba

esfera separada de la vida, sino un espacio donde se articula lo social y su representación. Para el intelectual francés, esa representación significa “la matriz simbólica en la cual la experiencia colectiva se arraiga y se refleja a la vez”. “La política”, si acaso existe de manera separada en una sociedad democrática, sería una dimensión institucional y fenomenológica. Este trabajo no es de ningún modo una “historia conceptual de lo político”, pero esta propuesta metodológica nos ha ayudado a comprender que tal vez no logremos conocer algo parecido a una idea católica de la política sino a entender cuáles fueron las experiencias y las imágenes con la que se construyeron los católicos su participación en el mundo. Para ver el desarrollo de este concepto explicado por su propio autor, ver: Rosanvallon, “Para una historia conceptual de lo político”, en *Prismas*, N° 6, pp. 123-133; para una explicación del contexto en el que surge esta metodología ver: Roldán, “La historia del pensamiento político y la cuestión de lo político”, en *Prismas*, N° 11, pp. 177-182.

³⁴⁴ Auza, *Aciertos y fracasos...*, *op. cit.*, p. 50.

³⁴⁵ Según el relato de Auza, cuando Grote abandona sus propias fundaciones, normalmente pasan de ser “progresistas” a “conservadoras”. Esto dice en los CO cuando lo reemplaza De Andrea, y también cuando abandona *El Pueblo* y lo reemplazan Kiernan y Ussher.

partidos mediante ligas electorales, con un carácter confesional visiblemente disminuido. Esta descripción es más funcional a nuestros estudios, la cual esperamos enriquecer con nuestra propia clasificación, apropiándonos de algunas definiciones y discutiendo la pertinencia de otras.

La fertilidad del enfoque sobre la participación, sin echar mano a etiquetas ideológicas, se encuentra en las puertas que abre para entender las intenciones de los actores políticos, en este caso, los grupos católicos. La clave no es saber si una idea católica es “avanzada” o “retrógrada” -aseveraciones que sabemos difíciles de falsear dada su carga valorativa-, sino analizar las estrategias y las acciones de estos grupos como lo que verdaderamente pretendieron ser: la intención de integrarse o tomar distancia de círculos “liberales” y/o el Estado. Digamos, no son ideas aisladas de todo contexto histórico, sino acciones definidas y limitadas por su relación con unos “otros”.³⁴⁶

Por un lado, la mirada ideológica expuesta paradigmáticamente por Auza, al enfocarse en la intervención social del movimiento católico, de algún modo oscureció las propuestas políticas que ese mismo movimiento había proyectado. Por otro, pensar en términos de “integración” resulta hoy un desafío para cierta tradición historiográfica que definió a las instituciones católicas como corporaciones sectarias y/o marginales en relación con una Argentina “moderna”.³⁴⁷ En este último sentido, el papel de las organizaciones católicas se limitaba a sostener posiciones defensivas, ya sea de la religión o de las costumbres tradicionales. Sin negar la validez de estas dos preocupaciones, lo que ninguna parece interesarse, o miran con desaprobación, es porqué unos notables (y otros no tan notables) católicos pretenden revincularse con la dirigencia política oficialista y de oposición, con la que se habían divorciado a fines del siglo XIX.

En esta exégesis que vamos a realizar es importante resaltar que las diferentes ideas políticas y prácticas que se desplegaron durante la primera década del siglo XX bien podrían haberse sostenido por un mismo agente o grupo en determinado momento. De este

³⁴⁶ Con esta forma de entender la gestación de determinadas ideas políticas en el tiempo nos referenciamos en Skinner y Pocock aunque, sobre todo, en la versión más reduccionista de esta metodología propuesta por Fernando Vallespín. Para leer la propuesta “intencionalista” de Quentin Skinner ver “Significado y comprensión de las ideas”, en *Prismas*, n° 4, 2000, pp.149- 191; y para la de John Pocock, “Historia intelectual: un estado del arte”, en *Prismas*, n° 5, 2001, p. 145-173. Para la crítica y reformulación de estas mismas ideas, ver Vallespín, “Aspectos metodológicos en la historia de la teoría política”, en: Vallespín, F. (ed). *Historia de la teoría política*. I. Madrid: Alianza, pp. 21-55.

³⁴⁷ Tal vez dos versiones de estas definiciones se pueden encontrar en Zanatta, *Del estado liberal a la nación católica...*, *op. cit.*; y en Ghio, *La iglesia católica*, *op. cit.*

modo, la representación de lo político y, en particular, las fórmulas de participación que derivan de aquella, son entendidas como un set de herramientas disponibles según lo que dictaba el contexto. Este compromiso fluctuante no es inconstancia, es muestra de la diversidad con la que los católicos organizados pensaban su realidad. Por lo tanto, la mutación y simultaneidad de algunos proyectos no va a condicionar nuestra intención de definir “tipos ideales” de participación, pues son rudimentos teóricos que nos ayudarán a expresar mejor las manifestaciones políticas de los grupos católicos.

Es posible repensar los modelos de participación católica conformando más que un binomio, una trinidad. Es verdad, existiría para nosotros un cuarto caso, pero por diversas razones lo trataremos de manera especial en el próximo capítulo. De la clasificación original, el primer tipo ideal lo redefiniremos como la **negación de la política-partidaria**, pues en esta se privilegiaba la participación desde el campo social. Aquí se encolumnaban, por ejemplo, los programas de la Liga Democrática Cristiana (LDC), los Círculos Obreros (CO) y la Liga Social Argentina (LSA). La primera de estas instituciones, en su voluntad de crear sindicatos obreros compuestos sólo por trabajadores, los profesionales de la política no tenían lugar.³⁴⁸ Escudados en las palabras del Vaticano, justificaban que su programa –la democracia cristiana– debía recorrer un camino propio. Adolfo Marcenaro, miembro fundador de la LDC, escribía en 1904:

*“Además la democracia cristiana no debe inmiscuirse en la política, ni deberá jamás servir a partidos ni a fines políticos (no es este su terreno); sino que debe ser una acción benéfica en favor del pueblo, fundada sobre el derecho natural y sobre preceptos del Evangelio. (Enc. Graves communi; Instrucción de la S.C. de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios). Los demócratas cristianos, en Italia, deberán abstenerse completamente de tomar parte en cualquier acción política que, en las circunstancias presentes, por razones de orden altísimo, está prohibida a todo católico. (Inst. de la S.C. de N. E. E.).”*³⁴⁹

³⁴⁸ “[Si] nosotros fundásemos gremios sin preocuparnos de dotarlos de individuos de la profesión capaces de dirigir por sí mismos su gremio respectivo, y quisiéramos constituirnos en tutores de esos gremios, podríamos ser feudelistas, caciques de buena intención y hasta benéficos, como no faltaron ni faltan...” [“Primer Congreso de los Círculos de Estudios Sociales de la Liga Democrática Cristiana. Informe del Dr. José E. Berráz” en *REABA*, t. V, año V, 1905, p. 166].

³⁴⁹ “Motu proprio de S.S. Pio X, sobre la Acción Popular Cristiana”, *REABA*, t. IV, 1904, p. 157.

Cierto es también que la gran cantidad de mensajes provenientes del papado no tenían todos carácter general ni eran de implementación en cualquier situación dada. Como lo reconoce el propio Marcenaro, la abstención en política era una recomendación específica a los italianos, mientras se autorizaba la formación de partidos en Bélgica. En este último país la situación era otra, pues “las candidaturas católicas estaban aseguradas”.³⁵⁰ La pregunta es porqué, en el contexto argentino, la senda a tomar era la italiana *¿Acaso para los dirigentes de la LDC la Argentina estaba lejos de la situación planteada en Bélgica?*

El líder democristiano se inclina a pensar, tal como se hacía desde el Vaticano, que una organización católica no debe entrar en la lucha partidaria si su victoria no estaba asegurada. Una postura aún más radical dentro de esta misma corriente era la exhibida por la revista *Democracia Cristiana*, polémico órgano de la LDC:

*“La política de bandería está excluida de nuestro programa y doctrina, lamentamos y condenamos las estériles luchas partidistas y no concebimos otras políticas, que la política-social, cuyo lema es POR EL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO.”*³⁵¹

Y por si no quedaba claro su posicionamiento sobre los partidos y el sistema representativo vigentes, agregaba:

*“Ninguna fe tenemos en el actual sufragio individualista que sólo puede dar origen a banderías, como las que vemos disputarse el poder como perros hambrientos que se disputan un trozo de carne, aspiramos a una organización de la sociedad sobre los cuerpos profesionales de Estado, y de consiguiente poniendo por base de todo derecho, el trabajo, como función social origen de todos los demás derechos.”*³⁵²

Este tipo de juicios no eran frecuentes ni constituían lo que pensaba el conjunto del movimiento democristiano, pero muestra bien cómo se componía el imaginario más radica-

³⁵⁰ “La organización gremial desde el punto de vista cristiano”, *REABA*, t. IV, 1904, p. 402.

³⁵¹ “Efemérides eclesiásticas”, *REABA*, t. IV, 1904, p. 279. Mayúsculas en el original. Esta reproducción pertenece a una editorial de *Democracia Cristiana*, fechada el 14 de febrero de 1904. El contexto al que refiere la nota es el conflicto dentro del gremio de estibadores. Lamentablemente, no han sobrevivido ejemplares de la revista, por lo que la mejor manera de conocer su pensamiento es recurriendo a sus colegas periodísticos. Hemos encontrado en *REABA* mucha ayuda para recuperar las voces de los dirigentes de la LDC, así como las notas de su revista *Democracia Cristiana*.

³⁵² “Efemérides eclesiásticas”, *REABA*, t. IV, 1904, p. 280.

lizado de dicha tendencia.³⁵³ Sin embargo, en la versión “moderada” de la democracia cristiana (DC) tampoco quedaba claro qué tipo de sistema representativo se figuraban. Si sistema organizado sobre la base de partidos modernos implicaba necesariamente el debate público sobre intereses enfrentados, y aquella era la única herramienta legítima para llegar a consensos, en la DC, la política es reducida a su mínima expresión, porque omitiendo la mediación, quiere llegar a la uniformidad de criterios.³⁵⁴ Su sincero universalismo, junto con su profunda convicción corporativista, no se ajustaba bien a la configuración social de aquella Argentina aluvional descrita, por ejemplo, por José Luis Romero y Gino Germani.³⁵⁵

Tal vez, lo que subyace no es una distancia irremediable entre concepciones políticas, pues la DC no negaba siempre la legitimidad del sistema representativo (más allá de cualquier querrela alrededor de la soberanía³⁵⁶). Es la concepción de la sociedad lo que diferenciaba a ésta del “naturalismo”, tal como gustaba llamar Gustavo Franceschi al liberalismo. En la DC, la sociedad (presente o ideal) es homogénea, orgánica y carga con un sistema de creencias más o menos estable donde se comparten unas mismas costumbres y valores cristianos.³⁵⁷ Estas concepciones no invalidaban su autoproclamación de “demo-

³⁵³ Este tipo de ideas obtuvieron la condenación del papado, allí donde surgieron. En Italia, el movimiento liderado por Rómulo Murri termina con su excomunión en 1909; y en Argentina, con el cierre de la revista *Democracia Cristiana* en 1906. Paradójicamente, fue la revista del Arzobispado quien también le dio publicidad a estas tendencias (hasta la condenación del Santo Padre, obviamente).

³⁵⁴ Las convicciones de los democristianos, especialmente de los más jóvenes, no evitó que realizaran actividades de discusión llamadas “controversias” con los socialistas. Auza descubre esta experiencia -entre bandos que parecen irreconciliables- a veces como intrusiones en mítines barriales, otras como encuentros pactados. Este experimento democrático será vedado por la dirigencia y el clero a partir de 1902 pues los debates se estaban divorciando de las formas más “civilizadas” de diálogo [ver Auza, *Aciertos y fracasos*, *op. cit.*, p. 165].

³⁵⁵ Gino Germani (1962), *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Buenos Aires, Paidós, 1974; y José Luis Romero (1956), *Las ideas políticas en Argentina*, Buenos Aires, FCE, 2008.

³⁵⁶ No hay espacio aquí para resolver la discusión de la soberanía desde una perspectiva cristiana. Sabemos que no siempre coinciden los escritos del papado con las tintas del laicado o del clero, pero en lo que si lo han hecho es en la negación de la existencia de algo llamado “soberanía popular”. De citar dos intelectuales católicos locales, tenemos a Estrada con su definición de soberanía restringida y soberanía de la razón (a la “Guizot”), expresadas, por ejemplo, en “La moral y la democracia” de 1868 [en *Obras Completas de José Manuel Estrada*, *op. cit.*, p. 73]; el otro es Gustavo Franceschi, mucho más en línea con la argumentación crítica del papado sobre el estatus de la soberanía, en su ya citada obra *La democracia y la Iglesia...*, *op. cit.*

³⁵⁷ “Nuestra tesis podría condensarse diciendo que la Democracia cristiana es el Evangelio socializado, el Cristianismo viviendo en la sociedad, el pueblo cristiano con coincidencia plena de su dignidad y realeza con que ungió Cristo al proclamar a todos los hombres hijos de Dios: ‘La Democracia cristiana, como dice el abate Gayraud, procede del Evangelio, no por la razón sino por el corazón; es obra del sentimiento cristiano de la igualdad fraternal de los hombres, y no del espíritu deductivo de los filósofos y los teólogos.’ [Andrés Pont Llodrá, “Catolicismo social o democracia cristiana. Su desarrollo histórico” en *REABA*, t. III, 1903, p.

cráticos”, pues a lo que refiere este concepto no es a su significado político, sino a la matriz social de la palabra: la justicia social, el acercamiento de las clases sociales (sin buscar la igualdad absoluta) y la comunión de intereses dentro de determinado espacio nacional (sin ser una doctrina cómoda con la idea de Estado-nación). Trae al sistema político, entonces, una forma alternativa de pensar la sociedad, donde el materialismo y la exacerbación del individualismo no debían tener lugar. Esta configuración implicaba algunos cambios sustanciales en el sistema representativo imperante, al modificar su sujeto político. Dado que no podía ser el individuo abstracto, los democristianos ubicarán alternativamente a la familia, la profesión o los gremios como sujetos de representación.³⁵⁸

Por otras razones -menos doctrinarias- también se trataba de evitar la formación de partidos políticos desde los Círculos Obreros y la Liga Social Argentina. La particularidad de estas instituciones era que confluían en un mismo espacio trabajadores, clases medias y patronos, siendo estos dos últimos los que dirigían el movimiento. Por ello, a diferencia de la LDC, cuando se suscitaban debates sobre qué medidas tomar ante una crisis social, la tendencia paternalista era la triunfante. Esto hace a los CO y la LSA representantes de una “variante” de la postura no-partidaria, porque las razones que esgrimieron se componen de impulsos negativos. Existía en ellas el temor latente de trasladar la lucha de clases a un campo donde, por su propia dinámica, se pudiera favorecer el conflicto, perdiendo de este modo el control del movimiento y su unidad. Ese campo de lucha que querían evitar no era sólo el político-partidario, sino también el sindical.

Pero todos los socialcristianos, categoría que nos permite incluir al grupo de la LDC, lejos estaban de negar la existencia de la lucha de clases, sólo que, a diferencia de las

819]. Este autor será uno de los publicistas más esclarecidos de la teoría y la práctica de la democracia cristiana en el ámbito nacional aunque era, en realidad, un extranjero. Presbítero y sociólogo español, dejó una importante marca en el laicado y el clero. En su corta estadía en la Argentina, de 1903 a 1907, fue presidente honorario de la LDC y redactor estable de la *REABA*.

³⁵⁸ El programa de la democracia cristiana, en tanto que corriente de acción social, fue definida por los miembros de la Liga Democrática Cristiana en 1902: “La Democracia Cristiana, apartándose igualmente del Individualismo Liberal como del Colectivismo Socialista (dos formas distintas de la misma tiranía), quiere la reconstrucción social sobre la base de la corporación (gremios y profesionales), adaptada a las exigencias del progreso y de la civilización moderna; organización dentro de la que, sin perder el individuo su libertad, encuentre una protección eficaz frente a todas las presiones de los fuertes y bienestar relativo que permita a cada uno el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos individuales y sociales.” [Extraído de Auza, *Aciertos y fracasos*, *op. cit.*, p. 169]. Es evidente que la compulsión por definir y redefinir la DC, ya desde el laicado, el clero, e incluso desde el mismísimo papado, hablaba de la incomodidad que generaban sus múltiples interpretaciones. La amplitud etimológica y la densidad de imágenes que encerraba este concepto hacían de su significado un elemento muy inestable.

corrientes del liberalismo y la izquierda, creían que su misión era moderarla, no agravarla.³⁵⁹ El diagnóstico unificado era que la sociedad moderna, tal como se proyectaba desde el liberalismo, elogiaba al individualismo y el lucro, lo que daba por resultado mayor desigualdad. Eliminando a su paso los valores de la comunidad organizada y la solidaridad, el liberalismo se condenaba -en una dialéctica cuasi marxiana- a su propia destrucción. Su interpretación del socialismo y el anarquismo era la de estar presenciando a dos corrientes ateas que se alimentaban de las injusticias provocadas por el capital, por esto y su arraigo en las inocentes clases populares, se convertían en los enemigos más inmediatos del cristianismo.³⁶⁰

Para el caso de los CO, que el remedio no era político lo demostraba el Congreso de 1904, con resoluciones como la siguiente:

“III. Acción de los Círculos en la Política.

a) A fin de conservar la unidad de la institución no es conveniente que los Círculos, como entidad colectiva, tomen participación en las actuales circunstancias en los partidos políticos militantes.

b) Sin embargo y guardando la debida prudencia, nada obsta para que los miembros de las juntas puedan ejercitar sus derechos políticos. Lo mismo puede decirse de los socios, a quienes se le enseñará oportunamente a ejercitar sus derechos cívicos en bien de la Religión y de la Patria.

*c) Los diarios o periódicos de los Círculos encuadrarán su propaganda dentro de las conclusiones anteriores.”*³⁶¹

³⁵⁹ “[La desigualdad es] producto automático y necesario de la organización económico-social del día, que no tiende a cortar las distancias entre diversas categorías, sino a amentarlas, engendrando el pauperismo...” [Franceschi, *La Democracia y la Iglesia*, *op. cit.*, p. 18].

³⁶⁰ Una interpretación posible, y bastante difundida, sobre el socialismo la expresaba la revista *Democracia Cristiana* -en un contexto donde Alfredo Palacios ingresa al Congreso como diputado nacional: “El socialismo, que como escuela económico-social aborrece de toda reforma obrera, pues proclama con Carlos Marx que sólo los excesos del capitalismo le pueden dar el triunfo integral, el socialismo, que en realidad no cuenta en su programa ninguna de las mejoras prácticas para el mundo del trabajo, al convertirse en partido político, ante el sufragio universal se ha hecho reformista aunque no sea más que como táctica engañadora.” [“Efemérides eclesiásticas”, *REABA*, t. IV, 1904, p. 446. Reproducción de una nota editorial de la revista *Democracia Cristiana*, fechada el 20 de marzo de 1904]. Por interpretaciones como ésta es que, según Martín Castro, el movimiento católico -sobre todo en su formato político- se tendió a confundir al verdadero enemigo. Tomaban al Partido Socialista argentino por un partido revolucionario que nunca fue.

³⁶¹ “El Congreso de los Círculos Obreros. Celebrado en Catamarca 19-24 de Abril”, *REABA*, t. IV, 1904, p. 467.

Nótese, tal como venimos dando indicios en nuestro trabajo, que el *El Pueblo* no cumplía -ni quería cumplir- con los deseos de los CO, pues Pearson tenía por convicción hacer que parte de su diario se dedique a la propaganda en favor de figuras políticas y tendencias partidarias con las que coincidía. Pero, volviendo al significado del reglamento de 1904 -precisamente, éste un año de elecciones presidenciales-, leemos una clara escisión del individuo católico. Una de sus caras se liga con la acción social, que se realiza en comunidad, institucionalmente y bajo un mandato (instituido democráticamente, como aquella resolución de los CO, o por la autoridad, como los autos de la Curia); y la otra se vincula con el ejercicio de determinados derechos políticos, donde el voto es un deber primeramente cristiano antes que civil.³⁶²

En la misma línea no-partidaria se expresaban los dirigentes de la Liga Social Argentina. La tan citada frase de su fundador, Emilio Lamarca, que versa “[n]os dispersó la política, y dispersos continuamos”³⁶³, no hablaba de la nostalgia por las gestas de la Unión Católica, ni se refiere solamente a lo que sucedió con los dirigentes luego del ’90, habla de cuál es el único campo en donde los católicos no han podido todavía conseguir consensos. Aquella frase se combina bien con otra que él mismo escribió: “*La política desgraciadamente nos divide; mientras que nuestro credo y aquel sentimiento tienden constantemente a rehacer la unidad...*”³⁶⁴

La convicción apartidaria -más no apolítica- es consistente, entonces, con los fines institucionales de los CO, la LSA y la LDC. Todas dedicaban sus esfuerzos a la organización obrera y profesional en pos de un objetivo último: la recristianización de una sociedad argentina, atomizada por el liberalismo y escéptica gracias a los partidos de izquierda. Este propósito requería de operaciones concretas: formar cuadros de liderazgos cristianos capa-

³⁶² En 1903 *EP* hacía específica referencia a estos puntos, citando los mensajes del Papa como autoridad. Dice sobre la participación: “Enséñenles [refiriéndose a los curas] diligentemente sus deberes en orden a las elecciones... y que en CONCIENCIA, DELANTE DE DIOS, están obligados a dar su voto al candidato que mejor defenderá los intereses DE LA PATRIA Y DE LA RELIGIÓN.” Y sobre a quiénes había que votar, indica: “Doquiera que la Iglesia permita tomar parte en los públicos *negocios se ha de favorecer a las personas de probidad conocida*, esperando de ellas que han de ser útiles a la religión, y *no puede haber causa alguna* que haga licito preferir a los mal dispuestos contra ella.” [“El Papa y la cuestión electoral”, *EP*, 28 de abril de 1903]. El diario indica que la primera frase es extraída de la Instrucción *Generalibus*, mientras que la segunda de la Encíclica *Sapientae christianae* de 1890. Mayúsculas e itálicas son del original.

³⁶³ E. Lamarca, “Discurso pronunciado en la 2° Asamblea de los católicos argentinos el 20 de octubre de 1907”, en *Ideas sociales del doctor Emilio Lamarca*, *op. cit.*, p. 11.

³⁶⁴ Lamarca, “La Liga Social Argentina” en *Ideas sociales*, *op. cit.*, p. 27. En las notas de esta misma página se explicita que “[l]a política está excluida de nuestros fines... Es indispensable que así sea, si queremos reunir todas las voluntades para una acción que es esencialmente social y no de partido.”

ces de acompañar el apostolado de la Iglesia desde el llano y alejar a las masas de las corrientes ateas (el socialismo, el anarquismo, pero también el liberalismo laicista y el librepensamiento anticlerical). No podía llevarse a cabo la evangelización sin cuerpos bien formados doctrinalmente. Estos cuadros serán instruidos para actuar *en* la sociedad, no *desde* el cuerpo político.³⁶⁵

2. El “gran” partido católico y sus antagonistas

Hasta aquí, repasamos las dos inflexiones del proyecto no-partidario, una democristiana y obrerista, la otra socialcristiana y paternalista. La obvia oposición de estas posturas fue lo que definimos como la búsqueda del “**gran**” **partido católico**. Este camino había sido iniciado por José Manuel Estrada a mediados de la década del '80, y el carácter de su propuesta fue ya analizado en el primer capítulo. Emergió como necesidad a razón de la ley de educación, se organizó a través de la Asociación Católica y delineó sus objetivos en la primera Asamblea de los católicos argentinos. La Unión Católica, compuesta de estos tres elementos, influirá en la imaginación de la generación del '900, pues constituyó un modelo estándar con el cual comparar sus propias iniciativas. Sirvió de inspiración y método para construir un partido: formarlo alrededor de una institución social laica, discutir su programa en un congreso abierto e identificar los objetivos o amenazas a los que se debía enfrentar. Estos requisitos -algunos dependientes de la coyuntura histórica-, tal vez fueran difíciles de conseguir en el nuevo siglo, lo que no significaba que el legado estuviera ausente.

La finalidad de la Unión Católica era ejercer la defensa de la religión en la arena política mientras la fe estuviera en peligro. Sin la disposición para sobrevivir cuando se ahuyentara la amenaza, de hecho, no se sostuvo cuando el proyecto laicista disminuyó o se detuvo. Pero el éxito logrado en menos de una década fue significativo. Introdujo dos dipu-

³⁶⁵ Se encuentra muy presente la idea de que la “voluntad” evangelizadora no es suficiente, sino que debe estar acompañada de una sólida formación teológica. Esto significaba, para quienes lo esgrimían, impedir las malas interpretaciones de la doctrina, no divulgar errores y también conservar el respeto hacia las autoridades eclesiales que son, en definitiva, aquellos que (idealmente) tienen mayor experticia. Las materias de teología hacia fines del siglo XIX serán exclusivas de aquellos que siguieran la vida religiosa, de ahí el esfuerzo del clero y el laicado por constituir instituciones como la Academia Literaria del Plata o los Círculos de Estudio, donde se estudiaban diferentes disciplinas artísticas y humanísticas desde una perspectiva cristiana.

tados en el Congreso y muchos de sus miembros terminaron influyendo en la política nacional desde importantes cargos del Estado.

Con el nuevo siglo, la idea del partido confesional reapareció en otras tres oportunidades: en 1902 con la Unión Popular y el Partido Católico, agrupaciones que no lograron materializarse; entre 1907 y 1910 con la Unión Patriótica, llegando a postular candidatos; y, por último, entre 1912 y 1918 con la Unión Católica Electoral-Partido Constitucional, que lograron ingresar dos diputados al Congreso.³⁶⁶

En el episodio de 1902, tal vez por su carácter fallido, su historia no fue bien documentada. Lo que sabemos es que su vinculación con la Asociación Católica de Buenos Aires era clara -tal como lo dictaba el modelo “estradiano”-, pues muchos de sus miembros formaban parte tanto del nuevo partido. La diferencia era que ahora se sumaba el grupo “Grote”, fortalecido por el impulso de los CO y la recientemente fundada LDC.³⁶⁷ Los partidos proyectados en ese año fueron dos, uno denominado Unión Popular y el otro que ni siquiera llegó a tener un nombre, aunque las crónicas hablan de “Partido Católico”. Aun cuando no pudieron dejar de ser un boceto, constituían una respuesta al proyecto de ley de divorcio del diputado Carlos Olivera, logrando obtener miles de firmas en contra de la iniciativa.³⁶⁸

³⁶⁶ Por la Unión Electoral se postuló en 1913 Liborio Vaudagnotto, el obrero dorador y exdirigente de la LDC. Los diputados electos del Partido Constitucional fueron Juan F. Cafferata y Arturo M. Bas por Córdoba, ambos pertenecientes a un grupo católico que se incorporará en bloque al radicalismo durante la segunda mitad de la década del ‘10.

³⁶⁷ La lista de miembros de la Unión Popular es: Bernardino Bilbao, A. R. Frutos, F. Grote, F. Durá, Carrasco, Capurro, Alagón, Lódola, P.N. Castro, E. Allende, Gómez Llambí, Comandante Alegre, Juan P. Viaggio, Kraus, Marcenaro, Sarrís, Etcheverry, Lauró, Richieri, Ruiz, Ozan, Eroggi, Goroztarzu, Carballido, I. Amadeo, L. Castillo, Petroni, Cerusi, Vaudagnotto y los Pbro. Yani, Monteverde, Brasesco, Lértora, Pedernera y Mac Donald. La lista personajes que participaron de las reuniones pro-Partido Católico: Bernardino Bilbao, Adolfo Zelada Pellicier, Lamarca, Casabal, Capurro, Durá, Frutos, Marcenaro, Richieri, González Roberts, Bourdieu, Calvo, Nevares, Lemme Rocca, Hensen y Molinari. Es posible que esta última agrupación nunca haya conseguido adquirir un nombre definitivo, de ahí que “Partido Católico”, en realidad, sea una denominación genérica [las listas de nombres pueden tener errores ortográficos, pues fueron extraídas de un escrito realizado, muchos años después por el director de *El Pueblo*, José A. Sanguinetti en *Compilación cronológica sobre periodismo católico argentino*, Buenos Aires, mimeo, 1949].

³⁶⁸ Este tema será prioritario para el catolicismo durante todo el período que estudiamos. Todavía en los años ‘30 vamos a encontrar obras al respecto, debido a la persistencia con que se elaboran proyectos que buscan normar el divorcio. El abogado y exdiputado Arturo M. Bas escribirá al respecto una obra paradigmática llamada, *El cáncer de la sociedad*. Una de las justificaciones más originales para no abordar este tipo de leyes en la elabora Gustavo Martínez Zuviría en su prólogo: “La ley de divorcio no debe tratarse antes que la mujer argentina esté en condiciones de discutirla desde las bancas del Congreso y defender con su voz y su voto sus propios intereses y los de los niños...” [“Prólogo” en Arturo M. Bas, *El cáncer de la sociedad*, Buenos Aires, Sebastián de Amorrortu, 1932, p. 19].

El segundo momento de organización inicia en 1907 y culminó con la formación de la Unión Patriótica (UP), cuya historia no ha sido ignorada por la historiografía.³⁶⁹ En esta ocasión, figuran en un rol importante los protagonistas de nuestro estudio: Isaac R. Pearson y su diario. Su participación en la UP viene a reforzar aquella idea de la “adaptación” de los actores a los diferentes entornos. Desde el punto de vista de Pearson, la fórmula del “gran” partido católico era ahora una posibilidad, y venía a suceder su otra propuesta -mucho menos piadosa- de la “gran coalición”. Como dijimos, analizaremos ésta última más adelante, pero lo que necesitamos decir aquí es que, planteada entre 1903 y 1906, la “coalición” se había visto truncada por la muerte de Pellegrini y las “mezquindades”³⁷⁰ de los partidos de oposición. De aquella desilusión volvía a tener sentido intervenir concentradamente desde una plataforma propia, compuesta por correligionarios.

En un contexto donde había clara ausencia de liderazgo en la oposición (recorremos, Roque Saenz Peña reaparece en escena, y convertido en presidenciable, recién a fines de 1908³⁷¹), según *EP* es responsabilidad de los católicos auto-representarse.³⁷² La Asociación Católica (AC) se había fortalecido por su relanzamiento en 1905, así como se iban a reactivar los “Congresos de católicos”, luego de una pausa de más de veinte años. Dicho esto, el modelo “estradiano” de partido católico parecía contar ya con dos de sus pilares para su reconstrucción.

Lo que todavía faltaba para “repetir” la historia de 1884, era la amenaza a la religión. Por lo tanto, el interés político de la época -más allá de algunas declamaciones aisladas- no era de carácter defensivo, sino relacionado con la sanción de leyes obreras y la organización social, para así alcanzar la recristianización de la sociedad. La metáfora de “for-

³⁶⁹ La primera noticia sobre la formación del partido es de octubre de 1907. En ese momento, sin dar a conocer el nombre, ya develaban sus objetivos: “[s]e trata de un programa amplio que no esconde ambiciones personales de puestos ni honores, pues la nueva organización surgirá apoyando los candidatos mejores que los demás partidos proclamen, pero con la mira siempre de favorecer, más que a los partidos, al país...” [“Trabajos de organización”, *EP*, 6 de octubre de 1907].

³⁷⁰ Por “mezquindades” el diario se refería a un espíritu poco solidario entre las partes que componían la coalición, donde los líderes de cada partido buscaban posicionar sus propias candidaturas. Esto llevó al desencuentro y posterior división de la oposición. Para septiembre de 1906 las editoriales del diario estaban preparando el terreno de su definitivo alejamiento [p.e.: “La coalición y la presidencia”, *EP*, 27 de septiembre de 1906].

³⁷¹ “Movimiento Político”, *EP*, 7 de noviembre de 1908.

³⁷² “Ha pasado ya a la categoría de cosa juzgada la cuestión de la necesidad que existe de que los católicos tomen participación activa en la lucha electoral y política.” [“Los católicos y la política”, *EP*, 8 de agosto de 1907].

taleza asediada” esta vez no cuajaba del todo para describir la situación de los católicos en el nuevo siglo.³⁷³

Sin embargo, para un autor como Auza, la UP de 1907 no fue estrictamente un “partido católico” debido a las inconventionales estrategias utilizadas.³⁷⁴ El partido tenía por presidente aquel que cumplía esa misma función en la AC, Joaquín M. Cullen, pero el carácter confesional de la organización se encontraba negado, en principio, por voluntad de sus propios dirigentes. Existía para esta época la fuerte percepción de que, al ser señalados como “clericales”, pudieran no conseguir la legitimidad necesaria por parte de la opinión.³⁷⁵ Pero *¿No es dable a pensar que la opinión a la que verdaderamente “temían” provenía de su propio redil?*

Poco dice *EP* al respecto de la “definición” religiosa del partido. De hecho, parece evadir la pregunta bajo la excusa de una “urgencia” por la organización:

*“¿Cómo y bajo qué planes deben organizarse los católicos? Habrá sobre eso opiniones divergentes: Unos prefieren la organización a base de la franca y abierta definición de bandera doctrinal; otros, con una cierta prescindencia del tinte confesional que facilite la incorporación de los numerosos elementos buenos pero sin una preparación religiosa absoluta, que existen en el país. Pero lo que no puede discutirse, porque salta a los ojos, es que si algo se ha de hacer hay que empezar ya.”*³⁷⁶

Dice Auza que la estructura de la UP era extraña porque, originalmente, las intenciones no eran llevar miembros del partido como candidatos, sino a los que consideraban mejores de otras agrupaciones inscriptas, es decir, formar una “liga electoral”. Con este mecanismo, la comisión directiva esperaba constituir una lista bendecida por su criterio, en la que los ciudadanos católicos pudieran confiar. Sus candidatos, idealmente, debían tener una comprobada experiencia pública y, a la vez, no constituir un peligro para la cristiandad.

³⁷³ Seguimos aquí la línea de interpretación demarcada por Lida en *Historia del catolicismo en la Argentina...*, *op. cit.*, p. 13].

³⁷⁴ Auza, “La Unión Patriótica. Un intento político en 1906”, en *Anales de la Universidad del Salvador*, N° 5, 1969, pp. 172-209.

³⁷⁵ “La renuencia de los dirigentes de las ligas electorales o de los partidos identificados por el resto de los actores involucrados en el escenario político-electoral como católicos evitaba a aquellos necesarias pero difícultosas tomas de posición en sus relaciones con el resto de la clase política o ante una jerarquía eclesiástica que nunca manifestará una actitud entusiasta ante este tipo de aventuras políticas.” [Castro, “Contra la ‘apatía de los buenos’...”, *op. cit.*, p. 216].

³⁷⁶ “Hora de obrar”, *EP*, 13 de septiembre de 1907.

Pero debido a la abstención del Partido Republicano en las elecciones de 1908, facción que congregaba muchos de sus “elegibles”, la estrategia se desmoronó rápidamente.

Sin el concurso de los republicanos no podían conseguir suficientes representantes “principistas” para armar su lista, lo que llevó a la UP a modificar su estrategia. Reformularla implicó adoptar nuevos candidatos, mucho más cercanos al catolicismo (pero que, curiosamente, tampoco eran miembros del partido).³⁷⁷ Entonces, más allá de los vaivenes, la agrupación terminó contando con un programa y con candidatos propios, lo que nos dice que no fue un modelo del todo extraño ni original en relación con las experiencias políticas previas.

Ahora bien, volvamos a atender aquella percepción de Auza sobre la “carencia” de motivaciones religiosas dentro del partido. Es cierto, el símbolo no figura en su nombre, ni en su plataforma, ni está sobrerrepresentado en la selección de sus candidatos.³⁷⁸ Pero hay un elemento que está dejando de lado dicho historiador y explicaría el carácter “poco” cristiano de la agrupación.

Lo que se preguntaban aquellos que temían la organización partidaria era *¿En qué lugar podía ingresar una propuesta político-partidaria, cuando las masas que pretendía dirigir el movimiento social católico aun no participaban plenamente del sistema electoral?* En resumidas cuentas, *¿Cuál era la esperanza de éxito para un partido confesional en la Argentina?* La dirigencia de la UP era consciente de estos pareceres que compartían la ineluctable Curia y algunos notables católicos. Y para el partido era de mayúscula impor-

³⁷⁷ La primera conformación del comité central, con sede en San Telmo, data del 2 de diciembre de 1907 y estaba compuesta por: el presidente doctor J.M. Cullen, los vicepresidentes B. Bilbao y E. Zenavilla, los secretarios I. Pearson, M. Gorostarzu y J.R. Amoedo, tesoreros A. Calvo y D. Salvatierra (h), y los vocales J.M. Zapiola, A. P. Carranza, M.J. Molina, P. Paulucci, L.J. Goenaga, A.C. Casabal y J.D. Maglioni. La única lista propia de candidatos que se presentó fue en 1908 y estuvo conformada por Lorenzo Anadón, Luis Beláustegui, Ángel Estrada, Rosendo Fraga, Indalecio Gómez, Luis Huergo, Antonio Lanusse, Manuel Obarrio, Ramón Santamarina, Eufemio Uballes y José Matías Zapiola. Para conocer la trayectoria de cada uno de ellos desde la perspectiva de *EP*, ver: “Los candidatos”, 7 de marzo de 1908.

³⁷⁸ “Adoptamos por bandera y por programa la constitución nacional, aspirando a que sus garantías se hagan efectivas y sus promesas se cumplan, especialmente en favor de los que más necesitan su amparo: los que no pueden hacer llegar sus aspiraciones al congreso, porque las minorías no están representadas en él; los faltos de instrucción que el Estado debe prodigar y fomentar exonerándola de contribuciones; los que tienen sed de justicia sana, pronta y barata; los que pagan, con parte valiosa de su trabajo, los impuestos fiscales a los artículos de primera necesidad, y en general la mayoría de la población, que, para asegurarse un porvenir tranquilo, lucha penosamente con las dificultades procedentes de la falta de legislación sobre trabajo del obrero, de la mujer y del niño y sobre los derechos que la sociedad debe reconocerles.” [“Unión Patriótica”, *EP*, 8 de noviembre de 1907]. El programa social católico está presente, pero diluido en una fraseología descristianizada. El hecho más notable es que la “bandera” es la Constitución, por lo tanto, podría ser el programa de, prácticamente, cualquier partido laico en esta época.

tancia que unos y otros no le dieran la espalda o, peor aún, le dieran una publicidad negativa. Esto dejaba a la UP entre la espada y la pared: si la iniciativa se mostraba “demasiado” representativa de la fe, no podían eludir un proceso previo de creación de consensos. No dejaron de intentarlo, pero su fracaso fue un hecho en el Congreso de católicos del año 1907 y 1908. Sólo podían, entonces, mostrar un carácter católico “disminuido” para ganarse el voto de los correligionarios, sin levantar las sospechas de haber tomado “atajos” para constituirse en partido.

El periódico de Pearson trataba de sintetizar estos obstáculos, en un estilo con reminiscencias autobiográficas:

*“No sabemos a qué atribuirlo: pero el hecho es que, cuando alguien más osado o más entusiasta ha querido iniciar ese saludable movimiento [la organización católica] le han salido al encuentro con una infinidad de argumentos dilatorios obligándolo la inactividad y a la expectación.”*³⁷⁹

Como decíamos, la clave del conflicto denominativo se había manifestado ya en los congresos católicos del nuevo siglo, y se puede ver en ellos la enorme distancia con la Asamblea realizada en la década del ‘80. Los investigadores que han leído los debates de 1907 y 1908 dan cuenta precisamente de este profundo vacío, pues los defensores de la organización política quedaban siempre en minoría. Tan reducida era esa postura que Pearson parecía estar prácticamente en soledad, único personaje del que se rescatan palabras en favor de la acción electoralista. Su polémica intervención tendrá como interlocutores a tres figuras notables y el diario publicará ese intercambio de manera transparente -y con cierto orgullo-, demostrando que las diferencias no necesariamente significaban fragilidad sino una vida activa dentro de la comunidad católica.³⁸⁰

³⁷⁹ “Los católicos y la política”, *EP*, 8 de agosto de 1907. Esta nota sigue con un minucioso desarrollo de los obstáculos que han sufrido las corrientes políticas del catolicismo, y la causa primordial que argumenta es la falta de apoyo interno, no la falta de voluntad ciudadana o de éxito electoral. Dicho artículo representa una pieza importante de historia, siendo la expresión más descarnada de las frustraciones de ciertos grupos católicos.

³⁸⁰ Lo mismo había hecho el diario en su discusión con Adolfo Marcenaro sobre la legitimidad y el significado de la democracia cristiana, en el año 1905. Esto demuestra la clara intención por demarcar el espacio ideológico y de acción que, sin miedo, quiere ocupar y difundir el diario a través de sus páginas, aun cuando signifique generar “ruido” dentro de la comunidad católica.

La discusión se establecerá alrededor del proyecto de Lamarca para crear su Liga Social Argentina que, según el director de *EP*, comportaba la competencia y el solapamiento innecesario con la obra ya realizada por los Círculos Obreros. Pero, en realidad, de las palabras de Lamarca resonaban sobre todo aquellas relacionadas con la participación ciudadana:

*“Del discurso del doctor Lamarca... me ha parecido que se deduce -no sé si estoy equivocado pero esta es mi impresión y he sabido también que es la de otros- que los congresos católicos deben prescindir de la política.”*³⁸¹

La respuesta de Lamarca no se hizo esperar, aclarando que:

*“Yo quiero la política, pero cuando hayamos preparado el terreno, cuando hayamos formado las conciencias; quiero la regeneración de mi país por la acción salutífera del espíritu católico, y ella, señores, ha de venir.”*³⁸²

En esta discusión Lamarca tuvo el apoyo de Monseñor de Andrea y Gustavo Franceschi, dos figuras que, en futuros contextos, apoyarán iniciativas similares a las de la UP. *¿Qué estaban discutiendo?* El tenso intercambio tenía que ver con un objeto muy caro para la acción: la identidad del movimiento socialcristiano. En este, no parece haber acuerdo entre un sector apartidario y de acción social con otro que opta por la participación directa en el ámbito electoral. Sobre el objetivo final, no había dudas, pues era restaurar el sentido cristiano del mundo. Lo que se pone en discusión en los congresos de 1907 y 1908 es de qué manera se debe intervenir en la realidad: recristianizar la sociedad o recristianizar la política (para luego transformar la sociedad).

Entonces, en el proceso de formación de la Unión Católica y de la UP había diferencias esenciales. Para el primero caso, el Congreso de católicos fue su acta de fundación, para el segundo caso, motivo de disensión. La razón de ello ya la describimos: en los '80 el elemento aglutinante fue la amenaza; en el '900 la prioridad era construir los “monumen-

³⁸¹ “El congreso de Córdoba. La cuestión política”, *EP*, 12 y 13 de noviembre de 1908.

³⁸² *Idem.*

tos” sociales que los publicistas cristianos trataban emular de Europa.³⁸³ Es por esta razón que en la presentación de la UP sus miembros se vieron coaccionados a desvincular la política de su credo personal y, en su programa, antes que defender un interés particular, hubo un interés público por reivindicar: el respeto de la Constitución.

Este -necesario- rodeo pretende explicar porqué la argumentación de Auza nos parece insuficiente: el hecho de no sostenerse sobre fundamentos religiosos no implicaba necesariamente que la UP fuera un partido “no-católico”. Sus miembros y muchos de sus candidatos cumplían bien con el imaginario de cristiano comprometido, por lo que su defensa de las tradiciones ante cualquier desafío hubiera sido -de haber ganado alguna banca- esperable. Lo que distinguió a la UP de la Unión Católica era su presentación ante la ciudadanía, pero esto terminaba afectando sólo las estrategias dispuestas para captar votos o para llegar a acuerdos con otros partidos, no significaba una merma en sus compromisos religiosos.

La historia del símbolo ausente en la UP se cuenta mejor como producto de los límites que les impuso el contexto, más que por la libre decisión de sus dirigentes. Es el producto de un atenazamiento, cuyas clavijas estaban constituidas por el sistema político, que tendía a deslegitimar cualquier movimiento que fuera reputado de “clerical”, y por la propia comunidad católica, que no iba a franquiciar un proyecto político de estas características sin total consenso. El peso que tuvo cada una de estas razones, entendemos, fue desigual.

Los derroteros de la UP seguirán con el acercamiento a Roque Sáenz Peña, para desaparecer como partido activo con la victoria electoral de este en 1910. El candidato a presidente buscaba partidos no-tradicionales para consolidar su coalición, por ello, encontraba en la UP una facción independiente y “conservadora”. Su peso electoral era poco atractivo, pero servía bien para reforzar su comunión espiritual con los intereses del sufragio libre y el anti-roquismo (o la “vieja política”).³⁸⁴ El rol de Indalecio Gómez, futuro

³⁸³ Nos referimos en particular al Partido Católico de Bélgica y al *Volksvereign* alemán, constantemente reverenciados por los notables social-católicos argentinos.

³⁸⁴ En esta parte del trabajo nos apoyamos (nuevamente) en las ideas de M. Castro, especialmente en “Católicos e intelectuales en el cambio de siglo: la cuestión nacional, la Unión Nacional y el reformismo saenzpeñista, 1909-1912”, presentado en *Xº Jornadas Interescuelas de Historia en Rosario*, del 20 al 23 de septiembre de 2005. El último aporte concreto de los católicos en favor del sufragio libre había sido el proyecto de reforma electoral escrito por la UP (firmado por I.R. Pearson y J.M. Cullen, e ingresado al recinto por el diputado S. O’Farrell) [ver “La Unión Patriótica ante el congreso”, *EP*, 4 de junio de 1909 y “La Unión Patriótica ante el congreso. Su proyecto de reforma”, 5 de junio de 1909]. Nadie podía ignorar tampoco que el catolicismo había formado parte de todo movimiento de oposición, Revolución del parque incluida.

Ministro de interior, también explicaba la unión, pues era una figura de importancia manifiestamente religiosa y candidato de la UP años atrás.

Pero algo que no ha sido estudiado por la historiografía es la desaparición del partido que, entendemos, se da como consecuencia del triunfo saenzpeñista. Lo que se puede recuperar a través de la mirada del diario *EP* es una fuerte crítica al armado final de la Unión Nacional (nombre de la coalición que le da la victoria a Saenz Peña) y la forma en la que se desarrolló el comicio.

La primera diferencia fue alrededor del candidato a vicepresidente, Victorino de la Plaza. El salteño era indicado por la prensa católica como un hombre rodeado de polémicas en contra de la Iglesia, por lo tanto, susceptible de desconfianza.³⁸⁵ Pero el notorio alejamiento del diario, a través de opiniones cada vez menos halagadoras, se debe a la metodología con la que se forjaron las alianzas. Ya Martín Castro da indicios de que la coalición no se había hilado orgánicamente, es decir, a través de partidos, sino en base a lealtades entre notables de diversas extracciones. El sector católico iba a tener como interlocutores a Joaquín M. Cullen, presidente de la UP y de la Asociación Católica, y a Emilio Lamarca, figura sin partido y crítico de la organización partidaria-confesional.

La inconformidad con la Unión Nacional se mostrará también ante su victoria, cuando el diario publique:

*“[l]a fórmula presidencial combinada por los elementos adictos a la situación política reinante del país, obtuvo el domingo sanción de las urnas. En toda la república fue ella votada sin oposición...”*³⁸⁶

Cuando describe la elección como “sin oposición” lejos está de ser un eufemismo, pues se refiere a que el partido opositor, la Unión Cívica, no presentó candidato a la presidencia, pocas semanas antes de los comicios.³⁸⁷

Más tarde, la relación entre Saenz Peña y el diario volvió a encauzarse en buenos términos, tan rápido como cuando realizó su discurso de asunción. Sin embargo, estas di-

³⁸⁵ Dos notas que apuntan contra el futuro vicepresidente son: “El doctor Plaza y los católicos”, *EP*, 22 y 23 de noviembre de 1909; y “El doctor Plaza y los católicos”, 25 de noviembre de 1909. Una nota que refleja el desánimo con la Unión Nacional es “Las próximas elecciones. Preguntas y respuestas”, 9 de marzo de 1910.

³⁸⁶ “Sin oposición”, *EP*, 14 y 15 de marzo de 1910.

³⁸⁷ “Movimiento político”, *EP*, 9 de marzo de 1910. Primeras noticias sobre la Unión Cívica bajándose de la lucha electoral, por no estar las “condiciones legales” dadas.

sensiones nos hablan de la agitación con la que el diario de Pearson vivía la política en estas fechas.

En conclusión, la Unión Patriótica no se fortaleció de sus contactos con el vencedor, y terminó consumida por el oficialismo. Se beneficiaron una importante cantidad de miembros pertenecientes a los grupos católicos, tal vez como nunca antes desde el ascenso del roquismo, pues comenzaron a trabajar en diferentes áreas del gobierno. Pero esta transición desde los márgenes al centro del oficialismo, diluía al mismo tiempo el proyecto partidario del catolicismo.

Bajo el formato de “liga electoral”, estos mismos grupos volverán a participar a partir de la reforma del '12. Debido a que es un proceso bien descrito por otros autores y excede el período que pretendemos trabajar, sólo dejaremos algunas ideas al respecto.³⁸⁸ Retomando los conceptos utilizados por Martín Castro en relación al Partido Constitucional (PC) de 1913, esta organización puede ser entendida como una “concentración conservadora” en su pleno sentido: conservadora de los valores constitutivos al imaginario de la república y conservadora por los agentes sociales que la integraban (notables católicos, militares y empresarios terratenientes). Ciertas características de su construcción explican porqué tuvieron problemas para consolidarse a lo largo de la década: primero, porque no prestaron atención a las bases y a los caudillos parroquiales, así como tampoco supieron coordinar (en pie de igualdad) la fuerza de las asociaciones católicas; segundo, por temor al fracaso electoral y la falta de alianzas efectivas, se terminarán ligando con elementos de la “vieja política” para ganar votos, lo que se contradecía con su ya tradicional discurso “regeneracionista”. En definitiva, el PC se moverá más como un partido de viejo cuño, sin aplicarse a los esfuerzos orgánicos que hacían, por ejemplo, la UCR y el Partido Socialista. Si en su búsqueda por conseguir la victoria realizaron una adaptación a las prácticas electorales del régimen conservador, bien podría pensarse que el PC era una “evolución” para los católicos. Dado que la reforma electoral iba a modificar los comportamientos de la ciudadanía - donde la incertidumbre más que nunca iba a jugar un rol protagonista-, podría decirse que esa “adaptación” se realizó demasiado tarde. Sin el apoyo popular cristiano, que no supieron conseguir, y sin el apoyo de los notables conservadores, que prolongaron sus carreras

³⁸⁸ Ver Castro, “Clericalismo político o concentración...”, *op. cit.*

bajo la bandera del Partido Demócrata Progresista, el PC se convertía en un significativo vacío.

3. Católicos en todos los partidos y el debate sobre la integración

La tercera fórmula de intervención en política surgida de los grupos social-cristianos se puede resumir como “**católicos en todos los partidos**”. Éste era el modo más funcional de participación, pues se ajustaba a un hecho de la realidad: la mayoría de los representantes del gobierno profesaban el catolicismo y, algunos de ellos, correspondían esa convicción con las propuestas (y las defensas) que aquella religión instaba. Era cuestión de apoyar las figuras que mejor ejercían el rol, desde la prensa y los votos, para que pudieran alcanzar cargos y sostenerse. Aun cuando el objetivo último de este modelo no fuera poco audaz, pues significaba multiplicar indefinidamente los espacios ocupados, al ser inocho para la comunidad católica, ningún grupo o institución partidaria podía oponerse. No lo hacían aquellos que privilegiaban la acción social, porque dejaba imperturbados los estatutos de sus instituciones, además de consumir una mínima energía de ellos. Por la misma razón, los críticos a la formación del “partido católico” estaban a gusto, pues al ser fórmulas preestablecidas, es decir, en el marco de partidos no-confesionales, el fracaso carecía de secuelas.

Este tipo de candidaturas aparecían en determinados contextos electorales, como el que se dio en 1904 con la suspensión del sufragio por lista. Los apoyos eran puntuales y no significaban la aceptación de todo un programa partidario. Son significativos los ejemplos: Santiago O’Farrell, Tomás R. Cullen e Indalecio Gómez, todos ingresaron o renovaron bancas desde partidos del oficialismo y la oposición.

También, el modelo aplicaba a la formación de una opinión pública favorable sobre católicos con perfil más técnico, pues en estos casos su suerte no dependía del sufragio.³⁸⁹

³⁸⁹ De las notas donde hemos detectado la publicidad de nuevos cargos, felicitaciones o el apoyo por parte del diario, podemos señalar las siguientes: “El dr. O’Farrell”, *EP*, 19 de mayo de 1904; “Movimiento político. Proclamación del doctor Cullen”, 28 de mayo de 1905; “El doctor Indalecio Gómez”, 12 de marzo de 1904 (Solicitada); “Vacante de la Corte Suprema”, 26 de marzo de 1903; “La instrucción pública en la Provincia de Santiago del Estero. El señor Olaechea y Alcorta”, 12 y 13 de enero de 1903; “El sr. Olaechea y Alcorta en

Así se habían auxiliado las carreras de Osvaldo Magnasco, diputado, ministro y con ofrecimientos para ingresar a la Corte suprema; de Baltasar Olaechea y Alcorta, presente en diferentes dependencias del gobierno de Santiago del Estero; de Alejandro Calvo y Antonio L. Marcenaro, en puestos aún más modestos del escalafón estatal, como la Aduana.³⁹⁰

Un mensaje que ofrecen estas tres fórmulas de acción que hemos repasado a lo largo del capítulo es que, tal vez con la excepción de aquella que reniega de la participación partidaria, no vemos realizada en Argentina la idea de una “integración negativa” de los católicos al sistema político liberal, tal como intuye Martín Castro.³⁹¹ Tampoco esa integración será negativa con la “sociedad moderna”, donde aquí no hubo excepciones.

Si la política partidaria era una actividad ilegítima, como vimos pensaban algunos grupos de la LDC, ellos mismos reelaboraban la participación desde la agremiación y la ampliación de los derechos de los trabajadores. Los dirigentes con voluntad de formar partidos confesionales o de convertirse en candidatos independientes, es verdad, se vieron afectados por las derrotas electorales, pero esto no nos habla de una falta de integración sino de la utilización de estrategias inadecuadas o de los límites que encontraron dentro de su propia comunidad. Estos candidatos, siendo capaces de ocultar sus convicciones religiosas para participar efectivamente en el sistema político, en la derrota y en la victoria, e incluso cuando fueron absorbidos por el oficialismo, cumplieron con la tarea encomendada por el cristianismo de participar. Si la discusión fuera que, como indica Martin Conway para el caso europeo, los católicos rechazaron el imaginario político del liberalismo, la pregunta que nos debemos hacer a continuación es *¿cuán liberal era la Argentina hacia el*

Buenos Aires”, 22 de enero de 1905; “Con el nuevo administrador de aduana. Los propósitos del sr. Calvo”, 6 de enero de 1905; “Juez Federal de Catamarca. El dr. Antonio L. Marcenaro”, 27 de octubre de 1905.

³⁹⁰ No confundir con su hermano Adolfo, uno de los miembros más activos de la LDC a principios de siglo. A. Calvo y Antonio Marcenaro fueron ambos nombrados para la Aduana, aunque el segundo, además, como juez federal, entre otros cargos que tuvo a lo largo de su carrera.

³⁹¹ Este autor es quien trae este importante concepto para pensar qué sucede en la Argentina con los partidos católicos, y está inspirado en la obra del historiador británico Martin Conway. Este, a su vez, lo utiliza para describir la situación en la que se encuentran los católicos en la Europa continental de fines del siglo XIX, hasta la primera guerra mundial. Las claves para entender la “integración negativa” se encuentran en la siguiente frase: “... *Catholics had become in much of Europe full participants in the political process. Participation did not, however, signify acceptance and there remained in much of Catholic politics a deep distrust of modern political structures. Rather in the manner of the Marxist-Socialist parties of the same era, the Catholic parties of the late nineteenth century were manifestations of a ‘negative integration’: they took part in politics without thereby necessarily identifying with the structures of liberal parliamentarism which by 1914 had become dominant in most Europe.*” [Conway (1997), *Catholic Politics in Europe, 1918-1945*, London, Routledge, 2009, p. 19]. Es evidente, no podemos negar la validez de este argumento para explicar la situación europea, pero es lícito plantearnos la incógnita de si su perspectiva sirve para pensar un espacio “periférico” -y por lo tanto, ecléctico- como es la Argentina.

Centenario? De haber casos de integración negativa en tiempos del régimen conservador, las miradas que bien están posadas sobre el catolicismo, debieran estarlo también sobre el radicalismo.

CAPÍTULO VI.

EL PUEBLO PARTICIPANTE

1. Pearson y su proyecto institucional: la reforma de la Asociación Católica

Como pudimos ver, *El Pueblo* se construyó una opinión política propia dentro del ámbito del periodismo católico. Durante la primera década, combatió lo que entendía eran las fuerzas del fraude y la oligarquía en todas sus formas, fuera que se llamara roquismo, quintanismo o ugartismo. Puso sus esperanzas regeneradoras en la presidencia de Figueroa Alcorta y apoyó candidaturas que iban a triunfar en las urnas, como la de Roque Sáenz Peña. En definitiva, fue un testigo de época que pretendió interactuar con la realidad en un diálogo -a veces virtual, otras más real³⁹²- con sus protagonistas. Lo que nos proponemos en este capítulo es describir dos de las intervenciones que puso en juego *EP* durante sus primeros años de vida: una para las instituciones católicas y otra para la participación ciudadana. En la primera nos referiremos a la refundación de la Asociación Católica de Buenos Aires; en la segunda, a la contribución del diario en la formación de una gran coalición opositora. Estos serán campos de acción diferentes que el director Isaac Pearson pretenderá articular.

La salida de Grote y de los dos primeros directores en 1902, más que una crisis, lo que provocó fue de hecho que el joven diario tuviera mayor diversidad de contenidos y de discusiones. Son años de experimentación en el formato, en la búsqueda de nuevos públicos y donde se hace protagonista (casi) absoluto la noticia y la opinión política. Este proceso, descrito en la primera parte del trabajo, lo hemos denominado una “modernización temprana” en el diario *EP*. Pero estos primeros años son también el nudo de nuestro estudio porque reflejan los intentos de Pearson por insertarse simultáneamente en la **organización del movimiento social católico** y en los **partidos porteños**. Estas dos iniciativas son la

³⁹² Nos referimos en este punto a lo dicho en el capítulo III, especialmente los apartados 3 y 4, donde *EP* se muestra “dialogando” con importantes figuras políticas, tratando de mostrar las “repercusiones” que tiene el diario en el escenario nacional.

proyección de un ideario cívico y religioso, que se desarrollan en paralelo a un itinerario de ascenso social trazado por un hombre que no tenía un legado patricio ni títulos profesionales para ostentar. Es el destino personal autoinscrito de Pearson, que busca combinar su fe y su vocación profesional para lograr el mejoramiento de su *status*, sea este simbólico y/o socioeconómico.³⁹³

Cierto es que la organización social fue el objetivo primerísimo del diario o, más aun, su misión, ya que *EP* era el órgano de difusión de los Círculos Obreros. Esto implicaba para la hoja tratar de definir, valorizar y publicitar la función social de esta institución dentro del mundo obrero. En muy resumidas cuentas, la construcción simbólica de los CO dependía, naturalmente, del diario *EP*.

Sin embargo, no está del todo claro que sean los CO la institución de cambio -o de “regeneración”- privilegiada por Pearson. No se interrumpirán en ningún momento las noticias sobre aquellos, pero es posible argumentar que la relación se va haciendo cada vez más lejana, ya sea porque buscaba un público propio y más amplio, ya porque se interesará de modo ecuménico por retratar el movimiento social cristiano. Esta última actitud reflejaba bien la posición que creía ocupar dentro del periodismo, encarnar el rol del “gran diario” católico. Para 1902 ya no será el órgano oficial de los CO, lo que significaba obtener mayor libertad para decidir los temas a tratar. Con el transcurrir de los años, y con especial énfasis a fines de 1903, se va evidenciando una mutación, cuyo mensaje era que el campo más importante de la acción tenía por escenario la política.

Liberado para invertir su tinta en diferentes instituciones del llamado movimiento social católico, fija su atención por una en particular en los primeros años del siglo: la Asociación Católica de Buenos Aires (AC). Ocupará ella un espacio privilegiado dentro del diario, porque desde la dirección se pretendía intervenir en su refundación y reforma.

Es llamativo que no existan trabajos exhaustivos sobre la historia y actividades llevadas a cabo por la AC (1883), organización fundada por Estrada. Por eso, para imaginarse su función social, uno se siente tentado a compararla con el Jockey Club (JC), nacido el mismo año. En realidad, las diferencias abundan. El club creado por Pellegrini y Cané, sa-

³⁹³ Es necesario en este punto diferenciar la rama familiar de Isaac R. Pearson (de origen británico-irlandés y llegados a la Argentina en algún momento de las primeras décadas del siglo XIX) de Samuel Pearson Hale (de origen norteamericano), perteneciente a una de las familias más ricas de la Argentina a principios del siglo XX.

bemos constituía la puerta de entrada a la élite social y económica de la Argentina, el espacio más encumbrado de sociabilidad de los varones. Allí se entrecruzaban políticos, empresarios, escritores, profesionales y algunas figuras que reunían todos esos mismos roles en una misma persona. Conocido es que allí se tenía por regla no permitir el ingreso de mujeres ni de discusiones políticas, reservando el espacio para el esparcimiento y la refinación de las costumbres (aunque en los hechos, sólo la prohibición de las mujeres era cumplida).

Realizando una rápida mirada de los presidentes históricos del JC -los cuales son elegidos democráticamente-, no habrá entre ellos ninguno ligado estrechamente al movimiento social católico. La única excepción podría ser Tomás Eduardo Estrada, presidente a fines de los años '20. Este Estrada era hijo del empresario Ángel y sobrino del célebre José Manuel. Padre e hijo compartían un mismo rubro profesional, pero Ángel había sido ministro plenipotenciario ante la Santa Sede y embajador especial ante el Papa Pío XI, mientras que a Tomás no lo vemos protagonizar en ninguna actividad política o social vinculada al catolicismo.³⁹⁴ Con esto intuimos que para ser dirigente del JC el perfil piadoso no parece ser un requisito importante, acaso más bien un obstáculo.

En cuanto a las similitudes entre ambas organizaciones, está aquella función ligada a la delimitación y consolidación de una nueva élite social. Esto ciertamente ocurría en la AC, pero en un ambiente mucho más llano que en el club fundado por Pellegrini.³⁹⁵ En la primera podían participar y concurrir a sus asambleas todo tipo de clases sociales, siempre y cuando pertenecieran a la misma iglesia (obvia y única característica exclusivista que detectamos).³⁹⁶ En otro sentido se asemejaban, por ejemplo, en los actos de beneficencia,

³⁹⁴ El mandato de Tomás Eduardo Estrada al frente del Jockey Club (1926-28) coincide con su nombramiento como presidente del Banco Nación (1927-1929). No es la primera vez que un Estrada dirige un banco de alcance nacional, pues su abuelo José Manuel de Estrada y Barquín (1814-1888) lo fue del Banco Provincia entre 1865 y 1866. Tomás figura como miembro de partidos como la Liga Agraria, el Partido Demócrata (1902) y el Partido Conservador (1911), ninguno de ellos considerados partidos “católicos”.

³⁹⁵ Contra lo dicho aquí, el propio co-fundador, Miguel Cané decía lo siguiente: “El Jockey Club de Buenos Aires no será, ni podrá ser jamás, una imitación de sus homónimos de París o de Viena, un círculo cerrado y estrecho, una camarilla de castas, en que el azar del nacimiento, y a veces de la fortuna, reemplaza a toda condición humana.” [Cané (1897), extraído de Ezequiel Gallo, *Carlos Pellegrini: orden y reforma*, Buenos Aires, FCE, 1999, p. 16]. Según E. Gallo, la intención del club era clara: la creación de una élite republicana, teniendo como material de trabajo una burguesía rústica en sus modos y de origen muy reciente.

³⁹⁶ “La Asociación Católica”, *EP*, jueves 28 de septiembre de 1905. En esta nota se dice que uno de los “grandes errores” de la anterior comisión fue la falta de miembros e indica que estos no deben ser encumbrados, ni de mayor o menor sabiduría, pues en la AC todos pueden concurrir dotados de las diferentes facultades que ha brindado la divina providencia.

erigiendo monumentos, realizando homenajes, etc. Es seguro también que el JC fuera mucho más pródigo, debido al poder económico de sus miembros.³⁹⁷

Figuras con poder político o económico no faltaron en la AC, pero nunca estuvieron concentrados en tal cantidad y calidad como en la JC.³⁹⁸ De hecho, esa distancia se agravó con el nuevo siglo, pues del primer período liderado por J. M. Estrada -donde dominaban los nombres vinculados a la gestión pública y a la cultura-, pocos habían sobrevivido.

La AC se puede pensar como la contraparte laica que servía junto a la institución-Iglesia en la organización de la vida social y cultural porteña. Este tipo de espacios, hasta la creación de la Unión Popular Católica Argentina (1919) -mucho más densa y centralizada que sus predecesoras- dirigían una constelación de actividades que movilizaban a su comunidad. Pero en este rubro la AC era sólo una más, junto a las Conferencias de San Vicente de Paul, los CO y las diferentes cofradías distribuidas en todo el territorio.

En definitiva, la AC que recibe el siglo XX era mucho más modesta por sus nombres y, veremos también, por su capacidad de acción.³⁹⁹ Ahora bien, gozaba ésta de una prerrogativa que otras agrupaciones cristianas no tenían: su legado simbólico. Esa legitimidad estaba vinculada más a la función política que había cumplido en el pasado, porque en el orden social, poco había avanzado.⁴⁰⁰ En cualquier caso, muchos católicos tenían en su imaginario la idea de una Asociación Católica líder y articuladora de las voluntades del laicado, siendo Pearson uno de aquellos.

Este es también el cuadro que nos presentaba *EP* sobre el pasado de la Asociación Católica: una institución prestigiosa y heroica, al haber organizado con éxito la defensa de

³⁹⁷ El diario realiza una interesante nota en 1905 donde se reflejan los frutos de la caridad privada. En ella, el Jockey Club será uno de los aportantes más destacados, mientras que no figuran ninguna asociación católica [ver “Sociedad de beneficencia de la Capital. Memoria correspondiente al año 1904”, *EP*, 12 de julio de 1905].

³⁹⁸ Podríamos haber comparado la AC con otro tipo de organizaciones, como las vinculadas al asociacionismo y el mutualismo, pero dado que no era su función principal vincular las voluntades de un grupo social de bajos recursos o migrantes, sino la de organizar la comunidad católica en el sentido cultural y político, nos parecía la JC un paralelo más productivo, aun cuando reconocemos se parecían muy poco. El haber nacido el mismo año es también una razón para permitirnos el paralelismo, pues reflejan ambos el imaginario de lo que debía ser una institución social de época.

³⁹⁹ Mientras en 1884 se encuentran los Estrada, Lamarca, Goyena, Achával Rodríguez, Garro y Pizarro; en el nuevo siglo tenemos a Bilbao, Calvo, Cullen, Durá y O’Farrell, personajes de importancia en la época, pero con carreras públicas mucho más dispares.

⁴⁰⁰ Nos referimos sobre todo a los CO de Estrada, cuya historia hemos encarado en el primer capítulo.

la religión, pero que en su presente sufría una crisis de objetivos y liderazgo.⁴⁰¹ Lo más preocupante de esta situación era que el catolicismo no contaba con la capacidad de contrarrestar la sanción de leyes “anticristianas”. Desafíos no faltaban, pues, por ejemplo, en 1902 el diputado Carlos Olivera había pretendido instituir el divorcio con un proyecto de ley.

La solución del momento, fuera a través de la Asociación Católica o no, era clara: “*No lo olvidemos: Pocos o muchos, la unión hace la fuerza.*”⁴⁰² Con esta frase se marcaba una de las estrategias políticas preferidas por Pearson, ya sea para la defensa de los costumbres o hacer frente al roquismo. La consigna era: **unión y centralización**. Por ello, cuando estalle la crisis en la AC, la respuesta no será diferente.

Para el año 1905, el presidente y parte de la comisión de la AC ponen en discusión “*la continuación o el cese de la institución*”. Este hecho puso en vilo a *EP* y, a través de sus “notas del día”, fijó su posición desde el inicio. Las razones del desgaste, decían las autoridades de la AC, se fundaban en la “*disminución de los socios y la ineficacia en la realización del programa*”.⁴⁰³ La réplica del diario será apoyar la acción de los eclesiásticos Kiernan y Ussher, quienes rápidamente buscaron intervenir en la crisis en favor de la continuación y la reforma de la institución.⁴⁰⁴ Quienes habían detectado más temprano la necesidad de cambio habían sido los miembros más jóvenes de la AC, pero en 1902 no habían obtenido apoyo alguno, ni siquiera de *EP*.⁴⁰⁵ Ahora el consenso era intergeneracional.

Con el claro destino de abrir la discusión a toda la comunidad, el diario hace de los problemas de la AC una cuestión de interés general. Para ello, ejecutará una estrategia hasta el momento inédita, publicando tres editoriales consecutivos, a modo de serie. Esto significaba dar publicidad a determinada agenda político-institucional dentro de la comunidad

⁴⁰¹ “La presidencia de la Asociación Católica”, *EP*, 16 de mayo de 1901. En esta columna informativa miembros de la AC le insisten por medio de una nota firmada a su presidente, Francisco Durá, que acepte la renovación del cargo. Lo interesante es también que uno de los firmantes es Luis María Drago, nombre infrecuente en la historiografía o las fuentes ligadas al catolicismo de la época. Su presencia nos habla también de la necesidad de sumar estudios sobre la institución y cómo estuvo conformada con el paso de los años.

⁴⁰² “Acción católica”, *EP*, 15 de febrero de 1902.

⁴⁰³ “En la Asociación Católica”, *EP*, 10 y 11 de abril de 1905.

⁴⁰⁴ Recordemos que, junto a Pearson, eran los administradores del diario en ese momento.

⁴⁰⁵ En dicha ocasión, el presidente realizará una dura crítica al elemento joven de la asociación, al reclamarles la falta de participación en conferencias y disertaciones dirigidas precisamente a ellos. Estos mismos jóvenes son, según el diario, aquellos que querían llevar adelante la reforma de la institución, actitud que en ese momento criticaba por audaz. El temor a una grieta generacional se reflejaba del siguiente modo: “Todo el elemento distinguido y caracterizado de la Asociación asistió al acto, pues había temido que algunos grupos jóvenes, de tendencias poco serias, obtuviesen la mayoría en las votaciones...” [“Asociación Católica. La elección del domingo”, *EP*, 12 y 13 de mayo de 1902].

católica. Por lo tanto, con la pluma del director no se informaban sólo los problemas y sucesos que se estaban desarrollando en la asociación, sino que se promocionaba un rediseño de la organización. Cada una de las editoriales mencionadas cubrirá un tema diferente: una por la no disolución; otra por la compra de un espacio propio y; la última, por hacer de la AC la cabeza del movimiento laico en toda la Argentina.

La razón y necesidad de una institución integradora de grandes dimensiones partía del siguiente diagnóstico: todas las instituciones católicas de la capital tenían como fin una utilidad social o espiritual, pero ninguna de ellas *“alcanza a llenar las múltiples necesidades de la Iglesia y de la república”*.⁴⁰⁶ Se preguntaba, retóricamente, el diario:

*“Las congregaciones piadosas, por cierto, no logran hacerlo, aun englobándolas... Los círculos de obreros, tan prósperamente desarrollados en los últimos tiempos, ¿abarcan por su parte todo aquel programa? Tampoco. Representan un esfuerzo laudable, que responde a llenar una necesidad de los tiempos pero no las llena todas.”*⁴⁰⁷

Las fuerzas provenientes de cada organización social debían estar ligadas por un plan general, para de este modo readquirir el “espíritu de lucha” impreso por Estrada a mediados de los ‘80. Esa fuerza debía estar al servicio de la “idea religiosa”, de la educación y la propaganda doctrinaria, pero para cumplir eficientemente con estas funciones debía realizarse una reforma del estatuto.

En la última editorial de la tríada, Pearson detallaba su proyecto institucional: la creación de una comisión directiva con cuerpos consultivos y auxiliares los cuales, proviniendo del interior del país, pudieran configurarse en una acción de tipo nacional. Esta disposición, para un ente que llevaba por nombre a “Buenos Aires”, implicaba una configuración de tipo centralista antes que federal, pues ubicaba a los dirigentes de la ciudad-puerto en una situación dominante. Argumentos en favor de este tipo de organización política no habían faltado en el diario, es decir, el reconocimiento del unitarismo como forma más eficiente (aunque no ideal) para la Argentina. Pero la premisa se fundaba menos en la inade-

⁴⁰⁶ “NdD. La Asociación Católica III”, *EP*, 26 de abril de 1905.

⁴⁰⁷ *Idem.*

cuación del federalismo para la Argentina -como lo pensaba, por ejemplo, Rodolfo Rivarola-, que a razón de la inmadurez política y cultural percibida en las provincias.⁴⁰⁸

Se esperaba, gracias a esta nueva estructura, que la comunidad católica pudiera reaccionar de manera rápida y vigorosa ante cualquier ataque anti-cristiano. Para probar su punto al lector, el periodista se animaba a escenificar un caso –no tan- hipotético:

*“Surge en la cámara un proyecto cualquiera que, disimulada o abiertamente, busca clavar una puñalada en el corazón de la Fe. Se hace necesario agitar la opinión, influir sobre los miembros del parlamento para ganarlos o para neutralizarlos, acercarse y hacerse oír al jefe del estado, etc.”*⁴⁰⁹

Era momento de dejar atrás una estrategia de acciones aisladas y “sin efecto” para implementar un movimiento unido bajo un liderazgo democrático y centralizado, mientras que la necesidad de “nacionalizar” la institución, ampliando su representación geográfica, venía a solucionar problemas concretos: los “nuevos” socialcristianos ya no podían atarse a la personalidad fulgurante de un Estrada, pues creían no había persona que pudiera encarnarlo.⁴¹⁰

Ante la inminencia de la última asamblea de la AC, en donde se definía su cese o continuidad, desde su presidencia se invita a participar a todos los exmiembros, aun cuando estos no pudieran tener voto.⁴¹¹ Al día siguiente, *EP* amplía la convocatoria realizada por la comisión directiva, con un gesto de desafío: *“El reglamento de la asociación no veda el acceso a la barra en sus asambleas y mucho menos en esta, que es perfectamente explicable interés a todos los católicos en general.”*⁴¹²

El éxito de la propuesta apoyada por el diario se consumará en aquella asamblea, conformando la comisión directiva tres personajes íntimamente ligados al diario: Calvo

⁴⁰⁸ *“¿Tienen razón los que aspiran a una sustitución de nuestro federalismo por el unitarismo? Planteada la cuestión en estos términos, no es de solución difícil. “Nuestro” federalismo, en efecto sólo tiene de tal el nombre.”* [“Unitarismo”, *EP*, 6 de abril de 1907].

⁴⁰⁹ “NdD. Asociación Católica III”, *EP*, 26 de abril de 1905.

⁴¹⁰ “Me siento obligado a reconocer, que los genios que nacen a la vida pública no reemplazan a los genios que mueren. En el foro, en el parlamento, en las cátedras, en las tribunas populares parece que se hubieran apagado aquellas voces que resonaban por toda la extensión del territorio patrio, levantando tempestades de ira o aplausos.” Santiago O’Farrell en “Falta de hombres”, *EP*, 1° de enero de 1902.

⁴¹¹ “La Asociación Católica. La tercera y última asamblea”, *EP*, 10 de mayo de 1905.

⁴¹² “La Asociación Católica. La asamblea”, *EP*, 11 de mayo de 1905.

(exdirector de *EP*), Kiernan y Ussher (vigentes administradores de *EP*). Pearson no liderará este proceso, ni ocupará cargos en la extendida comisión, pero aun así logrará imprimirle su sello personal al hacer aprobar la reforma institucional de la que era autor.⁴¹³ El diario publicará la propuesta bajo el lema de “*la unificación de los esfuerzos de las sociedades católicas*”.⁴¹⁴ Este mismo razonamiento, veremos, utilizará para pensar la política nacional. Pero la articulación entre el campo político y el institucional-religioso, todavía ofrecía grandes obstáculos en la opinión de la Curia y el laicado.

¿*La AC podía ser, como en los '80, la base de un futuro partido?* Desde *REABA* se dejaba claro que no, pues basándose en las discusiones de la asamblea: “... *no sólo no se ocupará la asociación de cuestiones políticas, sino que se las considera ‘terreno vedado’.*”⁴¹⁵ *El Pueblo*, testigo de la misma asamblea, reconocerá sólo parcialmente este sentido de la acción.⁴¹⁶ Por lo tanto, mientras para un organismo de prensa la cuestión fue tajante, el otro respondía a la pregunta por la política con un enigma lingüístico: “no hay que hacer lo que el reglamento de la asociación prohíbe”.

Más allá de las sutilezas con las que se relatan los sucesos, lo que se puso en discusión alrededor de la AC, y continuará repercutiendo en los Congresos de católicos de 1907 y 1908, era con qué identidad el movimiento cristiano debía asumir protagonismo. Una y otra vez, Pearson iba a encontrar dificultades para hacer su idea realidad. Articular política y religión parece ser una hipótesis equivocada en el clero y en la generalidad del laicado. Llamativamente, ésta circunstancia no lo invitará a someterse, sino a seguir buscando alternativas de participación.

⁴¹³ Pearson formará parte de algunos comités de variada importancia, ver “Asociación Católica”, *EP*, 6 de septiembre de 1905 y “Los católicos de la capital federal y las bodas de plata de Monseñor Terrero, 22 de noviembre de 1905. En la primera nota se informa que el director del diario liderará la comisión de homenaje a los obispos, en el contexto de un concilio a realizarse en Buenos Aires, mientras en la segunda, lo hará en una comisión de homenaje por las bodas de plata del Mons. Terrero. En esta última, compartirá su lugar con políticos de primer nivel como Bernardo de Irigoyen y José E. Urriburu entre otros, lo que habla que no es un cargo poco importante dentro de los círculos católicos, aun siendo simbólico.

⁴¹⁴ “Asociación Católica”, *EP*, 13 de diciembre de 1905.

⁴¹⁵ “Efemérides eclesiásticas”, *REABA*, t. V, Año V, 1905, p. 491.

⁴¹⁶ “Algunos colegas... han creído ver en la no disolución de la Asociación Católica una determinación de intervenir en la política. Testigos nosotros de la asamblea, nos ha sido claro constatar que el pensamiento que triunfó en la votación fue el de desenvolver una acción de celosa labor que congregue a todos los elementos de la causa, sin distinción de partidos, y los aune para la realización de los fines que el reglamento de la asociación clara y expresamente se prescriben y comprenden...” [“NdD. Errada interpretación”, *EP*, 13 de mayo de 1905]. Como puede leerse, *EP* y *REABA* no coinciden exactamente, pues resaltan diferentes inflexiones sobre lo dicho sobre la política partidaria. Es sutil la diferencia, así como lo es el lenguaje que decide utilizar el periodismo católico de manera demasiado frecuente.

A continuación, veremos cómo el director de *EP* tomará un desvío tan grande para cumplir su aspiración, que la “recristianización” se terminará perdiendo como objetivo mediano.

2. Pearson y la “gran coalición”

Recordando los tres modelos de participación política que hemos delineado en el capítulo anterior, nos damos cuenta que *El Pueblo*, a su tiempo, los recorrió todos. La negación político-partidaria fue la bandera cuando Alejandro Calvo y el Padre Grote estaban a cargo. Muy pocas noticias políticas hubo durante aquel primer año, pues no era esa su misión. “Dios no quiera que sea un diario de partido”, decían en 1900.⁴¹⁷ Pero la política nacional ingresó -imposible era que no lo hiciera-, y a pesar de que se autopromocionaba como “el diario independiente de la mañana”, había poco lugar para la neutralidad cuando se hablaba de candidaturas.

En otro período, estuvo *EP* profundamente involucrado con la difusión y formación de partidos de inspiración religiosa, como fueron la Unión Patriótica (1907) y el Partido Constitucional (1913). Además, constantemente había funcionado como promotor de las carreras de los católicos -sea en el poder Ejecutivo, Legislativo o Judicial-, compartiera sus banderas partidarias o no. En este último caso, que hemos denominado “católicos en todos los partidos” significaba que, precisamente, por encima de las ideas políticas importaba la aportación a la “idea religiosa”.

Pero hubo una forma adicional y alternativa de participación que el periódico encaró durante los primeros años del siglo XX, la cual analizamos por separado debido a dos razones. La primera es que no ha sido documentada por aquellos autores que han estudiado la historia del catolicismo político o la del mismo periódico. La segunda, se funda en la singularidad con la que se expresó este modo de participación.

Entre otras cuestiones, la estrategia desplegada por Pearson entre 1903 y 1907 nos sugiere una cantidad de interrogantes dispuestos a repensar la relación de los católicos con

⁴¹⁷ “Cuestiones políticas. Buenos Aires, Entre-Ríos, Santiago del Estero y Urbi Et Orbi”, *EP*, 15 de abril de 1900.

los denominados grupos “liberales”, pero también con el Estado y el sistema político. Si las representaciones que han predominado para describir a los católicos son la de una “integración negativa”, de “fortaleza asediada” o de conservadurismo político (para no decir antidemocratismo), tal vez se requieran nuevas imágenes para pensar este período. Lo que se sugiere es que la propuesta de Pearson pretende revincular a un público católico con un elenco de actores políticos que se han representado “indiferentes” a los intereses religiosos.

El modelo de participación al que nos referimos es la idea de una “gran coalición” opositora, donde veremos por primera vez la ausencia de toda referencia al elemento católico, cuestión que, como vimos, sucederá sólo relativamente en 1907 y 1913 con la Unión Patriótica y el Partido Constitucional, respectivamente. En este caso, lo que tiene de original es que no hay una confesionalidad “reprimida” o “disminuida” por el contexto, ahora no hay siquiera notables católicos o apoyos institucionales por parte del movimiento socialcristiano. En esta configuración sólo hay antirroquismo, regeneracionismo y la búsqueda de una reacción capaz de romper con más de dos décadas de indiferencia cívica. Por supuesto, no es un proyecto liderado por Pearson, ni diseñado por él en soledad, sino una acción política con la cual se siente atraído y se suma con convicción. Seducido por la propuesta, terminará formando parte del nuevo partido, llamado La Coalición.

Como adelantemos en la primera parte de este estudio, a fines de 1903 se puede ver en el diario un verdadero quiebre en sus contenidos, pues se amplía la información y la opinión sobre política nacional. Sin embargo, lo inédito es la difusión de estrategias de participación al público lector.

El propio diario da cuenta de este cambio que ya, aparece inocultable:

AÑO XI

“EL PUEBLO”

DIARIO INDEPENDIENTE
DE LA MAÑANA

Dirección y administración Bolívar 528
Unión telefónica 2371 (Avenida)
Los manuscritos no se devuelven

SUSCRIPCIÓN

	Capital	Interior	Exterior
por un mes.....	\$ 1 70	\$ 2 00	\$ 3 00
tres meses adelantados	\$ 5 00	\$ 6 00	\$ 9 00
seis meses id.....	\$ 10 00	\$ 12 00	\$ 18 00

*“¿Por qué venimos terciando en la política con franca y viril resolución? [...] Debemos a nuestros amigos algunas palabras sobre este particular, que pueden entenderse dirigidas al país en general y a las autoridades públicas en particular...”*⁴¹⁸

Lo singular es que la primera invitación que hace *EP* a participar sea una en donde el elemento religioso es secundario o se encuentra inmerso dentro de una intención mucho más amplia, que es el fortalecimiento de la oposición. El dispositivo para lograrlo, en principio, parece simple: la unificación de los programas y la formación de una única coalición. La moral cristiana se pone a disposición de la urgencia, y en ese proceso su mensaje pierde relevancia.

El diario intenta demostrar al público lector, y a toda la comunidad católica, que para asegurar una victoria la vía más rápida era aceptar el aporte de figuras extrañas a ella. El PAN se había convertido en un elemento disruptivo para las costumbres, por lo que apremiaba una acción conjunta. Se debía derrotar al oficialismo aprovechando la debilidad que demostraba, tal vez todavía no en el ámbito electoral, pero sí en la opinión. Era el momento de la reacción.⁴¹⁹

EP va a empezar a cumplir, entonces, una función más compleja en estos años, pues no será sólo instrumento para entender la realidad “católicamente”, leemos un discurso que crea constantemente puentes con espacios que utilizan, en principio, lenguajes exóticos. En otras palabras, el acercamiento al problema político será infrecuentemente abordado como un problema estrictamente religioso.

¿De qué manera advertimos esta “complejidad”? Porque *EP* será capaz de discernir, gracias a algunos dispositivos que provienen de las ciencias políticas, qué es lo que se requiere para conseguir o conservar el buen gobierno.⁴²⁰ En esa búsqueda, Pearson parece

⁴¹⁸ “NdD. Definiendo responsabilidades”, *EP*, 18 y 19 de abril de 1904.

⁴¹⁹ El concepto de reacción lo vemos tempranamente en 1902, alrededor de la reorganización de la Unión Cívica Nacional: “Vemos con placer la reacción que empieza a germinar en el seno de la U.C.N. Este partido político, que durante largos años viene figurando en segundo plano, debido a la errada dirección impresa por su jefe, busca desviarse de ese camino y tomar un sendero propio e independiente...” [“NdD. Reacción política”, *EP*, 18 de junio de 1902]. Este concepto será utilizado con frecuencia en el contexto de una oposición vigorosa o de ingente organización. Lo aclaramos, pues “reacción” o “reaccionario” servirán a la historiografía de la primera posguerra para nombrar fenómenos con un significado muy diferente.

⁴²⁰ Esto no es algo que podamos probar sea una característica típica del discurso católico. Sin embargo, Debemos volver a nombrar la obra de G. Franceschi, *La democracia y la Iglesia*, porque en más de una oportunidad decide citar de una autoridad doctrinal como Santo Tomás de Aquino aquellos extractos que menor contenido religioso sugieren, es decir, que se acercan más al análisis politológico: “La doctrina puede decirse

obligado a “laicizar” sus opiniones en pos de lograr un objetivo mayor, que era acompañar el novedoso proceso que se abre ante la ruptura del PAN en 1903.

Interviniendo en el conflicto intraélite del momento -pues bien podría haberse mantenido a la espera de su resolución-, el director del diario elige ubicarse rápidamente detrás del nuevo liderazgo, el pellegrinismo, creyendo que alrededor del expresidente se podía lograr la concentración.

La relación con el pellegrinismo no había sido siempre fluida. Por ejemplo, años antes había intentado apartarse de él cuando el diario *El País* acusaba a *EP* de ser “órgano” que respondía al expresidente.⁴²¹ Pero en realidad, para esas fechas el diario no era capaz de absolver todavía a Pellegrini ni de su pasado, ni de las metodologías electorales que había promovido.⁴²² Recién en 1903 comenzará la reconciliación definitiva con este personaje, aun cuando se quisiera demostrar una “diplomática” distancia:

*“Notoria como es nuestra desvinculación con el doctor Pellegrini, así como con la mayoría de los hombres que ocupan altos puestos en la política, y siguiendo nuestra norma de conducta, que es dar a Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del Cesar, gustosos hacemos constar este ejemplo de labor del senador por Buenos Aires.”*⁴²³

Ese año, además, es cuando el diario comienza a promocionar el programa de la nueva coalición y los argumentos para justificar el apoyo ciudadano. Hay “ambiente” -decía *EP*- para formular una candidatura que represente las aspiraciones de un pueblo desilusionado, pero no puede llevarse a cabo a través de los partidos existentes, porque están

que oficial de la Iglesia, sobre este punto [los mejores sistemas políticos], se sintetiza en las siguientes palabras de Santo Tomás de Aquino, cuya autoridad como teólogo es insuperada: ‘La buena organización política exige una condición esencial, a saber, que todo tengan alguna parte en el gobierno. Tal es el medio verdadero de conservar la paz en una nación y de hacer que todo el pueblo ame y defienda su constitución.’ [Summa theologica, extraído de *La democracia y la Iglesia, op. cit.*, p. 64]. Esta frase, bien podría ser atribuida a Maquiavelo o a cualquier otro filósofo político comprometido con la tradición republicana y el buen gobierno.

⁴²¹ “Furor opositor”, *EP*, 28 de febrero de 1902. Curiosamente, *El País* será también el diario que publicará en 1901 y por entregas, uno de los libros más publicitados de Pearson, *Las invasiones inglesas*.

⁴²² El coalicionismo de Pellegrini es señalado como “instrumento” electoral que permite, mediante el fraude, conseguir pequeñas victorias. También criticaba a los líderes del Partido Demócrata porque “... *recurren a los andadores para dar los primeros pasos en los atrios*”, es decir, recurren al fraude [“NdD. Política electoral”, *EP*, 3 y 4 de marzo de 1902]. En resumen, *EP* critica en 1902 lo que va a buscar en 1903.

⁴²³ “En buen camino”, *EP*, 9 de mayo de 1903.

“partidos”. Lo que faltaba, entonces, era que alguna voz “prestigiosa” anuncie dicha candidatura y la voluntad firme que la afiance.⁴²⁴

*¿El diario está esperando que alguna figura importante pueda definir las candidaturas de la oposición? ¿Crear una especie de “contra-convención” de notables? En cualquier caso, para Pearson esas figuras ya tienen nombre y apellido, y las apela vehementemente para que ejerzan el rol del liderazgo. Uno de ellos es la cabeza del partido al que pertenece Pearson, Bernardo de Irigoyen; el otro, el candidato conglomerador, Carlos Pellegrini.*⁴²⁵

“Lo que se ansía”, dice a fines de 1903, es que los tres partidos opositores vigentes, el radicalismo bernardista, el partido Republicano y el nuevo Partido Autonomista, unan sus programas para hacer frente al oficialismo.⁴²⁶ Y en navidad, en un claro mensaje interno, *EP* declara porqué se descarta la posibilidad de formar un “partido católico”:

*“Las reuniones de católicos no nos han dado un sólo candidato con base de elemento votante organizado: la simple evidencia de lo que el sentimiento católico significa como fuerza moral ha hecho que de los partidos en lucha se levanten no una sino varias candidaturas de católicos.”*⁴²⁷

Por lo tanto,

*“[s]i no hemos sido capaces de hacer nuestros candidatos, ¡que los seamos siquiera de allegarles calurosamente el concurso que decida en su favor la victoria!”*⁴²⁸

⁴²⁴ “NdD. Partidos ...”, *EP*, 7 de octubre de 1903.

⁴²⁵ “¿Por qué no han de seguirles los doctores Irigoyen, Romero y Pellegrini ...? ¿Por qué no hemos también de oír lo que piensan y lo que sienten hombres como los doctores Udaondo, O’Farrell, Mitre, Carballido, Donovan?” [“Vísperas de acción”, *EP*, 10 de octubre de 1903]. Es evidente, el diario busca con urgencia palabras que puedan, desde diferentes sectores, legitimar la futura alianza.

⁴²⁶ Ver por ejemplo “NdD. Unión”, *EP*, 18 de octubre de 1903; “NdD. Lo que se ansía”, 22 de octubre de 1903 y “NdD. La fusión opositora”, 25 de octubre de 1903.

⁴²⁷ “Los católicos y la política”, *EP*, 25 de diciembre de 1903.

⁴²⁸ *Idem.*

Y si de mensajes internos hablamos, como contrapunto podemos citar lo que dirá REABA en este momento:

*“... la prescindencia formal en que se han colocado los Prelados argentinos, eludiendo la invitación para formar parte de la Convención de notables, parece indicar bien claramente lo que en estos momentos nos corresponde a los que, en política, como en cualquier otro terreno, debemos pronunciarnos siempre de conformidad a aquellos. ¿Qué papel haría un diario católico, embanderándose en esta o en aquella agrupación, cuando sus jefes, sus directores natos, indirectamente han dado la consigna de abstención, cuando menos colectiva?”*⁴²⁹

En 1904, y a poco de las elecciones presidenciales, EP pone en cuestión hasta continuar sosteniendo discursos moralizantes, cuando el verdadero objetivo es derrotar a un enemigo inmoral en común.

*“Que yo no puedo hacer acuerdo para el mal; que no lo puedo hacer con el mal, para que se entronice él; es evidente. Pero que yo no puedo combinar mis tiros con un refugiado en mi casa, aunque sea bandolero, para defenderla contra el asalto de otros, para defender mi vida y mi derecho; eso es una patraña.”*⁴³⁰

Y por si la metáfora no había sido suficiente, la reformula de la siguiente manera:

*“Navegamos en un bote naufrago un bribón y yo. (Él va adelante; por eso le nombro primero). ¿Le arrancaré el remo diciéndole: Ud. no debe remar, so bribón! Con peligro de que me replique: ¡Ud. debe parecer tonto?”*⁴³¹

En suma, el diario indica que no “hay ley moral” que prohíba aunar la acción con los menos virtuosos, circunstancialmente, para hacer el bien. La posibilidad revolucionaria -alternativa que hemos visto el diario había legitimado- resulta inconducente, porque sin paz los progresos materiales evidenciados en la república se perderían. Aun cuando no ha-

⁴²⁹ REABA, “Efemérides eclesiásticas”, t. IV, 1904, p. 148. Desde nuestro punto de vista, ese “diario católico” no es otro que *El Pueblo*.

⁴³⁰ “NdD. El cuco del acuerdo”, EP, 8 de abril de 1904.

⁴³¹ *Idem.*

bía pocos ciudadanos que pensaban “la administración está podrida de raíz”, y que por ello se imponía “arrasarlo todo”, se preguntaba “¿[c]ómo garantizar todos esos compatriotas que lo que habría de venir tras el derrumbe fuera lo que ellos sueñan? Con su buena fe: nada más.”⁴³² Es un interesante argumento, porque no discute el espíritu revolucionario desde un fundamento autoritativo, hay cuestiones prácticas que considerar. La reflexión evoca un lenguaje politológico. Nada dice que un gobierno nacido de la revolución sea mejor que el vigente, reflexiona el diario. Ciertamente, todo este mensaje apuntaba al único partido –o en realidad, a sus seguidores-, que no figuraba en la conversación coalicionista: el radicalismo de Hipólito Yrigoyen. El intento, de todos modos, no es criticarlos, sino atraerlos a un juego político diferente al que han elegido.

¿Qué seguridades existen de que esta unión, repleta de miembros extraños al catolicismo, no persiga a la Iglesia si consigue el poder? Poco antes de que fuera anunciada la creación de la coalición, Pearson preparaba el terreno, tocando temas muy caros a la fe: “*El divorcio –citando palabras de Pellegrini-... despoja al matrimonio de todo lo que tiene de benéfico para fundar la familia y establecer el orden social en su más perfecta armonía.*”⁴³³ Luego, se recogía la bendición de Bernardo de Irigoyen cuando le consultaban sobre una posible alianza con el pellegrinismo.⁴³⁴ El mensaje a la comunidad católica era contundente.

Recapitulemos. El contexto histórico era favorable, porque la separación del oficialismo era un hecho, así como la aparición de un nuevo liderazgo.⁴³⁵ La acción individual de los partidos era inoportuna, la revolución incierta. El partido confesional carecía de los elementos electorales necesarios, es decir, de votantes y apoyos internos. La conservación de principios puristas era una actitud virtuosa, pero inútil en este momento. Sólo faltaba el anuncio y los nombres que conformarán la auténtica opción para remover el verdadero obstáculo para la Argentina y los católicos, esto es, el roquismo.

En julio de 1905 se da a conocer la comisión general de la Coalición. El presidente, Carlos Pellegrini; los vicepresidentes, Tomas E. de Anchorena, Vicente L. Casares, Adolfo

⁴³² “NdD. Definiendo responsabilidades”, *EP*, 18 y 19 de abril de 1904.

⁴³³ “El dr. Pellegrini y el divorcio”, *EP*, 11 de enero de 1905.

⁴³⁴ “Los últimos sucesos y el dr. Irigoyen”, *EP*, 31 de marzo 1905.

⁴³⁵ En el capítulo IV de este trabajo repasamos, precisamente, este contexto político según la perspectiva del diario, al desarrollar las noticias alrededor de la Convención de notables de 1903 y la consiguiente separación del PAN.

Mujica y Carlos Guerrero; los secretarios, Isaac R. Pearson, Joaquín Anchorena, Julio A. Rojas y Adrián Beccar Varela. La larga lista de vocales reunía dirigentes de primer nivel y algunos pocos del grupo católico.⁴³⁶ Entre los primeros destacaban B. Irigoyen, R. Saenz Peña y E. Mitre; de los segundos, J.M. Garró y T. Cullen.⁴³⁷ Las ausencias más llamativas en este armado eran las de aquellos que componían el movimiento social católico.⁴³⁸

Este es el pico de Pearson en su carrera personal, ya que logra instalarse en un lugar clave de la discusión pública. Es verdad, una década más tarde será candidato a diputado por el radicalismo, pero no hay que olvidar que 1905 es además el año en el que intervendrá en la refundación de la Asociación Católica de Buenos Aires.

Tal vez, producto de un marco que requería -para vencer al oficialismo- de reformas en el sistema electoral o de la necesidad de llenar la alianza con un contenido regenerador, en el diario aparece por primera vez la necesidad del voto obligatorio. La propuesta, ahora sí, estaba completa:

*“No son pocos los que piensan que con el voto obligatorio y secreto, se inferiría golpe mortal al abstencionismo y la venalidad. Votando los que no votan, perderían las minorías comprables el papel decisivo que tienen al presente; y suprimida toda posibilidad de comprobación de que el voto vendido se da en la forma pactada, tendrían que librarse los que ese bochornoso comercio ejercen, a la conciencia de los que vendiéndose, muestran ya carecer de conciencia.”*⁴³⁹

Desde este momento y hasta la implementación de la ley Saenz Peña, *El Pueblo* se convertirá en un serio defensor del sufragio libre. La solución del problema político, según el diagnóstico del diario, era utilizar una herramienta que no dependía de los nombres ni del pacto, porque funcionaba con el voto popular.

⁴³⁶ “La coalición - Su comité general”, *EP*, 14 de julio de 1905.

⁴³⁷ Los “Cullen” era una reconocida familia ligada a la política santafecina y cercana a las instituciones católicas. El clan lo formaban el padre, José María, gobernador de Santa Fe en 1855; los hijos José María (h), abogado afiliado de la UP, y el reconocido Joaquín María, también abogado, presidente de la AC (1907) y de la UP (1908). Tomás Rufino Cullen era primo de estos últimos, fue diputado (1898-1902), candidato de La Coalición pellegrinista de 1905, miembro del Partido Republicano y Ministro de Justicia de Roque Sáenz Peña. La línea familiar y su influencia política seguramente sea más amplia, nos atenemos a nombrar aquellas personalidades que aparecen frecuentemente en el diario, siempre retratados de manera positiva por *EP*.

⁴³⁸ La ausencia más importante del ala “social” sería Lamarca, pues aún nacido en Chile, nada evitaba su participación en el armado, como de hecho lo hará en 1910 apoyando la candidatura de Roque Sáenz Peña.

⁴³⁹ “NdD. Voto obligatorio y secreto”, *EP*, 17 y 18 de julio de 1905.

Pero una vez conformada, la ilusión de que fuera La Coalición capaz de hacer la regeneración duró muy poco. La pelea por los cargos hizo implosionar la alianza entre el Partido Republicano, el Autonomista y el radical bernardista. Si lo único que importaba para la “conciencia pública” era el impulso del “sufragio libre y los gobiernos de ley”, los partidos no debían aferrarse a sus posicionamientos políticos. *“Lo que para el país era secundario, fue para los hombres importantes de la coalición fundamental”*, decía la editorial, e intentaba explicar al lector:

*“El temor de que fuese uno favorecido [los partidos] más que el otro por el movimiento y sus ventajas probables, produjo sus naturales efectos. La pregunta ‘¿conviene?’, a propósito de cualquier proyecto hubo de ser reemplazada por esta otra: ‘¿nos conviene?’”*⁴⁴⁰

En lo que era una nota excelentemente escrita, el periodista católico describía las miserias de la oposición y su propia desilusión con la noticia. Rotas las esperanzas que el diario había mantenido vivas a través de las noticias durante dos años, volverá a un lugar más seguro y familiar: el Partido Radical Independiente. Este será su cobijo hasta la formación de la Unión Patriótica en 1907, su próximo desafío.

¿Por qué la “gran coalición” fue diferente a una “concentración conservadora”? Recordemos, ésta última forma de intervención partidaria se había dado, según los estudios de Martín Castro, a través de dos ligas electorales: la Unión Patriótica de 1907 y el Partido Constitucional de 1913. En primer lugar, en dichas experiencias el elemento católico era lo suficientemente evidente, aun cuando sus propios miembros hayan buscado disminuirlo, como para que fueran designados por la prensa y los políticos liberales como partidos “clericales”. Y más allá de cómo fueron percibidos por sus contemporáneos, es el tono que decidieron sostener, digamos, una “ética político-católica”, lo que hacía una tarea imposible enmascarar el discurso religioso. Esta ética o *modus operandi* se expresó en las alianzas que los líderes de la UP y el PC estaban dispuestos a realizar, y cuáles les resultaban del todo inadecuadas. La UP en 1907 quiso hacer una selección de candidatos para el ciudadano católico, políticos de carrera que provenían del Partido Republicano. Dado que este

⁴⁴⁰ “NdD. Partidismo y patriotismo”, *EP*, 19 de octubre de 1905.

partido no logra presentarse a elecciones, el partido católico cambia su estrategia y decide postular nuevos candidatos, los cuales, prácticamente todos, estaban ligados de manera más o menos directa con la fe: Lorenzo Anadón, Ángel Estrada e Indalecio Gómez, sólo por nombrar los más reconocidos. Tampoco el Partido Constitucional de 1913 puso en cuestión esa “ética” al elegir posibles aliados, cuando el Partido Demócrata Progresista era el gran candidato con el cual ligarse. Si bien ambos partidos coincidían en la extracción social de sus miembros, compartiendo muchos caudillos de la “vieja política” y una mirada similar sobre la reforma social, su alianza era imposible. El PDP era profundamente laicista e, incluso, tenía el afán de cobijar miembros que simpatizaban con el programa del Partido Socialista, célebre enemigo de los católicos sociales. Repitiendo la misma fórmula de 1907, la lista de miembros nos dice que el Partido Constitucional estaba repleto de figuras católicas, desde su presidente, Arturo Bas, hacia abajo, donde se contaban Joaquín Cullen, Mario Gorostarzu, I. R. Pearson, Lamarca, Bernardino Bilbao, Nicanor G. Nevares, etc. Es decir, reunía a todos los católicos políticos más reconocidos del ‘900, incluso algunos que habían estado en contra de la participación partidaria desde y por la fe, como Lamarca.

Estas dos experiencias son una “concentración”, porque no son partidos formados exclusivamente por católicos, requerirán del concurso de parte o todo el “aparato político”, necesarios para poder alcanzar alguna posibilidad de éxito electoral. Ese aparato son candidatos con buenas bases de votos y también caudillos territoriales que permiten “acercar” los votos que faltan. En 1907 intentarán la unión con el Partido Republicano, pero no podrá materializarse. En 1913 la concentración será completa, con un importante movimiento de público y resonancia en la opinión nacional, a pesar del fracaso electoral.

La “gran coalición” que repasamos en el presente capítulo era una alianza de partidos, pero no estaba liderada o arbitrada por católicos. Ellos eran un elemento singular dentro de un objetivo de acción más grande. La distancia entre las experiencias de 1903 con aquellas de 1907 y 1913 son lo suficientemente grandes como para merecer diferentes categorías.

Por último, no queríamos dejar de repasar una cuestión que hemos señalado en varias oportunidades a lo largo de nuestro trabajo. El diario *El Pueblo* fue nuestro protagonista, pero también lo fue Isaac Ruperto Felipe del Corazón de Jesús Pearson y Kieran. A la espera de incrementar nuestro conocimiento sobre él, en base a sus memorias y archivos recientemente compartidos por su familia, lo que sabemos hasta el momento es que se había construido para sí una trayectoria de interés dentro del catolicismo y la política. Sirve de modelo, de intento por ingresar a la élite argentina confiando solamente en su capital simbólico: ser un periodista de oficio, un historiador y un novelista. No menos importante fue su identidad de católico decidido a la acción, aunque no sabemos hasta qué punto esto lo ayudó o lo perjudicó para integrarse plenamente al sistema político y la elite social.



**Isaac Pearson. Circa 1943. (c)
Archivo familia González
Pearson.**

Este trabajo pretendió trocar lo que frecuentemente se interpretó como fracasos del catolicismo político por voluntad de integración, y lo hemos visto encarnado en un diario y su director. Los destinos que le deparan a *El Pueblo*, sabemos, serán de gran protagonismo en la Argentina de los años '20 y '30. Ahora, para Pearson, que en 1905 tenía treinta y tres años, no lo sabemos. Nuestra percepción es que todavía era joven para seguir intentando.

CONCLUSIÓN

1. Sobre secularización y representación en el diario El Pueblo

A lo largo de este trabajo hemos intentado proyectar dos facetas menos conocidas de *El Pueblo*, caracterizadas por su temprano intento de modernización en tanto producto cultural y por la importante concentración de contenidos políticos que introduce casi desde su fundación. Decimos que hemos revisado dos aspectos originales porque, por un lado, la historiografía había ubicado la modernización del diario en un momento posterior (los años '20 y '30) y, por el otro, porque no habíamos leído hasta el momento cuáles fueron las diferentes propuestas políticas que hizo *El Pueblo* al ciudadano católico durante su primera década de vida. Este último punto, que para nosotros ha sido el más importante a relevar, estuvo basado en estrategias de participación y en la formación de una opinión que, curiosamente, resultaba controversial para parte de la curia y el movimiento laico. Una primera imagen que viene a reforzar nuestro estudio es que la década del '900 sería absolutamente exploratoria para el catolicismo o, siguiendo las palabras de Diego Mauro, un período de “prueba y error” en materia política.⁴⁴¹

El objetivo de esta conclusión es, entonces, resaltar los hallazgos encontrados en la fuente y explicar su relevancia. También revisaremos si nuestras preguntas iniciales fueron respondidas o no: *¿Fue el diario El Pueblo solamente un diario católico o fue también un diario político? ¿Cómo imaginó la ciudadanía católica? ¿Podemos filiar las ideas y propuestas del diario con algún espacio particular del arco político o su opinión se encontraba reñida con los fenómenos políticos que le eran contemporáneos?*

Estas preguntas fueron organizadas en base a un supuesto -¿*acaso universal?*-, que dice que para hablar de modernidad en determinadas esferas de la cultura se “exige” una separación de la moral religiosa, es decir, una emancipación de la política, la economía y la ciencia. Este postulado se complementaría con la deseabilidad de dicha separación para la emergencia del fenómeno “moderno”. En nuestro caso, ya que nos interesó la opinión de un diario confesional, era la autonomización de las esferas política y religiosa lo que nos preo-

⁴⁴¹ Mauro, “La democracia cristiana en Argentina...”, *op. cit.*.

cupaba, sabiendo que una amplia historiografía nacional ya había estudiado los efectos negativos de su imbricación a lo largo del siglo XX. Para estos autores, las consecuencias de esa -demasiado- cercana relación había resultado funesta, pues llevó por parte de la Iglesia a la legitimación de liderazgos autoritarios y al apoyo de regímenes no-democráticos.⁴⁴²

Paralelamente, la bibliografía también demostraba que la separación había sido una tendencia en la Argentina bajo los conceptos de laicización y secularización, desde finales del siglo XVIII hasta las dos primeras décadas del siglo XX. Como indicamos en el primer capítulo, aquellos dos conceptos, cuya definición tomamos de Roberto Di Stefano, comprendían un movimiento que implicaba tanto la acción del Estado como de la propia Iglesia en un mismo sentido, pero con diferentes programas. Laicización vendría a ser la “absorción de instituciones y funciones que tiene lugar en los países católicos a partir de la década de 1870”⁴⁴³ por parte del Estado. La secularización, un doble proceso de reajuste de las iglesias al contexto de autonomización institucional que se produce en las sociedades y la creciente incapacidad de esas mismas iglesias para sostener una subjetividad religiosa sobre el mundo. Las razones por las que ese proceso de modernización se detiene en Argentina o, al menos, se complejiza en el período de entreguerras, es una pregunta que muchos autores se han realizado y sus respuestas, frecuentemente, las han encontrado en la crisis de la hegemonía liberal que afectó tanto a Europa como a América.⁴⁴⁴

Entonces, en la primera parte del trabajo, mientras explorábamos el discurso de la generación del '80 y las características del periodismo católico, nos preguntábamos si *El Pueblo* podía ser un ejemplo de modernización. En la segunda parte, estudiamos la opinión política y la participación de los católicos, desde la perspectiva del diario, preguntándonos si había allí indicios de secularización. A las preguntas de si la modernización editorial fue completa y la secularización de lo político buscada, aun siendo dos ejes de discusión en este trabajo, nuestras respuestas no son definitivas.

Sobre la modernización editorial, en tanto proceso de adaptación a las nuevas formas de comunicación, hemos dado con muchas evidencias que confirman ese camino. Si la vara era el periodismo de masas porteño, representado a principios del siglo XX por *La*

⁴⁴² Zanatta en *Del Estado liberal a la nación católica...*, *op. cit.*; y Ghio en *La Iglesia Católica...*, *op. cit.*

⁴⁴³ Di Stefano, “Por una historia de la secularización...”, *op. cit.*, p. 5.

⁴⁴⁴ Obras sobre la crisis de la hegemonía liberal y la emergencia de alternativas ideológicas existen varias decenas, nos quedamos en particular con la escrita por Mark Mazower, *La Europa negra*, Barcelona, Ediciones B, 2001. Para la visión nacional, ver Mallimaci en “Religión, modernidad y catolicismo...”, *op. cit.*

Prensa o *La Nación*, *El Pueblo* tenía todavía un enorme camino por recorrer. Pero si el diario dirigido por Estrada y Pearson fuera comparado con las hojas de sus correligionarios, sin dudas se encontraba desde 1901 a la vanguardia de la modernización. El proceso completo nunca sucederá, ya Miranda Lida en su historia del diario no parece haberlo encontrado.

Si hablamos de secularización en las representaciones políticas de los católicos, encontramos también elementos de avance, pero no es claro haya sido siempre un objetivo buscado, no a la manera de las doctrinas del liberalismo y los “socialismos”. Con secularización de las representaciones nos referimos a si los católicos pudieron presentarse en el ámbito público de manera tal que sus convicciones religiosas fueran simplemente eso, un interés personal y privado o, por el contrario, se mostraron como la encarnación de un imperativo moral que interpelaba a toda la sociedad. Pero la secularización también implica dar con la subjetividad de los propios cristianos, esto es, cómo imaginaron el espacio en dónde iban a participar. Allí, lo que nos debe preocupar es saber si la política era una técnica con una ética legítimamente propia, o requería de una justificación moral externa. En este punto el cristianismo parece alcanzar sus fronteras, no obstante, de haber intenciones de franquearlas, fueron en las páginas del diario *El Pueblo* donde encontramos los mejores empeños.

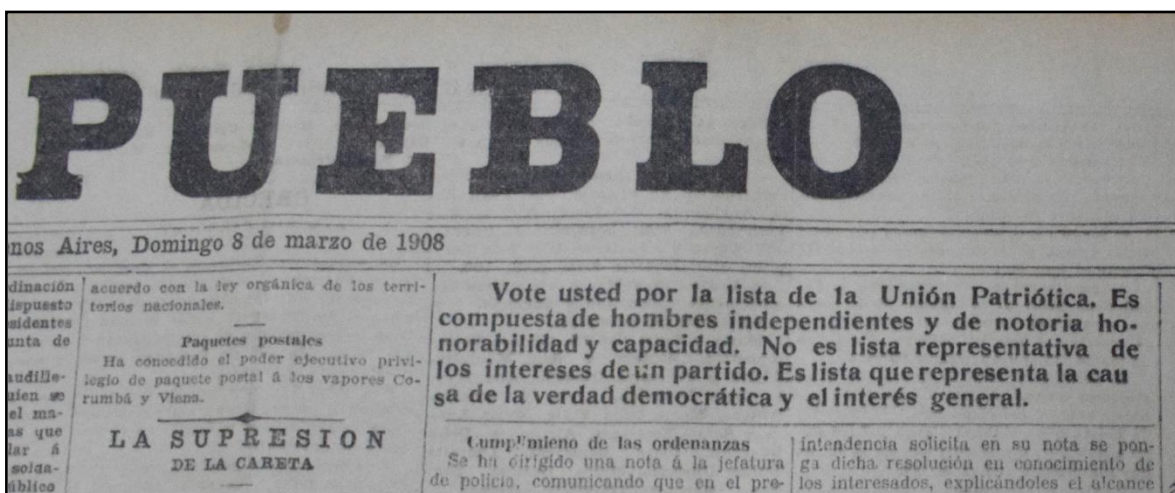
La apuesta por parte de las organizaciones socialcristianas y la Curia fue en muchos sentidos moderna, porque construyeron una idea amplia de ciudadanía (integrando a las clases obreras) y porque en la búsqueda por convocar a la cristiandad se abrieron a nuevos canales de expresión (el periodismo, las actividades culturales, la pedagogía, las manifestaciones populares, etc.). Era primordialmente una apuesta asociativa y evangelizadora, porque desconfiaban del sistema representativo. Razones no les faltaban. No había sufragio libre, ni suficiente organización que permitiera respaldar la formación partidaria con votos. La sociedad estaba “descristianizada” y para revertir este fenómeno, había que confundirse con ella. Sumado a este diagnóstico, lo que vimos a lo largo del trabajo es que en su mirada pesimista sobre el sistema político se asomaba un imaginario que iba desde el desinterés por las formas de gobierno a la negación de la democracia de partidos. Allí es donde la democracia cristiana en su versión más enérgica proponía una utopía corporativista, y en su reflexión moderada podía llegar a rechazar la representación abstracta y atomizada, típica

de la democracia liberal en la que estaban insertos. Entonces, la propuesta a-partidaria fue secular porque, de hecho, realizaba la autonomización de la política, pero también “secular” porque los socialcristianos sabían que, si intervenían, lo cambiarían todo.

No todos pensaban lo mismo. La Unión Patriótica de 1907, llevando candidatos reconocidos por su fe y formado por miembros notables de la Asociación Católica y los Círculos Obreros, llevó “por bandera y por programa la Constitución nacional”⁴⁴⁵, y una legislación en favor del obrero, la mujer y el niño. Así, la cruz no se cargaba en el nombre ni en su plataforma, aunque algunos de sus objetivos en materia parlamentaria se iban a vincular con demandas del movimiento social cristiano. Encontramos que la razón para soltar el mensaje piadoso tuvo que ver con la falta de consensos hacia dentro de la comunidad y, en menor medida, para evitar ser deslegitimados por las críticas de sectores anticlericales. Aquí el proceso de secularización tuvo motivos, si se quiere, tácticos. La voluntad por formar el “gran” partido católico nunca estuvo ausente, Pearson la había defendido sin éxito en los Congresos de 1907 y 1908. Pero más allá de razones o restricciones, en los hechos, las prácticas y los programas se adecuaron a una sociedad moderna y democrática, tratando de integrarse al sistema representativo. Sin saber movilizar al cuerpo político, demostrado con el fracaso electoral de 1908, entienden que el éxito depende de asegurar el sufragio libre al ciudadano. De este modo, al año siguiente llevan al Congreso un proyecto de reforma electoral que pretendía romper la maquinaria “productora de votos” a través de las circunscripciones y el registro obligatorio.⁴⁴⁶ La expectativa era crear un nuevo tipo de sufragante, por lo tanto, aplicar técnicas de origen político para resolver problemas políticos.

⁴⁴⁵ “Unión Patriótica”, *EP*, 8 de noviembre de 1907.

⁴⁴⁶ “La Unión Patriótica ante el congreso. Su proyecto de reforma”, *EP*, 5 de junio de 1909.



Luego se encontraba la larga tradición de profesionales de la política que llamamos “católicos en todos los partidos”. Ellos formaban parte de ligas y partidos nacionales, y si bien *El Pueblo* o el movimiento socialcristiano esperaba de ellos el apoyo a las tradiciones, no dejaban de ser representantes laicos en partidos laicos, siendo el último diputado ordenado Federico Aneiros (entre 1874 y 1878).

Por último, leímos la invitación a la ciudadanía a votar por líderes ajenos al cristianismo dentro de una gran coalición, única alternativa capaz de remover al PAN y al roquismo del poder. Esta propuesta, que aparece en el diario entre 1903 y 1906, careció totalmente de mensajes religiosos y de candidatos católicos, mientras se llenaba de un discurso de tipo republicano. La unión de todas las fuerzas se imponía, aun con aquellos que no compartieran las mismas convicciones, porque la decadencia cívica a la que se había llegado en la “Convención de notables” se había transformado en decadencia moral. La Coalición pellegrinista, por tanto, era la primera apuesta del diario *El Pueblo* y, paradójicamente, la más secular de todas.

Entonces, descubrimos que en el proceso de modernización política de inicios siglo XX que interpeló a todo el arco político argentino, se involucró también el movimiento católico y sus notables. Ellos no sólo buscaron integrarse al gobierno, sino que acompañaron las reformas en pos de ampliar la ciudadanía, ya sea en su aspecto social o político.

Ahora bien, incluso en el caso del grupo de notables católicos deseosos por participar del sistema representativo -y que fueron plenamente acompañados por *El Pueblo*-, no podemos asegurar que la política como actividad humana autónoma fuera algo deseable. Si

para las instituciones del movimiento socialcristiano la prioridad era recristianizar la sociedad confundiendo con ella, para los círculos ligados con el diario, el camino era moralizar la política para recristianizar la sociedad a través de la reforma.

Otro de los obstáculos que encontramos para hablar de secularización es la opinión de los católicos sobre la universalidad del voto. Esta va a ser puesta en duda por el mismo diario que había predicado el sufragio libre, apenas la reforma es implementada. Si bien esta confirmación excede el período que nos hemos propuesto estudiar, es un hecho que debemos afrontar. Según Martín Castro, entendieron que el sufragio universal -aunque no su carácter obligatorio y secreto- podía comprometer la viabilidad de la Argentina a partir de 1912 porque comenzaba a arrear la cautela sobre los peligros de una democracia irrestricta en una sociedad cosmopolita.⁴⁴⁷ En línea con lo dicho por la historiografía más reciente, lo que podemos agregar es que tanto *El Pueblo* como algunos notables católicos fueron presos de un “ciclo de ilusión y desencanto”⁴⁴⁸. Al cumplirse aquellos deseos que hace mucho se habían proyectado, por caso, un Estado que los integrara en el gobierno y pusiera en agenda sus prioridades, más grandes se volvían los “problemas” que traía la ampliación de la ciudadanía, como el crecimiento del Partido Socialista (y su visión atea del mundo) y la instauración de la incertidumbre en el sistema político (cuyo reverso había sido el control notabiliar de las candidaturas y de los tópicos del debate público).

En la primera década del siglo, esto no lo podemos ver con tanta claridad, pues leíamos un apoyo irrestricto a reformas que van desde el sufragio obligatorio al voto por circunscripción, entre otras propuestas. Creía el diario que la pureza del voto era la mejor manera de derrotar a un sector del oficialismo denominado alternativamente roquismo, quintanismo o ugartismo. Una vez caída aquella hegemonía y el círculo de notables haberse renovado en el poder, quedaba al desnudo la naturaleza más profunda de las concepciones políticas de los católicos. Ese ideario latente hablaba de una representación que nunca había sido pensada como individual y abstracta, sino colectiva y saturada de contenido moral.

Sin embargo, lo más paradójico es que hacia el nudo del Centenario, todo el cuerpo político, sin importar su ideología o convicción, estaba más o menos en sintonía con el

⁴⁴⁷ Castro, “Los católicos argentinos ante la cuestión electoral...”, *op. cit.*

⁴⁴⁸ Este concepto parafrasea, como es evidente, el texto ya clásico de historia económica escrito por Pablo Gerchunoff y Lucas Llach (1998), *El ciclo de la ilusión y el desencanto*, Buenos Aires, Crítica, 2018. En él se distingue a la economía argentina como un proceso plagado de momentos extremos tanto por la toma de decisiones de gobierno como por el propio desempeño de la economía.

esencialismo que expresaba la “idea política del catolicismo”. La reforma electoral del ‘12, específicamente en su carácter obligatorio, denotaba la nueva cualidad que tenía un derecho cuya práctica, en realidad, nunca había sido seriamente limitada para los varones en la Argentina. La obligación a ejercer un derecho tan bien establecido, por más que apuntara a garantizar el sufragio libre tratando de asaltar las maquinarias electorales y el fraude -cosa que sabemos hizo mal-, implicaba reconocer que el voto no era una decisión soberana del ciudadano, sino un deber moral que el Estado debía asegurar.⁴⁴⁹ Para constatar que aquella moralidad fuera internalizada y realizada a la hora del voto, el Estado estaba urgido por inculcar una educación nacional homogénea y un servicio militar obligatorio.⁴⁵⁰ Devoto definió a este momento como portador de una “cultura de lo obligatorio”.

En consecuencia, si es un deber moral, siendo la moral una conciencia universal diferente al interés individual, el ciudadano sufraga guiado por una conciencia colectiva y en pos del bien común o de su grupo social. *¿Quién, sino aquellas personas honradas, típicamente, las clases medias y acomodadas eran las únicas capaces de llenar ese deber de manera natural e inmediata, es decir, sin mediar un proceso de educación ciudadana que iba tomar tiempo en la Argentina poder perfeccionar?* Las virtudes de estas clases “honradas” estaban ya aseguradas, porque habían sido aprendidas en la escuela del trabajo y/o la moral religiosa. El resto de los habitantes, en cambio, descriptos como inmorales o portadores de algún grado de minoridad intelectual, tenían serias dificultades para llenar la función social del voto.

Esta operación intelectual, tal vez poco original, pero insospechada de ser aplicada hasta haber analizado las primeras pruebas de la reforma, hacía de aquellos que parecían sostener discursos republicanos en defensores de una representación de tipo organicista o “societaria”, como en el caso de los católicos, y censitaria, para los liberales. Esto se ve reflejado también en la opinión pública, porque la rápida desilusión con la “república verdadera”, no fue una actitud exclusiva del diario *El Pueblo*, sino también de revistas mucho más sofisticadas y de corte liberal, como lo era la *Revista Argentina de Ciencia Política*.⁴⁵¹

⁴⁴⁹ Estos problemas son abordados, de manera crítica, por Isaiah Berlin en *Cuatro ensayos sobre la libertad*, Madrid, Alianza, 1988.

⁴⁵⁰ Fernando Devoto, “De nuevo el acontecimiento...”, *op. cit.*

⁴⁵¹ P. Alonso, “Reflexiones y testimonios en torno de la reforma electoral, 1910-1916”, en Darío Roldán (Comp.), *Crear la democracia: La Revista Argentina de Ciencias Políticas y el debate en torno de la República Verdadera*, Buenos Aires, 2006, pp. 187-236.

Que personajes como los católicos llegaran a estas conclusiones podría no ser el fruto de un “momento” en el pensamiento político, porque desde el propio papado se venían difundiendo ideas de tipo societario desde fines del siglo XIX, en tanto alternativa superadora de la democracia liberal.⁴⁵² Pero el hecho de que coincidieran en el diagnóstico con amplios sectores de la política y la opinión nos hace preguntarnos si los católicos no estaban adaptando sus ideas -nuevamente- a los tiempos venideros. Como hicieron en el ‘900, que fueron capaces de adaptar su discurso social a una Argentina “descristianizada” y su discurso político a un sistema dominado por el PAN y la opinión liberal, *¿Por qué no serían capaces de readaptarse, desde 1914 en adelante, a posiciones más conservadoras sobre, por ejemplo, la representación o las cualidades del poder?* Tal vez, el único diferencial sustantivo con los liberales conservadores, en todo tiempo, fueran sus “bibliotecas”.

2. *Pearson* y El Pueblo

Cuando hablamos de modernización en el diario *El Pueblo* lo hicimos para hablar del proyecto editorial y también de las organizaciones sociales que le habían dado origen a este. Es evidente que para el catolicismo la modernización de sus instituciones fue un proceso epocal e internacional y, en el primer capítulo, dimos cuenta de la discusión historiográfica alrededor de ello. Lo que nos interesó sobre todo fue el desarrollo local de esa tendencia, por eso reflejamos cuáles habían sido las instituciones sociales y los periódicos católicos más relevantes de entresiglos en los capítulos II y III. Por modernización, en este caso, entendimos un sinónimo de “búsqueda por ajustarse a los tiempos”, lo que implicaba la adaptación de mensajes, la creación de nuevos medios e ir al encuentro de públicos más amplios. Para el diario *El Pueblo*, contemporizador fue la apertura del diario al obrero, al profesional, a la mujer y a la juventud. Lo fueron sus estrategias de autopromoción y sus publicidades “populares”. Y también sus mensajes referidos a la política. El patrocinio al sufragio libre, a la participación ciudadana y a la organización eficiente de la oposición eran contenidos que se correspondían con presentarse como un diario moderno, porque se mostraba testigo y participante de su tiempo.

⁴⁵² Por ejemplo, León XIII en su Encíclica *Immortale Dei* (1885).

Un personaje en particular resonó en aquella búsqueda, y fue el director del diario. Isaac Pearson se volvió un protagonista inesperado del relato, pues dimos cuenta que eran sus ideas y sus proyectos los que, entrelíneas, se pusieron en juego dentro del diario. El personaje no había sido importante en la historiografía hasta el momento, tal vez porque más interesada en el rol social y cultural del periódico, la marca personal del director resultaba indetectable. Nosotros hemos dado pequeños indicios al respecto, y uno de los hallazgos del que dimos cuenta fue el de estar frente a una autobiografía, construida con imágenes de su participación en el espacio público, en la publicidad de sus libros y en sus discursos. Este hecho nos inspiró también una sospecha: Pearson esperaba que sus lectores recogieran aquellos testimonios para formar el rompecabezas de un nuevo liderazgo.

No sabemos todavía cómo fue percibido por el público en general, pero lo cierto es que tanto él como su diario se transformaron en una voz relevante dentro de la comunidad católica, hecho que vimos reflejado en el constante diálogo entablado con los actores de la época, en su reputación plasmada en diversas publicaciones y en las polémicas con personajes de la cultura, que aun cuando no escribieran en el diario, conocían de su existencia y, algunas veces, aborrecían esa existencia.

Por todo esto, no fue azarosa la presentación de José Manuel Estrada y su obra en el primer capítulo, así como tampoco aquella semblanza sobre la generación del '80, pues nos servían de punto de comparación con el itinerario del director de *El Pueblo*. Vimos cómo, en su juventud, reflexionó sobre la separación de la Iglesia y el Estado, cuestión que fue rechazada al unísono por el clero y los laicos. Luego, en su madurez, logró conseguir la unión de los católicos en diversas iniciativas, con un discurso mucho menos polémico. Digamos que se convirtió en líder sin luchar contra las tradiciones y la opinión de las jerarquías, sino que se valió del contexto crítico de los '80 para conseguir los apoyos necesarios. Eso implicó reducir al partido Unión Católica a ser una herramienta defensiva en contra del laicismo, y no pudo sobrevivir más allá de ese objetivo. Estrada y la generación del '80, sin dudas, fueron modelos de la acción para las generaciones siguientes.

Pearson, que era conservador al tratar la “cuestión social”, fue insumiso al intentar organizar el movimiento político. Es decir, cuando a su misma edad Estrada pateaba el tablero de la relación entre la Iglesia y el Estado, el director de *El Pueblo* quería construir un partido político que exigía más consensos que rebeldía. Eso obstruyó su rápido ascenso en

la opinión católica, pero, objetivamente, había hecho todo lo que había enseñado Estrada: tenía un diario, participó de la refundación de la Asociación Católica, fue protagonista de los Congresos de católicos y tuvo su partido.

¿Pearson quiso ser Estrada? Ya vimos en el capítulo III y VI porqué, aunque las similitudes formales resultaran significativas, el modelo estradiano era irreplicable. Ante la amenaza laicista ausente y la multiplicación de liderazgos (siendo ninguno figura indiscutible), resultaba la necesidad de reescribir la manera en que los católicos debían participar y poner en agenda sus ideas. La voluntad por articular los diferentes campos de la acción no faltó en ninguno de los dos personajes, pero el contexto era diferente. A pesar de los intentos, nada parecido a lo que sucedió desde 1884 se repetirá a partir del 1900. Hubo multiplicidad de congresos católicos bajo la tradición de la Asamblea de 1884; hubo varios proyectos para hacer el “gran” partido confesional; hubo periodistas dispuestos a recrear el “gran” diario católico, para ocupar así el imaginado lugar de *La Unión* (pues, en realidad, nunca fue un diario masivo ⁴⁵³); y hubo nuevas instituciones que intentaron aglutinar a la comunidad, como lo había querido Estrada en su momento, como los Círculos Obreros y la Liga Democrática Cristiana de Grote, y la Liga Social Argentina de Lamarca.

Por lo tanto, además de ser un diferente contexto, porque no hubo una lucha encarnizada entre el laicismo y la tradición cristiana que eternizó a determinados protagonistas *¿No es también diferente porque el ‘900 fue una década particularmente prolífica?* La historiografía describió la primera década del siglo como “dispersa” debido a la falta de coincidencias hacia dentro de la comunidad católica, pero lo que esa explicación esconde es la fertilidad de aquellos desvíos. Entendemos que el ‘900 fue una década abierta a la experimentación y a la organización, en un grado tal vez mayor a las que la precedieron y sucedieron inmediatamente. Le faltó, seguramente, el acompañamiento de las masas, que obtendrá sólo más tarde cuando el proceso de centralización sea iniciado por la UPCA (1919) y continuado por la ACA (1922). De hecho, aquello que van a dirigir notables católicos y Curia entre los años ‘20 y ‘30, serán los productos más maduros de una generación funda-

⁴⁵³ Miranda Lida dice lo siguiente al respecto: “Así, pudo vaticinarse el arribo del “renacimiento cristiano”, fórmula que comenzaba por entonces a ser proclamada. Pero para que ese renacimiento se viera finalmente consumado, habría sido necesario que el periódico prosperara, se difundiera y vendiera a través de las fuerzas católicas ya organizadas. En la práctica, este proyecto hizo agua: un modesto periódico como era *La Unión* en la década de 1880 no estaba en condiciones de sustentar tamaño proyecto. La causa de la cristiandad necesitaba de una prensa católica de vastas proporciones que *La Unión* no estaba en condiciones de ofrecer” [Lida. “La prensa católica en la construcción de la identidad política católica...”, *op. cit.*, p. 11.

dora. *El Pueblo* de la década del '900 y su director son la mejor expresión de aquel espíritu inestable y diverso, tratando de incluirse en todos los espacios del movimiento católico (el social, el cultural y el político) y proponiendo estrategias rechazadas por propios y extraños (como el apoyo a Pellegrini o la formación de la UP).

Pero *El Pueblo* fue, sobre todo, un diario político bajo la dirección de Pearson. Nos lo confirmaron sus páginas abarrotadas de noticias sobre el gobierno, la organización de los partidos y opiniones que contenían una agenda propia: el antirroquismo, el sufragio libre y la integración al sistema político bajo sus propias condiciones. Con aquellas banderas lo que se propuso fue construir una nueva subjetividad política para el ciudadano católico.

Fuentes

Revistas y periódicos:

El Pueblo, Buenos Aires, 1900-1910.

Revista Argentina, Buenos Aires, Imprenta Americana, t. X, 1871.

Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 1901-1906.

Colecciones y recopilaciones:

Auza, Néstor T. (recopilador). *Documentos del Episcopado Argentino*, 1889-1909, Buenos Aires, CEA, Tomo I, 1993.

Diario de Sesiones de la Primera Asamblea de los Católicos Argentinos, Buenos Aires, Igon Hermanos, 1885.

Estrada, José Manuel. *Discursos*, Buenos Aires, Ediciones Estrada, t. I y II, 1963.

Estrada, Juan Manuel. *La Iglesia y el Estado, y otros ensayos políticos y de crítica literaria*, Buenos Aires, Jackson, 1945.

Goyena, Pedro. *Cincuentenario de la Ley 1.420*, Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación, t. I (Debate parlamentario), 1934.

Lamarca, Emilio. *Ideas sociales del doctor Emilio Lamarca*, Buenos Aires, Biblioteca de la U.P.C.A., c.1922.

Obras Completas de Estrada, Buenos Aires, Librería del Colegio t. I, 1899.

Obras completas de Joaquín V. González, Buenos Aires, Mercatali, Universidad Nacional de la Plata, 1935.

Saenz Peña, Roque. *La reforma electoral y temas de política internacional americana*, Buenos Aires, Raigal, 1952.

Sardá y Salvany, D. Félix. *El liberalismo es pecado*, México, Círculo Católico, 1887.

Toniolo, Giuseppe (1897). *El concepto cristiano de la democracia*, Buenos Aires, Club de Lectores, 1959.

Obras individuales:

Amadeo, Octavio. *Política*, Buenos Aires, Librería Mendeky, 1916.

Bas, Arturo M. *El cáncer de la sociedad*, Buenos Aires, Sebastián de Amorrortu, 1932.

Cané, Miguel (1901). *Notas e impresiones*, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1918.

- Carbia, Rómulo D. (1915). *La revolución de mayo y la Iglesia*, Buenos Aires, Editorial Huarpes S.A., 1945.
- Clemenceau, George (1911), *La Argentina del Centenario*, Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes, 2002.
- Constant, Benjamin (1815). *Principios de política*, Madrid, Aguilar, 1970.
- Costa, Julio A. *Hojas de mi diario*, Buenos Aires, Cabaut y Cia, 1929.
- Costa, Julio A. (1912). *El Presidente*, Buenos Aires, Rosso y Cia., edición sin fecha.
- Franceschi, Gustavo. *La Democracia y la Iglesia*, Buenos Aires, Agencia General de Librería y Publicaciones, 1918.
- Franceschi, Gustavo. *La democracia cristiana*, Buenos Aires, Criterio, 1955.
- Gaffre, L. A. *Cuestiones sociales. Conferencia en el Odeón*, Buenos Aires, Alfa y Omega, 1910.
- González, Joaquín V. (1910). *El juicio del siglo*, Buenos Aires, Eudeba, 2011.
- Havard de la Montagne, Robert (1948). *Historia de la democracia cristiana. De Lammenais a Georges Bidault*, Madrid, Editorial Tradicionalista S.A., 1950.
- Isaac Boneo, Elena. *Historia sintética de la iglesia*, Buenos Aires, Agencia General de Librería y Publicaciones, 1923; e *Iniciación al estudio de la Biblia*, Buenos Aires, Imp. Marcatelli, 1942.
- Lerose, F. Antonio y Montmasson, Luis. *Guía periodística argentina*, Buenos Aires, Lerose&Montmasson, 1913.
- Nikilson, J. E. *Acción social católica obrera*, Buenos Aires, Kosmos, 1920.
- Orzali, Ignacio. *La prensa argentina*, Buenos Aires, Imprenta Jacobo Peuser, 1893.
- Ossorio, Ángel. *Los fundamentos de la democracia cristiana*, Buenos Aires, 1944.
- Pavan, Pietro. *La democracia cristiana y el cristianismo*, Buenos Aires, Ediciones del Atlántico, 1956.
- Pearson, Isaac R. *Historia de América y del período colonial del Río de la Plata*, Buenos Aires, Manuel Tato-La Nena, 1935.
- Pearson, Isaac R. *Historia de Oriente, Grecia y Roma*, Buenos Aires, Manuel Tato-La Nena, 1938.
- Pearson, Isaac R. *Historia de Roma*, Buenos Aires, Ferrari hnos, 1930.
- Pearson, Isaac R. *Nuestras relaciones con la Santa Sede*, Buenos Aires, Adsum, 1943.
- Piaggio, Agustín. *La influencia del clero en la independencia argentina*, Barcelona, Luis Gili Editor, 1910.
- Rivarola, Rodolfo. *El Maestro José Manuel Estrada*, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de billetes de banco, 1914.
- Sanguinetti, José Aniceto. *Algunas ideas sobre diarismo católico moderno y sus obras conexas*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Frigerio, 1956.

Sanguinetti, José Aniceto. *Compilación cronológica sobre periodismo católico argentino*, Buenos Aires, mimeo, 1949. (inérita)

Tocqueville, Alexis (1835). *La democracia en América*, México, FCE, 2002.

Ussher, Santiago. *Guía Eclesiástica de la República Argentina*, Buenos Aires, Cabaut y Cia., 1915.

Bibliografía

Aboy Carles, Gerardo. “El radicalismo yrigoyenista y el proceso de nacionalización del espacio político. Una interpretación a través de los usos del concepto de hegemonía”, en *Identidades*, n° 4, 2013.

Adame Goddard, Jorge. *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos, 1867-1914*, México, UNAM, 1981.

Alonso, Paula. “‘En la primavera de la historia’. El discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3ra serie, N°15, 1er semestre de 1997.

Alonso, Paula. “La reciente historia política de la Argentina del ochenta al Centenario” en *Anuario IEHS*, N° 13, 1998.

Alonso, Paula. “El orden conservador: un ícono” en *Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, UNMDP, año 1, N° 2, 2008.

Alonso, Paula. *Jardines secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fin del siglo XIX*, Buenos Aires, Edhasa, 2010.

Alonso, Paula. “Dinámicas federales en las dos últimas décadas del siglo XIX” en P. Alonso y B. Bragoni (editoras), *El sistema federal argentino. Debates y coyunturas (1860-1910)*, *Anuario del Instituto de Historia Argentina*. vol. 18, no. 1, Junio 2018.

Álvarez Tardío, Manuel. “*Dieu et liberté*: la alternativa del catolicismo liberal en el ochocientos” en *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, n° 3, 2000, pp. 7-30.

Ansaldi, Waldo. “‘Que voten antes que nos voten’: la reforma electoral de 1912” en *Estudios Sociales*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Vol. 43, 2012, pp. 59-90.

Arzac, González. *El papelón de Manuel Quintana*, Buenos Aires, Korrigán, 1974.

Auza, Néstor T. “La Unión Patriótica. Un intento político en 1906”, en *Anales de la Universidad del Salvador*, N° 5, 1969, pp. 172-209.

Auza, Néstor T. (1975). *Católicos y Liberales en la Generación del Ochenta*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentina, 1992.

Auza, Néstor T. *Corrientes sociales del catolicismo argentino*, Buenos Aires, Editorial Claretiana, 1984.

Auza, Néstor T. *Aciertos y fracasos sociales del catolicismo argentino. Grote y la estrategia social*, Buenos Aires, Docencia, 1987.

Auza, Néstor T. “Revistas culturales de orientación católica en el siglo XX en Argentina”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, año IX, Universidad de Navarra, Pamplona, España, 2000, pp. 329-347.

Auza, Néstor T. (1990). “El pluralismo religioso en la Ciudad de Buenos Aires. Fe declarada y clero entre 1869-1910” en *Historia y catolicidad, 1869-1910*, Buenos Aires, Docencia, 2001.

Barral, María Elena. *Curas con los pies en la tierra. Una historia de la Iglesia en la Argentina contada desde abajo*, Buenos Aires, Sudamericana, 2016.

Berger, Peter L. “Further thoughts on religion and modernity”, *Society*, 49 (4), 2012.

Berlin, Isaiah. *Cuatro ensayos sobre la libertad*, Madrid, Alianza, 1988.

Bertoni, Lilia Ana. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires, FCE, 2001.

Bertoni, Lilia Ana. “La opinión política de los católicos y la cuestión nacional. 1880-1910”, *Prismas*, n° 9, 2005, pp. 133-139.

Bertoni, Lilia Ana y de Privitellio, Luciano (comps.), *Conflictos en Democracia. La vida política argentina entre dos siglos, siglo XXI*, Buenos Aires, 2009.

Bonaudo, Marta y Mauro, Diego. “Las paradojas del reformismo liberal. De la experiencia de la Liga a la construcción del partido (1897-1931), en *Estudios Sociales*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, Año XXIV, N° 46, primer semestre 2014, pp. 119-144.

Botana, Natalio (1977). *El orden conservador*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

Botana, Natalio (1983). *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*, Buenos Aires, Edhasa, 2013.

Botana, Natalio. “El arco republicano del Primer Centenario: regeneracionistas y reformistas, 1910-1930” en José Nun (comp.), *Debates de mayo: Nación, cultura y política*, Buenos Aires, Gedisa, 2005.

Bruno, Cayetano. *La Iglesia en la Argentina. Cuatrocientos años de Historia (del siglo XVI al siglo XIX)*, Buenos Aires, Centro Salesiano de Estudios “San Juan Bosco”, 1993.

Bruno, Paula. *Paul Groussac. Un estratega intelectual*, Buenos Aires, FCE-San Andrés, 2005.

Bruno, Paula. “José Manuel Estrada (1842-1894) y su obra histórica en la Argentina de las décadas de 1860 y 1870”, *História da Historiografia*, Universidade Federal de Ouro Preto, nº 17, 2015, pp. 86-104.

Cantón, Darío. *Elecciones y partidos políticos en la Argentina: historia, interpretación y balance: 1910-1966*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1973.

Cárcano, Miguel Angel (1976). Saenz Peña. La revolución por los comicios, Buenos Aires, Hyspamerica, 1986.

Castelfranco, Diego. “La Voz de la Iglesia y el discurso católico sobre la ciencia en la Argentina de fines del siglo XIX (1885-1895)”, en *Itinerantes. Revista de Historia y Religión*, nº 4, 2014, pp. 135-161.

Cárdenas, Manuel Augusto. *Los ideales de José Manuel Estrada*, Buenos Aires. Eudeba, 1979.

Castro, Martín. “Faccionalismo político y reforma electoral en la decadencia del régimen roquista en la Argentina, 1906-1910”, *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América*, v. 2, nº 1, 2003, pp. 75-107.

Castro, Martín. “Católicos e intelectuales en el cambio de siglo: la cuestión nacional, la Unión Nacional y el reformismo saenzpeñista, 1909-1912”, presentado en *Xº Jornadas Interescuelas de Historia en Rosario*, del 20 al 23 de septiembre de 2005.

Castro, Martín. “Para combatir ese extraviado prurito de extranjerismo: políticos católicos, la cuestión nacional y el Consejo Nacional de Educación en torno al Centenario” en M.I. Tato y M.O. Castro, Martín (Comp.), *Del Centenario al peronismo. Dimensiones de la vida política argentina*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2010.

Castro, Martín. “Clericalismo político o concentración conservadora: peregrinos/militantes, caudillos notables en la formación del Partido Constitucional (1913-1916)” en Pablo Pérez Branda (Comp.), *Partidos y micropolítica. Investigaciones históricas sobre partidos políticos en la Argentina del siglo XX*, Mar del Plata, Ediciones Suárez, 2011, pp. 17-51

Castro, Martín. “Los católicos argentinos ante la cuestión electoral y la democracia entre el otoño del orden conservador y los inicios de la “república verdadera, 1900-1919”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (on line), 2012. [Recuperado de <https://journals.openedition.org/nuevomundo/68888>].

Castro, Martín. *El ocaso de la república oligárquica: Poder, política y reforma electoral 1898-1912*, Buenos Aires, Edhasa, 2012.

Castro, Martín. “Contra la ‘apatía de los buenos’: católicos y política partidaria en la ciudad de Buenos Aires, 1902-1918, en *PolHis*, Año 6, N° 11, primer semestre de 2013.

Castro, Martín. “Escepticismo, irreverencia y reformismo Las imágenes del parlamento argentino en la caricatura y el ensayismo (1880-1912)”, *Anuario de Historia de América Latina*, n°56, 2019, p. 255-285.

Conway, Martin (1997). *Catholic Politics in Europe, 1918-1945*, London, Routledge, 2009.

Conway, Martín (2015). “Christian Democracy: ¿One Word or Two?” [recuperado de <https://ora.ox.ac.uk/objects/uuid:ac74b86a-668f-4614-a6ee-19827b52aeb8>].

Cornblit, Oscar; Gallo, Ezequiel y O’Connell, Arturo. “La generación del 80 y su proyecto, antecedentes y consecuencias”, en *Desarrollo Económico*, V. 1, N° 4, Enero-Marzo de 1962, pp. 5-46

Cornblit, Oscar. “La opción conservadora en la política argentina” en *Desarrollo Económico*, V. 14, N° 56, Enero-Marzo de 1975.

Dana Montañó, Salvador M. *Las ideas políticas de José Manuel Estrada*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1944.

de Privitellio, Luciano. “¿Qué reformó la reforma? La quimera contra la máquina y el voto secreto y obligatorio” en *Estudios Sociales*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, Vol. 43, 2012.

de Roux, Rodolfo Ramón. “La romanización de la Iglesia católica en América Latina: una estrategia de larga duración” en *Pro-Posições*, v. 25, n° 1, 2004, pp. 31-54.

de Ruschi, María Isabel. *El diario ‘El Pueblo’ y la realidad socio-cultural de la Argentina a principios del siglo XX*, Buenos Aires, Guadalupe, 1988.

Devoto, Fernando y Ferrari, Marcela (comps.) *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*, Buenos Aires, Biblos-Universidad Nacional de Mar del Plata, 1994.

Devoto, Fernando. "De nuevo el acontecimiento: Roque Sáenz Peña, la reforma electoral y el momento político de 1912", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, N° 14, 2do semestre de 1996.

Devoto, Fernando. *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna: una historia*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

Di Stefano, Roberto y Zanatta, Loris. *Historia de la Iglesia argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Grijalbo-Mondadori, 2000.

Di Stefano, Roberto; Sábato, Hilda y otros, *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina*, Buenos Aires, Gadis, 2002.

Di Stefano, Roberto. *Ovejas Negras. Historia de los anticlericales argentinos*, Buenos Aires, Sudamericana, 2010.

Di Stefano, Roberto. "El pacto laico argentino (1880-1920)", *PolHis*, n°8, 2011, pp. 80-89.

Di Stefano, Roberto. "Por una historia de la secularización y de la laicidad en la Argentina", *Quinto Sol*, v. 15, n°1, 2011.

Di Stefano, Roberto y Zanca, José. "Iglesia y catolicismo en la Argentina. Medio siglo de historiografía" en *Anuario de Historia de la Iglesia*, V. 24, 2015, pp. 15-45.

Duncan, Tim. "La prensa política: Sud-América, 1884-1892" en Gallo, E. y Ferrari, G. (comps.), *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980.

Farrell, Martín. *La filosofía del liberalismo*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1992.

Ferrari, Graciela y Gallo, Ezequiel. (comps.): *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980.

Ferrás, Graciela. *Ricardo Rojas: nacionalismo, inmigración y democracia*, Buenos Aires, Eudeba, 2017

Figuroa, Arturo J. *La Iglesia y el Estado en la Argentina: relaciones jurídicas e institucionales*, Buenos Aires, Dunken, 2004.

Furlong, Guillermo. *Tradición religiosa en la escuela argentina*, Buenos Aires, Theoria, 1957.

Gallo, Ezequiel. *Carlos Pellegrini: orden y reforma*, Buenos Aires, FCE, 1999.

Galván Moreno, C. *El periodismo argentino*, Buenos Aires, Claridad, 1944.

- Gálvez, Lucía. *Delfina Bunge*, Buenos Aires, Planeta, 2000.
- Gálvez, Lucía. *El Diario de mi abuela*, Buenos Aires, Punto de Lectura, 2008.
- Garguin, Enrique. “Relaciones entre estado y sindicatos durante los gobiernos radicales, 1916-1930” en José Panettieri (comp.), *Argentina: trabajadores entre dos guerras*, Buenos Aires, Eudeba, 2000.
- Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas (1998). *El ciclo de la ilusión y el desencanto*, Buenos Aires, Crítica, 2018.
- Gerchunoff, Pablo; Rocchi, Fernando y Rossi, Gastón. *Desorden y progreso: las crisis económicas argentinas, 1870-1905*, Buenos Aires, Edhasa, 2008.
- Gerdes, Thomas. *La Semana Trágica y la perspectiva del catolicismo sobre la cuestión social en el Río de la Plata 1880-1919*, Villa María, Editorial Universitaria Villa María-EDUVIM, 2018.
- Germani, Gino (1962). *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Buenos Aires, Paidós, 1974.
- Ghio, José María. *La Iglesia Católica en la política argentina*, Buenos Aires, Prometeo, 2007.
- Gorelik, Adrián. *La Grilla y el Parque*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2001.
- Halperín Donghi, Tulio. *La Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.
- Heyman, D., Navajas, F., Warnes, I. “Conflicto Distributivo y Déficit Fiscal: Algunos Juegos Inflacionarios”, *El Trimestre Económico*. Enero-Marzo 1991.
- Hora, Roy. *Los estancieros contra el Estado: la Liga Agraria y la formación del ruralismo político en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.
- Lafleur, Héctor; Provenzano, S. D. y Alonso, F. P. *Las revistas literarias argentinas (1893-1960)*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1962.
- Le Goff, Jacques. *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*, Buenos Aires, Paidós, 2005.
- Ledesma de Casares, María Dolores. “Actuación de la Sociedad San Vicente de Paul en el centenario de la Revolución de Mayo”, *Archivum*, n° XXVIII, 2010, pp. 143-151.
- Levaggi, Abelardo. “La Iglesia y sus relaciones con el Estado en la configuración de la República independiente (1810-c.1914)” en *Nueva Historia de la Nación Argentina*, vol. 5, Buenos Aires, Planeta, 2000, pp. 313-327.

Levine, Lawrence. "El historiador y la brecha cultural", en L. P. Curtis Jr. (comp.), *El taller del historiador*, México, FCE, 1975.

Lida, Miranda. "De los recursos de fuerza, o de las transformaciones de la Iglesia y del Estado argentinos en la segunda mitad del siglo XIX", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 3ra serie, n° 26, 2004, pp. 47-75.

Lida, Miranda. "La prensa católica en la construcción de la identidad política católica, 1880-1947" en *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional del Rosario, 2005.

Lida, Miranda. "La prensa católica y sus lectores en la Argentina, 1880-1920" en *Tiempos de América*, Universitat Jaume I, Castellón, n° 13, 2006.

Lida, Miranda. "Prensa católica y sociedad en la construcción de la Iglesia argentina en la segunda mitad del siglo XX", *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, v. 63, n° 1, 2006.

Lida, Miranda. "La Iglesia católica en las más recientes historiografías de México y Argentina. Religión, modernidad y secularización" en *Historia Mexicana*, V. 56, N° 4, Abril-Junio de 2007, pp. 1393-1417.

Lida, Miranda. "Algo más que un diario católico. La América del Sud (1876-1880)", 2009. [Recuperado de <https://udesa.academia.edu/MirandaLida>].

Lida, Miranda. "¡A Lujan! Las comunidades de inmigrantes y el naciente catolicismo de masas, 1910-1934", en *Revista de Indias*, 2010, vol. LXX, núm. 250, pp. 809-836.

Lida, Miranda. *La rotativa de dios. Prensa católica y sociedad en Buenos Aires: El Pueblo 1900-1960*, Buenos Aires, Biblos, 2012.

Lida, Miranda. *Monseñor Miguel de Andrea. Obispo y hombre de mundo (1877-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2013.

Lida, Miranda. "Estética, cultura y política en la revista Criterio (Argentina, 1928-1936)", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, 2015 [Recuperado de <http://journals.openedition.org/nuevomundo/67968>].

Lida, Miranda. *Historia del Catolicismo en la Argentina entre el siglo XIX y el XX*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2015.

Loris Zanatta, *Del estado liberal a la nación católica: iglesia y ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1996.

Losada, Leandro. *La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Époque. Sociabilidades, estilos de vida e identidades*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

Losada, Leandro. *Marcelo Torcuato de Alvear. Revolucionario, presidente y líder republicano*, Buenos Aires, Edhasa, 2016.

Losada, Leandro. “El ‘régimen oligárquico’ y la aristocracia republicana. Identidades sociales y proyecciones políticas”, en *Investigaciones y Ensayos*, N° 65 julio-diciembre 2017, pp. 135-157.

Losada, Leandro. *Maquiavelo en Argentina. Usos y lecturas, 1830-1940*, Buenos Aires, Katz, 2019.

Mallimaci, Fortunato. “Religión, modernidad y catolicismo integral en Argentina” en *Perfiles Latinoamericanos*, México, FLACSO, Vol. 2, 1993.

Mallimaci, Fortunato. “La Iglesia argentina ante el liberalismo” en Enrique Dussel (Coord.), *Historia general de la Iglesia en América Latina*, Salamanca, Ediciones Sígueme, tomo XI, 1994.

Manin, Bernard. “Metamorfosis de la representación” en M. R. Dos Santos (coord.), *¿Qué queda de la representación política?*, Caracas, Clacso-Nueva Sociedad, 1992, pp. 9-40.

Martín, María Pía. “Católicos, política y sindicatos”, *Estudios Sociales*, N°2, 1er semestre 1992.

Martín, María Pía. *Iglesia católica, cuestión social y ciudadanía. Rosario-Buenos Aires, 1892-1930*. Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Rosario, sin publicar, 2012.

Mauro, Diego. “El mutualismo católico en Argentina: el Círculo de Obreros de Rosario en la primera mitad del siglo XX”, en *Historia Crítica*, No. 55, Bogotá, enero-marzo 2015.

Mauro, Diego. “La democracia cristiana en Argentina. Formaciones políticas, partidos y vínculos transnacionales (1912-1967)” en *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, Madrid, N°118, 2020.

Mazower, Mark. *La Europa negra*, Barcelona, Ediciones B, 2001.

Mollès, Dévrig. “¿Derecha o izquierda? El anticlericalismo argentino frente a la cuestión social (1904-1910)”, *Travesía. Revista de historia económica y social*, Universidad Nacional de Tucumán, n° 14, 2013, pp. 249-276.

Moreno, José Luis (comp.). *La política social antes de la política social (Caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII a XX)*, Buenos Aires, Trama/ Prometeo, 2000.

Padoan, Marcelo. *Jesus, el templo y los viles mercaderes. Un examen de la discursividad yrigoyenista*, Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes, 2002.

Palacios, Guillermo (coord.): *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina*, México, Siglo XIX-El Colegio de México, 2007.

Peñas, María Paula y Silvestrín, Ana María. “Conferencias de San Vicente de Paul en Argentina, Buenos Aires, 1859-1914. Avatares de su fragmentación en Conferencias de Caballeros y Sociedad Conferencias de Señoras” en XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Pinto, Julio y Mallimaci, Fortunato. *La influencia de las religiones en el Estado y la Nación Argentina*, Buenos Aires, Eudeba, 2013.

Pocock, John. "Historia intelectual: un estado del arte", en *Prismas*, n° 5, 2001, pp. 145-173.

Pugliese, María Rosa. *Derecho, Estado y Religión. La historia del matrimonio civil en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 2011.

Ranieri, Mariano P. “Laicidad y anticlericalismo en la Argentina: los Congresos Nacionales del Libre Pensamiento a finales de la república oligárquica (1908-1915)”, *Itinerantes. Revista de Historia y Religión*, n° 8, 2018, pp. 147-173.

Recalde, Hector. *La Iglesia y la cuestión social 1874-1910*, Buenos Aires, CEAL, 1985.

Rocchi, Fernando. “Una pasión inquebrantable por la historia: Ezequiel Gallo y la historiografía argentina” en *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados*, N° 46, mayo 2007.

Rojkind, Inés. “El orden conservador: ambivalencia, brechas y desafíos” en *Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, UNMdP, año 1, N° 2, 2008.

Roldán, Darío (Comp.). *Crear la democracia: La Revista Argentina de Ciencias Políticas y el debate en torno de la República Verdadera*, Buenos Aires, 2006.

Roldán, Darío. “La historia del pensamiento político y la cuestión de lo político”, en *Prismas*, N° 11, 2007, pp. 177-182.

Roldán, Darío. “El Centenario y las ambigüedades democráticas” en *Cuadernos Filosóficos*, Segunda Época, Rosario, vol. VII, 2010, pp. 107-150.

Roldán, Darío. “Nación, República y Democracia” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Buenos Aires, N° 33, 3ra serie, 2do semestre de 2010, pp. 193-208.

Romero Carranza, Ambrosio. *Controversias políticas del ochenta*, Buenos Aires, Club de Lectores, 1964.

Romero, José Luis (1956). *Las ideas políticas en Argentina*, Buenos Aires, FCE, 2008.

Rosanvallon, Pierre. "Para una historia conceptual de lo político", en *Prismas*, N° 6, pp. 123-133.

Sábato, Hilda. "Participación política y espacio público en Buenos Aires, 1860-1880" en *El reformismo en contrapunto. Los procesos de modernización en el Río de la Plata (1890-1930)*, Montevideo, Ed. De la Banda Oriental-CLAEH, 1989.

Sábato, Hilda. "Participación política, ciudadanía e historiografía argentina" en *Anos 90*, V. 1, N° 1, 1993, pp. 85-102.

Sábato, Hilda. "Elecciones y prácticas electorales en Buenos Aires, 1860-1880. ¿Sufragio universal sin ciudadanía política?", en Antonio Annino y otros: *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio político nacional*, Buenos Aires, FCE, 1995.

Sábato, Hilda. *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*, Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes, 2004.

Sábato, Hilda. *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

Salvia, Ernesto R. *San Telmo. La Iglesia en el barrio*, Buenos Aires, Lumen, 2009.

Schjolden, Line. "Sentencing the Social Question: Court-Made Labor Law in Cases of Occupational Accidents in Argentina, 1900-1915", *Journal of Latin American Studies*, Cambridge University Press, V. 41, Part 1, February 2009.

Skinner, Quentin. "Significado y comprensión de las ideas", en *Prismas*, n° 4, 2000, pp.149- 191.

Suriano, Juan (comp.), *La cuestión social en la Argentina, 1870-1943*, Buenos Aires, La Colmena, 2000 y *La huelga de inquilinos de 1907*, Buenos Aires, CER, 1983.

Suriano, Juan. "El estado argentino frente a los trabajadores urbanos: política social y represión, 1880-1916" en *Anuario 14*, segunda época, Escuela de Historia de la Universidad de Rosario, 1989-90.

Suriano, Juan. "La cuestión social y el complejo proceso de construcción inicial de las políticas sociales en la Argentina Moderna", *Ciclos*, Año XI, v. XI, n° 21, 1er semestre 2001.

Tato, María Inés. *Vientos de fronda. Liberalismo, conservadurismo y democracia en la Argentina, 1911-1932*, Buenos Aires, Siglo XIX, 2004.

Terán, Oscar. *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Derivas de la "cultura científica"*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008.

Vallespín, Fernando (ed). *Historia de la teoría política. I*. Madrid: Alianza, pp. 21-55.

Vicens, María. “¿Lecturas propias de su sexo? Las revistas femeninas de entresiglos recomiendan libros” en *IX Congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literaria, 3 al 5 de junio de 2015, Ensenada*.

Vicens, María. “¿El sexo vende? Erotismo, moralidad y público femenino en *La Mujer* (Argentina, 1899-1902)” en *Revista Nomadías*, Santiago de Chile, Universidad de Chile, N° 25, Julio 2018, pp. 9-32

Vidal, Gardenia y Vagliente, Pablo (Comps.). *Por la señal de la Cruz. Estudios sobre Iglesia Católica y sociedad en Córdoba, s. XVII-XX*, Córdoba, 2001.

Waisman, Carlos. *Reversal of Development in Argentina. Postwar Contrarrevolutionary Policies and Their Structural Consequences*, New Jersey, Princeton University Press, 1987.

Zanca, José. *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad, 1955-1966*, Buenos Aires, FCE- UDESA, 2006.

Zanca, José. “La hipótesis de Lida”, *Pasado Abierto. Revista del CEHis*, Mar del Plata, N°5, Enero-Junio 2017.

Zimmermann, Eduardo. “*Argentina: Colonial Heritage or Liberal Decline?*”, *Humane Studies Review*, V. 5, N° 2, 1987-1988.

Zimmermann, Eduardo. “Reforma política y reforma social: tres propuestas de comienzos de siglo” en Devoto, Fernando y Ferrari, Marcela (comps.) *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*, Buenos Aires, Biblos-Universidad Nacional de Mar del Plata, 1994.

Zimmermann, Eduardo. *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1880-1916*, Buenos Aires, Sudamericana- Universidad de San Andrés, 1995.

Zuretti, Juan Carlos. *Nueva Historia Eclesiástica Argentina*, Buenos Aires, Itinerarium, 1972.